

memoria anual · informe financiero
2004




Sol Meliá
HOTELS & RESORTS
www.solmelia.com

ÍNDICE MEMORIA ANUAL 2004

1. Carta del Presidente	3
2. Perfil de la compañía	7
3. La historia en fechas	13
4. Las Marcas de Sol Meliá	19
5. Resultados económicos en 2004	34
6. Hitos del año 2004	40
6.1 Gestión de activos	42
6.2 Gestión hotelera	44
7. Sol Meliá y la responsabilidad social	46
7.1 Gobierno Corporativo	47
7.2 Recursos humanos	48
7.3 Clientes	57
7.4 Alimentos	64
7.5 Proveedores	70
7.6 Accionistas e Inversores	72
7.7 Acción social	74
7.8 Medioambiente	118
Comunicados relevantes	122
Consejo de administración	123
Información corporativa	124

ÍNDICE INFORME FINANCIERO & INFORME GOBIERNO CORPORATIVO 2004

Informe Financiero	125
Informe de Gestión	194
Informe de Gobierno Corporativo	203
1. Introducción	205
2. Estructura de la Propiedad de la Compañía	206
3. Estructura de la Administración de la Sociedad	210
4. Operaciones Vinculadas	228
5. Sistemas de Control de Riesgos	230
6. Junta General	234
7. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Buen Gobierno	239

1 CARTA DEL PRESIDENTE

Apreciados accionistas:

Me complace comunicarme con ustedes para darles a conocer el balance de gestión de Sol Meliá en 2004. Esta oportunidad que me brindan adquiere, para mí, una doble vertiente: por un lado la de evaluar la positiva evolución que ha tenido la compañía y por otra, darles a conocer los nuevos logros y las innovaciones que hemos aportado a lo largo del año.

En este sentido, de mi experiencia hotelera, en la que he abierto permanentemente nuevos caminos, he aprendido que la innovación, adaptarse a las necesidades de los clientes y anticiparse a las tendencias del mercado tanto en los establecimientos como en los servicios, es parte fundamental para lograr la satisfacción de un consumidor cada vez más exigente y con más experiencia. Es con este convencimiento con el que hemos creado en 2004 una nueva estructura de gestión, con un marketing más enfocado al usuario, a las marcas y sus atributos hoteleros y con un área de investigación, desarrollo e innovación que nos permita crear nuevos productos a través del mejor conocimiento del cliente y creando una operativa eficaz y rentable. Hemos dado especial impulso a la gastronomía en nuestros hoteles, conscientes de la importancia que tiene para nuestros clientes y, por último, introducimos el doble enfoque de negocio: la gestión hotelera e inmobiliaria y patrimonial.

El alma y la magia, la experiencia del cliente, los distintos atributos de nuestras marcas, la calidad del servicio, la creación de nuevas actividades, el desarrollo de novedosos conceptos, la recogida de sugerencias tanto de los clientes como del personal que día a día vive las necesidades del cliente, son parte de la estratégica labor que desarrolla el nuevo departamento de marketing y que implantan las divisiones de operaciones con su vasta experiencia en la creación y cumplimiento de procesos efectivos. Todos estos son elementos imprescindibles para fidelizar al cliente que es nuestra razón de ser.

En los últimos años estamos viviendo un importante cambio en el comportamiento de los clientes que ha cobrado especial relevancia en 2004 con tomas de decisiones que afectan, de manera global, a los tradicionales sistemas de reserva. Internet despunta como la herramienta de referencia para la búsqueda y compra de viajes. La flexibilidad de organización de paquetes a medida, su capacidad para lanzar campañas de marketing específicas sobre productos concretos y su cada vez mayor accesibilidad por los turistas hacen que esta herramienta de ventas lidere los crecimientos del mercado y aporte mayores rendimientos en la gestión. De esta circunstancia se ha beneficiado solmelia.com que ha continuado con la mejora de sus motores de búsqueda y con la adaptación de sus ofertas a los diferentes públicos. Durante 2004 el porcentaje de ventas a través de solmelia.com sobre el total de reservas centralizadas ha sido de un 25% (en 2003 supuso el 15%) y un 88% del total de ventas de Sol Meliá a través de Internet versus un 12% en otros canales.

También en 2004 hemos incorporado a Sol Meliá dos hoteles fruto de la Joint Venture firmada el año pasado con Rank Group. El hotel Paramount de Nueva York y el Reina Victoria de Madrid serán reformados durante 2005 para convertirse en Hard Rock Hotels. Ubicados en dos de las ciudades más representativas de ocio y negocio del mundo, estos establecimientos ofrecerán una nueva experiencia única, singular y novedosa para el cliente, sin descuidar una novedosa y cuidada gastronomía, mientras que le permitirá desarrollar reuniones en sus salas dotadas de los últimos medios técnicos.



Por otra parte, el éxito que han tenido Los Picapiedra en los hoteles Sol ha dado lugar al desarrollo de esta experiencia en nuevos hoteles vacacionales. Las familias que acuden a hoteles con Flintstones Land podrán vivir aventuras, actividades y comidas con ambiente divertido de la familia Picapiedra.

Con ese espíritu de crear una marca diferente, líder en el sector, nacieron nuestros hoteles Paradisus. En ellos confluyen la más respetuosa arquitectura, fiel reflejo de la tradición de la zona e integradora de la naturaleza, una variada y sugerente oferta culinaria de calidad, un servicio personalizado y unas actividades encaminadas a crear la atmósfera ideal para que cada cliente viva intensamente la experiencia del alma y la magia del lugar. Así es como nuestros Paradisus se han convertido en referentes para todos aquellos que desean viajar al Caribe. Así está considerado el Paradisus Puerto Rico, último exponente de la excelencia de la marca y esa es la línea en la que estamos desarrollando el Paradisus Palma Real, en Punta Cana.

Y como la gastronomía es, sin lugar a dudas, un atributo fundamental en los hoteles, la dirección de alimentos y bebidas de Sol Meliá ha desarrollado, a lo largo de 2004, el proceso de estandarización de marcas. Para los hoteles Sol, en los que la diversión es la clave, los bronto-burguer y la Betty's kitchen acompañan a las noches temáticas de las cenas. Los hoteles Tryp han ampliado la colaboración con Telepizza para ofrecer sus productos en el servicio de habitaciones. Y para Gran Meliá se ha contratado a dos reconocidos chefs, Jacinto del Valle, que ha comenzado renovando el menú del Gran Meliá Victoria y Dani García, reconocido por su innovación en la cocina con el nitrógeno líquido y que tendrá un restaurante en Marbella.

Durante 2004 Sol Meliá ha abierto 11 hoteles en 6 destinos diferentes. Mientras Meliá cuenta con un nuevo establecimiento en Suiza (Meliá Rex Boutique hotel) y otro en Portugal (Meliá Gaia Porto), se han incorporado 4 Tryp (San Lázaro, en A Coruña; Almussafes, Valencia; Indalo, Almería; Naçoes Unidas en Sao Paulo, Brasil y Porto Centro en Oporto, Portugal). Hard Rock ha añadido un establecimiento en la ciudad de los rascacielos, Nueva York y Paradisus ha abierto uno de sus resorts más emblemáticos, el de Puerto Rico. Por último, la marca Sol cuenta con un nuevo complejo en Lanzarote, España, el Sol Morromar.

En cuanto a los resultados financieros de Sol Meliá, hemos cerrado el ejercicio 2004 con 1.038,7 millones de euros de ventas, un incremento del 5% respecto a 2003. El EBITDA asciende a 233 millones de euros, también un 5% por encima del de 2003 y un beneficio neto de 70,4 millones de euros que han reportado un incremento del 43,4% respecto al año anterior.

Al cierre de 2004, la deuda neta alcanzó los 988 millones de euros, lo que representa un descenso de 116 millones de euros, es decir, un 10,5% si la comparamos con la del ejercicio 2003. Por otra parte, la inversión neta asciende a 61,9 millones de euros, cumpliendo el objetivo del 5% sobre el total de ingresos consolidados. Siguiendo con el mismo criterio de disciplina financiera, es también nuestro objetivo fijar el volumen de inversiones netas en el 5% para el ejercicio 2005. Dicho objetivo debe de ser entendido dentro del marco de la política financiera actual basada en la mejora de nuestros ratios de apalancamiento y de cobertura de gasto fijo, en un escenario de creciente generación de flujos de caja.

Con respecto a la evolución de la acción durante el ejercicio, me complace constatar que los mercados bursátiles han valorado las fortalezas y buenas perspectivas para nuestras diferentes unidades de negocio, como así se refleja en la revalorización de nuestra acción en un 27,8% durante el ejercicio 2004. A pesar de la subida en la cotización, pensamos que queda recorrido atendiendo a la positiva evolución de nuestros mercados principales, así como el valor oculto existente en nuestra importante base de activos inmobiliarios.

La experiencia de más de 20 años de liderazgo de Sol Meliá en el Caribe continúa reportando grandes beneficios para la compañía. 2004 ha vivido la paulatina recuperación de su mercado emisor principal, el norteamericano, afectado por una mayor estabilidad política y por la apreciación del euro. Este mismo efecto ha sido el perfecto estímulo para los turistas europeos que, deseosos de sol y espectaculares playas, de entornos naturales mimados con esmero, de un trato personalizado, de un ambiente divertido y una marca de garantía, nos han premiado con su presencia produciendo un incremento del Rev Par del 29% en dólares.

También la estación veraniega ha sido positiva para los hoteles vacacionales españoles de Sol Meliá. Las Islas Baleares y Alicante han reportado incrementos de RevPar del 4,8% y 10% respectivamente. Las Islas Canarias han confirmado un buen cuarto trimestre al aumentar su RevPar un 8,5%.

Por otra parte las inversiones realizadas en años anteriores en los hoteles urbanos europeos han dado, en 2004, notables crecimientos en el precio medio de las habitaciones (RevPar). Londres (+27%); París (+9,2%) y Alemania (+12%). Mientras, el mismo segmento en España se ha visto afectado por diferentes factores: el incremento de la oferta y los atentados terroristas del 11 de marzo. Estas coyunturas, que han desembocado en bajadas del RevPar (-4,7%) se ha dejado sentir de forma distinta en nuestros hoteles de servicios limitados (Tryp -7,6%) y en los Meliá (-1,3) que cuentan con salas de reuniones y un servicio de restauración de calidad.

Mención especial requiere, a mi entender, la labor desempeñada por la dirección de gestión de activos, la cual ha reforzado el doble enfoque de negocio de Sol Meliá: la gestión hotelera y la inmobiliaria y patrimonial. La nueva dirección es responsable de optimizar el uso y asignación de metros cuadrados en los hoteles de propiedad de la compañía y de terceros y de estructurar la rotación de activos de la compañía valorados en 4.000 millones de euros. En este marco, Sol Meliá ha vendido en 2004 los hoteles Sol Aloha Playa y Tryp Caballo Blanco además del 50% del toroperador Meliatour por 20 millones de euros, generando unas plusvalías de 15 millones de euros y un múltiplo de EBITDA de 16 veces.

Dentro de la gestión patrimonial y bajo el concepto de Tiempo Compartido, Sol Meliá ha incrementado sus ingresos un 260%. Esta división ha comenzado ofreciendo unidades disponibles en Cancún, Puerto Vallarta y Punta Cana y pronto se crearán nuevos desarrollos mejorados en diseño y prestaciones, en funcionalidad y experiencia. Estos proyectos incluyen el Caribe y España. También en 2004 se ha creado el nuevo Club de Vacaciones de Sol Meliá, que ofrece ventajas adicionales a sus miembros tanto en la flexibilidad del tiempo de disfrute de las vacaciones como en la ampliación de destinos a todos los hoteles de la cadena. Beneficios como la concesión de la tarjeta MaS Gold, descuentos en empresas asociadas (líneas aéreas, cruceros, coches de alquiler, etc.) son parte de los atractivos de Sol Meliá Vacation Club.

La Acción Social realizada por Sol Meliá en 2004 se ha concretado en 852 proyectos, con una inversión de 1.203.476 euros, a lo que hay que añadir una aportación de 3.892.564 euros a Centros Especiales de Empleo (empresas con 70% de personal minusválido). Además, esta importante actividad de Sol Meliá ha recibido en abril el Premio Empresa y Sociedad a la mejor estrategia en reconocimiento a los proyectos que desarrolla la compañía en el marco de su Acción Social. También en diciembre la compañía resultó finalista de los VIII Premios Codespa a la empresa solidaria y en junio recibió el premio a la "Mejor Acción Social" por parte de la revista Actualidad Económica perteneciente al Grupo Recoletos.

El Plan de Acción Social aprobado en 2002 cuenta con nueve programas que se centran principalmente en proyectos de Formación y Empleo, colaboración con ONG's, compras a Centros Especiales de empleo y fomento de la acción social entre empleados y clientes.

Además de estos reconocimientos a la Acción Social, Sol Meliá ha recibido varios premios: "Excellent Award" de la revista italiana Master Meeting and Hotel & Maisons, el premio "Protagonistas" de la emisora de radio española Punto Radio, el de "Mejor compañía" entregado por la Cámara de Comercio española, el de Mejor Bono Convertible (Best Equity-Linked Deal) de Europa por la revista económica Euromoney, el "Green Globe 21" por el cuidado medioambiental en los hoteles de Asia; el "Mejor restaurante español fuera de España" para L'Albufera, del Meliá White House, por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación; 5 medallas de oro en competencia culinaria al Meliá Bali y el premio "4 Diamonds" otorgado por la AAA al Paradisus Riviera Cancún y al Hard Rock Chicago, además de numerosos galardones de tour operadores ingleses y alemanes en premio a la calidad de los hoteles.

En estos positivos resultados están los esfuerzos de todos los que trabajamos día a día en Sol Meliá y los de los accionistas e inversores que confían en nuestra gestión. A todos, muchas gracias y mi compromiso de seguir innovando, creando valor y desarrollando mejores productos para que la compañía siga reportando beneficios para todos.

Atentamente,



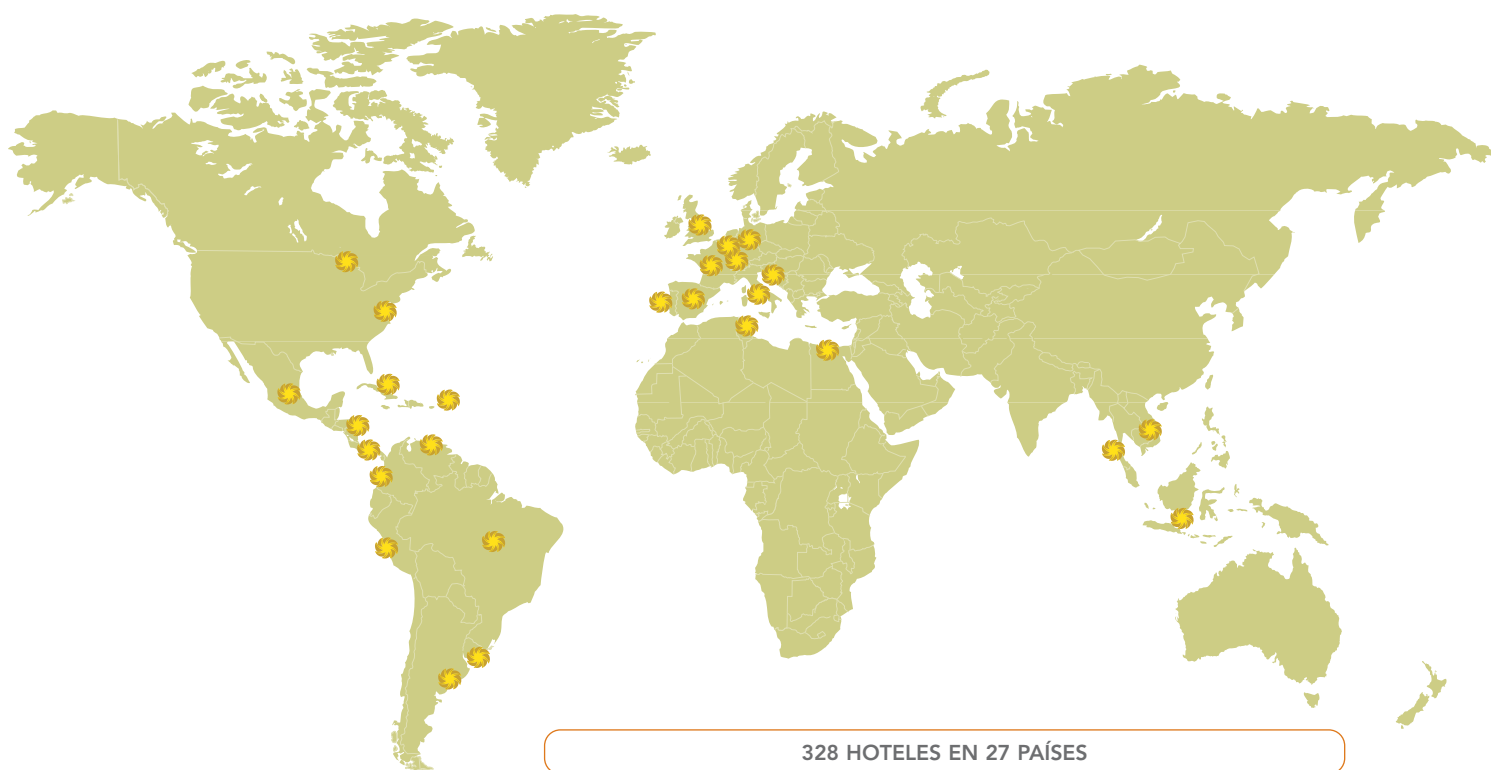
Gabriel Escarrer Juliá
Presidente



memoria
anual
2004

PERFIL DE
LA COMPAÑÍA

2 PERFIL DE LA COMPAÑÍA



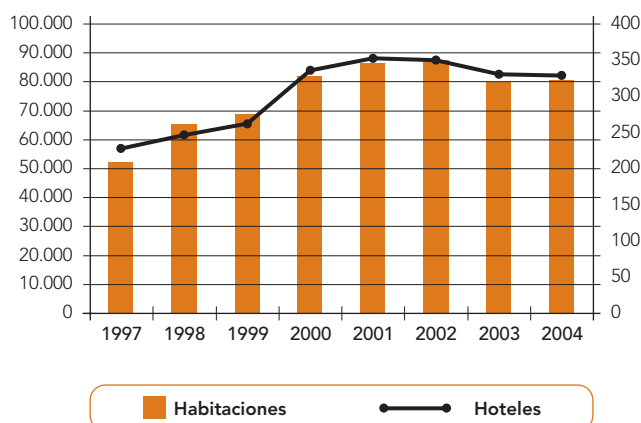
328 HOTELES EN 27 PAÍSES

ASIA		Panamá	1
Indonesia	5	Perú	1
Malasia	1	Puerto Rico	1
Vietnam	1	Rep. Dominicana	4
TOTAL	7	Uruguay	1
CUENCA MEDITERRÁNEA		Venezuela	2
Egipto	2	TOTAL	81
Túnez	11	EUROPA	
TOTAL	13	Alemania	12
AMÉRICA		Bélgica	1
Argentina	1	Croacia	16
Brasil	26	España	171
Colombia	6	Francia	8
Costa Rica	3	Italia	5
Cuba	23	Portugal	10
Estados Unidos	2	Reino Unido	1
México	10	Suiza	3
		TOTAL	227

POSICIONAMIENTO ACTUAL DE SOL MELIÁ

- Compañía hotelera vacacional más grande del mundo.
- Líder del mercado español tanto en el segmento urbano como en el vacacional.
- Primera compañía hotelera de Latinoamérica y Caribe.
- Duodécima del mundo por número de habitaciones.
- Presente en 27 países.
- Más de 29.600 empleados.

EVOLUCIÓN DEL N° DE HOTELES, HABITACIONES Y ESTANCIAS

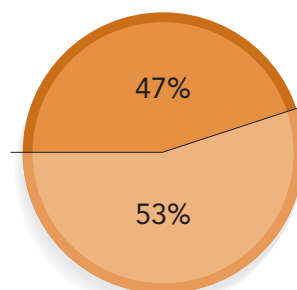


Años	Habitaciones	Hoteles
1997	52.359	227
1998	65.597	246
1999	68.766	262
2000	81.942	335
2001	86.554	352
2002	87.717	350
2003	80.494	330
2004	80.834	328

Años	Evolución N° de Estancias
1999	21,5 millones
2000	23,0 millones
2001	23,7 millones
2002	24,3 millones
2003	26,2 millones
2004	27,3 millones

DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA ENTRE MERCADO URBANO Y VACACIONAL

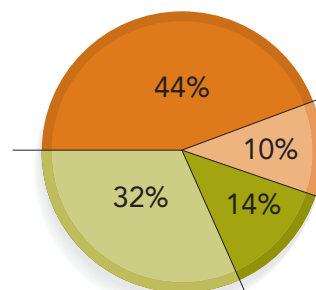
(por número de hoteles)



Vacacional Urbano

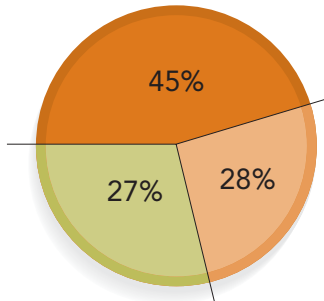
DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA DE HOTELES POR RÉGIMEN DE EXPLOTACIÓN

(% de habitaciones)



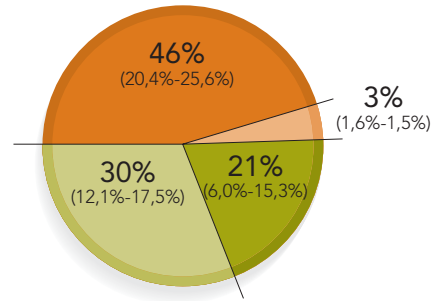
Propiedad Alquiler Gestión Franquicia

DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA HOTELERA
POR CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO



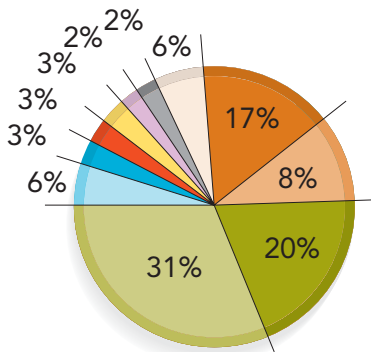
DIVERSIFICACIÓN DEL Nº HABITACIONES
POR ÁREA GEOGRÁFICA

(% Urbano - % Vacacional)



	TOTAL	URBANO	VACACIONAL		
España	37.192	16.468	20.724	20,4%	25,6%
Resto de Europa	17.187	4.857	12.330	6,0%	15,3%
Asia	2.518	1.315	1.203	1,6%	1,5%
Latinoamérica y Caribe	23.937	9.792	14.145	12,1%	17,5%
TOTAL	80.834				

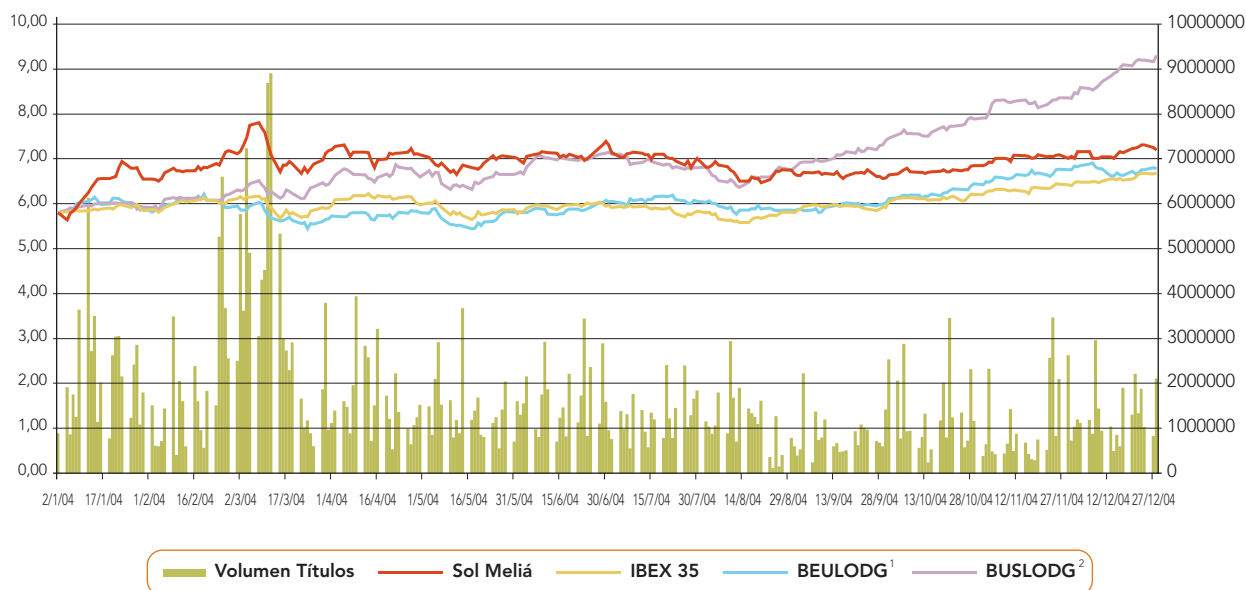
DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA HOTELERA
POR PAÍSES DE PROCEDENCIA



POSICIONAMIENTO ACTUAL DE SOL MELIÁ

• Fecha Constitución Compañía:	1956		2002	2003	2004
• Fecha de Salida a Bolsa:	2 de julio de 1996	EBITDA / GASTO FINANCIERO NETO	4,4 x	3,9 x	4,6 x
• Precio salida acción:	5,41 €	PER	166,7 X	27,7 x	22,4 x
• Ticker Symbol:	SOL.MC / SOL SM	CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL	696,6 €	1.055,1 €	1.348,9 €
• Plaza en la que cotiza:	Mercado Continuo (España)	EV / EBITDA	7,8 X	9,7 x	10,0 x
• Número de acciones:	184.776.777	DEUDA NETA (DEUDA TOTAL - TESORERÍA - IFT)	1.132	1.105	988
• Cotización bursátil a 31/12/2004	7,30 €				
• Revalorización desde 31/12/2003 a 31/12/2004:	27,8%				
• Rating BBB - perspectiva negativa de Fitch Ratings					
• Rating BB+ perspectiva estable de Standard&Poor's					

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN EN 2004



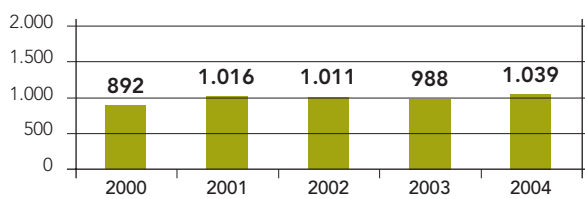
¹ BEULODG Índice Bloomberg de compañías hoteleras europeas
² BUSLODG Índice Bloomberg de compañías hoteleras norteamericanas

	Cotización en €	% Revalorización	IBEX-35	Máx.	Mín	Volumen medio Diario				
						Títulos	Euros (M)	Dividendo E	B.P.A.	C.F.P.A.
31/12/04	7,30	27,85%	15,25%	7,80	5,63	1.606.874	6,87	0,05	0,33	0,76
31/12/03	5,71	49,09%	23,13%	6,77	2,82	406.542	4,83	0,04	0,21	0,70

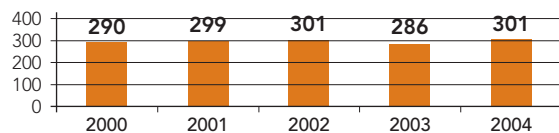
EVOLUCIÓN ECONÓMICA

(Millones de €)

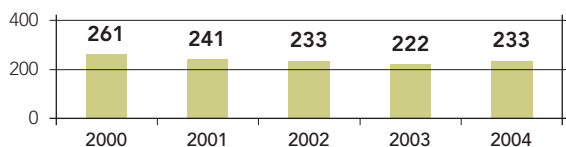
	2000	2001	2002	2003	2004	T.A.C.C. 04
INGRESOS	892	1.016	1.011	988	1.039	8%
	35%	14%	-1%	-2%	5%	
EBITDAR	290	299	301	286	301	6%
	38%	3%	1%	-5%	5%	
EBITDA	261	241	233	222	233	3%
	31%	-7%	-3%	-5%	5%	
RESULTADO NETO	119	65	14	49	71	-5%
	27%	-46%	-79%	261%	44%	
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE	113	59	4	38	60	-6%
	28%	-48%	-93%	812%	58%	



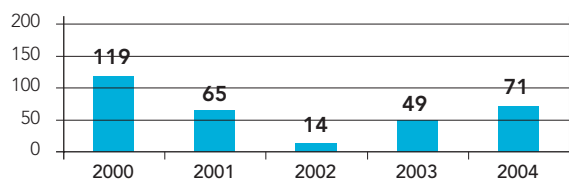
■ Ingresos



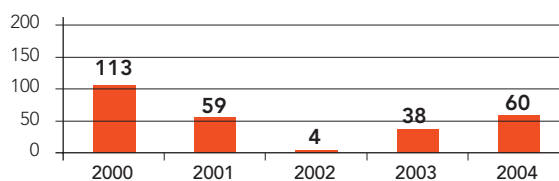
■ EBITDAR



■ EBITDA



■ Resultado Neto



■ Resultado Sociedad Dominante



memoria
anual
2004

**LA HISTORIA
EN FECHAS**

3 SOL MELIÁ: LA HISTORIA DE UN SUEÑO



Gran Meliá Victoria

EMPIEZA UN SUEÑO...

1956. Con tan sólo 21 años, un joven y emprendedor Gabriel Escarrer Juliá inicia la explotación, en régimen de alquiler, de su primer establecimiento. El hotel Altair, ubicado en el barrio residencial de Son Armadams (Palma de Mallorca), albergará las primeras 60 habitaciones de la futura Sol Meliá.

60's. El "boom turístico" de la década de los 60 será un factor decisivo en la consolidación de la estructura de la empresa naciente. A través de la reinversión de los beneficios obtenidos, de la creciente colaboración con los TT.OO. y de los créditos bancarios, la compañía irá tomando forma. El tesón de Gabriel Escarrer Juliá y su equipo, liderado por Juan Vives, su carisma y su innata habilidad para el marketing y las ventas pondrán el resto.

70's. Es el periodo de implantación en las Islas Baleares, las principales áreas costeras de la Península y el archipiélago canario. Se adquieren entonces los primeros hoteles vacacionales. La visión emprendedora del fundador y, una vez más, la arriesgada pero firme apuesta por hacerse un nombre y un lugar en el sector hotelero serán decisivos en este nuevo paso adelante de la compañía.

Durante estos 20 años, coincidiendo con el gran auge de España como destino turístico, Escarrer va construyendo una pequeña cadena –con un fuerte crecimiento en Baleares– que, hasta 1976, opera bajo la denominación Hoteles Mallorquines. Ya en esa época se fundan las bases de la filosofía de la compañía: reinvertir los beneficios en nuevas adquisiciones, crecer a través de operaciones de compra de otras cadenas y remodelar la planta hotelera.

EL EMBRIÓN DE UNA GRAN COMPAÑÍA...

A finales de los 70, Sol Meliá consolida su plan de expansión nacional, implantándose en los principales destinos vacacionales de la Península y de Canarias, y cambiando su nombre en el registro social por el de Hoteles Sol.

1984. Kilómetro cero de la expansión definitiva. En una operación conjunta con Aresbank (representante financiero del grupo KIO en España), se adquieren los 32 hoteles de la cadena HOTASA en España. Tras la compra, la sociedad inicia su actividad en el segmento de los hoteles urbanos y asciende hasta el puesto 37 del ranking mundial. Asimismo la nueva compañía se erige como la primera gran cadena hotelera española, una posición de liderazgo que, desde entonces, no ha abandonado.

1985. El grupo hotelero inicia su expansión internacional con la incorporación de su primer establecimiento fuera de las fronteras españolas: el Bali

Sol. El olfato de Gabriel Escarrer le condujo de nuevo al éxito comercial tras convertir a Sol Meliá en la primera cadena internacional en construir un complejo hotelero en el área más virgen de la entonces desconocida isla de Bali. Parecía una decisión osada. Hoy en día las mejores cadenas del mundo comparten el suelo de la región, pero solo una, Sol Meliá, ostenta el título de pionera.

1986. Siguiendo con su filosofía de crecimiento a través de grandes adquisiciones, Hoteles Sol integra la Compañía Hotelera del Mediterráneo, formada por 11 hoteles participados por el grupo aéreo británico British Caledonian.

Y LLEGA MELIÁ...

1987. El 27 de junio de 1987 supone un nuevo hito en la historia de la compañía. En manos del Grupo luxemburgués Interport, presidido por Giancarlo Parretti, los 22 hoteles Meliá eran objeto de deseo por parte de grandes cadenas internacionales como Sheraton, Wagon-Lits o Hilton. Sólo una ardua negociación logró que Gabriel Escarrer se convirtiera también en Presidente de Hoteles Meliá.

A partir de ahí, ayudados por el reconocimiento internacional de Hoteles Meliá, prosigue la expansión: Europa, América, Caribe, Sudeste Asiático o Cuenca del Mediterráneo. Las palabras internacionalización y diversificación se cargan de fuerza y sentido.



Meliá Madrid Princesa



Meliá Galgos

Meliá Bali - The Garden Villas





Tryp Cibeles



Tryp Ambassador

AIRES NUEVOS EN LA DIRECCIÓN...

1993. La incorporación de Sebastián Escarrer Jaume trae aires nuevos a la compañía. Su entrada supone una revolución en la estrategia empresarial de Sol Meliá y conlleva un cambio hacia la estructura organizativa matricial, aún hoy vigente.

Para hacer frente a la nueva política de crecimiento se incorporan nuevos miembros al equipo directivo y se introducen cambios en los sistemas de gestión de la empresa (informáticos, contables, de control de calidad, introducción de retribución variable, gestión financiera, creación de valor a los 5 clientes, etc.). Asimismo, y siempre manteniéndose fiel a su filosofía y valores fundacionales, la compañía adopta un estilo más emprendedor y de equipo, con una comunicación más fluida y una mayor y mejor orientación hacia el mercado y el cliente.

Ese mismo año, y coincidiendo con este punto de inflexión, se recibe el Premio Príncipe Felipe a la excelencia turística, en reconocimiento a la política de gestión y crecimiento llevada a cabo.

PISANDO EL PARQUET: LA SALIDA A BOLSA...

1996.- Una vez consolidado el nuevo proyecto de empresa, Sol Meliá se convierte, el 2 de julio de 1996, en la primera empresa de gestión hotelera de Europa en cotizar en el mercado de valores. Para ello, previamente se había procedido a la división de la compañía en 2 sociedades nuevas: Inmotel Inveriones, propietaria de establecimientos hoteleros y la nueva Sol Meliá S.A., compañía de gestión hotelera y a la sazón, la sociedad que saldría al parquet.

El 30 de diciembre de 1996, al cierre del año bursátil, el valor de las acciones de la compañía se había incrementado un 72, 2%, incorporándose al IBEX 35, el índice que aglutina a las empresas de mayor liquidez de las Bolsas Españolas.

Sólo medio año después, la agencia norteamericana Standard & Poor's le otorgaría la calificación crediticia BBB+, convirtiéndose en la compañía hotelera europea más solvente y con mayor capacidad para financiarse en los mercados de capitales.

TIEMPOS DE INTEGRACIÓN: LA NUEVA SOL MELIÁ...

1998-1999 Debido a la entonces situación del mercado turístico internacional, marcada por la realización de importantes operaciones de fusión, tanto vertical como horizontal, se adopta la decisión estratégica de integrar los negocios de gestión y propiedad de hoteles. Esta integración culminará en 1999 con la Oferta Pública de adquisición de Acciones (OPA) sobre Meliá Inversiones Americanas (MIA) y la fusión por absorción con Inmotel Inversiones.

Esta acción dará un fuerte impulso a la expansión de Sol Meliá, al tiempo que permitirá llevar a cabo la transformación tecnológica de la compañía. Así, la Nueva Sol Meliá se convierte en el 12º grupo hotelero mundial con más de 260 hoteles en 27 países, y con una capitalización bursátil cercana a los 2.300 millones de Euros.

Tras la creación de la Nueva Sol Meliá, otro de los hijos del presidente, Gabriel Escarrer Jaume, se incorporará a la empresa en calidad de Consejero Delegado. Hasta entonces Consejero Delegado de Inmotel Inversiones, en su paso por esta compañía logró llevar a cabo un importante proceso de modernización y adaptación de la compañía para su posterior fusión con Sol Meliá, a la par que lanzaba con total éxito un ambicioso plan de remodelación de los activos hoteleros.

1999. Durante 1999, la compañía abre un total de 27 establecimientos y adquiere hasta 34 hoteles, desarrollando o reforzando de manera progresiva su presencia en los tres enclaves que constituyen sus mercados naturales: Latinoamérica, la Cuenca Mediterránea y las principales capitales europeas. La inversión realizada para llevar a cabo este proyecto de adquisiciones ascendió a 100.623 millones de pesetas (604,75 millones de euros).

Gracias a esta estrategia la compañía entra en las tres capitales del turismo y los negocios por excelencia: Roma, París y Londres.

ADAPTÁNDOSE A LA NUEVA ECONOMÍA: LA E-TRANSFORMACIÓN...

Uno de los pilares sobre los cuales se ha basado el crecimiento y la expansión internacional de la compañía ha sido la adopción, en los diferentes periodos de su historia, de la tecnología más puntera del momento. Primero fue la creación de la novedosa Central de Reservas SolRes y la conexión a los principales GDS's del mundo, posteriormente el lanzamiento de la primera página de Internet y la incorporación de modernas líneas RDSI en muchos hoteles, y en 1999, llegó la gran revolución.

En esa fecha, en plena efervescencia de la llamada 'nueva economía', Sol Meliá opta por entrar en el Siglo XXI habiendo adaptado toda su estructura interna y externa a las nuevas tecnologías de Internet, transformando al grupo en una "solmelia.com". La adaptación tendrá lugar en 3 áreas: Inside, Sell Side (ventas) y Buy Side (compras).

TRYP HOTELES, LA ÚLTIMA GRAN OPERACIÓN...

2000. El 21 de agosto de 2000, Sol Meliá cerró la adquisición de Tryp Hoteles. Con la incorporación de 60 hoteles, Sol Meliá ha consolidado su liderazgo, tanto en el segmento urbano como vacacional, en los mercados español, latinoamericano y caribeño, así como la tercera



Gran Meliá Cancún



Gran Meliá Fénix

posición en Europa. Asimismo, la cadena entra en el ranking de las 10 primeras empresas hoteleras del mundo por número de habitaciones y se erige como líder indiscutible en la oferta hotelera urbana en España.

UNOS AÑOS QUE DEJARÁN HUELLA...

2001. El nuevo año amaneció con la ilusión que produce el lanzamiento de un nuevo producto, a la sazón, una innovadora estrategia de marcas que contemplaba la reducción de la cartera del grupo a 4 grandes enseñas: Meliá, Tryp, Sol y Paradisus. Un ambicioso proyecto capaz de reforzar la imagen y la estandarización de los diferentes establecimientos. Pero a punto de finalizar el verano un trágico suceso, acaecido el 11-S, puso a prueba a la totalidad del planeta, y muy especialmente al sector turístico internacional. El parón y la posterior ralentización sufrida por el turismo mundial se vio reflejado en el cierre anual de resultados de muchas compañías, entre las que se encontraba Sol Meliá.

2002. Fue un año difícil, en el que la inestabilidad política, financiera y social fueron la tónica dominante. Pero afortunadamente no todo transcurrió sin pena ni gloria, y en algunos casos la crisis se transformó en oportunidad de mejora y de superación. En Sol Meliá se optó por aprovechar el ejercicio para consolidar todo lo conseguido hasta ahora, y fruto de ello la cadena dispone de un excelente producto, de una de las mejores fuerzas de ventas del mercado, de unos modernos e integrados canales de distribución y de una sólida estructura financiera.

2003. Este año marcó el inicio de la senda de la recuperación, dejando atrás dos años de una crisis que afectó especialmente a la industria turística internacional. En el caso de Sol Meliá esa mejoría fue acompañada de una reactivación de la vocación innovadora y de crecimiento de la cadena. Así, la compañía apostó por un aumento del negocio basado en la firma de grandes alianzas con compañías líderes del sector (Cendant, Rank Group, Warner Bros. Consumer Products, lastminute.com) y en la creación de nuevos productos hoteleros.

NUEVO ENFOQUE DE NEGOCIO

2004. La creación de la Dirección de Gestión de Activos ha aportado a Sol Meliá un doble enfoque de negocio: la gestión hotelera y la inmobiliaria y patrimonial. Además, una nueva estructura del departamento de marketing desarrolla la estrategia de estandarización de marcas al tiempo que establece los nuevos procesos de investigación, desarrollo e innovación de sus productos. El desarrollo de la dirección de alimentos y bebidas refuerza este importante atributo hotelero y crea la cocina de I+D a través de la cual se concreta la estandarización de producto.

UN SUEÑO HECHO REALIDAD...

Sol Meliá, que ha cerrado 2004 con 328 establecimientos en 30 países de 4 continentes y con una plantilla integrada por 29.600 empleados, es la compañía líder del mercado hotelero español, de Latinoamérica y Caribe, la tercera de Europa y la duodécima a nivel internacional. Además, es la cadena vacacional más grande del mundo.



memoria
anual
2004

**LAS MARCAS
DE SOL MELIÁ**

4 LAS MARCAS DE SOL MELIÁ

UN NUEVO ENFOQUE DEL MARKETING

El nuevo modelo gestor de Sol Meliá ha dado paso a la reorganización de su departamento de marketing. La nueva estructura abarca todos los aspectos que, dirigidos al cliente, repercuten en su satisfacción, fidelidad y promoción. De esta manera, la división comprende la gestión de marcas de manera independiente, de forma que cada una adquiera entidad propia en cuanto a sus características, atributos, imagen y desarrollo de actividades.

Además, se ha hecho especial hincapié en el control de calidad, desarrollando nuevas fórmulas de consulta al cliente así como de participación del mismo en sus expectativas de producto. Y teniendo en cuenta que el personal es el primer valor de la compañía, el nuevo departamento también ha creado diferentes programas para contar con la opinión de los trabajadores no sólo en cuanto a creación e implantación de nuevas actividades sino también en la aportación de ideas que mejoren su operación diaria.

Una herramienta básica para el nuevo marketing de Sol Meliá es el departamento de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) a través del cual se plantean las nuevas propuestas de actividades, se estudia su implantación a través de procesos y se mide la rentabilidad con estudios comparativos previos y posteriores.

Por último, y continuando la línea comenzada en 2003, será un objetivo del departamento de marketing establecer alianzas con socios estratégicos líderes en su sector y con el que converjan intereses para la comercialización de productos, creación de nuevas líneas o desarrollo de actividades bajo el concepto de Alma y Magia o la creación de nuevas experiencias para el cliente actual, más exigente y con más expectativas tanto para sus viajes de ocio como de negocio.

CONTROL DE CALIDAD

El control de calidad tiene por misión proporcionar información útil acerca de los estándares y los procedimientos en los hoteles con la finalidad de mejorar la satisfacción de los clientes y los beneficios de la empresa.

Las herramientas de medición de la calidad son:

- El Mystery Guest. Es un cliente anónimo que, con un programa establecido, evalúa todos los servicios del hotel así como la actitud y tratamiento del personal.
- Encuestas. En la habitación de cada hotel hay un cuestionario de calidad que el cliente voluntariamente rellena tras su estancia. Son las encuestas internas. También se realizan cuestionarios por medio de una empresa externa que aprovecha el momento del desayuno para entregar y recoger la opinión de los clientes.
- Incidencias recogidas por el personal del hotel o depositadas por los clientes.

A través de estos procesos se obtiene información precisa y actual que se emplea para realizar una comparativa interna y externa sobre las marcas, definir nuevos atributos, adaptar los productos y los servicios a las nuevas tendencias del mercado, modernizar los estándares y procedimientos y fidelizar al cliente recuperando su confianza tras solucionar la incidencia.

DEPARTAMENTO DE I+D+I

El departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) se crea en 2004 con la misión de conocer al cliente y a la competencia a través de la investigación y el análisis. Su objetivo es innovar y desarrollar nuevas experiencias de manera sostenible; nuevos productos y servicios diferenciadores que consigan satisfacción, fidelización y rentabilidad en el que, además, estén involucrados todos los niveles de la organización.



LOS HOTELES DE LA MARCA MELIÁ



MELIÁ

Los Meliá son hoteles que gozan de gran prestigio internacional por sus servicios altamente personalizados y amablemente prestados. Son la mejor oferta para hombres y mujeres de negocios en los hoteles urbanos o para turistas en hoteles vacacionales. El prestigio y el nombre de la marca Meliá es suficiente por sí solo para garantizar el éxito de un producto destinado a ofrecer las más exigentes demandas de los clientes. Lujo, servicio personalizado, magnífica ubicación de los establecimientos en las principales ciudades y destinos vacacionales. Estos son algunos de los atractivos que ofrece Meliá hoteles.



Gastronomía en Meliá

Las directrices durante el año 2004 han consistido en resaltar y potenciar el nivel gastronómico que tienen para estos hoteles sus restaurantes, considerados un referente a nivel nacional e internacional, reforzando su imagen y ofreciendo una cocina moderna sin olvidar los platos tradicionales propios de cada región, destacando la obtención del premio al Mejor Restaurante Español del Meliá White House de Londres. Además, para cubrir todo tipo de necesidades en estos hoteles, se ha lanzado una nueva carta de bar - cafetería basada en una amplia y variada selección de platos con el fin de cubrir la demanda y satisfacción de los clientes que solicitan un servicio ágil y de calidad.



GRAN MELIÁ

Es la gama más alta de Meliá. Por su concepción, diseño y ubicación son los establecimientos preferidos por el público más distinguido y exigente. Ofrecen servicios de gran lujo en una arquitectura singular. Están ubicados en el centro urbano de las principales ciudades internacionales así como en destinos turísticos de primer orden.

Gastronomía en Gran Meliá

Las acciones de la Dirección de Alimentos y Bebidas durante 2004 han ido encaminadas a dotar a los hoteles de la gama más alta de la compañía de un reconocido y excelente atributo gastronómico. Para ello cabe destacar durante



Meliá Sancti Petri

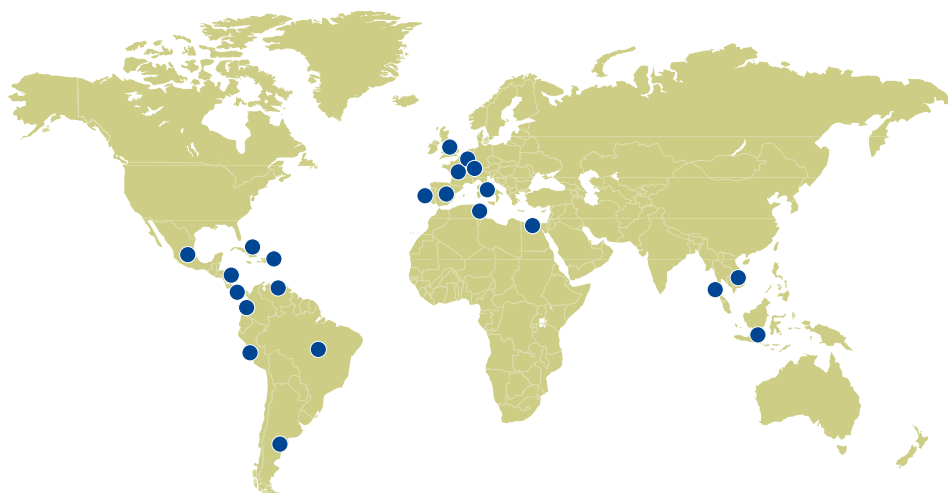
este año las incorporaciones de Chefs de reconocido prestigio como Dani García o Jacinto del Valle. Con Jacinto como asesor del Restaurantes Veritas del hotel Gran Meliá Victoria en Palma de Mallorca se ha desarrollado una cocina mediterránea moderna con acento mallorquín que ha tenido una gran repercusión a nivel local satisfaciendo la demanda tanto de los clientes alojados en el hotel como de la propia clientela insular. Durante 2005 y de la mano de Dani García, el Gran Meliá Don Pepe, en la Costa del Sol contará con un nuevo restaurante de alto nivel y prestigio gastronómico acorde con las tendencias actuales en el cual Dani ofrecerá una cocina personal y moderna basada en productos tradicionales andaluces. Dentro de esta política de reforzar los atributos gastronómicos de la marca destaca también la apuesta de la Dirección de Alimentos y Bebidas por diseñar una nueva oferta de desayunos basada en la calidad de los productos y en la demanda actual de nuestros clientes.



MELIÁ BOUTIQUE

Son hoteles pequeños pero con personalidad propia. Destacan por su lujo y exclusivo diseño que corre a cargo de los mejores decoradores del sector y disponen del máximo confort que la más avanzada tecnología pueda ofrecer. Todo ello, por supuesto, con un servicio personalizado que cuida hasta el más mínimo detalle. Esta nueva gama de hoteles está ubicada en edificios singulares –en algunos casos antiguos palacios, castillos rehabilitados, conventos– estratégicamente situados.

Los hoteles Meliá en el mundo



Las actividades

2004 ha visto consolidar las actividades en los hoteles Meliá. Así, el observatorio astronómico, las clases de spinning, el ciber café y los talleres son parte de los programas de estos hoteles. También la pared de escalada y las acampadas se han incorporado a algunos hoteles Meliá en América.

Además, en diciembre de este año el Meliá Caribe Tropical y el Meliá Cozumel comienzan a crear áreas tematizadas para niños con los personajes de Los Picapiedra.

Los Meliá All Inclusive realizan también un día temático como parte del concepto de "Alma y Magia" de estos hoteles. Se trata de hacer vivir a los clientes una experiencia extraordinaria que disfrutar con los cinco sentidos y crearle la atmósfera adecuada.



Meliá Mérida Boutique Hotel

Durante 2005 está previsto el desarrollo y consolidación del programa Descubra como opción de ocio y entretenimiento en hoteles urbanos y vacacionales principalmente en fines de semana, y la familia Picapiedra tendrá un lugar especial en las áreas infantiles del Meliá Puerto Vallarta en el que se desarrollará el concepto The Flintstones Land.

Reformas

- **Meliá Marbella Dinamar**
Ha visto renovar íntegramente la cocina, el restaurante y las zonas de personal. El montante de esta reforma supera los 1,5 millones de euros.
- **Meliá Barcelona**
Durante 2004 se ha ejecutado la primera de las siete fases de la reforma integral de habitaciones del Meliá Barcelona. Aprovechando la mejora de éstas se renovarán las instalaciones generales de fontanería, electricidad y climatización. Los trabajos ejecutados hasta la fecha superan los 2,5 millones de euros.

Próximas aperturas 2005

- **Meliá Formigal** (Huesca-España)
Diciembre de 2005 ha sido el mes elegido por Sol Meliá para abrir el Meliá Formigal, un hotel de nueva construcción ubicado en la estación de esquí que le da nombre y que se encuentra en la provincia aragonesa de Huesca. El hotel contará con 135 habitaciones, un restaurante a la carta y otro bufé, cafetería, bar y club social. Además, el Meliá Formigal dispondrá de garaje cubierto para 90 coches y parking al aire libre para otros 40. El fitness center, los jardines y los 350 metros cuadrados destinados a la sala de conferencias complementan las instalaciones de este nuevo establecimiento
- **Meliá El Mouradi Gammarth** (Gammarth-Túnez)
El Meliá El Mouradi Gammarth se encuentra ubicado en la ciudad tunecina que le da nombre, con acceso directo a la playa y a tan sólo 10 kilómetros del aeropuerto de Túnez. Sus 508 habitaciones disponen de maravillosas vistas sobre la playa, la piscina o el jardín. En el capítulo gastronómico el hotel cuenta con bufé de desayuno, comida y cena, además de restaurante a la carta con servicio en la terraza, pizzería, bar en la piscina, entre otros servicios.
- **Meliá Angra Marina** (Angra dos Reis-Brasil)
Este nuevo hotel abrirá durante el año 2005 en plena playa del Canal do Pimenta en Angra dos Reis (Brasil) a 11 kilómetros del centro de la ciudad. El establecimiento ofrecerá a sus clientes 200 habitaciones, un variado bufé de desayunos, lobby bar, piscina con bar, restaurantes, fitness center y sauna. Pero el Meliá Angra Marina también ha pensado en los hombres y mujeres de negocios y para ello cuenta con salas de reuniones y banquetes con capacidad para acoger hasta 350 personas, centro de negocios y parking.



Meliá De Mar

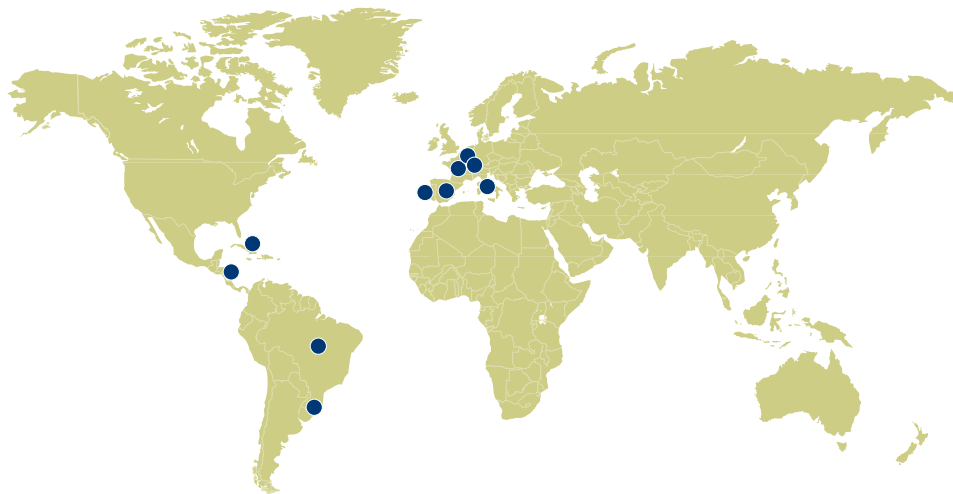
TRYP

Los hoteles Tryp son la marca más urbana y dinámica de Sol Meliá. Con más de 100 establecimientos en todo el mundo y una vertiginosa expansión en los últimos años, la marca Tryp se ha convertido en la elección preferida de los hombres y mujeres que por motivos de trabajo o de ocio, buscan un hotel perfectamente ubicado dentro de las principales capitales del mundo. Los hoteles Tryp ofrecen todos los servicios necesarios para que su descanso y sus reuniones de trabajo sean su mejor recuerdo y, ¿por qué no?, también para que en el día de trabajo exista un lugar para el deporte en el propio hotel y el ocio en la ciudad.



Hoteles en la Ciudad

Los hoteles Tryp en el mundo



Gastronomía Tryp

Los desayunos en los hoteles Tryp han sido siempre un motivo de orgullo por su variedad, por su diseño y por su calidad. Conscientes de la valoración que hacen de ellos nuestros clientes, Tryp ha comenzado un proceso de innovación para que su calidad sea su diferencia.

En 2004 los hoteles de la marca TRYP se han caracterizado por ofrecer una oferta gastronómica consistente en completos y variados bufés de desayuno donde han primado la utilización de alimentos naturales con el fin de cubrir las demandas actuales de los clientes. Para ello, se ha prestado una especial atención en el rincón dietético con productos que satisfagan la demanda de dietas bajas en calorías, ofreciendo un amplio surtido de frutas, cereales y frutos secos, manteniendo el aporte energético necesario para afrontar el día. Además se ha diseñado en los hoteles TRYP una nueva oferta de coffee lounge en el que el cliente puede encontrar una restauración moderna e innovadora, mientras disfruta de unos momentos de lectura, viendo la televisión o se conecta a Internet.

Asimismo y con el fin de que el cliente alojado en los hoteles TRYP pueda disponer de una oferta de productos de actualidad y máxima calidad a la hora de solicitar el servicio de habitaciones, Sol Meliá firmó durante 2004 una alianza estratégica con la empresa Telepizza. De esta forma, el cliente que se aloja en algún hotel de la marca puede solicitar los productos Telepizza en su habitación como si estuviera en su casa.

Actividades en Tryp

El deporte y el ocio son considerados por los clientes de Tryp como los valores complementarios ideales. Así, cada vez más hoteles de la marca han incorporado espacios destinados al relax y al ejercicio físico.

Además, durante 2004 se lanzó "Descubra", un completo programa que incluye un sinfín de actividades para que los clientes disfruten de su tiempo libre y puedan completar su estancia en los hoteles. Cultura, arte, deportes, naturaleza, salud... propuestas que van desde practicar el piragüismo, degustar un buen vino o descubrir los legados del pasado. Una cuidada selección de actividades de ocio para descubrir en cada destino.

Esta iniciativa tiene un compromiso de continuidad potenciando la oferta de ocio de nuestros hoteles tanto urbanos como vacacionales.



Tryp Palma



Tryp Frankfurt



Tryp Azafata

Reformas en Tryp hoteles

- **Tryp Menfis** (Madrid-España)
El hotel Tryp Menfis, que se encuentra en plena Gran Vía de Madrid, ha renovado completamente sus instalaciones para satisfacer las necesidades de su clientela. La reforma ha afectado a las habitaciones, zonas comunes y al bufé de desayuno. Además, el hotel tiene previsto abrir una sala de reuniones y un nuevo business center para completar su esmerada oferta en pleno centro de la capital. La inversión ha rondado los 2 millones de euros.

Próximas aperturas de Tryp

- **Tryp Oviedo** (Asturias-España)
Situado al final de la calle Uria, una de las principales vías de la ciudad de Oviedo (Asturias), el Tryp Oviedo abrirá durante el año 2005 con 115 habitaciones completamente equipadas con todas las comodidades propias de su categoría de cuatro estrellas. El bufé de desayunos, la cafetería y el fitness center completan la oferta de este establecimiento que, además, pone a disposición de sus clientes una sala de reuniones y banquetes divisible en otras tres y un garaje.

SOL HOTELES



Los hoteles Sol son ideales para disfrutar de vacaciones en familia. Están ubicados en los destinos turísticos más importantes del Mediterráneo y el Caribe y cuentan con confortables habitaciones, una amplia gama de restaurantes y bares, piscinas y un extenso programa de actividades a la carta para todas las edades, especialmente los niños, porque los hoteles Sol están pensados para la diversión en familia.

Hoteles Sol en el mundo



Gastronomía en Sol

Los esfuerzos de la Dirección de Alimentos y Bebidas han ido encaminados durante 2004 a consolidar los bufés de los hoteles de la marca como una oferta excelente en cuanto a calidad y variedad diseñando una oferta variada en función de la diversa gastronomía donde están ubicados los hoteles. Además, durante este año se ha hecho especial hincapié en potenciar la oferta de bufés dirigidos a los más pequeños. Otro de los aspectos que se han potenciado durante este pasado 2004 en los hoteles Sol ha sido la oferta de show-cooking ampliando la oferta y haciendo participe al cliente con productos como el jamón cortado a la vista, la propia elaboración de ensaladas, pescados a la plancha, pastas italianas o la preparación de postres in-situ.

Actividades en los hoteles Sol

La pared de escalada, la acampada en el jardín del hotel, el ciber-café, las clases de spinning, la tirolina o el observatorio se han consolidado como actividades preferidas en los hoteles Sol durante 2004.

Además, tres nuevos hoteles han adaptado sus instalaciones al concepto Sol Picapiedra incorporando los distintos clubs infantiles y juveniles y todas las actividades de la familia prehistórica más famosa del mundo.

Para 2005 los Picapiedra seguirán siendo protagonistas. The Flintstones Land es una nueva manera de pasar unas vacaciones llenas de actividad con tus personajes favoritos. Desde la llegada al hotel, los niños entran a formar parte de la familia Picapiedra con un regalo en el "minicheck in" y la inscripción en uno de los clubs acorde a su edad: el Baby Rock para bebés entre 4 meses hasta 4 años; el Bam Bam Club, de 5 a 8 y el Cool Club de 9 a 13. Todos repletos de actividades con los Picapiedra para estimular la imaginación, la diversión y la alegría de unas vacaciones haciendo amigos y acompañados de Pedro Picapiedra y Dino. Y a la hora de comer, la comida sana que más les gusta en Betty's Kitchen: alitas de pollo, bronto burgers, macarrones, batidos, helados... The Flintstones Land: diversión para niños, relax para los papás.



Reformas en los hoteles Sol

- El hotel **Sol Lanzarote** ha sido objeto de una reforma integral que ha afectado a las zonas nobles y habitaciones. Esta reforma ha permitido aumentar la categoría del hotel hasta las 4 estrellas. Además de la obra civil llevada a cabo se ha dotado de una nueva instalación de aire acondicionado y se han renovado las instalaciones eléctricas y de fontanería. El montante de la reforma supera los 7,5 M€.



Sol Falcó



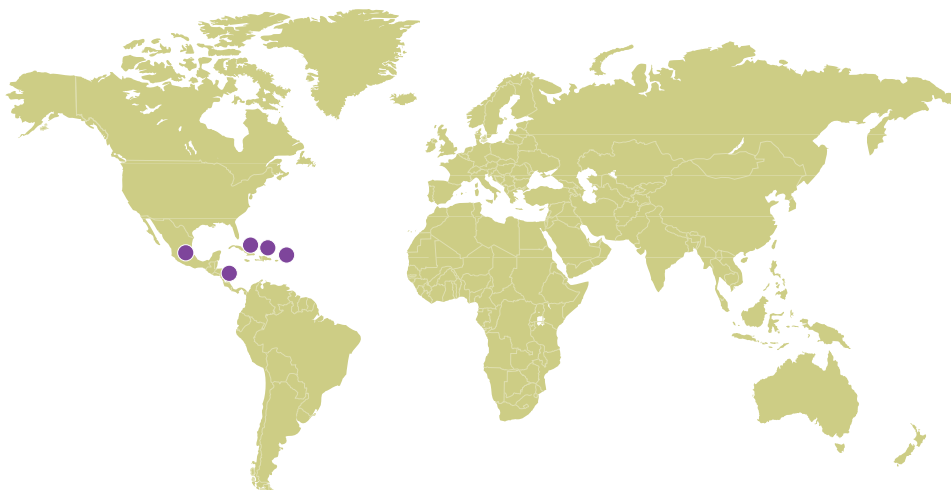
- El hotel **Sol Antillas Barbados**, ha tenido una reforma integral de pasillos y habitaciones de las plantas inferiores, por un importe ejecutado de 1,5 M€ y, además, ha vivido el desarrollo de áreas tematizadas con Los Picapiedra por un valor de 360.000 euros. El complejo cuenta con la experiencia Flintstones en la entrada del hotel, la Betty's kitchen, el Bronto Burger, la pérgola mini-check in, el bazar club-house, el baby rock club y la zona de clubs.
- En el Hotel **Sol Príncipe-Principito** se ha realizado la modernización de la mayor parte de los aseos y trabajos de mejora en fachadas. El importe de estas actuaciones supera los 2 M€. Además este hotel incorporó una nueva entrada, mini check-in, bazar, Bronto Burguer, plató fotográfico, baby rock club, Bam Bam club, Fun park y piscina con los caracteres de Los Picapiedra. Esta inversión supuso una inversión de 780.000 euros.
- El **Sol Falcó** también invirtió en 2004 más de 630.000 euros en adaptar parte de sus instalaciones para acoger a la familia Picapiedra. El hotel ha incorporado una nueva entrada, el mini check-in, el plató, el bazar, el Bronto Burguer, el Baby rock club, el Bam Bam club, calle, la piscina Stone Lake y la Betty's kitchen con la imagen de los Flintstones.
- En el Hotel **Sol Sancti Petri** y por un importe aproximado de 2 M€ se ha realizado la reforma integral de 300 habitaciones.

PARADISUS



Los Paradisus Resorts están ubicados en exóticos parajes, donde la mezcla deliciosa de las playas vírgenes se une a las ruinas de los pueblos más antiguos. Los Paradisus son auténticos "eco-resorts" con una original arquitectura completamente integrada en el entorno singular que los rodea. Son los "todo incluido" de gran prestigio internacional que se caracterizan por la gran variedad gastronómica de sus lujosos restaurantes, los amplios programas de entretenimiento o los centros de salud y belleza. Una marca sencillamente inolvidable.

Paradisus resorts en el mundo



Gastronomía en Paradisus

Dentro de nuestra exclusiva marca "All Inclusive" de cinco estrellas, la gastronomía ha supuesto en el año 2004 la consolidación y confirmación de que representa uno de los valores más apreciados y valorados por nuestros clientes. Es por ello, que la oferta gastronómica de sus restaurantes y bufés experimenta una continua evolución y ampliación en cuanto a contenidos, oferta y puntos de venta en los diferentes hoteles de esta marca.

Actividades en Paradisus

La marca más prestigiosa de Sol Meliá en el Caribe tienen también el atractivo de contar con actividades para todos los clientes.

Desde deportes como el spinning y la pared de escalada hasta el solicitado ciber café pasando por el tiro con arco hasta la oferta de productos Warner en los hoteles, los Paradisus han sabido responder en el pasado ejercicio a los requerimientos de los clientes.

Una novedad implantada con gran éxito se refiere a la posibilidad de que los niños acampen dentro del hotel. La experiencia de libertad e independencia de los más pequeños se suma a la de sus padres, que sabiendo que los menores se encuentran atendidos por profesionales cualificados, disfrutan de tiempo para ellos.

En los entornos paradisíacos en los que estos resorts de lujo se han construido, el programa de Alma y Magia del hotel se refuerza para crear días temáticos de romance y experiencia multicultural que sorprenden al cliente en cualquier punto del establecimiento.

Para 2005 hay previsión de incorporar actividades The Flintstones Land en la temporada en la que los niños son protagonistas absolutos. La familia prehistórica más famosa del mundo acompañará a los infantes en sus pinturas, fotografías, juegos y diversiones.

La implantación del proyecto de arquitectura sensorial también es un proyecto para el próximo año. Sentir la naturaleza en la que se ha inspirado la arquitectura de los Paradisus a través de los sentidos será una experiencia extraordinaria.

Próximas aperturas de Paradisus Resorts

- **Paradisus Palma Real**

Mientras que en 2004 se ha inaugurado el Paradisus Puerto Rico, el primer Resort todo incluido de lujo del país que supuso para Sol Meliá la inversión de 150 millones de euros, 2005 es la fecha de apertura prevista para el Paradisus Palma Real, El hotel tendrá instalaciones y servicios propios de un cinco estrellas de lujo y con todas las características propias de la marca Paradisus. Este majestuoso proyecto de la cadena hotelera Sol Meliá, dirigido por el arquitecto Alvaro Sans, está desarrollándose sobre una parcela de 500,00 m² ubicada en las fabulosas playas de Punta Cana, República Dominicana, y es vecino de los actuales hoteles Meliá Caribe Tropical y su campo de golf Cocotal.

El Paradisus Palma Real estará compuesto por un área noble y habitaciones repartidas entre las hoteleras y las del Club Vacacional. Las habitaciones hoteleras serán 354 y el Club Vacacional contará con 192 unidades (96 apartamentos y 96 estudios), todas repartidas en edificios de tres niveles los cuales se conectan por pasarelas en todos los niveles y a su vez al área noble, la cual tiene dos elevadores que comunican el Lobby con las pasarelas a todos los niveles. Tras una inversión de 60 millones de euros, el hotel contará aproximadamente con 100,000 m² de área construida.



Paradisus Puerto Rico



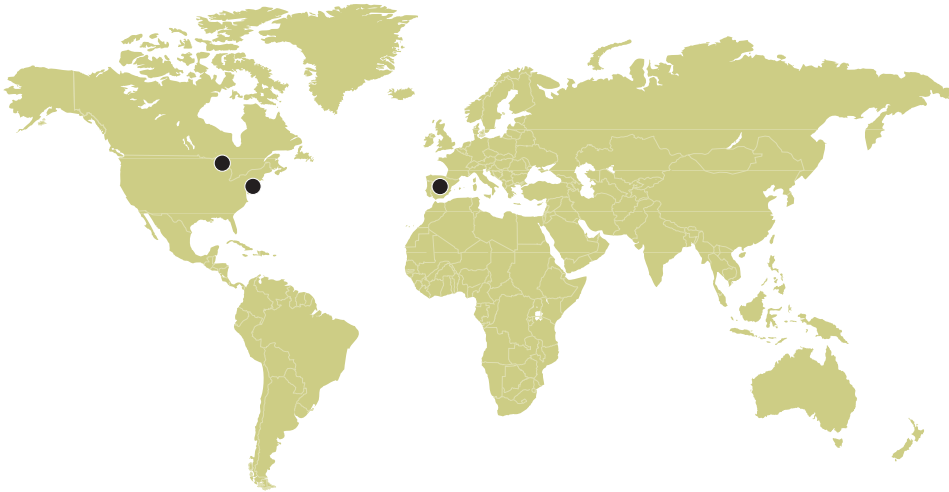
Paradisus Riviera Cancún

HARD ROCK HOTELS



El diseño contemporáneo, la cultura musical y el saber hacer hotelero se han fusionado para crear los nuevos Hard Rock hoteles. Un nuevo concepto de glamour y las últimas tecnologías se dan la mano con la calidad para conseguir el ambiente más fascinante del panorama turístico internacional. Ubicados en edificios singulares dentro del centro de ocio de las grandes ciudades, los hoteles Hard Rock destacan además por la espectacularidad de su oferta de bares y restaurantes y la posibilidad de utilizar sus salones para reuniones de empresa. La joint venture entre Hard Rock y Sol Meliá ha dado como fruto, por el momento, tres nuevos hoteles.

Hard Rock Hotels en el mundo



Gastronomía

Durante el año 2004 la cadena Sol Meliá firmó una alianza estratégica con Hard Rock Hotels y Rank Group para el desarrollo de la marca Hard Rock Hotels en diferentes países. Respecto a la contribución gastronómica, cabe destacar, que siguiendo la política de "out-sourcing" de los contenidos de Alimentos y Bebidas de esta marca, la apertura del primer Hard Rock Hotels en Chicago se hizo de la mano del grupo China Grill, famoso por sus restaurantes internacionales. En las sucesivas aperturas de esta marca se seguirán analizando este tipo de alianzas con firmas de restauración de primera línea capaces de ofrecer una alta experiencia gastronómica en un ambiente particular y característico propio de la marca Hard Rock Hotels.

Próximas aperturas

Sol Meliá completó 2004 con dos nuevas incorporaciones en su marca Hard Rock Hotels. En el mes de julio anunciaba la compra del Paramount de Nueva York y unos meses después el cambio de marca del Tryp Reina Victoria en Hard Rock Hotel, lo que lo convertiría en el primer hotel de esta marca en Europa. En ambos casos sería necesaria una previa reforma completa prevista en 2005.



Paramount New York

- **Hard Rock Hotel en Madrid**

Ubicado en la céntrica plaza de Santa Ana del barrio de Huertas de Madrid el Hard Rock Hotel tendrá todas las instalaciones y servicios de un hotel de lujo creado tanto para ocio como para negocio. Sofisticados equipos audiovisuales serán parte del equipamiento básico en unas habitaciones insonorizadas que permitirán gozar de una audición a todo volumen sin molestar a nadie; una gastronomía de reconocida calidad; salas de reuniones y un ambiente exclusivo. La inversión prevista para la reforma del hotel es de 20 millones de euros.

- **Paramount New York, el futuro Hard Rock Hotel en la ciudad de los rascacielos**

Situado en una de las zonas más bulliciosas de Manhattan entre las calles Broadway y la 8ª Avenida, este hotel prevé una reforma multimillonaria tras la que será renombrado como Hard Rock Hotel New York. Construido en 1947, el Paramount Hotel New York, que cuenta con 588 habitaciones, constituye un fuerte aliciente para esta zona de Manhattan tanto para el ocio como para el negocio, ya que dispone de un centro empresarial y una sala de juntas, así como una gran oferta en deporte y entretenimiento. En cuanto a la restauración, se pueden degustar los platos más variados en sus múltiples restaurantes: el Dean & DeLuca Delicatessen, el Mezzazine o el Paramount Bar.



Hard Rock Chicago



Paramount New York

SOL MELIÁ VACATION CLUB



Sol Meliá Vacation Club (SMVC) es un club de vacaciones diseñado para proporcionar a sus socios una amplia oferta de los destinos más exóticos y espectaculares para sus vacaciones año tras años. Presta a sus socios el servicio de primera clase que caracteriza a los hoteles de Sol Meliá en todo el mundo y lo une al concepto de club de vacaciones de tiempo compartido que ofrece a las familias todas las comodidades que tienen en casa.

Los socios de SMVC pueden dividir su periodo anual de vacaciones en varios viajes más cortos o bien unir varias semanas para disfrutar de unas auténticas vacaciones de ensueño.

Esta unidad de negocio de Sol Meliá aporta a sus socios, además, a través de su network una serie de ventajas exclusivas que le permiten disfrutar de los mayores beneficios de la vertiente vacacional y de la elección de cualquiera de los hoteles de la compañía:

Flexibilidad de su periodo vacacional:

- Sus vacaciones anuales pueden ser pospuestas a otro año.
- También pueden ser divididas en períodos más breves, de semanas incluso días.
- Pueden ser acumuladas para disfrutarlas todas en un único año.

Destinos en cuatro continentes:

- SMVC permite el intercambio de su destino de vacaciones no sólo entre los 350 hoteles de Sol Meliá, sino que, a través de RCI, se accede a los 3.800 desarrollos de unidades del mundo.

MaS ventajas:

- Los socios de SMVC adquieren automáticamente el estatus MaS Gold de la tarjeta de fidelidad de Sol Meliá. Suman, así, todas las ventajas y atenciones de la misma.
- Asimismo, pueden convertir sus opciones vacacionales en puntos MaS.



Gran Meliá Cancún



Paradisus Punta Cana

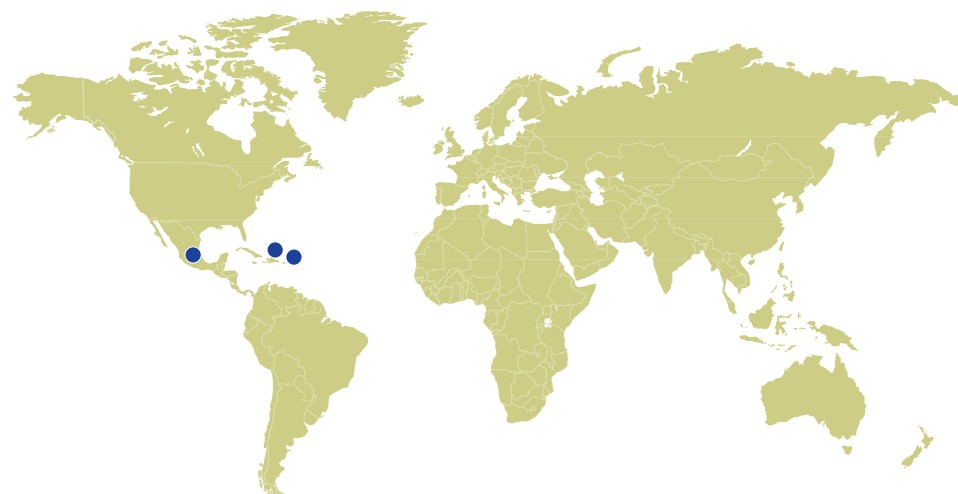


Paradisus Riviera Cancún

Acceso a los servicios del resto de los socios comerciales de SMVC:

- Los miembros del SMVC tienen a su disposición todos los acuerdos comerciales especiales que el club ha establecido con otros socios de:
 - Aerolíneas
 - Alquiler de automóviles
 - Cruceros
 - Paquetes de aventura

Hoteles de Sol Meliá Vacation Club en el Mundo



- Gran Meliá Cancún (México)
- Meliá Puerto Vallarta (México)
- Meliá Caribe Tropical (México)
- Paradisus Punta Cana (R. Dominicana)
- Paradisus Riviera Cancún

Próximas aperturas de unidades de SMVC en 2005

- Paradisus Palma Real (Punta Cana, R. Dominicana)
- Paradisus Puerto Rico
- Europa

El crecimiento de esta división de negocio nacida a través de la alianza estratégica firmada en 2003 continuará su plan de expansión y consolidación en 2005. Los objetivos para el próximo año contemplan el diseño y apertura de unidades desarrolladas con instalaciones que incrementen la satisfactoria experiencia del cliente durante su estancia. Asimismo, y a través de distintas herramientas de marketing, es parte del plan la creación de programas que aporten mayor valor a los socios.



Meliá Caribe Tropical



memoria
anual
2004

RESULTADOS
ECONÓMICOS

5 RESULTADOS ECONÓMICOS

Durante el ejercicio 2004, se han producido unos incrementos del 5%, 5%, 34% y 57% en ingresos, EBITDA, beneficio ordinario y beneficio de la sociedad dominante respectivamente. Estos resultados positivos son debidos en buena parte a la gran evolución experimentada por el Caribe, a la capacidad de recuperación de los hoteles vacacionales en España, al buen comportamiento del mercado urbano fuera de España y al lanzamiento de Sol Meliá Vacation Club, la división de Tiempo Compartido de Sol Meliá.

Las dificultades que el segmento urbano español ha sufrido, se han visto compensadas gracias a la diversificación geográfica y de segmentación.

El RevPar para los hoteles en propiedad y alquiler se ha incrementado un 0,5%. El descenso del segmento urbano español y la depreciación del dólar con respecto al Euro, la cual ha afectado negativamente a la división América, se han visto recompensados por el positivo comportamiento de los hoteles vacacionales en España y Caribe, junto con la evolución de los hoteles de la compañía en las ciudades europeas fuera de España. A tipos de cambio constantes, el RevPar se hubiera incrementado un 4,1%.

Los "Ingresos Totales" se han incrementado un 5,1% debido a la mejora en el ámbito operativo de los hoteles de Sol Meliá, principalmente en el Caribe, los hoteles en destinos vacacionales en España y a los hoteles de la división Europa Urbana fuera de España, junto con la contribución de las recientes incorporaciones.

La partida de "Consumos" se ha incrementado un 11,4% debido al coste de producto derivado del aumento de ventas de Sol Meliá Vacation Club y Sol Meliá Travel. En base comparable dicha partida incrementó un 8,6% debido a la apreciación del 13% del peso dominicano a lo largo de 2004 afectando a los costes en el país.

La partida de "Gastos de Personal" ha incrementado un 3,7% debido a las nuevas incorporaciones y al lanzamiento de Sol Meliá Vacation Club.

Los "Gastos de Alquiler" se han incrementado un 6.0% derivado de las nuevas incorporaciones bajo contrato de alquiler en la división Europa Urbana y a la apertura del Gran Meliá Mofarrej, el primer hotel bajo régimen de alquiler en América.

Durante 2004, el equipo de gestión de activos ha llevado a cabo la venta de los hoteles Sol Aloha Playa (Málaga, España) y del Tryp Caballo Blanco (Cádiz, España) hoteles a un múltiplo de EBITDA agregado de 14,4 veces. La recientemente creada división de gestión de activos reforzará el negocio inmobiliario como parte principal de su actividad en el medio y largo plazo a través de una rotación más proactiva de los activos de la compañía.

MERCADO DOMESTICO Y CANALES PROPIOS; CLAVES PARA EL SEGMENTO VACACIONAL ESPAÑOL

El comportamiento positivo del mercado doméstico y del Reino Unido ha permitido a destinos como las Islas Baleares y Levante, junto con los hoteles vacacionales de la costa sur española, continuar con la positiva tendencia vista a lo largo del año sin perjudicar el A.D.R (Precio medio diario de la habitación). Todo ello explica el crecimiento del RevPar en un 4,1% para los hoteles vacacionales de la cadena. El incremento de A.D.R. del 5,8% de la división es debido a la limitación de ofertas especiales para las Islas Canarias y lo que es más importante, al proceso de desintermediación visto a lo largo del año y al aumento de las ventas a través de solmelia.com.

DÉBIL EVOLUCIÓN DE LAS CAPITALES ESPAÑOLAS , CONTRARRESTADAS POR LA EVOLUCIÓN POSITIVA DEL RESTO DE CAPITALES EUROPEAS

El RevPar de la División Europa Urbana ha decrecido un 1,6% debido a la débil evolución del segmento urbano español durante el año, con un decrecimiento de RevPar del 4,7%.

El mal comportamiento de las ciudades españolas se ha visto compensado por la positiva evolución vista en las principales ciudades europeas tales como Londres y París, cuyo RevPar se ha incrementado un 27% y 9,2% respectivamente en 2004.

El mejor comportamiento de los hoteles de la compañía en estas ciudades con respecto a la media, es debido principalmente al proceso de renovación llevado a cabo y el reposicionamiento de los mismos, enfocándolos hacia una clientela de más calidad y hacia el segmento de negocios.

BUENOS RESULTADOS EN LATINOAMÉRICA, EMPAÑADOS POR LA DEBILIDAD DEL DÓLAR

En la División América , las cifras de RevPAR y A.D.R. se han visto negativamente afectadas por la depreciación del Dólar con respecto al Euro. Si no tenemos en cuenta el tipo de cambio, RevPAR y A.D.R. habrían experimentado un aumento de 25,5% y 27,7% respectivamente.

La tendencia ascendente vista a lo largo del año, ligeramente empañada al final del mismo debido al aplazamiento y cancelación de reservas por causa de los huracanes , en los principales destinos en la división América, ha llevado a la Compañía a incrementar los ingresos totales en dólares un 29%. La calidad de nuestro producto "todo incluido" así como la consolidación de Sol Meliá en Estados Unidos como mercado emisor, son los factores que han influido positivamente en esta tendencia.

REDUCCIÓN DE DEUDA

Al cierre de 2004, la deuda neta alcanzó los 988 millones de euros, lo que representa un descenso de 116 millones de euros, es decir, un 10,5% si la comparamos con la del ejercicio 2003. Por otra parte, la inversión neta asciende a 61,9 millones de euros, cumpliendo el objetivo del 5% sobre el total de ingresos consolidados. Siguiendo con el mismo criterio de disciplina financiera, es también nuestro objetivo fijar el volumen de inversiones netas en el 5% para el ejercicio 2005. Dicho objetivo debe de ser entendido dentro del marco de la política financiera actual basada en la mejora de nuestros ratios de apalancamiento y de cobertura de gasto fijo, en un escenario de creciente generación de flujos de caja.

En términos de financiación futura de la deuda, el diciembre de 2004 Sol Meliá firmó un crédito sindicado por 175 millones de euros. El préstamo, de cinco años de duración, mantiene un tipo de interés vinculado al EURIBOR con un margen que varía entre el 0,6% y el 1% dependiendo de una matriz de ratios financieros. El motivo es la refinanciación parcial de los 340 millones de euros del bono con vencimiento en febrero de 2006. La cantidad restante será pagada con la generación de flujos de caja. No existen otros vencimientos relevantes a medio plazo.

REVALORIZACIÓN DE LA ACCIÓN

Con respecto a la evolución de la acción durante el ejercicio, me complace constatar que los mercados bursátiles han valorado las fortalezas y buenas perspectivas para nuestras diferentes unidades de negocio, como así se refleja en la revalorización de nuestra acción en un 27,8% durante el ejercicio 2004. A pesar de la subida en la cotización, pensamos que queda recorrido atendiendo a la positiva evolución de nuestros mercados principales así como el valor oculto existente en nuestra importante base de activos inmobiliarios.

CUENTA DE RESULTADOS			
Mn Euros	Dic 2002	Dic 2003	Dic 2004
Ingresos de Hoteles	899,1	869,2	890,1
Management Fees	40,4	39,0	42,9
Otros ingresos	71,0	79,6	105,7
TOTAL INGRESOS	1.010,5	987,8	1.038,7
Consumos	(127,6)	(119,5)	(133,2)
Gastos de personal	(326,3)	(322,2)	(334,3)
Provisiones	(5,3)	(7,8)	(4,1)
Otros gastos operativos	(250,6)	(252,1)	(266,2)
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	(777,2)	(765,5)	(805,4)
EBITDAR	300,8	286,1	300,9
Gastos de alquiler	(67,5)	(63,8)	(67,6)
EBITDA	233,3	222,3	233,3
Amortizaciones	(105,8)	(111,1)	(112,2)
EBIT	127,5	111,2	121,1
Benef./Pérdida Soc. equivalencia	(5,0)	(0,1)	1,1
Intereses netos	(53,4)	(57,3)	(51,0)
Diferencias de cambio	(19,7)	0,2	0,0
Resultado financiero	(73,1)	(57,1)	(51,0)
Amortización fondo de comercio	(3,0)	(3,0)	(2,6)
Beneficio/(Pérdida) de actividades ordinarias	46,4	51,1	68,6
Resultado extraordinario	(29,5)	12,1	5,9
Resultado antes de impuestos y minoritarios	16,8	63,2	74,4
Impuestos	(3,2)	(14,1)	(3,9)
Resultado neto	13,6	49,1	70,5
Minoritarios	(9,5)	(11,0)	(10,4)
Beneficio/(Pérdida) atrib. Soc. dominante	4,2	38,1	60,1
CASH FLOW FDE LAS OPERACIONES	167,5	128,6	140,1

CASH FLOW

INFORME DE GENERACION DE FLUJOS DE CAJA	2004
RECURSOS GENERADOS OPERACIONES (O APLICADOS EN CASO NEGATIVO)	140.080
VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA	
MENOS:	
Aum. Acciones propias	(4.525)
MÁS:	
Dism. Existencias	0
Dism. Deudores	32.854
Dism. Ajustes por periodificación	11
Dism. Deudas con sociedades P/E	226
Aum. Proveedores	25.308
VARIACIÓN FONDO MANIOBRA	47.925
(INVERSIONES) / DESINVERSIONES	
MENOS:	
Incrementos Gastos de establecimiento	(1.377)
Incrementos de Inmovilizado Material	(70.749)
Incrementos de Inmovilizado Financiero	(15.205)
MÁS:	
Dism. Inmovilizado Material	19.014
Dism. Inmovilizado Financiero	6.341
TOTAL INVERSIONES NETAS	(61.976)
FINANCIACIÓN	
DEUDA CON COSTE	
MENOS:	
Dism. Emisión de Obligaciones C.P.	(221.163)
Dism. Deudas con entidades de crédito L/P	(50.875)
MÁS:	
Aum. Deudas con entidades de crédito C/P	34.746
SUBTOTAL DEUDA CON COSTE	(237.291)
OTRA FINANCIACIÓN	
MENOS:	
Acreedores a largo plazo	(2.945)
SUBTOTAL OTRA FINANCIACIÓN	(2.945)
TOTAL FINANCIACIÓN	(240.236)
DIVIDENDOS PAGADOS	(8.915)
VARIACIÓN DE CAJA Y DEPOSITOS	-123.122
CAJA Y DEPOSITOS INICIAL	248.899
CAJA Y DEPOSITOS FINAL	125.777
VARIACIÓN DEUDA NETA (CON COSTE)	-114.169

RATIOS

COBERTURA INTERESES	2002	2003	2004
CFO / DEUDA NETA	14,8%	11,6%	14,2%
DEUDA NETA / EBITDA	4,8 x	5,0 x	4,2 x
BPA	0,02 €	0,21 €	0,33 €
PRECIO ACCIÓN	3,8 €	5,7 €	7,3 €
EBITDA / GASTO FINANCIERO NETO	4,4 x	3,9 x	4,6 x
PER (PRICE EARNING RATIO)	166,7 x	27,7 x	22,4 x
CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL	696,6 €	1.055,1 €	1.348,9 €
EV / EBITDA	7,7 x	9,7 x	10,0 x

LIQUIDEZ	2002	2003	2004
CFO / PASIVO CIRC.	40,0%	24,3%	40,0%
ACTIVO CIRCULANTE / PASIVO CIRCULANTE	1,0 x	0,9 x	0,9 x
CFO / TOTAL DEUDA	13,0%	9,5%	12,6%

APALANCAMIENTO	2002	2003	2004
COSTE MEDIO PONDERADO	4,8%	4,7%	5,2%
DEUDA NETA / ACTIVOS	42,2%	41,6%	40,3%
DEUDA NETA / CAPITALIZACIÓN ⁽¹⁾	162,5%	105,0%	73,2%
DEUDA NETA (DEUDA TOTAL - TESORERIA - IFT)	1.132,0 €	1.105,0 €	988,0 €

(1) Cotización a 31/12/2004 de 7,30 Euros

BALANCE FINAL

Mn Euros	Dic 2002	Dic 2003	Dic 2004	Mn Euros	Dic 2002	Dic 2003	Dic 2004
CAJA	130,8	72,7	75,2	ACREEDORES C.P.	126,4	122,1	133,1
INV.FINANCIERAS TEMP.	24,8	176,2	47,8	PRÉSTAMOS C.P.	225,9	342,5	139,6
DEUDORES	139,0	165,1	108,0	OTRAS DEUDAS C.P.	63,5	64,9	77,5
EXISTENCIAS	28,0	26,9	33,2	TOTAL DEUDAS C.P.	415,7	529,5	350,3
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	90,0	49,3	59,8	PRÉSTAMOS L.P.	1.036,8	1.010,4	971,1
ACTIVO CIRCULANTE	412,6	490,2	323,8	OTRAS DEUDAS L.P.	170,2	174,1	176,5
ACTIVO FIJO BRUTO	2.702,4	2.642,9	2.651,5	TOTAL DEUDAS L.P.	1.207,0	1.184,5	1.147,6
DEPRECIACIÓN	(652,3)	(682,5)	(743,9)	MINORITARIOS	166,4	163,0	165,2
ACTIVO FIJO NETO	2.050,1	1.960,4	1.907,6	CAPITAL+RESERVAS	890,9	779,3	787,3
INVERSIONES FINANCIERAS	165,3	160,6	171,5	TOTAL FF.PP.	1.057,3	942,3	952,5
OTROS ACTIVOS FIJOS	52,0	45,1	47,4				
TOTAL ACTIVO	2.680,1	2.656,3	2.450,3	TOTAL PASIVO	2.680,1	2.656,3	2.450,3



memoria
anual
2004

**HITOS DEL
AÑO 2004**

SOL MELIÁ INTRODUCE UN NUEVO ENFOQUE DE NEGOCIO

Puesta en marcha del Plan Estratégico de Sol Meliá

Durante 2004 Sol Meliá ha puesto en marcha su Plan Estratégico 2004-2006. Los pilares que lo sustentan son: innovar en la proposición de valor al cliente, rentabilizar el patrimonio inmobiliario y crear fortaleza societaria.

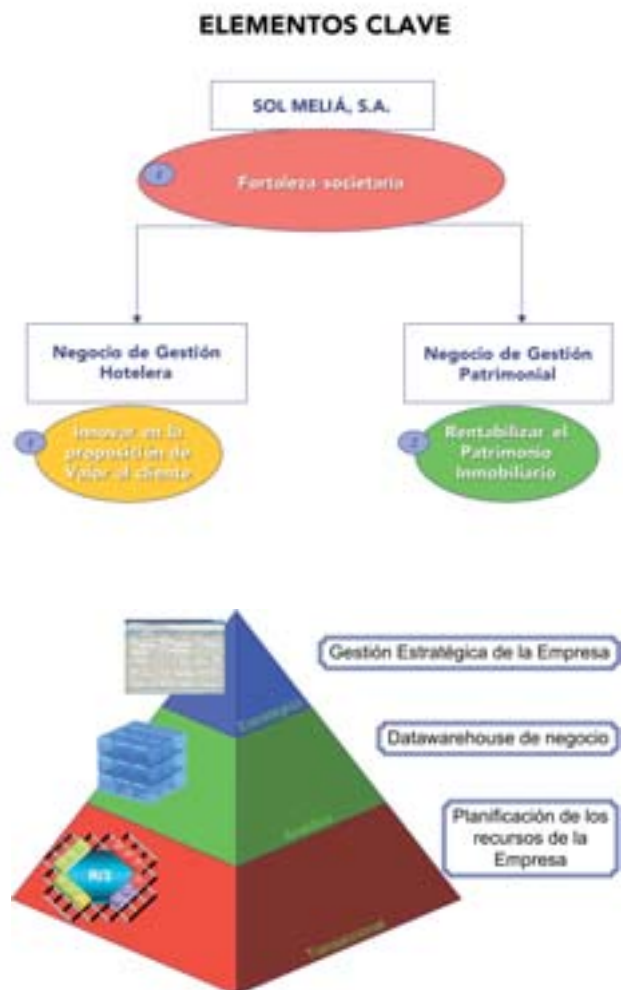
Esta visión empresarial, global y estratégica comprende a todos los niveles de la compañía como un engranaje en el que los proyectos y las acciones implican a todas las divisiones produciendo sinergias e incrementando la productividad y agilizando los procesos. Así, se concretan los objetivos de incrementar el reconocimiento de la compañía y sus marcas; aumentar la rentabilidad a través de una mejor gestión y distribución de sus bienes y servicios; acrecentar el rédito de su patrimonio inmobiliario; asignar y distribuir los recursos de un modo adecuado y contar con su personal como primer activo de la compañía.

Junto con el desarrollo del Plan Estratégico se ha implantado una nueva metodología de gestión soportada en tecnología SAP que comporta la consolidación de un flujo vertical de información de la compañía y que establece tres niveles jerárquicos para la conversión de datos en información relevante.

La base de la pirámide la conforman los datos de gestión operativa diaria y a corto plazo que se instituyó como un sistema transaccional (Enterprise Resource Planning, ERP). En ella se compilan la contabilidad interna y externa para la obtención de los datos de gestión; la logística de gestión de almacenes, compras y mantenimiento de los hoteles y la gestión de la administración de personal y recursos humanos (procesos de selección, formación y desarrollo).

De forma paralela y en el estrato superior se ha establecido un sistema optimizado para el análisis de la información llamado Business Warehouse que permite el análisis y consolidación de la información procedente de diversas fuentes, convirtiéndose en una herramienta básica para los niveles intermedios de la compañía en lo que respecta a operaciones a medio plazo ya que proporciona un motor de inteligencia de negocio (Business Intelligence).

En la cúspide de la pirámide y para la dirección de la compañía se ha dispuesto una herramienta que proporciona una visión global y estratégica. Este sistema permite la evaluación del cumplimiento de los objetivos planeados y conocer su posicionamiento respecto a los procesos



internos del negocio, las finanzas, los clientes, etc. El análisis de este sistema de gestión estratégica (SEM) permite hacer seguimiento del Plan marcado y facilita la conversión de la estrategia en acciones concretas para alcanzar los objetivos definidos.

Nuevo enfoque de negocio

Con casi cincuenta años de exitosa experiencia en gestión hotelera 2004 ha supuesto la incorporación de un nuevo enfoque de negocio. La gestión de los activos inmobiliarios de Sol Meliá representan un valor primordial para aportar versatilidad y rentabilidad no sólo para el negocio hotelero sino también para lograr la fortaleza societaria.

6.1 CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ACTIVOS

Durante el transcurso de 2004, Sol Meliá ha creado la Dirección de Gestión de Activos, dotándola de los recursos humanos y financieros necesarios con el objeto de acentuar el negocio inmobiliario como complemento del negocio hotelero.. Dicha gestión inmobiliaria tiene como fin la maximización de los 4.000 millones de Euros en activos brutos, los cuales incluyen 90 hoteles y 25.600 habitaciones. Estos establecimientos en propiedad suponen 2 millones de metros cuadrados de terreno además de 1,8 millones de metros cuadrados construidos. Desde el punto de vista micro, la compañía gestionará su cartera de hoteles basándose en la rentabilidad por metro cuadrado a través de nuevos conceptos de alimentos y bebidas, así como la mejora de "otros ingresos" tanto a través de iniciativas propias como mediante acuerdos con líderes del sector de actividad que interese explotar, agregando valor a las marcas mediante el desarrollo de aparcamientos, spas, salud y belleza, merchandising, alquiler de locales comerciales o la gestión de servicios residenciales. En la parte Macro, la Dirección de Gestión de Activos llevará a cabo una gestión más proactiva de la cartera de hoteles mejorando sus usos alternativos (Tiempo Compartido, condo hoteles, etc.). Además, la nueva dirección igualmente tendrá a su cargo la rotación de los activos de la compañía. Dicha actividad se verá beneficiada por los créditos fiscales existentes.



Meliá Puerto Vallarta

Siguiendo con la estrategia mencionada anteriormente y considerando el negocio inmobiliario como parte del negocio principal, durante 2004 la Dirección de Gestión de Activos, ha llevado a cabo la venta de los hoteles Sol Aloha Playa (Málaga, España) y del Tryp Caballo Blanco (Cádiz, España) hoteles a un múltiplo de EBITDA agregado de 14,4 veces. En 2005, la rotación de activos será una parte integral del negocio inmobiliario la compañía, habiéndose realizado a principios de año la venta del Tryp Macarena (329) en Sevilla y del Meliá Torremolinos (283) en la Costa del Sol. En lo que al Tryp Macarena concierne, la transacción se ha realizado por un importe de 42 millones de Euros, a un múltiplo de 19,0 veces EBITDA 2004, generando 24 millones de euros de plusvalía y con una prima del 56% sobre la valoración de American Appraisal. Sol Meliá seguirá explotando el hotel bajo un contrato de arrendamiento. Los gastos de alquiler incluyen un 5,25% de parte fija sobre las ventas además de una parte variable del 50% del restante EBITDA después de haber realizado el primer pago. La duración del contrato es de 25 años más la posibilidad para Sol Meliá de ampliar el contrato durante diez años más. El Meliá Torremolinos ha sido vendido por 23 millones de Euros a un múltiplo de 62 veces EBITDA 2004, generando plusvalías por valor de 17,4 millones de Euros. La transacción se ha realizado con una prima del 30% con respecto a la valoración de American Appraisal y seguirá siendo explotado hasta Octubre por Sol Meliá. Asimismo, la compañía inmobiliaria Desarrollos Sol S.A., que posee cerca de 300.000 metros cuadrados de terreno en la República Dominicana, continúa con la venta de parcelas con una evolución muy positiva.

El negocio de tiempo compartido es un ejemplo del nuevo acercamiento al negocio inmobiliario. Los ingresos anuales procedentes de tiempo compartido se han incrementado un 260% debido a proyectos lanzados en Cancún, Puerto Vallarta (Méjico) y Punta Cana (República Dominicana), aprovechando localizaciones y unidades dentro de los hoteles ya existentes. En 2005, Sol Meliá Vacation Club lanzará nuevos proyectos en Cancún, Punta Cana y Puerto Rico



Paradisus Punta Cana

en hoteles ya existentes en América. En Europa, se lanzarán dos proyectos adicionales en las Islas Canarias. La recientemente creada Sol Meliá Vacation Club Network, ha sido diseñada para ofrecer a sus miembros un amplio abanico de destinos vacacionales en los que la compañía cuenta con hoteles, ofreciendo un servicio personalizado y de gran calidad. Beneficios como la concesión de la tarjeta MaS Gold del programa de fidelidad de Sol Meliá, así como condiciones especiales a la hora de disfrutar de los servicios que ofrecen las compañías con las que el Club tiene convenios, como pueden ser líneas aéreas, empresas de alquiler de coches, cruceros, etc son parte del atractivo de Sol Meliá Vacation Club.

Adicionalmente, tanto por la optimización de la cartera de activos de la que dispone la compañía, como por la futura expansión y desarrollo de hoteles en diferentes regiones sin inversión de capital por parte de Sol Meliá, se desarrollarán condo hoteles, un modelo de negocio alternativo. La compañía tiene experiencia en este campo, a través del desarrollo del sistema de "apartotel" en España y Brasil durante treinta años. Este negocio de condo hoteles consiste en la promoción y venta a particulares de habitaciones de un desarrollo hotelero. El inversor adquiere una propiedad inmobiliaria ("condo") que puede ser incluida en el programa de explotación hotelera de la compañía. El comprador de la unidad se asegura de recibir los servicios e instalaciones del hotel, libre de gastos por un período determinado al año, además de altos descuentos para aquellos períodos en los que el propietario decida disfrutar fuera del período estipulado. Además, el propietario se asegura que el mantenimiento de la propiedad será el adecuado acorde a los estándares de un establecimiento de alto nivel. En contraprestación, los inversores están abiertos a pagar una prima con respecto al valor de mercado de propiedades de similares características, debido al valor añadido que la marca imprime a su propiedad. Estos condo hoteles estarán situados en lugares vacacionales exclusivos o zonas urbanas, pero siempre enfocados a un segmento de lujo. El objetivo a corto y medio plazo es desarrollar este modelo de negocio en España, Europa, América latina y Caribe así como en Estados Unidos.

El equipo directivo de Sol Meliá está volcado en la creación de valor mediante el refuerzo del negocio inmobiliario, junto a la mejora del negocio hotelero, mediante la rotación de los 4.000 millones de euros en que están valorados los activos del Grupo, maximización en el uso de espacios, Tiempo Compartido y Condo hoteles. El negocio de gestión de activos debe ser considerado tal y como el negocio hotelero, una parte importante de las operaciones de la compañía y elemento fundamental para reducir el margen existente entre el valor neto de los activos y la capitalización bursátil de Sol Meliá.

6.2 GESTIÓN HOTELERA: INNOVAR EN LA PROPOSICIÓN DE VALOR AL CLIENTE

A. Una nueva estructura en el departamento de marketing

La estructura de marketing y ventas de Sol Meliá ha sido dotada en 2004 de un nuevo impulso iniciado por la separación de estas áreas en dos divisiones independientes. El nuevo enfoque de la dirección de marketing centra sus objetivos en incrementar el valor de las marcas de la compañía en el medio y el largo plazo asumiendo tanto la labor estratégica como de carácter inmobiliario. La división también es responsable de la creación de un departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) que se dirige hacia el aumento de la eficacia y la implementación de nuevas ideas para cada una de las marcas. Esta iniciativa contempla todas las áreas de servicio del hotel para el incremento de la partida de otros ingresos. Asimismo, el departamento también asume la responsabilidad de la diferenciación y desintermediación de marcas para permitir un mayor control de costes y una mayor satisfacción del cliente.

Por otra parte, la función de la nueva división de ventas es más táctica, centrada en la evolución a corto plazo del negocio hotelero.

B. Alimentos y bebidas, un importante valor hotelero

La dirección de alimentos y bebidas (A&B) nace en 2003 con el objeto de diseñar y elaborar productos y sistemas de la oferta de los distintos puntos de venta de los hoteles. Su actividad comprende tres líneas de actuación: la investigación gastronómica, la gestión de calidad en la homologación y la gestión de la calidad de productos en los puntos de venta.

Esta división ha creado en 2004 la cocina de investigación y desarrollo (I+D), un espacio que reproduce fielmente la estructura y elementos de cualquier cocina de hotel pero con dimensiones reducidas. Este departamento es el responsable de elaborar las fichas técnicas de cada uno de los platos que aparecen en los menús de los restaurantes y cartas de los bares de los hoteles de la compañía, de efectuar las pruebas y catas de nuevos productos, la asesoría gastronómica por marcas y el estudio y desarrollo de las necesidades particulares de productos, recetas y promociones de las mismas. También es parte de su cometido el desarrollo de la oferta de vending: la definición de contenidos, selección de surtidos del proveedor y el análisis de posibilidades.

Otro punto de incidencia de la cocina de I+D es la estandarización de la oferta para cada una de las marcas desarrollando recetas, manuales de presentación y complementos en el área de banquetes.



Proceso de I+D



Paradisus Puerto Rico

Para dar respuesta a la creciente demanda, la dirección de alimentos y bebidas de Sol Meliá ha previsto realizar durante 2005 cuatro jornadas gastronómicas que, basadas en alimentos de temporada, se lleven a cabo en varios hoteles de las marcas Tryp y Meliá en España.

C. Desarrollo de alianzas estratégicas

Cendant Corporation

La alianza firmada con el líder del turismo mundial, Cendant Corporation en 2003 ha dado paso, en 2004, a la creación de Sol Meliá Vacation Club y Sol Meliá Vacation Network. A través del Club de Vacaciones Sol Meliá está desarrollando el concepto de compra de vacaciones en tiempo compartido en los destinos más exóticos en que la compañía tiene presencia.

A través del Network, los socios disponen de ventajas añadidas para el disfrute de sus vacaciones entre las que destacan la flexibilidad para la organización de estos días así como las atenciones de la tarjeta MaS Gold, aquellas que se deriven de las alcanzadas con el resto de los socios comerciales de SMVC y el valor de disponer de los 350 hoteles de Sol Meliá como destino.

Rank Group

El éxito de este acuerdo y la apertura del Hard Rock Chicago en 2003 ha continuado con la compra del Paramount hotel de Nueva York y la confirmación del primer hotel de la marca en Madrid en el antiguo Tryp Reina Victoria. Estas dos incorporaciones requerirán de obras de remodelación completas para que los establecimientos ofrezcan el carácter, instalaciones y servicios propios de Hard Rock en los que la calidad y diferenciación están garantizadas para crear una experiencia especial para el cliente.

Warner Bros. Consumer Products

Los Picapiedra son aún más familiares desde la incorporación de sus personajes hasta cinco hoteles de la marca Sol en España en 2004. El éxito de la iniciativa abrió el camino americano que recibió con entusiasmo no sólo las actividades sino también las tiendas con productos de la marca.

2005 ampliará el concepto The Flintstones Land tanto en España como en Latinoamérica para entretener a los pequeños de todas las edades y garantizar unas vacaciones en familia con actividades para todos.





memoria
anual
2004

**SOL MELIÁ Y LA
RESPONSABILIDAD
SOCIAL**



7.1 GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración, en su sesión de fecha 30 de marzo de 2005 ha aprobado y pone a disposición de los accionistas de la Compañía el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, dando cumplimiento a la Ley 26/2003 de 17 de julio por la que se modifican la Ley 24/1998 de 28 de julio del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el RDLeg. 1564/1989 de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas.

El Informe de Gobierno Corporativo se ha elaborado siguiendo lo establecido en la citada Ley 26/2003, así como en la Orden Ministerial ECO/3722/2003 de 26 de diciembre sobre el informe anual del gobierno corporativo y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades, siguiendo el modelo establecido en la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La regulación del gobierno corporativo de Sol Meliá, S.A. está contenida en sus Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración y en el Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los mercados de valores, que están a disposición de los accionistas e inversores tanto en el domicilio social de la compañía como en su página web (www.solmelia.com), en la sección dedicada al Gobierno Corporativo.

La Junta de Accionistas de fecha 8 de junio de 2004 aprobó las propuestas del Consejo de Administración de modificación de los Estatutos Sociales y de Reglamento de la Junta de Accionistas. Asimismo, de conformidad con el artículo 115 de la Ley del Mercado de Valores, y fue informada de la aprobación por el Consejo de un nuevo Reglamento del Consejo de Administración, en su reunión del día 30 de marzo de 2004. Todo ello se ha realizado con el objetivo de revisar la normativa de la Sociedad y adaptarla totalmente a los nuevos principios y criterios de transparencia de las sociedades cotizadas recogidos en el Informe de la Comisión Especial para el fomento de la transparencia y seguridad de los mercados y en las sociedades cotizadas (Informe Aldama), en la Ley 44/2002 de 2 de noviembre de medidas de reforma del sistema financiero y en la antes mencionada Ley 26/2003.

Asimismo el Consejo de Administración de Sol Meliá, S.A. celebrado el pasado 7 de septiembre de 2004, aprobó algunas modificaciones al Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el mercado de valores para reforzar la protección de los inversores y la transparencia de los mercados, que hasta dicha fecha estaba vigente. En concreto el citado Consejo aprobó los siguientes cambios al Reglamento vigente:

- a) Se señala expresamente que la información relevante de la compañía deberá difundirse inmediatamente al mercado.
- b) Se recogen más ampliamente las medidas a adoptar en las fases de negociación y estudio de cualquier operación de valores de la compañía (punto 4.2.).
- c) Se incorpora una regulación más detallada de los conflictos de interés (colisión entre los intereses de la compañía y los personales del destinatario del Reglamento) y su forma de resolución (punto 5.4).
- d) Se menciona expresamente que el incumplimiento del Reglamento supondrá una falta laboral grave.



7.2 RECURSOS HUMANOS

EL EQUIPO HUMANO

Plantilla

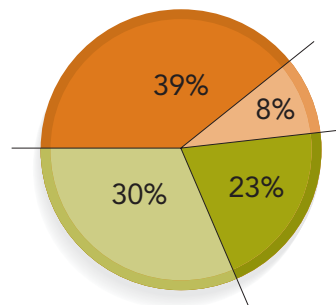
Sol Meliá ha decidido modificar el criterio por el que se contabiliza al personal que trabaja para la compañía. El antiguo sistema que contabilizaba a cada trabajador sin tener en cuenta la tipología del contrato laboral ofrecía dificultades comparativas y no recogía la diversidad contractual y estacionalidad. El nuevo sistema traduce el total de horas trabajadas a personas equivalentes a éstas, con lo que el número actual de empleados de la compañía es de 29.600 en el año 2004.

Destaca la diversidad de personal y culturas que integran la organización, no sólo por el número de países en los que está presente, sino también por la pluralidad en cada uno de ellos, de modo que, por ejemplo, en España ya el 7,45% de los empleados son inmigrantes de más de 60 países diferentes.



Distribución del personal

EUROPA	AMÉRICA	CUBA	ASIA	TOTAL
11.357	8893	6850	2500	29.600



■ Europa
 ■ Asia
 ■ Cuba
 ■ América

Otros datos de interés:

- Media de edad. 35 años
- Rotación media voluntaria del personal con contrato permanente: 5,72%
- Porcentaje de distribución por sexos: hombres 60%; mujeres: 40%
- Todos los directivos y jefes de departamentos (350 directores y 1500 jefes de departamento) están sometidos a una evaluación anual y se encuentran en planes de entrenamiento.

La rotación voluntaria media del personal en Sol Meliá considerando el ámbito mundial se establece en 5,72.

Estrategia de Recursos Humanos

Durante el año 2004 la Dirección de Recursos Humanos se ha centrado en potenciar una serie de elementos estratégicos para continuar el proceso de desarrollo y transformación de la compañía:

- Formación
- Desarrollo
- Involucración de los empleados en la mejora de la gestión
- Planes de Acción para la Mejora de la Calidad y el Clima Interno
- Nuevas tecnologías.

FORMACIÓN

2004 ha supuesto un paso decisivo para la implantación de la Universidad Corporativa institucionalizando la figura del Tutor (formador interno permanente) en sus hoteles, alcanzándose 446.880 horas de formación de las cuales el 69% se realizaron a través de formadores internos, sustentadas en el proceso anual que se realiza en cada departamento y centro de trabajo de detección de necesidades de formación y plan de formación asociado.

La figura del TUTOR nace de la necesidad de apoyar la cultura de orientación al cliente ofreciendo un mejor servicio y favoreciendo la consecución de los objetivos del hotel.

Las funciones principales del Tutor son las de asegurar una correcta y completa inducción al personal de nuevo ingreso, hacer un seguimiento de su evolución, apoyar el conocimiento amplio del producto y servicio, así como garantizar la estandarización de procedimientos y de atención al cliente.

Habitualmente el Tutor es el Jefe del Departamento, aunque esta función se podrá asignar a otra persona previo consenso con el Director del hotel. En caso de que un empleado reciba esta designación se puede considerar "modélico" y candidato a participar en un Plan de Desarrollo.

Un Tutor recibirá una formación especial y tendrá la oportunidad de participar en las Asambleas de Tutores que se realizarán de forma previa al curso.



Todos los empleados que se incorporen a cualquier hotel por un periodo previsto mayor de un mes deben de pasar por una inducción previa de dos días para familiarizarse con la operativa de éste.

Todos los empleados realizan una campaña de formación de dos días en calidad de servicio con los formadores internos para favorecer el intercambio de experiencias. Esta práctica se realizó en 2004 por quinto año consecutivo y han participado 17.500 empleados.

Sol Meliá combina esta Universidad Corporativa con el impulso a la formación hotelera y colabora con distintas entidades para favorecer el desarrollo de estudios (Instituto de Empresa, UIB, Universidad de Sevilla, Escuela Superior de Hostelería de Granada, etc.) motivando a sus directivos a colaborar con Universidades y Escuelas como profesores, reconociendo y facilitando esta contribución. En 2004, como cada año, varios directivos de la compañía realizaron el Master Ejecutivo en Dirección de Empresas Hoteleras del Instituto de Empresa.

El acuerdo firmado en 2002 entre Sol Meliá y la Universidad de las Islas Baleares (UIB) dio como fruto la creación de la Cátedra Gabriel Escarrer, dotada con 60.000 euros. El reparto de la dotación es de 12.000 euros para el Premio Internacional de Estudios Turísticos y 48.000 euros para estudios y proyectos de turismo.



Además, Sol Meliá mantiene su compromiso social como un "gigantesco" centro de formación de jóvenes profesionales. Durante 2004 realizaron prácticas en la compañía más de 900 jóvenes parte de los cuales se han integrado posteriormente en el equipo de la empresa.

Todos estos elementos han sido determinantes para la reputación de Sol Meliá y su atractivo como uno de los "empleadores preferidos" a nivel internacional.

DESARROLLO

Cada Director es responsable de identificar a las personas con potencial de desarrollo de su unidad y apoyarlas en este proceso para lo que contará con el apoyo de RR.HH. Este desarrollo debe de entenderse como mejora en el desempeño del puesto, preparación para otro puesto del mismo nivel en otro equipo de trabajo (desarrollo horizontal) o para un puesto de nivel superior (desarrollo vertical). El 95% de los puestos directivos se cubren por promoción interna. Es política de Sol Meliá que cualquier puesto vacante sea ofrecido primero a todos los trabajadores de la compañía. Así, en el año 2004 se han desarrollado la cifra de 470 planes de desarrollo, sin contar el plan personal de desarrollo de cada director de hotel.



Con el objetivo de ofrecer oportunidades de crecimiento y desarrollo a los diferentes niveles de la organización durante 2004 se han elaborado Planes de Desarrollo para el personal de base de los distintos departamentos que componen un hotel. De esta manera, Sol Meliá asegura que la totalidad de los colectivos cuentan con un programa institucional de desarrollo que apoya al crecimiento y la promoción interna.

Los planes de desarrollo en Sol Meliá se han visto marcados por la implantación en Europa de los Planes de Desarrollo Horizontal (PDH).

El Plan de Desarrollo Horizontal (PDH) es una herramienta diseñada para ayudar a la Dirección del hotel a formar personal polivalente, capaz de desempeñar correctamente todas las funciones de su departamento. Su objetivo



final consiste en alcanzar una mayor productividad, minimizar riesgos y ofrecer una mayor calidad de servicio.

Para el empleado, la realización del PDH supone ganar una mayor autoconfianza en su puesto de trabajo, motivándole a alcanzar posiciones de mayor responsabilidad.

Hasta el momento los PDH se han orientado hacia el desarrollo de personal de base integrado en las áreas de Recepción, Pisos, Cocina, Restaurante, Bares y Servicios Técnicos.

Para la definición del programa, desde el punto de vista formativo se ha realizado la descripción de los puestos basadas en la agrupación de todas las tareas relacionadas entre sí mediante procesos. Esta formación ofrece la ventaja añadida de romper con la idea de que un puesto es un compartimiento estanco y favorece la polivalencia.

INVOLUCRACIÓN DE LOS EMPLEADOS EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA

Sol Meliá está inmersa en un proceso de cambio cultural basado en la creencia de que todos los empleados son poseedores de información clave sobre el negocio, nuestros procesos y clientes, y, por lo tanto, su implicación en la gestión es un factor clave para la innovación y la mejora.

Durante 2004 se han implantado y desarrollado herramientas destinadas a reforzar la participación de los empleados como motor de la innovación y la mejora en nuestras unidades de negocio con el fin de satisfacer a una clientela cada vez más exigente y sin olvidar la optimización y rentabilidad de nuestros recursos y mejora de los resultados.

Las herramientas, que han marcado un paso más en este cambio cultural, se concretan, por una parte, en la normalización del plan de comunicación interna y del programa de reconocimiento en hoteles y por otra, en el desarrollo del Proyecto Sugiere.

La implantación del Plan de Comunicación, el Programa de Reconocimiento y el Proyecto Sugiere forma parte de la retribución variable de los Directores y jefes de departamentos de los hoteles, según las pautas marcadas por la Dirección de Recursos Humanos de Sol Meliá.



Plan de comunicación interna en hoteles

En los hoteles de Sol Meliá los canales, la periodicidad y los contenidos de las diferentes herramientas de comunicación interna específicas para cada uno de los colectivos dentro del hotel con el fin de asegurar la óptima toma de decisiones con la implicación de los niveles necesarios de cada caso.

- **Briefing:** breve reunión diaria entre la dirección del hotel y los jefes de departamento que permite la coordinación entre los diferentes departamentos y la operativa diaria. Favorece la comunicación y da lugar al análisis de incidencias, comentarios de clientes del día anterior y propone soluciones a las mismas.
- **Asamblea General:** con periodicidad anual la dirección del hotel comunica al conjunto del personal la estrategia, los objetivos y los resultados comparados (económicos, de calidad y posicionamiento con la competencia) del hotel en particular y de la compañía en general.
- **Comité de operaciones:** reunión periódica de la dirección con los jefes de departamento (quincenal o mensual según la operativa del hotel) donde se analizan los diferentes resultados tanto cuantitativos como cualitativos y se establecen los planes de acción necesarios para conseguir los objetivos en el siguiente periodo.
- **Sol Meliá Hablemos:** desayunos del director con personal base de diferentes departamentos para acoger áreas de mejora y propuestas de soluciones a éstas. Todo el personal de hotel pasa por estas reuniones como mínimo una vez al año. Las propuestas son publicadas en el tablón de anuncios, así como las medidas que finalmente serán adoptadas.
- **Tablón de anuncios:** lugar en el que se publican informaciones y noticias internas de interés para mantener un sistema de comunicación interno fluido tanto departamental como general.

Programa de reconocimiento

El programa de reconocimiento, complementario al Plan de Comunicación interna, se traduce en los siguientes premios:

Por una parte, se premia el esfuerzo por mejorar la satisfacción del cliente:

- Premio al empleado más nombrado por los clientes por su servicio y amabilidad.
- Premio al mejor departamento por el resultado en su calidad de servicio.

Por otra parte se premia la participación en la gestión y el trabajo en equipo:

- Premio a la mejor sugerencia
- Premio al departamento más colaborador

Proyecto Sugiere

El Proyecto Sugiere nace para fomentar la participación y la comunicación de manera que las direcciones de corporativo y hoteles dispongan de un flujo de información para la toma de decisiones orientadas a la mejora de la satisfacción del cliente, la eficacia del personal y la rentabilidad económica.

Esta herramienta establece un sistema de comunicación bidireccional entre corporativos y hoteles de manera que la información pueda llegar a todos los órganos de decisión y su respuesta pueda volver a la primera línea de forma fluida y sin distorsión.

Con este programa Sol Meliá potencia que los empleados transmitan aquellas ideas o prácticas que permitan mejorar tanto la rentabilidad económica de los centros de negocio como la efectividad del personal y satisfacción del cliente.

Las sugerencias son analizadas una a una y conllevan un plan de acción de respuesta e información al sugeridor. Periodicamente, el Comité de Evaluación, compuesto por los directores de las divisiones implicados en la operativa de las unidades de negocio deciden el tratamiento a dar a cada una de ellas y eligen una en función de la tasa de retorno de inversión y la importancia del beneficio que se prevé con la misma.

El empleado que facilitó la sugerencia ganadora recibe un premio. La noticia se transmite en el boletín interno de noticias de Sol Meliá. Además, también son difundidas a hoteles y corporativos todas las sugerencias que permitan desarrollar tareas de forma más eficiente y desarrollar nuevos productos o servicios.

El proyecto Sugiere compromete a todas las direcciones de Sol Meliá para que la implementación y seguimiento de las ideas confluya en una activa colaboración entre hoteles y divisiones corporativas.

PLANES DE ACCIÓN DE CALIDAD Y CLIMA (PACC)

- **Política de calidad**

Sol Meliá tiene implantado un Programa de Calidad que integra la Gestión de la Calidad con el fin de asegurar la satisfacción de nuestros clientes y empleados teniendo en cuenta la filosofía, los valores, el estilo y la cultura de la compañía.

Este programa proporciona a la dirección de las unidades de negocio una serie de herramientas destinadas a:

- Medir y obtener la máxima información relativa a la satisfacción del cliente, sus requerimientos y expectativas presentes y futuras.
- Proporcionar un marco de trabajo común y eficaz para prevenir la aparición de no conformidades y, si éstas se han producido, adoptar las medidas necesarias para la correcta resolución de las mismas.
- Motivar a nuestro personal a proporcionar un excelente servicio y desempeño.



- **Objetivos de calidad y clima laboral**

Sol Meliá establece anualmente un objetivo de resultado global en cuanto a la calidad percibida por los clientes y el clima laboral en los establecimientos. Los directores de los hoteles, asesorados por los responsables de calidad de zona en función de este objetivo y de acuerdo con la política de calidad definida, realiza anualmente un despliegue del mismo por departamentos o áreas a lograr.

Con un mínimo de tres meses, estos objetivos son revisados por la dirección del hotel con sus jefes de departamento analizando la alineación de dichos objetivos con los definidos para el año y estableciendo las acciones que se consideren convenientes. El seguimiento de los objetivos es documentado, registrado y aprobado por la dirección de cada hotel.

- **Planes de acción de Calidad y Clima (PACC)**

La dirección de cada unidad de negocio, asesorada por los responsables de zona de calidad elabora anualmente y actualiza cada mes el "Plan de acción de calidad y clima" con el fin de alcanzar los objetivos de calidad y clima y garantizar que los cambios organizativos se efectúen de modo controlado y que el Programa de Calidad mantiene su integridad durante estos cambios. Se trata de un modelo global de análisis, planificación, control y seguimiento de acciones de mejora de la satisfacción del cliente y clima laboral. En él se reflejan:

- a) La identificación de las áreas de mejora, reales o potenciales que proporcionan las diferentes herramientas de medición incluidas en el Programa de calidad.
- b) La determinación de las causas de no conformidad.
- c) Las acciones correctivas y preventivas que se establecen para dar respuesta a las áreas de mejora y no conformidades.
- d) Los indicadores y las responsabilidades asociadas a cada una de estas acciones.

Auditorías internas de calidad. Los hoteles de Sol Meliá tienen establecidas visitas periódicas de los responsables de zona de calidad. Estas visitas son tratadas como continuas auditorías internas, pudiéndose solicitar en cualquier momento todo tipo de información referente al Proyecto de Calidad y a los Planes de acción de Calidad y Clima. Estos son tenidos en cuenta para la evaluación de los objetivos finales anuales.

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

La Dirección de Recursos Humanos sigue apostando por las nuevas tecnologías para la gestión:

- Mejorando las transacciones que soportan nuestros procesos de Recursos Humanos y seguimos creando nuevos Workflows (flujos de trabajo que permiten que el proceso sea íntegramente soportado on-line pasando por diferentes usuarios que aportan decisiones intermedias, lo cual proporciona agilidad al proceso y una mayor integración de la información), de esta manera ser más fiables, se puede controlar y compartir, y además está disponible en tiempo real de los países donde está implantado: España, Méjico y Reino Unido.
- Convirtiendo la plataforma SAP Recursos Humanos en soporte fundamental de nuestra estrategia de descentralización de algunas funciones corporativas y automatización de procesos.
- Aprovechando las nuevas tecnologías en el área de selección, integrando Internet y SAP R/3.

Con la combinación de estas dos herramientas, se ha conseguido una importante simplificación de los procesos de selección, ya que a medida que los candidatos introducen sus datos en el sitio web, éstos se transfieren directamente a la base de datos de SAP, desde la que son gestionados por un miembro del Departamento de Recursos Humanos. Durante el año 2004 hemos



recibido un total de 4.085 currícula que ha entrado a través de la página Web de Sol Meliá. La propia base de datos ofrece múltiples posibilidades y permite almacenar grandes cantidades de información para posteriormente ser consultada y analizada de forma rápida y sencilla.

En la actualidad, con la perspectiva del tiempo transcurrido, conocemos otras ventajas de esta integración, y sabemos que éstas se han traducido en una optimización de recursos tanto humanos como económicos, entre los que podemos citar:

- **Reducción de los costes de reclutamiento**
- **Reducción del tiempo y de los costes de los procesos de selección**
- **Globalización del Departamento de Recursos Humanos**

CÓDIGO ÉTICO

Sol Meliá cuenta con unos criterios de comportamiento de los directivos que son de ámbito general y de extrema importancia para la compañía. Este código ético atañe a temas como el conflicto de intereses, el uso de información o recursos, la política de relaciones familiares, la política de personal y la de sanciones.

Así, la política de conflictos de interés y uso de información o recursos limita el uso de la información corporativa pasada, presente o futura con fines ajenos a los del desarrollo de su actividad. También recoge la imposibilidad de que un directivo de Sol Meliá simultanee su puesto con otro (bien como empleado o accionista) de empresas proveedoras o que operen en el mismo negocio. Igualmente regula la confidencialidad de la información y el uso de los activos mobiliarios o inmobiliarios en interés de la empresa.

La política de relaciones familiares normaliza la coincidencia de un familiar directo en la misma dirección, departamento o unidad dirigida por su familiar.

La política de personal exige un trato respetuoso con colaboradores y clientes evitando, en especial, cualquier conducta que atente a la dignidad del hombre o de la mujer y cualquier discriminación por razones de sexo, raza, edad, religión, nacionalidad o cualquier otra índole en la gestión de las personas que el directivo tenga a su cargo.

Los deberes de fidelidad y buena fe del empleado son supervisados por la dirección de recursos humanos y por el Comité de Retribución y Nombramientos del Consejo de la compañía, que dispone de procedimientos de evaluación para las políticas comentadas anteriormente.

Sol Meliá reconoce plena igualdad de oportunidades a todos los empleados y candidatos sin tener en cuenta la raza, color, religión, sexo, orientación sexual, nacionalidad, estado civil, discapacidad, minusvalía, edad o cualquier otro elemento, de conformidad con la legislación internacional, estatal o local de aplicación en cada caso.

La política de igualdad de oportunidades de empleo en Sol Meliá se aplica a todos los términos y condiciones de empleo, con inclusión, pero no con carácter limitativo, del contrato en sí, contratación, promoción, terminación, ausencias autorizadas, remuneración y formación.

De manera especial se prohíbe cualquier conducta que consista en acoso a/y entre trabajadores.

Cualquier conducta que el empleado experimente y que a su entender constituya acoso o discriminación se debe de comunicar inmediatamente al superior jerárquico, ya que la empresa nunca podrá investigar ni intervenir acerca de ésta si no ha sido informada. La queja será confidencial en la medida de lo posible.

Si el empleado considera que no sería apropiado tratar el asunto con su superior jerárquico, debe de comunicarlo directamente al superior de éste, quien llevará a cabo una investigación, informando al departamento de Recursos Humanos de la zona.

Si la empresa determina que un empleado es culpable de acoso o discriminación a otros empleados, se adoptarán las medidas pertinentes, siempre ajustadas a derecho, contra el empleado infractor.

Sol Meliá prohíbe cualquier forma de represalia contra un empleado que haya presentado una queja de buena fe de conformidad con esta política o por cooperar en la investigación de una queja. Sin embargo, si tras una investigación la empresa determina que no procede la adopción de medidas podrán dirigirse acciones disciplinarias contra la persona que formuló la queja o que proporcionó información falsa.

Sol Meliá espera que cada empleado, como miembro integrante del equipo de la empresa, en materia de conducta de personal acepte determinadas responsabilidades y muestre un alto grado de integridad personal.



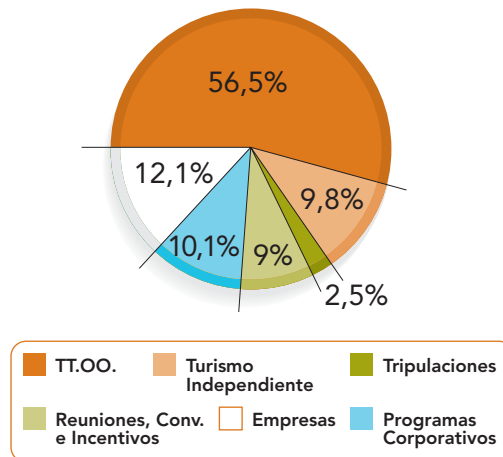


7.3 CLIENTES

SEGMENTACIÓN POR MERCADOS PRINCIPALES

País	Estancias	%
ESPAÑA	8.406.134	30,8%
REINO UNIDO	5.341.603	19,6%
ALEMANIA	4.642.455	17,0%
EEUU / CANADA	2.180.534	8,0%
ITALIA	1.495.501	5,5%
FRANCIA	899.801	3,3%
BRASIL	863.605	3,2%
BENELUX	797.005	2,9%
ESCANDINAVIA	596.190	2,2%
MÉXICO	464.480	1,7%
Otros	1.621.251	5,9%
Total	27.308.559	100%

SEGMENTACIÓN POR TIPOLOGÍA



CRM: EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

Durante los últimos años, Sol Meliá ha dirigido sus esfuerzos comerciales hacia la Gestión de la Relación de sus Clientes (CRM, Customer Relationship Management). La introducción de CRM se ha llevado a cabo en España, Europa y América, con un grado de implantación en equipos de venta externa del 100%, 60% y 40% respectivamente, su implantación total en el programa de telemarketing de la compañía en España, así como en el departamento de Tour Operación.

Este sistema permite ofrecer un trato mucho más personalizado a los clientes, potenciando el negocio receptor y emisor. La herramienta de CRM de la compañía es SMART (Sol Meliá Account Relationship Tool) y tiene como fin contar con una base de datos que lleve a la profesionalización y automatización de la función de ventas dentro de la compañía. El programa facilita la información necesaria para poder determinar el perfil de los clientes de una forma amplia y transparente, pudiendo crear un plan de acción comercial específico para cada zona y global de la compañía. Este sistema es válido tanto para los clientes individuales como para empresas, agencias de viajes y tour operadores que trabajan con la compañía.

Sol Meliá ha configurado un modelo de comercialización que se caracteriza por la especialización de áreas de actividad y la asignación y gestión de cuentas (Account Management). Este modelo está enfocado a facilitar que la fuerza comercial pueda trabajar de una forma más eficiente según los objetivos estratégicos de la compañía teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- La profesionalización y automatización de la actividad comercial.
- Globalizar la comercialización de Sol Meliá.
- Dar soporte a las Relaciones con los Clientes (Empresas, Agencias y Particulares).
- Mejorar la coordinación y gestión de la fuerza de ventas externa e interna.

La compañía ha realizado auditorías externas con el fin de validar y conocer la situación de la información en los sistemas respecto al cumplimiento de la LOPD (Ley Orgánica para la Protección de Datos). A través de un plan de seguridad se ha asegurado el cumplimiento de cualquier requerimiento legal.

La herramienta utilizada por Sol Meliá para la gestión de la relación con sus clientes es Siebel, líder mundial en plataformas CRM, que permite la coordinación de los equipos comerciales centrales con los de cada hotel y los de los hoteles entre sí, facilitando que la fuerza comercial de Sol Meliá pueda trabajar de manera eficiente según los objetivos estratégicos de la compañía.

SOLMELIA.COM: LÍDERES DEL MERCADO



En 2004 Sol Meliá ha continuado desarrollando y optimizando su web solmelia.com y centrándose en posteriores adaptaciones para satisfacer las necesidades de sus clientes. La constante innovación y el incremento de la sencillez de uso en funcionalidad y usabilidad junto con frecuentes y atractivas ofertas promocionales, hacen de solmelia.com la más exitosa web hotelera española. Las ventas del año a través del site crecieron un 84% a 63,4 millones de euros, mientras que el número de visitantes creció un 72% situándose en 17,2 millones.



Además de las conocidas ofertas de 2x1 y las de la venta anticipada con importantes descuentos, ventas por destinos, etc., las ventas también tuvieron un impulso movidas por una mejora en la funcionalidad de la herramienta. Además, se introdujeron nuevos idiomas como el francés, italiano y portugués, así como la versión mexicana y brasileña para los clientes de estos importantes mercados. La web añadió también el llamado "paquete dinámico" de reservas por el que ha podido reservar vuelo y hotel; se han ofrecido un amplio espectro de destinos a través de microsites con gran oferta de hoteles de Sol Meliá y nuevas secciones para agentes de viaje, familias y hoteles Flintstones, entre otros.

El equipo de solmelia.com ha estado también activo en el fomento de suscripciones al boletín de ofertas a través de innovadoras promociones y juegos online. Los resultados han sido muy positivos ya que el número de puntos del programa de fidelidad MaS crecieron un 119% a 154.000 y el número de suscriptores al boletín online han pasado de 222.000 en 2003 a casi 630.000 en 2004, lo que significa un incremento del 184%.



Sol Meliá continúa promoviendo su garantía de mejor precio online como un factor clave en el incremento de reservas a través de su web. Según los términos de la garantía, los clientes pueden estar seguros de que no van a encontrar mejor precio online que la que les ofrece solmelia.com. En caso de encontrarla, la compañía se compromete a igualar el precio más bajo y a ofrecerles un 10% de descuento adicional.

PROGRAMAS DE FIDELIDAD

Sol Meliá y sus socios

En 1993 Sol Meliá inició su andadura en el campo de la fidelización de clientes de la mano de la tarjeta Iberia Plus, ampliando posteriormente sus relaciones con otras líneas aéreas en todo el mundo, hasta llegar a convertirse en miembro de unos veinte programas de fidelidad de otras compañías.

Actualmente, Sol Meliá está presente en los programas de fidelidad de:

- AAdvantage (American Airlines)
- AMC Miles (ANA)
- Club Ave (AVE_Renfe)
- Distancia (Grupo Taca)
- Eurobonus (SAS)
- Fidelitas (Air Europa)
- Fly Pass (Meridiana)
- Frecuenta (Mexicana de Aviacion)
- Hi-Fly (Meridiana)
- Iberia Plus (Iberia Lineas Aereas)
- Jal (Japan Airlines)
- Krisflyer (Singapore Airlines)
- Lanpass (Lan Chile)
- Navigator (Tap Air Portugal)
- Sky Miles (Delta Airlines)
- Spanair Plus (Spanair)
- Swiss Travel Club (Swiss Int.)
- Top Bonus (Air Berlin)
- Travel Club (Air Miles Spain)

Además, se han iniciado negociaciones para formar parte también en los programas de:

- Alitalia
- Aeroméxico
- Binter Canarias

Programa MaS

Viendo las múltiples ventajas que ofrecían dichas iniciativas, entre las que destaca la de fidelizar a los consumidores finales a través de la utilización de amplias bases de datos, comunicándoles regularmente las nuevas incorporaciones, atractivas ofertas o interesantes programas comerciales destinados a segmentos específicos, Sol Meliá creó en 1994 su propio programa de fidelidad encarnado en la tarjeta MaS.

De esta forma pretendía proporcionar a sus clientes un producto más personalizado, basado en la emisión y redención de puntos y en la oferta de valores





añadidos a sus estancias: prensa gratuita, prioridad en las reservas, express check in y late check out, etc. Desde entonces, los afiliados a MaS han ido aumentando al tiempo que se está ampliando la lista de socios y colaboradores del programa. También se ha creado la tarjeta VISA MaS, que permite a los titulares acumular todavía más puntos.

Dentro del programa destaca la sección MaS online en solmelia.com en la que se permite a los clientes acceder a los últimos movimientos de su cuenta, extractos, catálogo de premios, etc., facilitando así el acceso a la información en tiempo real y potenciando una comunicación directa con el cliente. A los clientes del programa MaS también se les envía los boletines electrónicos con las últimas ofertas y novedades del Programa MaS. En concreto en 2004 había 154.000 clientes MaS online registrados.

Programa Club Amigos



En 1997 Sol Meliá lanzó en Alemania y Suiza otro programa de fidelidad propio, esta vez destinado a los agentes de viajes: el Club Amigos. Tras la gran acogida en el país germano, la compañía implantó dicho proyecto en España. 1999 fue testigo del nacimiento de Club Amigos en Portugal, Estados Unidos y Canadá, mientras que 2000 fue el año del lanzamiento de este programa en México.

En el 2001 se incorpora Iberia como nuevo partner en Club Amigos España lo que lleva al lanzamiento de una nueva imagen del programa. Por último, entre las actuaciones de 2003 cabe destacar los proyectos asociados al Plan de Acción Social Sol Meliá, entre los que destaca la posibilidad ofrecida a los titulares tanto del programa MaS como del Programa Club Amigos de donar sus puntos a las ONG's Intermón Oxfam y Nuevo Futuro.

La fidelidad a Sol Meliá en cifras

Más de dos millones de personas llegan a los hoteles de la compañía a través de algún programa de fidelidad, dos de cada cinco clientes individuales alojados en los establecimientos Sol Meliá presentan una tarjeta de fidelidad al hacer su reserva en la central de reservas propia de la compañía. Desde 1997 la central SolRes registró un aumento del 30% de su producción, debido a las peticiones realizadas por los agentes de viajes tras el lanzamiento del programa Club Amigos España.

Si a estas cifras añadimos una base de datos integrada por más de 45 millones de viajeros frecuentes, tanto nacionales como internacionales, cerca de 700.000 afiliados al programa de fidelización MaS y 105.000 agentes de viajes del programa Club Amigos, el resultado es una valoración realmente extraordinaria de la influencia de los programas de fidelización en la comercialización de nuestros productos.

GESTIÓN DE RESERVAS: CALL CENTRES Y GDS

Sol Meliá dispone de cuatro grandes centros de reservas ("call centers") desde dónde se coordinan gran parte de las reservas que realizan sus clientes. Estos centros de atención al cliente están situados en Madrid, Miami, México DF y Sao Paulo. Las más de 90 personas que atienden las consultas de los clientes de la compañía atendieron en 2004 un total de 1.064.327 llamadas y confirmaron 469.000 reservas.

Por otro lado, el sistema de reservas de Sol Meliá está conectado a los principales GDS del mundo (Amadeus, WorldSpan, Galileo y Sabre), lo que permite a cualquier agencia del mundo poder reservar un hotel de Sol Meliá a través de este canal. Una de cada cuatro reservas que se realizan a través de los sistemas de reservas de la compañía es de GDS.

Durante 2004 se ha incorporado el servicio de atención de llamadas para Suecia, Noruega, Finlandia y Dinamarca.

La tecnología sobre la que se basa la gestión de reservas de Sol Meliá es un desarrollo propietario realizado íntegramente por la compañía y denominado SIRIUSs. Durante 2004 este sistema se han consolidado como el auténtico motor comercial de la compañía, cubriendo las funcionalidades de CRS (Central Reservation System), inventario, contratación de touroperadores, clientes corporativos, gestión de programas de fidelidad y conexión con otros canales de ventas propios y de otras empresas comercializadoras de la oferta de Sol Meliá.

MEETING SOL MELIÁ

Meeting Sol Meliá (MSM) es el nuevo concepto que engloba todas las iniciativas relacionadas con el producto, el servicio y el equipo profesional dentro del segmento de convenciones, incentivos y eventos en Sol Meliá.

La central de grupos y las direcciones regionales de Marketing y Ventas, asesoran sobre los hoteles y destinos que mejor encajan con las necesidades de los clientes. Un equipo dinámico y altamente cualificado en los hoteles atiende cada petición de forma personalizada con el fin de ofrecer las mejores condiciones para todos los eventos.

MSM desarrolla productos y servicios en los principales países donde Sol Meliá esta presente garantizando el éxito en la celebración de cualquier evento y adaptándose a todas las necesidades que surgen en un segmento cada vez más especializado y exigente.

- **Hoteles Meeting Sol Meliá y Selected Destinations**

Sol Meliá ha seleccionado sus hoteles nacionales e internacionales mejor adaptados para acoger eventos, reuniones e incentivos, los llamados "Hoteles MSM". El cliente puede escoger el destino, la ubicación concreta del establecimiento, seleccionar características preferentes y el espacio de salones necesario de un total de 105 establecimientos en todo el mundo.



Auditorio Meliá Castilla



Centro de Convenciones Gran Meliá Victoria



Meliá Sancti Petri



Por otro lado, recogidos en un exclusivo directorio, los "Selected Destinations" de MSM engloban los destinos más relevantes a nivel internacional, tanto por el entorno como por el hotel que se ofrece, donde llevar a cabo eventos de gran envergadura.

- **Proyecto de Estandarización MSM**

Los clientes de reuniones y eventos encontrarán a los mejores profesionales. A comienzos del año 2003 nació el Proyecto de Estandarización MSM, cuyo objetivo es la implantación de unos procesos y estándares definidos para la venta y planificación de grupos, convenciones, incentivos y eventos.

El proyecto aporta la homogeneidad necesaria para mejorar nuestra competitividad en el mercado tanto español como internacional.

Como resultado del proyecto se ha lanzado en el año 2004 el Manual de Grupos y Eventos MSM, el cual recoge dichos procesos y estándares.

A través del curso de formación "MSM >Perfectly", el Manual ha sido implantado con mucho éxito en 44 hoteles MSM en España. Un total de 225 profesionales procedentes de hoteles MSM, Oficinas Regionales y Centrales de Grupos han sido formados y certificados en los 17 cursos impartidos en España.

En el año 2005 se completará la implantación del proyecto en los 61 hoteles MSM de Europa y América, la cual conllevará la formación adicional de 300 profesionales del segmento.

- **I Convención Internacional Meeting Sol Meliá**

En Junio del 2004 tuvo lugar en el hotel Meliá Olbia, Cerdeña (Italia), la primera Convención Internacional MSM, que reunió a todos los equipos del segmento de las Oficinas Regionales a nivel mundial así como a Directores de Ventas de algunos hoteles Meeting Sol Meliá.

Tras dicha convención se han creado una serie de nuevos procedimientos internos que afectan a todos los hoteles MSM y a las oficinas regionales con el objetivo de mejorar la rapidez y calidad en todas las relaciones con nuestros clientes de convenciones e incentivos. Todas ellas han quedado recopiladas en un único documento de aplicación mundial.



- Participación en Ferias MSM 2004

ENERO

- 21 – 25 BTL, Bolsa de Turismo de Lisboa (Lisboa, Portugal)
 - 26 – 27 FITUR CONGRESOS (Madrid, España)
 - 28 – 1/2 FITUR, Feria Internacional de Turismo (Madrid, España)
-

FEBRERO

- 14 – 17 BIT, Borza Internazionale de Turismo (Milán, Italia)
 - 24 – 26 CONFEX, Conference Exchange (Londres, Reino Unido)
-

MARZO

- 12 – 16 ITB, Internationale Tourimus-Börse (Berlín, Alemania)
 - 24 – 27 MITT, Moscow Intl. Travel & Tourism Exhibition (Moscú, Rusia)
-

MAYO

- 12 – 14 IMEX, Worldwide Exhibition for Incentive Travel, Meetings & Events (Frankfurt)
-

SEPTIEMBRE

- 24 – 26 TOP RESA (Deauville, Francia)
 - 30 – 02/10 IT&ME, The Motivation Show (Chicago, Estados Unidos)
-

OCTUBRE

- 13 – 14 M&IT, Meetings & Incentives Travel Show (Londres, Reino Unido)
-

NOVIEMBRE

- 2 – 4 BTC, Bolsa Intl. de Congresos e Incentivos (Florencia, Italia)
 - 8 – 11 WTM, World Travel Market (Londres, Reino Unido)
 - 30 – 2/12 EIBTM (Barcelona, España)
-

- Newsletter MSM

Nuestros clientes, los mejores informados.

El Newsletter es la revista que editada MSM trimestralmente en 5 idiomas y que se distribuye a las agencias y empresas de ámbito europeo especializadas en el segmento de reuniones, convenciones e incentivos. Su objetivo es dar a conocer los hoteles y destinos especializados en el segmento. Además el newsletter está presente en las principales ferias, siendo su producción total de 6500 ejemplares por número.





7.4 ALIMENTOS

La Dirección de Alimentos y Bebidas cuenta con un amplio manual de calidad cuyo objetivo es definir los aspectos fundamentales en la manipulación de alimentos para garantizar la calidad higiénico-sanitaria de los platos elaborados en las cocinas de la compañía.

PLAN DE AGUA POTABLE

Los objetivos de este Plan son asegurar el correcto estado de abastecimiento de agua de consumo humano a la empresa y establecer el correspondiente sistema de vigilancia. Diariamente, al inicio de la jornada de trabajo, el jefe de mantenimiento se encargará de medir el cloro libre residual del agua y, al menos dos veces por semana, se hará un examen organoléptico.

Si de los resultados analíticos se concluye que el agua que se está empleando en la empresa pueda suponer una contaminación para los alimentos (no se cumplen los valores establecidos para los parámetros microbiológicos, químicos o físicos) se comunicará a la Autoridad Sanitaria competente.

PLAN DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

El objetivo es asegurar que se ejecutan de manera correcta las operaciones de limpieza y desinfección de las instalaciones, maquinaria, útiles y personal que interviene en la elaboración y servicio de comidas a los clientes, con el fin de prevenir cualquier contaminación.

Para ello, se siguen instrucciones expresas a tener en cuenta en la limpieza diaria de todo tipo de superficies, armarios, electrodomésticos y menaje de cocina. Un detalle de especial sensibilidad es la higiene de los manipuladores, que deben cumplir las instrucciones de trabajo establecidas por la empresa.



PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PERSONAL

A través de este programa se trata de garantizar que todos los manipuladores de alimentos del establecimiento disponen de una formación adecuada en higiene de los alimentos de acuerdo con la actividad de elaboración y servicio de comidas preparadas y que se aplican los conocimientos adquiridos.

Igualmente el programa se aplica con el fin de que todo el personal manipulador en el establecimiento esté correctamente instruido y sea conocedor de las principales causas y factores que contribuyen a desarrollar una enfermedad alimentaria, así como las formas de prevención.



PLAN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN

Desde la recepción de los ingredientes hasta la salida de un plato a comedor se pasan por diversas fases en las que es necesario observar una correctas prácticas de higiene.

1. Compra-recepción de productos

Los proveedores deben suministrar productos que cumplan con los requisitos regulados en su normativa específica. La empresa suministradora debe disponer del número de Registro General Sanitario. Si el abastecimiento es de establecimientos minoristas, deben encontrarse dentro del municipio donde se ubica la empresa, a ser posible con reparto por parte de ellos, en vehículo autorizado. En el momento de la recepción de la compra hay que controlar los alimentos para poder rechazarlo en caso de que no sea correcto.

Para realizar una buena selección de productos, el responsable de la recepción en el establecimiento debe conocer ciertas características sobre los productos que adquiere y que son las que debe exigir a su proveedor. Dichas características se detallan en el Plan de Especificaciones sobre Suministros y Certificación de Proveedores.

Durante la recepción/compra se comprueban los etiquetados y marcas de salubridad en los productos que lo requieran y la integridad de los envases, así como el grado de frescura de los productos.

Debe evitarse el cruce de líneas, es decir, la coincidencia en el tiempo de la entrada de productos en la recepción y la salida de residuos del local.

La recepción debe realizarse en un lugar con unas condiciones adecuadas de limpieza y desinfección, evitando la descarga de los alimentos en zonas de gran polución ambiental.

2. Almacenamiento de productos alimenticios

2.1. Almacenamiento a temperatura ambiente:

Aquí se engloban los productos alimenticios que no necesitan conservarse a temperatura regulada. Fundamentalmente se respetan las fechas de caducidad/consumo preferente indicadas por el fabricante. Igualmente se realizan unas correctas prácticas de almacenamiento como:



- No sobrepasar la capacidad de las zonas de almacenamiento.
- No almacenar conjuntamente alimentos con productos no alimenticios y en particular con sustancias peligrosas, como detergentes, lejías, etc.
- Nunca se debe dejar alimentos en contacto con el suelo. Deben colocarse a una altura de unos 10 cm. del suelo, como mínimo.
- Establecer un sistema de rotación (el primer producto que entra es el primero en salir).

2.2. Almacenamiento a temperatura refrigerada y/o en congelación:

Los distintos tipos de productos alimenticios refrigerados y/o congelados se almacenan con una separación suficiente para no producir contaminación cruzada.

En los equipos de frío (refrigeradores o congeladores), los productos alimenticios se colocan de forma que se mantienen a las temperaturas reguladas. Los alimentos que deben mantenerse más tiempo se guardarán en las zonas más frías.

Cuando se controlan las temperaturas de los equipos se recuerda que la temperatura del producto alimenticio, por regla general, no es la misma que la temperatura del equipo, sobre todo si se acaba de llenar de producto. También es importante tener en cuenta que las temperaturas no son iguales en toda la unidad.

3. Descongelación

Los alimentos no se descongelan a temperatura ambiente. El descongelado se realiza en refrigeración donde no pueda sufrir contaminaciones por otros productos.

Los alimentos descongelados no se recongelan y se elaboran inmediatamente después de su total descongelación.

4. Preparación de materias primas para la elaboración de platos

Es importante que los establecimientos dispongan de un local o espacio reservado exclusivamente a la preparación y limpieza de las materias primas, a ser posible climatizado. En caso de no poseerlo, estas operaciones y las de elaboración de comidas podrán realizarse en el mismo espacio, siempre que se hagan escalonadas en el tiempo y separadas por operaciones de limpieza y desinfección de las superficies y útiles de trabajo en contacto con los alimentos.

Es importante la utilización de equipos y utensilios diferentes para productos crudos y cocinados, fundamentalmente tablas de cortar, pudiéndose utilizar tablas de corte de diferentes colores para cada tipo de alimento.

5. Preparación de alimentos sin tratamiento térmico

Todos los productos que vayan a ser consumidos en crudo deben sumergirse en agua potable con una solución de desinfectante apta para su uso y con el tiempo recomendado por el fabricante del producto, aclarando posteriormente con abundante agua potable, preferentemente a chorro, hasta la desaparición del olor a lejía.

6. Preparación de alimentos con tratamiento térmico

Se debe establecer límites de tiempo y temperatura que dependerán del sistema de cocinado elegido, del producto y de la cantidad a preparar.



PLAN DE DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN

Este Plan tiene por objetivo evitar la existencia de plagas en el establecimiento y pretende:

- Aplicar las medidas preventivas necesarias para evitar la entrada e instauración de cualquier plaga.
- Establecer las medidas correctoras en caso de irregularidades con respecto a los límites establecidos y control de actividad ante estas medidas.
- Aplicación de productos aptos para uso en industria alimentaria en lugares estratégicos de las instalaciones, para el caso de que las medidas pasivas o preventivas no tengan efecto y sea considerado así por la empresa de desratización y desinsectación, previa diagnosis.



PLAN DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS

El programa de mantenimiento se llevará a cabo sobre todas las instalaciones y los útiles de trabajo, equipos y maquinaria.

El objetivo de este plan preventivo es garantizar un buen estado de mantenimiento de las instalaciones, maquinaria y equipos a lo largo del tiempo, y será realizado por el propio personal de mantenimiento.



TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS

El punto de partida es donde se establece el control de las materias primas que se reciben. Para ello se dispone de una HOJA CONTROL DE ENTRADAS, donde queda registrada y controlada la aptitud y lote del producto servido.

El departamento de cocina dispone de una FICHA DE ELABORACIÓN en la que se detalla el nombre del plato, ingredientes, así como proceso de elaboración y conservación. La elaboración de comidas es diaria conforme a un menú rotatorio, no existiendo comida de un día para otro.

Para el control de la elaboración se sigue el procedimiento siguiente:

1. Existen unos menús preestablecidos en el que figuran los platos que se ofrecen a los clientes cada día.
2. Aquellos productos que no se consuman en el día de su elaboración y puedan ser consumidos al día siguiente, por ejemplo la pastelería, quedarán identificados mediante una ETIQUETA adhesiva en el recipiente, en la que se detallará el nombre del producto y su fecha de elaboración.

Los productos elaborados se consumen directamente en el propio establecimiento, no existiendo, por tanto, un registro de salidas.

PLAN DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS Y AGUAS RESIDUALES

Los residuos que se generan en la empresa son, por un lado, residuos sólidos como son los restos de alimentos, los productos caducados o en mal estado, aceites de fritura y los embalajes y envases. Por otro lado tenemos las aguas residuales procedentes de la limpieza de las instalaciones.

Para la eliminación de los residuos sólidos en el local, al lado de los lugares de trabajo se disponen cubos de basura estancos con cierre hermético y apertura no manual, provistos de bolsas higiénicas de un solo uso, que se retiran periódicamente. Todos los residuos se eliminan al final de cada jornada de trabajo y nunca se deja basura en las instalaciones.

Los aceites de fritura usados son retirados por una empresa autorizada. Hasta que dicha empresa llega, el aceite usado va depositándose en recipientes que son dispuestos en el pasillo cocina/economato.

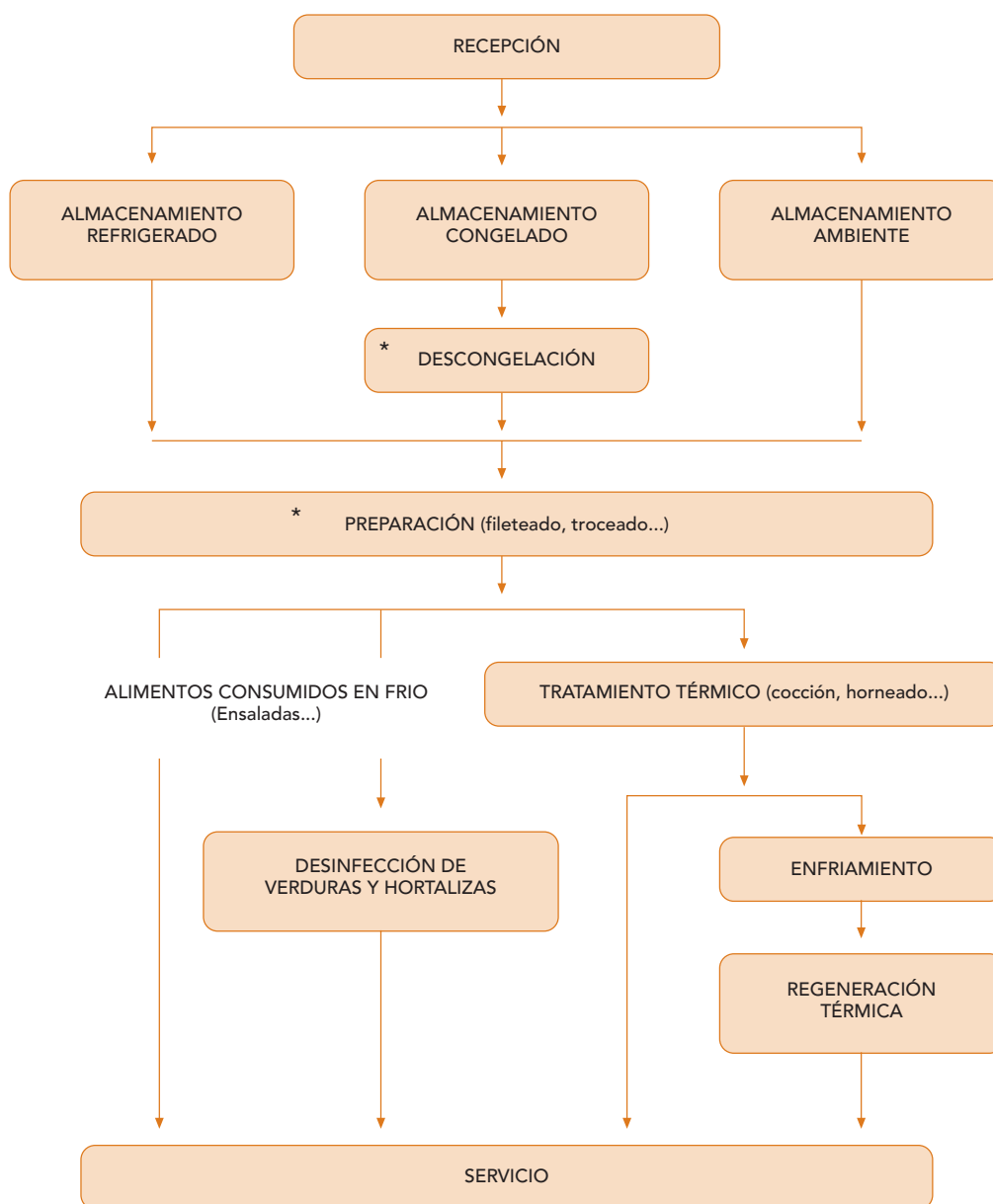
En esta zona citada anteriormente es donde se almacena el cartonaje resultante de los envases y embalajes de productos alimenticios.

El agua procedente de la limpieza de las instalaciones se elimina mediante sistema de desagües a la red de alcantarillado municipal.



PLAN ANÁLISIS DE PUNTOS CRÍTICOS

Diagrama de flujo del proceso



* Indica un punto de contaminación o incremento importante

Registros del Sistema de Análisis de Puntos Críticos (APPCC)

- Registro de entrada de mercancías.
- Registro de temperatura de cámaras.
- Registro de control diario.
- Registro de incidencias.
- Registro de control de agua potable.
- Registro de desinfección de verduras y hortalizas.
- Registro de Tª en el centro del producto.



7.5 PROVEEDORES

POLÍTICA GENERAL DE COMPRAS Y DE GESTIÓN DE PROVEEDORES

La política general de compras de Sol Meliá tiene por objeto “cubrir las necesidades operativas de los hoteles y centros corporativos que puedan solventarse mediante una adquisición o contratación, con la finalidad de producir un mayor beneficio, reduciendo costes y potenciando ingresos como Compañía sin perjuicio de la calidad”. Siguiendo esta política se define la misión del Dpto. de Compras como la Gestión de los Proveedores que cubren las necesidades del cliente interno (hotel / corporativo) de forma equilibrada y sostenible en el tiempo.

Además, para la selección de un proveedor se evalúan los siguientes criterios:

- Zona geográfica de suministro del proveedor
- Tipo de industria: fabricante, importador, exportador, distribuidor, instalador y/o de servicio técnico
- Certificaciones de calidad
- Certificaciones de medioambiente
- Certificaciones sanitarias
- Certificación de Centro Especial de Empleo
- Condiciones económicas

Gracias a la tecnología de Sol Meliá y para cumplir los objetivos definidos, en el ejercicio 2004 se han realizado las siguientes acciones:

- Implantación de sistemas de información de Compras y Almacenes en los siguientes países: España, Francia, Suiza, Reino Unido, Italia, Alemania, Bélgica, Portugal, México, República Dominicana, Venezuela, Perú, Brasil, Puerto Rico, y Estados Unidos.
- Se completan para España la introducción de acuerdos en el sistema para las necesidades que representan el 80% de la facturación (ABC materiales).
- Gracias a la introducción de contratos marco en el sistema, se potencia la transparencia de las contrataciones por las siguientes razones:
 1. Se facilita la auditoría de las condiciones pactadas.
 2. Se publican internamente las mismas.
 3. Se dividen los roles de Negociador (Adjudicador de contrato marco) y de Comprador (Emisor de pedido en base a los contratos marco).
- Optimización de las negociaciones al priorizar las negociaciones con los proveedores que representan el 80% de la facturación (ABC proveedores).
- Tratamiento de las necesidades por zonas, categoría de hotel y marca de hotel – fuerte presencia de la imagen de marca. Homologación de productos según las directrices dadas por las Direcciones implicadas, estandarizando los mismos –.
- Reducción de proveedores y materiales sin perjuicio de la calidad / servicio / operación.

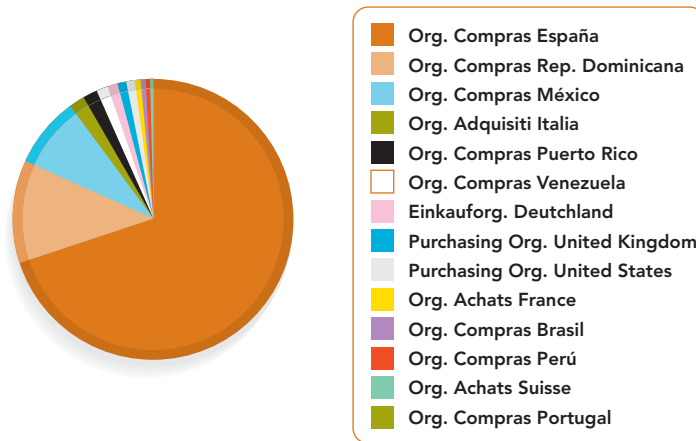
En esta línea y junto con las Direcciones de Operaciones y de Alimentos y Bebidas principalmente, se ha trabajado estrechamente con la finalidad de estandarizar las necesidades por marcas de hotel. Esto permite al Departamento. de Compras realizar negociaciones sobre estándares y obtener reducciones de costes importantes a la vez que se alinean los servicios ofrecidos por los hoteles de una misma marca.

El volumen de datos procesados en el sistema y sobre los que el departamento de Compras adquiere su conocimiento referente a patrones de compra según zona geográfica, categoría y marca de hotel para el ejercicio 2004 es de:

- 532.651 ordenes de compra
- 7.759 proveedores a los que se le han realizado pedidos de 31 países
- 61.170 necesidades de compra
- Volumen de contratación registrado mediante pedido de compras en el ejercicio 2004 por los hoteles y centros corporativos es de 207.629.473,95 .

Los hoteles y centros corporativos con datos de compras en el sistema pertenecen a 12 países, siendo el peso de cada país el siguiente:

VOLUMEN DE CONTRATACIÓN POR ORG. COMPRAS



Tipo de cambio aplicado para la conversión de monedas en fecha: 31.12.2004

Organización de compra	Vol. Contratación
Org. Compras España	145.552.077,80
Org. Compras Rep. Dominicana	24.680.783,98
Org. Compras México	17.279.113,24
Org. Adquisiti Italia	4.097.684,99
Org. Compras Puerto Rico	3.846.206,75
Org. Compras Venezuela	2.940.907,35
Einkauforg. Deutchland	2.666.903,94
Purchasing Org. United Kingdom	1.977.603,01
Purchasing Org. United States	1.295.415,18
Org. Achats France	1.146.522,45
Org. Compras Brasil	848.636,82
Org. Compras Perú	506.945,87
Org. Achats Suisse	506.774,43
Org. Compras Portugal	283.898,14
Total	207.629.473,95



7.6 ACCIONISTAS E INVERSORES



Durante 2004 el Departamento de Relaciones con Inversores de Sol Meliá ha llevado a cabo diversas actuaciones dentro del marco de la comunicación con los accionistas y potenciales inversores en la compañía. En concreto, se realizaron una serie de road-shows en las principales plazas financieras europeas (Madrid, Londres, París, Francfort, Colonia, Ámsterdam, Róterdam, La Haya, Zurich y Ginebra) y de Estados Unidos (Nueva York, Chicago, Denver, San Diego, Los Ángeles y San Francisco).

En los road shows, se comunica al mercado la evolución de la compañía, la visión de los principales acontecimientos que pueden afectar a los resultados futuros así como los avances en el ámbito de la distribución, los acuerdos y alianzas estratégicas, la situación financiera y el desarrollo de nuevos hoteles y unidades de negocio.

Durante todo el año 2004 se visitaron del orden de cien inversores institucionales de Europa y Estados Unidos en los siguientes road shows y seminarios organizados por un amplio rango de entidades financieras:

- El 3 de febrero de 2004 en la "Spanish Travel & Tourism Conference" organizada en Londres por el Grupo Santander.
- El 3, 4 y 5 de marzo de 2004, la Compañía se reunió con veinte potenciales inversores en un Road-Show en Madrid organizado por ING Financial Markets.
- El 22 y 23 de abril de 2004, Sol Meliá se reunió con nueve inversores institucionales en un Road-Show en Francfort y Colonia (Alemania) organizado por Kepler Equities.
- El 4 de mayo de 2004, la Compañía visitó en Londres a dieciséis inversores institucionales en un Road-Show organizado por Cajamadrid Bolsa.
- El 17 de mayo de 2004, la Compañía visitó en España (Barcelona y Zaragoza) y Andorra a cinco inversores institucionales en un Road-Show organizado por ING Financial Markets.
- El 16 y 17 de junio de 2004, la Compañía visitó en Londres a cuatro inversores institucionales en un Road-Show organizado por Cazenove.
- El 23 y 24 de junio de 2004, la Compañía visitó en Holanda (La Haya, Ámsterdam y Róterdam) y Suiza (Zurich y Ginebra) a ocho importantes inversores institucionales en un Road-Show organizado junto con ING Financial Markets.
- El 30 de junio de 2004 Sol Meliá participó en la "CSFB EUROPEAN LEISURE & HOTELS CONFERENCE" en Londres en la que además se visitaron seis inversores institucionales de Londres.

- El 12 de julio de 2004 Sol Meliá visitó en París a cuatro importantes inversores institucionales en un road show junto con Cajamadrid Bolsa y CM-CIC Securities, además de realizar una conferencia frente a una veintena de gestores de fondos.
- Del 22 al 24 de septiembre, Sol Meliá participó en la conferencia "Southern Europe: The Resort Hotel Market" organizada en Reino Unido (Londres) por European Hotel Finance & Investment.
- Del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2004, la Compañía participó en un segundo road show en Reino Unido (Londres) organizado junto con Cazenove, en el que visitó a ocho importantes inversores institucionales.
- Del 4 al 8 de octubre de 2004, Sol Meliá visitó a quince inversores institucionales en Estados Unidos (Nueva York, Chicago, Denver, San Diego, Los Angeles y San Francisco) en un road show organizado junto con Kepler Equities.
- El día 19 de noviembre de 2004, el equipo de Relaciones con Inversores visitó a los departamentos de análisis de cinco bancos que activamente cubren la acción de Sol Meliá desde Madrid en un road-show organizado por la misma compañía.
- El día 14 de diciembre de 2004, la Compañía regresó a Madrid para reunirse nuevamente con tres departamentos de análisis bursátil de bancos que activamente cubren la acción de Sol Meliá desde Madrid, en un road-show organizado por la misma compañía.

EL CLUB DEL ACCIONISTA

El Club del Accionista facilita a los accionistas un canal directo de comunicación con los gestores de la empresa que les permite estar puntualmente informados de las novedades y hechos relevantes que se producen, así como plantear cualquier sugerencia que consideren oportuna.

Este canal directo de comunicación entre el accionista y la compañía se plasma en servicios de atención directa, tales como la página web (solmelia.com) en la que se puede obtener información financiera histórica y actual, una dirección de correo electrónico (club.accionista@solmelia.com) y una línea telefónica directa con el Club (971.22 45 54).

Todo accionista que forma parte del Club es poseedor de una tarjeta que le permite disfrutar de una serie de ventajas en los hoteles de la compañía, tales como descuentos, prensa gratuita, acompañante gratis, prioridad en las reservas, habitación garantizada... Todo ello dependiendo del tipo de accionista que se trate: Accionista Oro, con más de 1.000 acciones y poseedores de la Tarjeta MaS Oro, y accionistas con menos de 1.000 acciones, poseedores de la Tarjeta MaS Azul.

Los accionistas titulares de esta tarjeta pueden acumular puntos durante sus estancias con la posibilidad de canjearlos por nuevas pernoctaciones. A finales del año 2004 el número de titulares "MaS Gold Accionistas" era de 107, mientras que los "MaS Azul Accionistas" era de 2.732. A todos ellos se les envía mensualmente un extracto de sus puntos acumulados por el empleo de su tarjeta, trimestralmente un boletín exclusivo con ofertas y ventajas y semestralmente una publicación, en el que se informa de la evolución de la compañía según las diferentes unidades de negocio.

Sol Meliá dispone en su página web www.solmelia.com de un apartado especial dedicado al accionista. Accediendo a través de "acerca de Sol Meliá", entramos en la sección de Relación con Inversores. Este área recoge una completa información financiera y de Gobierno Corporativo en un formato accesible y sencillo. Además, con esta medida Sol Meliá cumple con la máxima transparencia informativa requerida por la CNMV.

Esta sección contiene información actualizada para la consulta del accionista: publicación de resultados trimestrales, emisiones realizadas, hechos relevantes, últimas noticias, cotización diaria de la acción de Sol Meliá, datos sobre la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración, etc.





7.7 ACCIÓN SOCIAL

1. LA ACCION SOCIAL EN SOL MELIÁ

1.1 Inicios

Sol Meliá, desde su fundación en 1956, viene desarrollando en todo el mundo numerosas acciones de ayuda al desarrollo, colaborando con ONG's, fundaciones y entidades con fines sociales que trabajan en proyectos de atención a personas desfavorecidas.

El motivo principal de estas actuaciones es aprovechar la experiencia de la compañía como empresa turística generadora de riqueza, valores y empleo en todos países en los que está presente. Durante los primeros años las iniciativas de este tipo surgieron principalmente de la mano de los directores de hotel, porque éstos eran los que tenían un mayor conocimiento de las necesidades a cubrir en las zonas en las que se implantaban cada uno de los hoteles.

Con el tiempo, la compañía comprobó que la acción social se desarrolla mejor sistematizando su gestión y planteándola como una inversión, no como un gasto. Por ello ésta pasó a ser un componente natural del proceso de creación de valor, integrada en el concepto de empresa socialmente responsable, un concepto clave para el éxito de la empresa.

Por lo tanto, Sol Meliá defiende la idea de que la acción social es un deber de empresa, pues todas las corporaciones pueden luchar desde su posición para evitar las grandes desigualdades que hay en el mundo. Todas las iniciativas que Sol Meliá realiza en este campo se enmarcan desde la globalidad del negocio, como un componente clave de la organización de la empresa, y además son sin duda un punto principal de su cultura corporativa.

En estos ya casi cincuenta años, la compañía ha logrado estar presente en treinta países, muchos de ellos en vías de desarrollo. Además de ser un potente motor económico, la industria turística también es una de las mejores vías para facilitar la comprensión y el conocimiento mutuo del mundo occidental con los países que se encuentran en fases de crecimiento. Sol Meliá logra a través del efecto multiplicador y creador de riqueza del turismo que muchas zonas en las que opera alcancen un notable desarrollo.

1.2 Nuevo impulso a la Acción Social

Como primer paso para el refuerzo de todas las actividades enmarcadas dentro de su acción social, Sol Meliá pasó a formar parte en el año 1999 del Patronato de la Fundación Empresa y Sociedad, para compartir experiencias en este campo con otras empresas españolas, fomentar la acción social dentro del sector privado y aprovechar el asesoramiento ofrecido por la fundación a todos sus miembros.



En los "VIII Premios Codespa a la empresa solidaria" S.A.R. El Príncipe de Asturias entrega el diploma de finalista a Sol Meliá representada por D. Jaime Puig de la Bellacasa, Director Gral. de Comunicación y Relaciones Institucionales.

Como segundo paso principal para potenciar y mejorar la gestión de todos los proyectos sociales, en diciembre del 2002 se aprobó el Plan de Acción Social de Sol Meliá, un plan que consta de nueve programas de actuación específicos y que para su elaboración se contó con la participación y opinión de más de mil empleados de la compañía a través de encuestas elaboradas al efecto.

Por último, se creó un “Grupo de Seguimiento” de la Acción Social en el que hay representantes de todas las direcciones generales y departamentos, así como de las divisiones de negocio internacionales de la compañía. Este grupo se reúne una vez al mes y, al igual que toda la gestión de la acción social de la compañía, está coordinado por la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales.

1.3 Premio Empresa y Sociedad

En abril de 2004 Sol Meliá recibió el Premio Empresa y Sociedad a la mejor estrategia en reconocimiento a los proyectos que desarrolla la compañía en el marco de su Acción Social.

Para la concesión de los Premios Empresa y Sociedad, el jurado tuvo en cuenta el carácter innovador, la posibilidad de generar efecto multiplicador en otras empresas, la articulación de los programas incluidos en la candidatura con otros programas de acción social operativos en la empresa pero no presentados en la candidatura y, por último, la calidad de la gestión de los proyectos sociales realizados.

1.4 Sol Meliá, finalista de los VIII Premios Codespa a la empresa solidaria

En diciembre de 2004 Sol Meliá fue empresa finalista de los VIII Premios Codespa a la empresa solidaria en la categoría de empresas.

El jurado de los premios de la Fundación Codespa reconoció que “la cadena hotelera, gracias a su presencia en treinta países, incide en los países en vías de desarrollo con iniciativas que fomentan la formación y el empleo, facilitan la acción social a los empleados y clientes o ponen a disposición de ong’s fondos o infraestructuras”.

1.5 Sol Meliá, premio a la “Mejor Acción Social”

A mediados de junio, Sol Meliá recibió en Palma de Mallorca el “Premio a la Mejor Acción Social” con motivo de los premios a la iniciativa empresarial de Baleares organizados por la prestigiosa revista Actualidad Económica perteneciente al Grupo Recoletos.

2. PLAN DE ACCION SOCIAL

2.1 Idea central

El Plan de Acción Social se elaboró según una metodología que contempla el análisis de las prioridades y posibilidades de actuación de los hoteles y áreas corporativas, de la acción social histórica de la compañía, de su entorno y teniendo en cuenta la opinión de todos sus empleados.

La acción social de Sol Meliá se ha articulado en torno a la idea de “apoyar actividades de desarrollo local sostenible en el entorno de las instalaciones de la compañía, tanto desde hoteles como desde sedes corporativas, atendiendo a las personas y colectivos que necesitan ayuda”.

Esta idea central pretende resaltar que la acción social de Sol Meliá se desarrolla principalmente en aquellos países en los que la compañía tiene presencia, para reforzar el propio negocio turístico que genera en treinta países de cuatro continentes y sobre todo con la intención de aprovechar los recursos, servicios e infraestructuras con los que cuenta la propia red hotelera.



Sol Meliá presta su ayuda en las catástrofes naturales. Inundaciones en Kalimalang (Indonesia)



El hotel Meliá Lima hace entrega de pupitres nuevos al Colegio Rey Juan Carlos de Lima.



Celebración del Mes Solidario Sol Meliá de la mano de UNICEF (Hotel Sol S'Argamassa, Ibiza, España)



El colegio Los Manantiales es un habitual receptor de ayudas por parte del hotel Meliá Caribe Tropical, República Dominicana.

2.2 Programas

Los programas recogidos en el Plan de Acción Social se dividen en cinco principales y cuatro de acompañamiento. Todos ellos también se sustentan gracias a los recursos de apoyo recogidos en el Plan y que van desde el uso de la infraestructura hotelera hasta la donación de activos usados y los patrocinios directos.

A. Programas principales

1. **Formación y empleo:** Facilitar el acceso al empleo de personas desfavorecidas del entorno de nuestras instalaciones. Como actuaciones inmediatas se prevé la contratación de personas discapacitadas, mujeres que hayan sufrido violencia de género, además de ofrecer formación profesional en el entorno de las instalaciones de la compañía, preferentemente a personas con carencias educativas.
2. **Compras:** Favorecer la compra en Centros Especiales de Empleo (empresas en cuyo plantilla al menos el 70% son personas discapacitadas), Empresas de Inserción (empresas con empleados procedentes de grupos desfavorecidos, en dificultad o riesgo de exclusión) y compra a proveedores locales. Sobre esto último, deben analizarse las necesidades de suministro según la capacidad de los productos locales. Los proveedores locales de un país se circunscriben a compras de productos de artesanía típica, productos de difícil transporte, y/o productos de alimentación y bebida típicos y exclusivos de la zona.
3. **Empleados:** Facilitar la acción social de los empleados. Creación de una bolsa de voluntariado, desarrollar proyectos de voluntariado en colaboración con empleados de sedes corporativas y hoteles.
4. **ONG's:** Ofrecer servicios a ONG's en condiciones especiales (descuentos, cesión de salas de reuniones, estancias gratuitas...)
5. **Deportes:** Apoyar eventos deportivos con fines benéficos asociados a la acción social.

B. Programas de acompañamiento

1. **Cientes:** Facilitar la acción social de los clientes. Creación de sistemas de aportación de dinero de clientes en proyectos de acción social del grupo (% por factura, recogida de monedas, puntos tarjeta MaS...). Se crearán proyectos de acción social en los que nuestros clientes puedan participar de manera directa durante sus estancias, principalmente en los hoteles vacacionales de países caribeños o asiáticos.
2. **Accesibilidad:** Mejorar el acceso a los servicios hoteleros de personas con dificultades de movilidad coincidiendo con programas de remodelación o reforma.
3. **Foros empresariales:** Participar en los principales foros de debate y grupos de trabajo especializados. En dichos foros se defenderá la idea del turismo como elemento generador de riqueza y desarrollo en las sociedades en las que está presente.
4. **Inversores:** Atraer inversores interesados en empresas socialmente responsables mediante la comunicación de la actividad desarrollada por la compañía en este área.

C. Recursos de apoyo

Se trata de formas de apoyar al resto de los programas complementando la dedicación de tiempo del personal de la compañía en labores de gestión o en actividades de voluntariado. Consisten en:

1. Apoyar proyectos desde la infraestructura general de Sol Meliá, analizando las grandes posibilidades existentes en lo que se refiere a ceder espacios y salas, habitaciones, servicios de catering o el centro de atención telefónica para proyectos sociales.

2. Donación de activos usados: mobiliario, equipos informáticos, ropa, mantelería, cubertería, dotaciones de baño, material de animación, alimentos sobrantes en buen estado y todos aquellos equipamientos de oficinas corporativas y hoteles cuando se renueven o no vayan a ser utilizados.
3. Apoyar proyectos mediante actividades de patrocinio y publicidad. Se trata del apoyo a proyectos mediante aportaciones directas de dinero o a través de acciones de patrocinio y publicidad. Apoyo a investigaciones, publicaciones y eventos relacionados con el resto de programas.

3. LA ACCIÓN SOCIAL EN CIFRAS

3.1 Resultados en 2004

ACCIÓN SOCIAL 2004	
Proyectos realizados:	852
ONG's, fundaciones y entidades sociales beneficiarias:	470
Inversión en los proyectos de acción social:	1.203.475,92 euros
Compras a Centros Especiales de Empleo:	3.892.564,7 euros

ACCIÓN SOCIAL SOL MELIÁ	2001	2002	2003	2004
Nº Proyectos	131	205	628	852
ONG's y Fundaciones	71	145	360	470
Inversión en proyectos (euros)	78.232	384.859,74	1.153.043,30	1.203.475,92
Centros Especiales de Empleo	1.718.817	3.763.771,35	3.775.270,88	3.892.564,70

3.2 ONG's, fundaciones y entidades sociales beneficiarias

ESPAÑA

Adaph de Marruecos.
 AECC (Asociación Española Contra el Cáncer)
 AFAM
 Albergue Nazaret
 Aldeas Infantiles SOS
 Amnistía Animal
 Anamib
 APSA Alicante
 ARCA (Asociación de auto-ayuda e información sobre el síndrome de dependencia alcohólica)
 ASDown
 ASNIMO
 Asociació Per la Lluita Contra el Cancer
 Asociación 4K
 Asociación Alzheimer "Santa Elena"
 Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo
 Asociación Británica de Ayuda Contra el Cancer
 Asociación Carmen Ramírez
 Asociación de Autismo de Sevilla
 Asociación de Familiares Alzheimer Mallorca
 Asociación de Familiares y Amigos de enfermos de Alzheimer de Alicante
 Asociación de Fieles de Nuestra Sra. De los Reyes y S. Fernando Capilla Real (Regina Mundi)
 Asociación de Homofilia de Santa Cruz de Tenerife.
 Asociación de Minusválidos Físicos de Canarias.
 Asociación de Parkinson de Barcelona
 Asociación Española de Esclerosis Lateral Amiotrófica.
 Asociación Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer de Alicante.
 Asociacion Gijonesa de Caridad, Cocina Economica

Asociación Leucemia
 Asociación Limbless / Cabildo Insular de Tenerife
 Asociación Nicarauense Alemana de la Cultura
 Asociación Niños Hiperactivos con Síndrome Falta de Atención.
 Asociación Nuevo Futuro
 Asociación para la Integración con Síndrome de Down
 Asociación para la Integración de los Niños con Síndrome de Down
 Asociación Reto
 Asociación Reyes Magos
 Asociación San Juan
 Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple
 Asociación Síndrome de Down
 Asociación Síndrome de Down de Sevilla
 Ayuda al Desarrollo
 Ayuda en Acción
 Ayudemos a un niño
 Ayuntamiento de Calviá
 Ayuntamiento de Cartagena
 Ayuntamiento de Málaga
 Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirjana
 Ayuntamiento de Yaiza
 Banco de Alimentos de Baleares
 Cabildo Insular de Tenerife
 Cáritas
 Caritas Diocesis de Chiclana
 Caritas Mestral.
 Caritas Tarragona
 Cáritas Villa de Mazo
 Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana (Alicante)



La participación de los clientes en los proyectos de Sol Meliá crea más vínculos entre éstos y su entorno vacacional. (Talleres de dibujo en Sol Mirlos Tordos, España).

CEFAES

Centro Asistencial Nuestra Señora del Carmen
 Centro de Atención Terapéutico Probosco la Orotava
 CENTRO MUNICIPAL DE TRANSEUNTES
 Club de Rotarios
 Club de Rotarios de Maspalomas
 Club Elsa
 Club Internacional de Marbella y Mensajeros de la Paz
 Cofradía Jesús
 Colegio Campano
 Colegio La Salle
 Colegio Pureza de María en los Realejos
 Colegio Salesianos de la Orotava
 Concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Almuñécar.
 CONCUBA "Fundación Cubano Balear"
 Confederación Española de htel y aptos turísticos
 Congregación de María Inmaculada / C/. Ruiz Hernández -Valladolid-
 Cooperación Internacional
 Córdoba Acoge www-cordoba-acoge.com
 Cruz Roja Española
 Cruz Roja Baleares
 Diócesis Palmesana
 DISFAM
 Doble Amor (Asociación de Padres de Niños Disminuidos Psíquicos)
 EAS Comunidades Cristianas Comprometidas
 EL CRIBO, Agrupación para la defensa de enfermos psíquico
 EL REFUGI
 Espanimur Internacional S.L. Colaboradora con la Fundación Gota de Leche.
 Fundació Deixalles - Calviá
 Fundación Ángel Martin Santos (Vilanova i la Geltrú) Barcelona.
 Fundación Entreculturas
 Fundación Campaner
 Fundación Ciudad de la Alegría
 Fundación Cubano Balear
 Fundación Deixalles
 Fundación Doble Amor
 Fundación Educación Activa
 Fundación Elim
 Fundación Estudio Hepatitis Virales
 Fundación Gota de Leche
 Fundación Intervida
 Fundación Iuve
 Fundación Jorge Alió
 Fundación La Rebotica
 Fundación Pequeño Deseo
 Fundación Plan Internacional
 Fundación Raíces Paraguayas
 Fundación Realiza

Fundación Valora
 Germandat de Donants de Sang
 GoSahara www.gosahara.org
 GRUPO DISCAPACITADOS BELGAS
 Hermanas Carmelitas Teresas de San José
 Hermandad de donantes de sangre
 Hermanitas de los pobres
 Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca
 Hogar de Menores El Temple
 Hogar Provincial de Alicante
 Iglesia de la Merced
 Infancia sin fronteras
 Institución de ayuda a países del Este (liderada por D. Bernardi Vebija)
 Instituto Andaluz de la Mujer
 Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia
 Instituto Hispalis
 Intermón Oxfam
 La Sapiencia
 Le Bal des Papillons
 Mano a Mano
 Mano Amiga de Valencia
 Manos Unidas
 Médicos del Mundo
 Mediterránea
 Mestral (Cruz Roja)
 Nuestra Señora del Carmen
 Nuevo Futuro
 Nuevos Caminos
 ONCE
 Parroquia de Nuestra Señora del Mar
 Parroquia de San Isidro
 Parroquia San Amaro
 Parroquia Sant Alonso Rodríguez
 Patio de la Cruz en la Orotava.
 Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación
 Proyecto Hombre
 REMAR (Rehabilitación de Marginados).
 Residencia Geriátrica San Juan Bautista
 Residencia Ntra Sra. De las Marismas
 Reto a la Esperanza
 Rotary Club
 Rotary Club "Palma Almudaina"
 Rotary Club Maspalomas
 Rotary Clud de Madrid
 Royal British Legion
 Asociación de amigos de los pueblos eslavos
 Vicaría General para España y Portugal
 Patriarcado de Moscú
 San Juan de Dios
 Save the Children
 Sempre Verd
 Servei Catalá de la Salut (Generalitat de Catalunya)
 UNICEF
 Universidad Popular de la Ciudad de Rovinj (Croacia)
 UPACE
 Vàlids Artesans
 Viajeros Sin Fronteras
 Youths United S.L

FRANCIA

PARAENAM Parents Adoptifs d'Enfants Nés en Algérie et au Maroc.
 (Asociación de padres de niños adoptados nacidos en Argelia y Marruecos)

INGLATERRA

APM y MANO MANO

Bath Hospital Friends

Colegio San José

Friends for Social Aid Charity (Focsa)

Friends of Eldery (Belgravia Traders Association)

Fundació Vàlids Artesans

Fundación Andromena

Icelandair Travel Fund

Les Bal de Papillon

ONDAZUL

Rotary Clud de Palma

ITALIA

Istituto Bambin Gesu

Bambino Gesù

Italian Association of Down People

Corporate Challenge

ONG's de Verona y San Giovanni Lupatoto

ARGENTINA

Fundación Hospital Garrahan

Comedor Comunitario Los Angeles de Magdalena y su mama

BRASIL

Ação da Cidadania

Agência Adventista de Desenvolvimento e Recursos Assistenciais.

Amigos da Vida (niños portadoras del virus SIDA)

APAE - Associação de Pais e Amigos dos Excepcionais de São Paulo

ASA - Associação Santo Agostinho

Assistência Vicentina de São Paulo

Associação Arte Sem Fronteira

Associação Beneficente Benedito Pacheco

Associação Casa de Apoio Amigos da Vida

Associação Comunitária Monte Azul

Associação Pró-Hope

Associação SOS Carentes

CAMP Pinheiros (Centro de Aprendizagem e Monitoramento Profissional)

Casa da Crianças de Sosas

Casa Hope

Casa Transitória Fabiano de Cristo

Centro de Reintegração de Pessoas à Sociedade "Serviço de Saúde Dr. Cândido Ferreira"

Centro Promocional Dino Bueno

Cores da Terra

Escola Infantil Frei Luis Amigó

Escolas Parque do Distrito Federal

Escola João Clímaco

Escuelas de Brasília y Senac

Feira da Torre dos Artesãos

Fundação FEAC (Federação das Entidades Assistenciais de Campinas)

Fundação Maria Carolina

Fundação Pró-Sangue

Fundação Rolando Boldrin

Fundo Social de Solidariedade de São Paulo

GRAACC

Grupo Chaverim

Grupo de Apoio Televida

Grupo Herekut

Grupo Santa's Goodwill - Adventure World do Brasil y Projeto PIVI - Projeto de Incentivo à Vida

IBCC - Instituto Brasileiro de Controle do Câncer

Instituição Paulista Adventista de Educação e Assistência Social

Lar Criança Feliz

Lar dos Velhinhos Maria Madalena

LARAMARA

Moradores de las calles

NURAP

ONG "Teu sonho, meu sonho"

ONG Fala Preta

Projeto Âncora

Projeto Casulo

Projeto Felicidade: Hospitales de Brasil en pareja con la ABIH (Asociación Brasileña de la Industria Hotelera)

Projeto Florescer

Projeto Nós do Cinema

Proyectos Culturales

Recanto dos Avós

Rotaract Club

Setor de Doenças Neuromusculares do Hospital São Paulo

Sociedade Pestalozzi de São Paulo

SOS Mata Atlântica y WWF

Unibes - União Brasileiro- Israelita do Bem-Estar Social

UNICEF

VIA Escuela de formación de voluntarios

WWF

MÉXICO

Bomberos PVR

73 pacientes

Albergue para niñas maltratadas

Asilo de ancianos

Asilo de ancianos DIF Municipal

Asociación de Golf de Quintana Roo, A.C.

Asociación de hoteles y secretaria de trabajo

Bahía de banderas AC y asociación de hoteles y moteles de PVD

Banco de alimentos



La donación de activos es habitual en la Acción Social de los hoteles (Meliá Cabo Real, México)

Becas de Amor, A.C.
 Cal State Fullerton Foundation
 Cáritas Quintana Roo, A.C.
 Casa hogar refugio infantil Santa Esperanza
 Casa San Juan Diego
 Centro de atención al anciano
 Centro preventivo para menores de puerto Vallarta Jal.
 Childrens Wish Foundation
 Ciudad de la Alegría
 Clínica de rehabilitación Santa Bárbara
 Club de los Años Dorados de la Tercera Edad, A.C.
 Club internacional de la amistad
 Colegio Americano de Puerto Vallarta, A.C.
 Colegio Itzamna
 Colegio Roman Wilkes
 Comunidad Misionera de San Pablo Apóstol
 Concern Foundation
 Cruz Roja Española
 Cruz Roja Mexicana, Delegación Cancún.
 CTM
 Dentistry Canada Fund (niños)
 Desarrollo integral de la familia (DIF)
 DIF Municipal de Pauerto Vallarta
 Dirección del H. Cuerpo de Bomberos del Municipio de Benito Juárez
 Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos.
 DIVAC
 Dr. Kenneth Stein y su equipo
 Escuela de bajos recursos MVP
 Fundación Arturo
 Hijos de Dios
 Hogar de Cobija y Pan
 HOLA Heart of Los Angeles Youth
 Hospital General
 Hospital General de Occidente / Niños dando Amor.
 IEEA instituto estatal para la educacion de los adultos
 IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social
 Inspirings kids to achieve The athletics first classic
 Instituto Nacional de Educación para Adultos
 International Visitors Protocol Foundation
 Make a Wish Foundation
 Niños con síndrome de Down
 Oakwood School
 Organización Vallarta contra el SIDA
 Pasitos de Luz
 Pitillal busca un amigo
 Programas de atención a niños con discapacidad y de escasos recursos.
 Saint Monica Academic And Spiritual Hertage
 SHARE Inc.
 Sindicato de filarmónicos de puerto Vallarta Jal.
 Sindicato de trabajadores de empresas de hostelería del estado de Jalisco-CTM Sección 92.
 Sr. Edgar G. Arón Olvera
 TELEVISA
 Toys for tots
 UNICEF
 Univerisidad de Tijuana y Cruz Roja
 Universidad Estatal de Fresno
 USC Norris

PERÚ

Albergue Municipal Maria Rosa Araoz
 Asociación al Niño Peregrino Nstra. Señora del Prado
 Asociación Cristiana "El Refugio"



Espectáculo organizado por el equipo de animación del hotel Meliá Puerto Vallarta (México) para el hogar de ancianos de la zona.

Asociacion Peruana de los Caballeros de Malta
 Comedor E Maus
 Comisaría de Orrantia del Mar
 Cruz Roja Peruana
 Fundación Centro Victoria
 Fundación Ciudad del Papel
 Hogar Canevaro
 Hogar de Cristo
 Hogar Nuevo Amanecer
 Institución Albergue de María - Panamá
 Institución FUNDADES
 Movimiento de Educación Popular Integral Fé y Alegría
 ONG Tierra de Niños
 Remar Internacional.

REPÚBLICA DOMINICANA

Asociación Dominicana de Alzheimer
 Casa de re-educación de adictos a drogas
 Comité Damas Asociación de Hoteles de Sto. Dgo
 Comunidad Haití Chiquito
 Destacamento de Policía del sector de Gazcue
 Escuela de optometría
 Escuela Los Manantiales
 Fundación Cristiana
 Fundación Hogares Crea
 Hogar Crea Monte Plata
 Hogar de ancianos
 Hogar de Ancianos San Francisco de Asís
 Hogar de niños
 Hogares Luby
 Jaycees'72
 Ministerio de Ayuda Comunitaria
 Operativo de oftalmología
 Patronato Nacional de Ciegos
 Sor Teresa

URUGUAY

Hospital Pereira Rossel
 REPAPPEL Y Escuelas públicas
 Unidad de Apoyo del Ejército Nacional
 USA
 Red Cross

VENEZUELA

Asociación de vecinos de barrio Campo Rico
 Fundación Unamos al Mundo por la Vida
 Iglesia Parroquial de Montalban Nuestra Señora de la Paz



El hotel *Meliá Caribe Tropical* de República Dominicana ofreció una fiesta de Papá Noel a los niños del Colegio Público Los Manantiales, único de la zona.



Niña en tratamiento en el Hospital Oncológico Infantil próximo a La Habana donde la ONG Mediterránea lleva medicamentos e instrumental médico.



Los más indefensos, mujeres y niños, principales objetivos de la Acción Social de los hoteles Sol Meliá.

CUBA

Organizadores de Fenilcetonuria.

Mediterránea

INDONESIA

Board of mosque Quwatul Islam

Forum Internasional Independiente de Juventud Hindú

Indonesian Veteran Legionnaires of Yogyakarta.

PT Nusantara Capital,

YPAC Jakarta(Yayasan Pendidikan Anak Cacat)

PT Dwimar

Al Barokah Mosque, Duren Jaya, East Bekasi

Asociación de Hoteles de Bali

Asociación Jóvenes Hindúes

Autoridad de Turismo de Bali

Baitur Rahman Mosque

Bali Hard Rock Hotel y Bali Kuta

Bali Tourism Authority

Bali Tourism Office

Batam Charity Bash

Board of mosque Quwatul Islam

Board of MUHAMMADIYAH

BRI Bank, branch of Yogyakarta

Brother Ephrem Training Centre, Tiga Raksa-Tangerang

Centro Social de Terora

Christian orphanage Reksa Putra

Colegio SLBB para niños sordos

Comité de Turismo de Bali

Consejo de Indonesia Hindu Dharma

Cruz Roja de Badung

Cruz Roja Española

Escuela de Turismo de Dwijendra Bualu

Escuela de turismo de Singajara

Escuela Elemental de Benoa

Fort de Vredeburg Museum

Foundation SOS Desa Taruna Orphanage

FSPSI (Federation of Indonesian's Union Workers Association) of Tourism Sector

Fundación An-Naziah

Fundación Kupu-kupu

Fundación Nurul Ishlah

Fundación Sumba

Fundación Tat Twam Asi

Gandhi Puri Asram

Gede Punarbawa

Gran Melia Jakarta Moslem Community "Al Hijraj"

Green Globe

Hotel Anyer

Hotel Grand Hyatt Bali

Iglesia de Puja Mandala Sakti

Iglesia Wichi Satya

Indonesian German Association

Indonesian Red Cross

Jamiyah Maulidiyah Rebana Group

Jogja Int'l School

Jogjakarta Christian Hoteliers Association

Kharisma Hotel School

KHARISMA PUROSANI Becak Driver Group.

Kuliner Dewata

LEMBAYA PEMBERDAYAAN MASYARAKAT

Librería Taman Bacaan

Melia Purosani Moslem Community

MERPATI PUTIH Martial Ar Club Jogjakarta

Mitra Netra Foundation

Moslem girl orphanage Putri Muhamadiyah

Municipal Office Yogyakarta

Muslim community surrounding hotel

Nurul Huda Mosque, East Jakarta

NURUL YASMIN (orfanato islámico de niñas)

Orfanato de Mujahidin Mosque

Orphanage PANTI ASUHAN PUTRI YATIM PUTRI MUHAMMADIYAH

Orphanage Putri Islam

Orphanage TUNAS HARAPAN

Pedes Village Youth club

Pedicab drivers club KHARISMA PUROSANI

PELMANI , association of traders at Malioboro & Ahmad Yani street.

Peradah Indonesia

Pos Keadilan Peduli Ummat

Pusat Penyelamatan Satwa Jogjakarta (Animal Rescue Center Jogjakarta)

Red Cross Indonesia

Red Cross Jogjakarta (PMI)

Rotary Club de Nusa Dua Branch

Rotary Club Yogyakarta

Santa Maria a Catholic Orphanage Girl

SAPU JAGAT

Sekolah Tinggi Pariwisata Bali

Sheraton Mustika Hotel Yogyakarta

Simpang tiga village

STIE PARIWISATA Triatna Mulya ,International Hospitality

TEGALPANGGUNG Elementary School

Templo de Delem Ped

Templo de Kancing Gumi

Tourism Cooperative of Muntilan, Central Java



Los mercadillos de ropa y otros enseres es una forma habitual de recaudación entre empleados y clientes (Gran Meliá Jakarta, Indonesia).



La gran familia compuesta por los niños del orfanato Yayasan Khazanah y el equipo del hotel Gran Meliá Jakarta colaborador habitual del centro.

Tourism Police Squad Jogjakarta

Tri Hita Karana

UNICEF

Universidad Hindú de Indonesia

Village Chief of Wirokerten – Bantul regency, province Yogyakarta, Indonesia., Mr. Suhadi

Widhi Asih II

WWF

YAKKUM a rehabilitation centre for disable people

YAKKUM Rehabilitation Center _ Bethesda Hospital Foundation

Yayasan Anak Bangsa Yogyakarta

Yayasan Ibu Suri

Yayasan Kesejahteraan Anak Indonesia (Foundation of Indonesian Children's Welfare)

Yayasan Khazanah Kebajikan

Yayasan Sosial Soegiyopranata (YSS)

Yayasan Usaha Mulya

MALASIA

Bukit Bintang Central KL

Cameron Highlands Orang Asli

Handicapped & Mentally Retarded Children Centre Selangor

Mohd Jeffri Bin Azanan (son of staff Azanan Basaruddin)

National Blood Centre (M'sia)

PAWS Animal Welfare Society

Pusat Jagaan Titian Kasih

Rumah Solehah - shelter for mothers & children diagnosed with AIDS

Sri Sathya Sai Baba Bhajan Unit - Edutrip 2004

To raise fund for WAO, Rumah Solehah (Shlter for mother & children dignosed with AIDS)

Woman's Aid Organisation (WAO) is a non-profit , non-religious & independent organisation

VIETNAM

The National Fund for Vietnamese Children

Cruz Roja Española

Hanoi Red Cross Society

Labour and Society Magazine

Labour Newspaper's Golden Heart Fund

National Hospital of Pediatrics

Vietnam Red Cross Society

4. ACUERDOS CON FUNDACIONES

4.1 Fundación Empresa y Sociedad

La Fundación Empresa y Sociedad (www.empresaysociedad.org), constituida en 1995 y promovida por empresarios y profesionales independientes, tiene por misión fomentar la acción social de las empresas presentes en España. Para ello presta servicios de asesoramiento y realiza actividades de divulgación e investigación dirigidas al sector empresarial y a la sociedad en general.

Sol Meliá defiende la idea de que la empresa adquirirá un mayor protagonismo en la sociedad en tanto que sea socialmente responsable, lo cual incorpora aspectos como que sus productos y servicios sean aceptados por los ciudadanos, cumpla estrictamente la normativa vigente, sus directivos tengan un comportamiento ético intachable, conceda una importancia adecuada a la relación con sus empleados, sea respetuosa con el medio ambiente y apoye a las personas más desfavorecidas de las comunidades en las que opera

En la actualidad la Fundación Empresa y Sociedad cuenta con más de 65 empresas socias líderes en acción social. Sol Meliá es miembro del patronato de la Fundación desde 1999.

Sol Meliá, como Patrono de la Fundación Empresa y Sociedad es una empresa comprometida a:

1. Mejorar su estrategia y su práctica de acción social.
2. Comunicar adecuadamente su acción social.
3. Apoyar las actividades institucionales de la Fundación para promover la acción social en el sector empresarial.

4.2 Fundación Empresa y Crecimiento

La Fundación Empresa y Crecimiento, de la que Sol Meliá es miembro de su patronato, tiene como misión contribuir al desarrollo económico y social de los países en vías en desarrollo mediante el fomento de la creación y el crecimiento de sus pequeñas y medianas empresas, como una contribución efectiva de las empresas españolas con inversiones en estos países. La fundación promueve, con criterios profesionales privados, la constitución, dotación y gestión de fondos específicamente dirigidos al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas latinoamericanas.

Por otro lado, la Fundación Empresa y Crecimiento, constituida en febrero de 2001, también tiene como principal actividad la formación de los empresarios de los países en desarrollo a través de los programas propios o en cooperación con organismos especializados.

4.3 Fundación Adecco

En el marco de su programa "Formación y Empleo" del Plan de Acción Social, Sol Meliá mantiene un acuerdo con la Fundación Adecco. A través del mismo la compañía se compromete a facilitar la integración laboral de los colectivos desfavorecidos para los que trabaja la Fundación Adecco (discapacitados, mayores de 45 años, ex deportistas y mujeres con cargas familiares). Por su parte, la Fundación Adecco desarrolla los planes de formación de las personas que se benefician de este acuerdo en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos de Sol Meliá.



La Fundación Adecco para la Integración Laboral, constituida en julio de 1999, tiene el objetivo de insertar en el mercado laboral a aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo. Esta fundación cuenta con el respaldo de Adecco, que opera en España a través de 7 empresas especializadas en recursos humanos, y que cuenta con 300 oficinas repartidas por todo España.

4.4 Fundación Lealtad



Para reforzar la gestión de los proyectos que realiza Sol Meliá a través de su Plan de Acción Social, Sol Meliá firmó un acuerdo con la Fundación Lealtad a través del cual la compañía se compromete a difundir entre sus empleados y otros públicos relacionados con la compañía los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de las ONG's, así como la "Guía de la Transparencia y las buenas prácticas de las ONG's" editada por esta institución. Además, Sol Meliá realiza como mínimo una colaboración al año con alguna de las organizaciones analizadas por la Fundación Lealtad

Los trabajos y estudios realizados por la Fundación Lealtad la han convertido en muy poco tiempo en el mejor referente para particulares y empresas a la hora de elegir las ONG's o instituciones con fines sociales con las que colaborar.

La Fundación Lealtad es una institución nacida en 2001 de carácter independiente, sin ánimo de lucro, cuyo fin es fomentar la confianza de particulares y empresas con asociaciones y fundaciones que cumplan fines de asistencia social o de cooperación al desarrollo. La Fundación lleva a cabo sus actividades en toda España y desarrolla sus fines mediante la publicación y difusión de una página web y de la "Guía de la Transparencia y las buenas prácticas de las ONG's".

4.5 Asociación Proyecto Hombre Baleares



Conscientes de los problemas que generan las drogodependencias y sabedores del prestigio alcanzado por Proyecto Hombre en las Islas Baleares, así como la Asociación Proyecto Hombre en toda España, Sol Meliá mantiene una serie de proyectos de colaboración entre los que se encuentran:

- Facilitar a los jóvenes residentes de Proyecto Joven la posibilidad de realizar prácticas en los departamentos de mantenimiento de los diferentes hoteles de la compañía en Baleares.



La cesión de salas o espacios es una forma más de aportación a las ONG, como la colaboración del hotel Meliá Galgos (Madrid) con la Fundación Ciudad de la Alegría.



Colaboraciones habituales con las diferentes ONG en sus actos, en este caso con Intermón-Oxfam. (Meliá Palas Atenea)

- Talleres de prevención de conductas adictivas en el entorno laboral, enmarcado en los programas de prevención de riesgos laborales que ejecuta Sol Meliá.
- Ceder a Proyecto Hombre productos y servicios en condiciones especiales a través de los establecimientos hoteleros de Sol Meliá.

La Asociación Proyecto Hombre viene desarrollando tareas de prevención, rehabilitación y reinserción de las drogodependencias desde 1984 y está integrada por 26 centros, en un total de 15 comunidades autónomas de toda España, que atienden cada año a más de 12.000 drogodependientes. Así mismo, Proyecto Hombre Baleares ha atendido en 17 años a más de 4.000 toxicómanos de los que se calcula que alrededor de un 25% se encuentran completamente rehabilitados y reinsertados en la sociedad.

En 2004 Sol Meliá patrocinó el XXII Congreso de la Federación Mundial de Comunidades Terapéuticas que fue organizado por la Asociación Proyecto Hombre y que se celebró en Palma de Mallorca del 13 al 18 de abril de 2004. Por otro lado, en el marco del Programa "Formación y Empleo" del Plan de Acción Social, Sol Meliá ofreció prácticas en los departamentos de mantenimiento de hoteles de la compañía en Palma de Mallorca a tres residentes de Proyecto Hombre.

5. PROYECTOS CORPORATIVOS

5.1 Fondo Solidario Sol Meliá

Sol Meliá inició en marzo un nuevo proyecto en el marco de su Plan de Acción Social, el Fondo Solidario Sol Meliá. Todas aquellas personas que realizaron una reserva a través de solmelia.com, tras recibir la confirmación de la estancia, pudieron seleccionar un proyecto de entre cuatro ONG's de reconocido prestigio como son UNICEF, Cruz Roja, Intermón-Oxfam y Proyecto hombre, para que Sol Meliá destinara un euro de su Fondo Solidario a la organización escogida. A través de esta iniciativa se recaudaron un total de 36.500€ y se aumentó la colaboración que ya vienen prestando los clientes en los proyectos de acción social de la compañía.



Sirviéndose de su web site www.solmelia.com Sol Meliá recaudó directamente de los clientes para los 4 proyectos propuestos por sendas ONG's.

5.2 "Mes Solidario" en Sol Meliá a beneficio de Unicef

Sol Meliá celebró en septiembre el "Mes Solidario" con el objetivo de difundir la labor de UNICEF y recaudar fondos entre clientes y empleados de la compañía hotelera para la campaña Educación de las niñas de la agencia de Naciones Unidas. El proyecto se enmarcó en el programa "Formación y Empleo" del Plan de Acción Social de Sol Meliá, con el objetivo de promover a través de UNICEF la escolarización de las niñas en países en vías de desarrollo donde la compañía está presente.

El "Mes Solidario" en Sol Meliá tuvo lugar en más de 220 hoteles y 13 sedes corporativas de la compañía en 6 países, concretamente en España, Inglaterra, Brasil, México, República Dominicana e Indonesia. Para la logística del proyecto Sol Meliá y UNICEF contaron con la colaboración de la empresa DHL España.

Los 20.423 euros recaudados en el "Mes Solidario" se destinaron a proyectos de educación de niñas que Unicef lleva a cabo en República Dominicana, un país que recientemente ha sufrido graves pérdidas debido al paso del huracán "Jeanne".



El equipo del hotel *Meliá White House*, Reino Unido, muestra orgulloso su aportación al mes solidario, la mayor realizada entre los hoteles.

5.3 X Aniversario del Programa MaS

Sol Meliá también celebró el X Aniversario de su Programa MaS con un proyecto de acción social. Por cada nueva alta, el programa MaS donó 0,60 céntimos de euro al Fondo Solidario de Sol Meliá. En total se recaudaron 20.000 euros que se destinaron a proyectos de Unicef en República Dominicana.



Taller de dibujo benéfico a favor de UNICEF, los niños son el futuro de la solidaridad. (Sol Mirlos Tordos, España)

5.4 Talleres de dibujo benéficos

Durante los meses de julio, agosto y septiembre los clientes de doce hoteles de Sol Meliá ubicados en Mallorca, Menorca, Ibiza, Fuerteventura, Tenerife, Málaga, Benidorm y Cádiz colaboraron con UNICEF a través de talleres de dibujo benéficos. Durante sus vacaciones los niños y niñas clientes del hotel, tuvieron la ocasión de participar en esta iniciativa organizada por el departamento de Actividades, con temáticas relacionadas con los Derechos de los Niños. Una vez por semana los dibujos, convertidos en mensajes por un mundo más justo para los más pequeños, se subastaron en el hotel para que cualquier cliente pueda ofrecer su mejor apuesta para que los Derechos del Niño se conviertan en una realidad para todos.

Los 6.500 euros recaudados en los talleres de dibujo benéficos se destinarán a proyectos de educación de niñas que Unicef lleva a cabo en República Dominicana.

5.5 Ayuda en catástrofes naturales y atentados terroristas

- **Madrid, 11-M**

Tras el atentado ocurrido el 11 de marzo en Madrid, Sol Meliá se puso a disposición de instituciones públicas, como la Federación Hotelera de Madrid y ONG's, Cruz Roja, que canalizaron toda la ayuda a las víctimas y a los familiares. La compañía, siguiendo la petición de la Federación Hotelera de Madrid y con su intermediación, cedió gratuitamente 60 habitaciones de sus hoteles Meliá Barajas, Tryp Alameda Aeropuerto y Tryp Diana de Madrid a 124 voluntarios de ayuda psicológica de Cruz Roja Española desplazados a la ciudad desde distintas provincias españolas.

Los hoteles también donaron cincuenta mantas, además de alimentos y bebidas para los voluntarios. Por otro lado, en la Sede Corporativa Central en Palma de Mallorca y en las oficinas y hoteles de la compañía, se guardaron quince minutos de silencio en memoria de las víctimas; silencio especialmente emotivo por encontrarse entre las víctimas una trabajadora de Sol Meliá.



- **Atentado en la embajada australiana en Jakarta**

El Gran Meliá Jakarta (Indonesia) demostró su solidaridad tras el atentado terrorista ocurrido el 9 de septiembre en la embajada australiana en Jakarta. Un grupo de empleados del hotel se desplazó a la zona afectada para donar más de 250 menús y varias cajas de agua a la policía local y a las personas que atendieron a los heridos.

- **Huracán "Jeanne"**

Tras las catástrofes provocadas por el huracán "Jeanne" en la República Dominicana, varios empleados del Meliá Caribe Tropical se desplazaron a Haití Chiquito, una zona desfavorecida cercana al hotel, para donar alimentos a las familias más afectadas.



El 2004 ha sido un año de catástrofes naturales con efectos devastadores que han hecho surgir lo mejor de todos nosotros, la solidaridad partió y llegó de y a todas partes. (Inundaciones en Haití por el paso del huracán Jeanne)

- **Maremoto en el sudeste asiático**

Desgraciadamente, el año 2004 finalizó con un gran desastre natural que afectó de nuevo a una población con recursos limitados. El maremoto que arrasó el noroeste de Sumatra llevó destrucción a la zona, pero le siguió una gran ola de solidaridad que llegó de todas partes del mundo. Sol Meliá y sus hoteles alrededor del mundo se volcaron desde el primer momento en llevar a cabo acciones de ayuda a los afectados, pero muy especialmente los hoteles asiáticos en Bali, Java, Kuala Lumpur y Hanoi, reaccionaron con su habitual celeridad e iniciaron urgentes campañas de ayuda consistentes en



Entrega de donación a las autoridades de Cruz Roja Indonesia por parte del hotel Meliá Kuala Lumpur, Malasia.



La ayuda a los afectados por el Maremoto en Aceh sigue viva y centrada en los niños, los hoteles de Asia han preparado sets escolares para tratar de normalizar la actividad diaria de los estudiantes las entregas se están realizando organizadas por Cruz Roja Indonesia



donación de sangre, colecta de alimentos, agua, ropa, medicinas y artículos de primera necesidad. Así mismo, desde esos hoteles se desplazaron empleados voluntarios ofreciendo su experiencia laboral en cocina y servicios técnicos para ayudar en las zonas afectadas. Desde el resto de hoteles y oficinas de Sol Meliá, también se realizaron colectas de artículos de higiene, medicamentos, ropa, juguetes, material didáctico para los niños, recaudación de fondos por medio de rifas, donaciones e incluso las cenas de gala de Nochevieja. Sol Meliá decidió poner en marcha de nuevo la promoción del "Fondo Solidario" y durante los meses posteriores a la catástrofe, los clientes pudieron donar 1 € por cada reserva confirmada realizada en la web de Sol Meliá: solmelia.com., recaudándose por esta vía 13.000€, además continuó con la promoción de donación de puntos de la tarjeta MaS en favor del fondo de emergencias de Cruz Roja para esta catástrofe por un total de 13.500€. Así mismo se decidió incluir en la página principal un acceso directo a la web site de Cruz Roja, para facilitar el acceso a todos aquellos clientes que quisieran realizar más donaciones.

Debido a la magnitud del desastre, las donaciones y ayudas no han quedado ahí. Actualmente uno de los objetivos principales es devolver la normalidad a los niños de Aceh. Así en una acción conjunta con Cruz Roja Indonesia, los hoteles Sol Meliá de ese país han donado y preparado lotes de artículos y uniformes escolares, libros de texto y diccionarios para 600 niños y jóvenes de Aceh, intentando de esta manera que se reanude el curso escolar.

6. PROYECTOS EN 2004

6.1 Formación y Empleo

BRASIL

Meliá Brasilia

- Prácticas para 4 jóvenes en las instalaciones del hotel enmarcadas en el "Projeto Menor Aprendiz"
- Concurso de obras de arte de los alumnos de las escuelas de Brasilia con temática de la conservación del medioambiente y donación de un ordenador al grupo ganador, y estancias de fin de semana para los otros 19 finalistas.

Meliá Jardim de Europa

- Subvención de clases de castellano para empleados del hotel.
- Prácticas para 1 joven en las instalaciones del hotel enmarcadas en el "Projeto Menor Aprendiz".

Meliá Confort Higienópolis / Meliá Confort Park / Meliá Confort Paulista / Meliá Confort Tatuapé / Tryp Pamplona

- Prácticas para 3 jóvenes en las instalaciones del hotel enmarcadas en el "Projeto Menor Aprendiz"



Los centros especiales de empleo son un proveedor habitual de Sol Meliá (*Meliá Atlanterra*, España)



D. Daniel Lozano, Director General División Asia, visita un centro de integración al que el hotel *Gran Meliá Jakarta* donó sillas de ruedas.



Visita formativa de las alumnas de la Fundación Tat Twam Asi al hotel *Meliá Benoa*, Indonesia.



El hotel *Meliá Purosani* (Indonesia) colabora habitualmente con el Orfanato de niñas Santa María (Isla de Java) impartiendo clases de cocina.

ESPAÑA

Sol Galúa

- Contratación de cuatro camareras de pisos como contribución al "Programa de acompañamiento para la inclusión social" fomentado por el Instituto Municipal de Cartagena.

Sol Pinet Playa

- Donativo económico para la construcción de un aula educativa en Potosí (Bolivia) a través de ayuda en acción.

Tryp Guadalmar

- Prácticas de 5 horas diarias durante 2 meses en diferentes departamentos del hotel para personas de sectores desfavorecidos bajo el "Proyecto Jábega" del Ayuntamiento de Málaga

Tryp Indalo

- Prácticas para dos mujeres víctimas de violencia de género, dentro del "Proyecto Cualifica" de la Consejería de Empleo y el Instituto Andaluz de la mujer.

Sede Corporativa Central

- Coordinación de prácticas de tres residentes de "Proyecto Hombre" en el departamento de Mantenimiento de los hoteles Sol Meliá en Mallorca.

INDONESIA

Gran Meliá Jakarta

- Contratación de una chica con disminución visual del 70% como telefonista en colaboración con la Fundación Mitra Netra que ayuda con formación a la integración de invidentes totales o parciales.

Meliá Benoa

- Alojar y mantener a una joven en prácticas en el departamento de administración del hotel durante 10 meses como estudiante de actividades turísticas en la CHN University.
- Colaboración en el programa de familiarización de la Escuela Tinggi Pariwisata Bali con visitas educativas de sus alumnos al hotel.
- Jornada de aprendizaje en el hotel para 30 estudiantes de la "Escuela de turismo de Singajara"
- Jornada de aprendizaje en el hotel para 45 estudiantes de la "Escuela de turismo de Dwijendra Bualu"
- Esponsorización de la 1ª Conferencia Mundial de la Juventud Hindú en colaboración con la Universidad Hindú de Indonesia.
- Participación de 2 empleados en el Concurso de Cocina Kuliner Dewata motivando el aprendizaje de los compañeros.
- Contratación de un trabajador discapacitado de la zona.
- Visita educativa por el hotel de los alumnos de la Fundación Tat Twam Asi.

Meliá Purosani

- Jornadas religiosas educativas para los empleados.
- Jornadas de formación para los empleados.
- Clases de cocina para las huérfanas del "Islamic Orphanage for girls Nurul Yasmin"
- Jornadas de aprendizaje para estudiantes de "Carisma Hotel School"
- Clases de cocina para las huérfanas "Santa Maria a Catolic Orphanage Girl"
- Jornadas de formación para grupos de personas del "Yakkum rehabilitation centre for disable people"
- Organización de diferentes partidos de volleyball y badminton con clubes de jóvenes de centros de los alrededores del hotel.

Sol Marbella

- Donación de libros a la biblioteca local.

MALASIA

Meliá Kuala Lumpur

- Jornadas de concienciación de reciclaje y ahorro entre los empleados.

PERU

Meliá Lima

- Financiación cursos de inglés para empleados del hotel.

REPUBLICA DOMINICANA

Meliá Caribe Tropical

- Donación de mobiliario, material escolar y aportación monetaria para la "Escuela Los Manantiales"

VENEZUELA

Gran Meliá Caracas

- Contratación y formación de 4 jóvenes indigentes componentes de la Campaña "Una nueva oportunidad", que gestiona la "Iglesia Parroquial de Montalban Nuestra Sra. De la Paz"



El Gran Meliá Caracas (Venezuela) financió con materiales y mano de obra la reforma de esta casa en la que habita una familia numerosa.

6.2 Compras

Enmarcado dentro del "Programa Compras" del Plan de Acción Social de Sol Meliá, en 2004 se realizó una importante adquisición de productos y servicios a varios Centros Especiales de Empleo (empresas en cuya plantilla al menos el 70% son personas discapacitadas).

Actualmente la tasa de paro entre la población española con algún tipo de discapacidad se mantiene alrededor del 70%, un porcentaje que sitúa a este colectivo en una clara posición de indefensión frente al resto de los ciudadanos. Los Centros Especiales de Empleo crean puestos de trabajo fijos para discapacitados, a cambio de una reducción considerable en los gastos de Seguridad Social.

Durante el 2004 Sol Meliá ha continuado con la contratación a Centros Especiales de Empleo, concretamente en España se solicitaron servicios a un total de catorce empresas con una facturación total de 3.892.564,70 euros, situándose así como una de las empresas españolas líderes en contratación a Centros Especiales de Empleo.

EMPRESA	CIF	FACTURACIÓN 2004
Sempre-Verd	B-07489123	9.244,36
Amadip-Esment	G-07065709	197.669,77
Atam Cee Lavanderias	G-28456283	755.231,43
Artesa, S.L.	B-79415618	371.061,04
Flisa Las Palmas Lavan.	A-35565084	1.806,43
Fundosa Lavanderias Industriales S.A.	A-79475729	1.743.137,89
Lav. Ind. Flisa Sevilla, S.A.	A-41424219	666.972,13
Lavahotel, S.L. (Granada)	B-18294629	98.174,13
Pilsa (Ceepilsa)	A-79384525	4.276,21
A.E.I.P.M. Asoc. Emple. Iber.Padres Minus.	G-28641116	8.632,84
Soporte Informatico De Baleares, S.L.	B-07491160	661,90
A.I.P.S.D. Menorca (Asoc. Integracion Sindrome Down)	G-07726458	559,74
Donar Plast, S.A.	B-30561690	225,04
Valids Artesans	B-07559909	34.911,79
Total actualizado a 31 Diciembre 2004		3.892.564,70

Cantidades con impuestos incluidos

6.3 Empleados

ARGENTINA

Meliá Buenos Aires BH

- Donación de ropa y zapatos por parte de los empleados para las personas necesitadas del Comedor Comunitario "Los Angeles de Magdalena".

BRASIL

Gran Meliá Mofarrej

- Donación de ropa para la “Campanha do Agasalho Sol Meliá” colaborando con la Associação Beneficente Benedito Pacheco que ayuda a indigentes.
- Recogida de 1000 artículos de alimentación para colaborar con la “Campanha Natal Sem Fome” de la “Ação da Cidadania” que ayuda a comunidades necesitadas.

Gran Meliá Sao Paulo

- Donación de material escolar de los empleados para la “Escola infantil Frei Luis Amigó”
- Donación de alimentos y regalos por parte de los empleados para la “Campanha arraiá das Vovós”, que ayuda a ancianos necesitados.
- Donación de ropa para la “Campanha do Agasalho Sol Meliá” colaborando con la Associação Beneficente Benedito Pacheco que ayuda a indigentes.
- Donación de sangre por parte de los empleados
- Clases de secundaria para empleados impartidas por una profesora en el mismo hotel.
- Recolección de 400 comics y 56 bolsitas de dulces y regalitos para los niños de la “Escola Infantil Frei Luis Amigó”
- Donación de artículos de limpieza e higiene personal para la “Escola Infantil Frei Luis Amigó”.
- Donación de uniformes de colegio y panetones cocinados por los propios empleados para los niños de la “Escola Infantil Frei Luis Amigó”.
- Donación de libros por parte de los empleados para la “Campanha de Incentivo a Leitura”

Meliá Jardim de Europa

- Donación de alimentos para el “Projeto Florescer”.
- Clases de gimnasia laboral impartidas por el equipo del centro de fitness propio del hotel para los empleados de pisos del hotel.

Meliá Office Park

- Recogida de libros para apoyar la campaña de “Incentivo a lectura infantil” que crea bibliotecas en la periferia de la ciudad promovido por Rotaract Club.
- Recogida de libros para apoyar la campaña de “Incentivo a lectura infantil” promovido por “Projeto Casulo” que ha creado una biblioteca en la periferia de la ciudad.

Meliá Confort Berrini

- Donación de alimentos y regalos por parte de los empleados para la “Campanha arraiá das Vovós” de ayuda a ancianos necesitados.
- Donación de ropa para la “Campanha do Agasalho Sol Meliá” colaborando con la Associação Beneficente Benedito Pacheco que ayuda a indigentes.
- Recaudación de ropa y juguetes para la “Associação casa de Apoio Amigos da Vida” que ayuda a niños afectados con el virus del SIDA.
- Recogida de libros para apoyar la campaña de “Incentivo a lectura infantil” promovido por “Projeto Casulo” que ha creado una biblioteca en la periferia de la ciudad.

Meliá Confort Campinas

- Recolecta de 685 litros de leche entre los empleados que se donó a “Lar Criança Feliz” que ayuda a niños y bebés necesitados.
- Recogida de ropa y zapatos enmarcado en la “Campanha del abrigo” que repartió prendas de abrigo a personas sin recursos.
- Donación de 113 libros a la Fundação FEAC, para el desarrollo de su “Campanha de Incentivo a leitura”
- Colecta de 124 kgs de alimentos para “Casa de Crianças de soubas”
- Colecta de 312 juguetes en la campaña navideña que gestiona “Lar Criança Feliz”

Meliá Confort Guarulhos

- Donación de ropa para la “Campanha do Agasalho Sol Meliá” colaborando con la Associação Beneficente Benedito Pacheco que ayuda a indigentes.
- Donación de libros por parte de los empleados para la “Campanha de Incentivo a Leitura”
- Colecta de 135 litros de leche y sets de higiene personal para los ancianos necesitados de “Recanto dos Avos”.

Meliá Confort Higienópolis

- Colecta de ropa y zapatos para los niños de la Associação Santo Agostinho en la campaña “Faça o seu proximo feliz”.
- Donación de ropa para la “Campanha do Agasalho Sol Meliá”, colaborando con la Associação Beneficente Benedito Pacheco que ayuda a indigentes.
- Colecta de ropa y zapatos para los niños de la Associação SOS Carentes en la campaña “Faça o seu proximo feliz”.
- Donación de libros por parte de los empleados para la “Campanha de Incentivo a Leitura”

Meliá Confort Itaim

- Donación de ropa para la “Campanha do Agasalho Sol Meliá” colaborando con la Associação Beneficente Benedito Pacheco que ayuda a indigentes.

- Donación de alimentos y regalos por parte de los empleados para la "Campanha arraiá das Vovós" de ayuda a ancianos necesitados.
- Recaudación de ropa y juguetes para los niños necesitados de la "Fundação Maria Carolina".

Meliá Confort Jardins

- Donación de alimentos y regalos por parte de los empleados para la "Campanha arraiá das Vovós" de ayuda a ancianos necesitados.
- Donación de libros por parte de los empleados para la "Campanha de Incentivo a Leitura"

Meliá Confort Jesuino Arruda

- Donación de ropa para la "Campanha do Agasalho Sol Meliá" colaborando con la Associação Beneficente Benedito Pacheco que ayuda a indigentes.
- Donación de sangre por parte de los empleados.
- Donación de libros por parte de los empleados para la "Campanha de Incentivo a Leitura"

Meliá Confort Paulista

- Donación de 1194 artículos de material escolar, 356 artículos de limpieza y 28 kgs de bizcocho cocinado por los empleados para los niños afectados de cáncer que asiste GRAACC.
- Donación de alimentos y ropa a los niños y ancianos de "Casa Transitoria Fabiano de Cristo".
- Donación de 150 juguetes, 100 prendas de vestir y 30kgs de alimentos para el "Centro Promocional Dino Bueno".
- Donación de libros por parte de los empleados para la "Campanha de Incentivo a Leitura"

Meliá Confort Tatuapé

- Donación de ropa para la "Campanha do Agasalho Sol Meliá" colaborando con la Associação Beneficente Benedito Pacheco que ayuda a indigentes.
- Donación de alimentos y regalos por parte de los empleados para la "Campanha arraiá das Vovós", que ayuda a ancianos necesitados.
- Recolecta monetaria para ayudar a los niños enfermos de SIDA que asiste el "Grupo de Apoio la vida"
- Donación de alimentos al centro LARAMARA que atiende a niños con deficiencias visuales.
- Colecta de alimentos y ropa para las personas necesitadas de la "Instituição Paulista Adventista de Educação e Assistência Social".
- Donación de libros por parte de los empleados para la "Campanha de Incentivo a Leitura"

Meliá Confort WTC Brooklin

- Donación de alimentos y regalos por parte de los empleados para la "Campanha arraiá das Vovós" de ayuda a ancianos necesitados.
- Donación de ropa para la "Campanha do Agasalho Sol Meliá" colaborando con la Associação Beneficente Benedito Pacheco que ayuda a indigentes.

Tryp Iguatemi

- Donación de ropa para la "Campanha do Agasalho Sol Meliá" colaborando con la Associação Beneficente Benedito Pacheco que ayuda a indigentes.

Tryp Nações Unidas

- Donación de libros por parte de los empleados para la "Campanha de Incentivo a Leitura"

Oficina Corporativa Brasil

- Donación de alimentos y regalos por parte de los empleados para la "Campanha arraiá das Vovós" de ayuda a ancianos necesitados.
- Donación de ropa para la "Campanha do Agasalho Sol Meliá" colaborando con la Associação Beneficente Benedito Pacheco que ayuda a indigentes.
- Donación de libros por parte de los empleados para la "Campanha de Incentivo a Leitura"
- Donación en Navidad de juguetes, ropa, alimentos y artículos de higiene per-



Los empleados del hotel *Meliá Cariari* (Costa Rica) donaron juguetes que entregaron a los niños en una fiesta realizada en el propio hotel.



El equipo de actividades del hotel *Sol Antillas Barbados* (España) animando a los niños en la fiesta solidaria.

sonal colectado por los empleados para la asociación "Moradores de las calles" que ayuda a los niños que viven en las calles.

- Donación de 300 juguetes al "Proyecto Ancora" de ayuda a niños huérfanos coincidiendo con la Navidad.

ESPAÑA

Gran Meliá Bahía del Duque

- Donación de Sangre de los empleados del hotel.
- Campaña de recogida de ropa entre los empleados para los inmigrantes que atiende la "Parroquia de San Isidro"

Gran Meliá Volcán Lanzarote

- Cóctel de Navidad para los empleados, sus hijos y los niños de las guarderías de Playa Blanca (entorno del hotel)

Meliá Atlántida

- Colecta de los empleados a favor del "Centro de empleo para disminuidos psíquicos Nuestra Señora del Carmen"

Meliá Barcelona

- Donación de sangre por los empleados para la Cruz Roja.
- Donación monetaria para colaborar en la cura de la hija de un empleado.

Meliá Castilla

- Fiesta infantil de Reyes para los hijos de los empleados.
- Contratación de un seguro de pensiones para los empleados.
- Contratación de un seguro de vida para los empleados.
- Contratación de un seguro de accidentes para los empleados.
- Concesión de préstamos sin interés a empleados.
- Envío de centros de flores como felicitación por nacimiento de hijo o corona de flores por deceso de familiar directo.

Meliá Colón

- Almuerzo especial de Navidad para empleados y residentes del "Centro de Acogida Regina Mundi" (San Juan de Aznalfarache)

Meliá Sancti Petri

- Donación de juguetes y lencería infantil por los empleados al "Albergue Nazaret"
- Donación de ropa y material de reciclaje para "Cáritas de la Diócesis de Chiclana"

Meliá Sitges

- Donación de ropa, juguetes y otros enseres infantiles para la Fundación Elim.
- Apadrinamiento de una niña peruana.

Meliá Sol y Nieve

- Colecta entre los empleados a favor de los afectados por el Tsunami

Meliá Tamarindos

- Donación de alimentos, juguetes y material deportivo para las fiestas patronales al Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirjana.

Sol Antillas – Barbados

- Donación de Sangre a la Hermandad de Donantes de Sangre de Mallorca
- Recaudación de fondos para los afectados por el Tsunami.
- Colaboración de los empleados en la celebración de una fiesta infantil en el parque "Flinstones" del hotel en honor a los niños saharauis acogidos en el Municipio de Calviá.
- Donación de libros por parte de los empleados en favor de la biblioteca ambulante para las comunidades rurales de Nicaragua.
- Recogida de ropa y juguetes para donar al hogar de menores "El Temple".
- Campaña de recogida de ropa (70 kgs) y juguetes (2 sacos) para la Fundación Deixalles.
- Cena de Nochevieja y Cotillón para el hogar de menores "El Temple".

Sol Cala Blanca

- Donación de sangre para la Hermandad de Donantes de Sangre de Mallorca

- Apadrinamiento de 2 niños de Latinoamérica.

Sol Jandía Mar

- Donación para los afectados del Tsunami.

Sol Magalluf Park

- Donación de libros por parte de los empleados en favor de la biblioteca ambulante para las comunidades rurales de Nicaragua.

Sol Mirlos Tordos

- Donación de sangre para la Hermandad de Donantes de Sangre de Mallorca
- Donación de ropa y juguetes para la Fundación Deixalles.
- Organización del sorteo de un televisor, la recaudación se dona a los afectados por el Tsunami.

Sol Pelícanos Ocas

- Donación de sangre a Cruz Roja.

Sol Pinet Playa

- Donación de los empleados destinados a la construcción de una escuela en Potosí (Bolivia) a través de Ayuda en Acción.
- Colecta de los empleados para conseguir fondos que cubran el coste de la operación de la madre de una empleada que reside en Colombia y no tiene recursos para ello.

Sol Pirámide Salou

- Donaciones de ropa para Cáritas.

Tryp Port Cambrils

- Colecta entre los empleados para aportar al tratamiento de malaria de la hija de un empleado.
- Colecta entre los empleados para los afectados del Tsunami en el Sudeste Asiático.

Tryp Guadalmar

- Recogida de medicamentos para enviar a países desfavorecidos.

Sede Corporativa Central

- Donación a los proyectos de UNICEF de las cuotas de los empleados participantes en el Torneo de Padel organizado por los propios empleados.
- Donación monetaria invertida en productos de primera necesidad para dos orfanatos rusos.
- Donación de sangre de los empleados a través de la Hermandad de donantes de Sangre de Mallorca.

Oficinas Corporativas Madrid

- Recaudación de fondos para la Asociación 4K a través de un partido de fútbol organizado y con participación de los empleados.

Oficina de Marketing Andalucía

- Donación de juguetes para los niños de Irak a través de la Brigada Multinacional Plus Ultra II.

INDONESIA

Gran Meliá Jakarta

- Donaciones de sangre entre los empleados.
- Organización de actos religiosos musulmanes para los empleados y personas desfavorecidas de las localidades próximas.
- Organización de actos religiosos por la comunidad cristiana del hotel invitando a las personas desfavorecidas del entorno del hotel.

Meliá Benoa

- Donaciones de sangre entre los empleados para Cruz Roja.
- Colecta de dinero en efectivo para destinarlo a proyectos de mejora de grupos desfavorecidos del entorno del hotel.
- Colaboración de los empleados en la limpieza de playas y jardines del entorno cercano al hotel.
- Realización de la fiesta de aniversario del hotel en la que se invita a los empleados y sus familiares.



Donación de alimentos y ropa con la colaboración de los empleados del hotel *Gran Meliá Jakarta* (Indonesia)



Empleados del *Meliá Benoa* (Indonesia) corrieron 5 kms. participando en una carrera benéfica



Actividad muy común en Asia, los hoteles colaboran en la limpieza del entorno del hotel. (*Meliá Benoa*, Indonesia)



Los empleados del departamento de mantenimiento del hotel *Meliá Benoa* (Indonesia) colaborando en la reforma de *Kupu-Kupu Fondation*.



Los cursos internos de formación son habituales en Sol Meliá (Meliá Purosani, Indonesia)



En prácticamente todos los hoteles Sol Meliá y oficinas se realizan donaciones de sangre periódicas. (Meliá Purosani, Indonesia).



Componentes del equipo de ventas en Italia organizaron una challenge benéfica con la participación de un corredor profesional de Rallies a favor de niños de familias sin recursos.



Empleados del Meliá Kuala Lumpur (Malasia) disfrutaron de una jornada deportiva de mejora de clima laboral.



La colecta de artículos es una de las formas básicas de ayuda a los necesitados, en este caso el hotel Meliá San Lucas (México) recogió juguetes para varios centros infantiles.

- Celebración del día "Kartini" al que todos los empleados están invitados.
- Celebración del día de la independencia de Indonesia.
- Donación económica por parte de la comunidad hindú del hotel para la comunidad de Tanjung.
- Participación de tres empleados en la carrera Caritativa organizada por dos hoteles de la zona.
- La comunidad musulmana del hotel colaboró en la organización y celebración del "Idul Fitri" donde se recaudaron fondos para el orfanato Mujahidin Mosque.
- Participación de los empleados en el evento celebrado para recaudar fondos a favor de Cruz Roja de Badung.

Meliá Purosani

- Celebración de un partido de Voleibol entre un equipo de empleados del hotel y representantes gubernamentales.
- Organización de una jornada de actividades al aire libre para parte del personal con el objetivo de reforzar el sentimiento de equipo de los empleados.
- Celebración de una misa para empleados y habitantes del entorno del hotel con posterior catering.
- Donaciones de sangre entre los empleados
- Celebración de la fiesta anual para todos los empleados y sus familiares.
- Colaboración de los empleados en la limpieza del entorno del hotel..
- Celebración del día de la independencia de Indonesia invitando a veteranos de la guerra a un coloquio con participación de los empleados.
- Realización de una jornada familiar de empleados donde sus hijos pueden visitar las instalaciones y disfrutar del programa de actividades.
- Celebración de una misa para los empleados musulmanes del hotel.

Sol Marbella

- Colaboración de los empleados en la limpieza del entorno del hotel.
- Disputa de partidos de baloncesto y voleibol entre los empleados y los del hotel local para mantener unas buenas relaciones.

ITALIA

Meliá Milano

- Adopción de un niño africano con aportación de todos los empleados.

Oficina Regional de Marketing y Ventas

- Colaboración de sus empleados en la celebración de la Corporate Challenge con el fin de recaudar fondos para niños desfavorecidos.

MALASIA

Meliá Kuala Lumpur

- Donaciones de sangre por parte de los empleados.
- Lavado de coches cuya recaudación se destinó a WAO, organización que ayuda a madres y niños enfermos de SIDA.
- Colaboración de los empleados en la limpieza de zonas públicas del entorno del hotel.
- Donación de pañales para el hijo de un empleado que se ha quedado minusválido.

MÉXICO

Meliá Cozumel

- Donación de mobiliario a los empleados afectados por las inundaciones.

Meliá Puerto Vallarta

- Realización de un show por parte del equipo de actividades y RRHH del hotel en el que se recaudaron 670 us\$ para el "Asilo de ancianos DIF Municipal", en el mismo acto se hizo un homenaje a un empleado fallecido.
- Apoyo de los empleados en la limpieza pública de Vallarta.
- Visita de algunos empleados a las colonias más pobres de Puerto Vallarta

para llevarles ropa, juguetes, alimentos y golosinas, todo ello donado por los mismos empleados.

Meliá San Lucas

- Donación de juguetes a niños de familias en situación económica difícil.
- Donación para los empleados de menores recursos de lencería del hotel.

Meliá Turquesa

- Expidió un certificado de cortesía al Médico especialista para que atendiera a un familiar de un empleado que no tenía recursos para los honorarios y el tratamiento.
- Durante la celebración del Mes Solidario Sol Meliá se pusieron a la venta entre los empleados los artículos olvidados por clientes que no han sido reclamados. Lo recaudado se destinó a UNICEF.

Sol Cabañas del Caribe

- Donación de mobiliario a los empleados afectados por las inundaciones.

PERU

Meliá Lima

- Colaboración con la "Campaña del abrigo" del Hogar de Cristo, con la donación de ropa para dos asociaciones de atención a ancianos en situación de abandono.
- Donación regular por departamentos de canastas de víveres y medicinas para el hijo de un empleado con problemas de salud.
- Celebración de un gran bingo para recaudar fondos para el tratamiento médico del hijo de un empleado.
- Donación monetaria para la compra de 50 pupitres para el Colegio Nacional Juan Carlos Borbón con mediación de la ONG "Tierra de niños".
- Realización de una rifa de pequeños electrodomésticos para recaudar fondos para las mejoras del Colegio Nacional Juan Carlos Borbón con mediación de la ONG "Tierra de niños".
- Colecta de artículos de limpieza y sets de aseo personal para los niños del "Hogar Nuevo Amanecer".
- Organización por parte de los empleados de una fiesta infantil y adultos en la que los productos aportados por los empleados sirvieron para recaudar más fondos para el Colegio Nacional Juan Carlos Borbón con mediación de la ONG "Tierra de niños".
- Donación de ropa y juguetes por parte de los empleados para los niños de la "Asociación Cristiana El Refugio".
- Donación de carpetas para los alumnos del Colegio Nacional Juan Carlos Borbón.
- Varias recaudaciones en actos distintos para conseguir fondos encaminados a financiar la operación y recuperación de Harold, hijo de un trabajador del hotel.

PORTUGAL

Meliá Gaia Porto

- Colecta de ropa, juguetes y dinero en efectivo para enviar a los afectados del Tsunami en el Sudeste Asiático.

REPUBLICA DOMINICANA

Meliá Caribe Tropical

- Donación de los empleados para la compra de juguetes para los niños desfavorecidos de la localidad de Hato Viejo.
- Puesta a disposición de los empleados de oftalmólogos de Puerto Rico para revisiones, tratamiento y distribución de gafas con ayuda del Operativo de Oftalmología.
- Con la colaboración de la Escuela de Optometría de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, se realizaron exámenes visuales completos, donaciones de lentes, y cirugías de uña y cataratas que precisaron algunos empleados.



Los empleados del hotel Meliá Lima (Perú) colaboran con la Fundación Ciudad de Papel, que concientiza de la necesidad de reciclar.



Harold pudo ser operado y ahora hace vida normal gracias a las aportaciones e iniciativas recaudatorias de los compañeros de su padre del hotel Meliá Lima (Perú).



Conseguir una Navidad un poco más feliz para los niños del Colegio Nacional Juan Carlos Borbón era el objetivo del equipo de actividades del hotel Meliá Lima (Perú)



En colaboración con la Escuela Universitaria de Optometría, el Hotel Meliá Caribe Tropical (República Dominicana) puso a disposición de empleados y vecinos una consulta provisional para realizar revisiones de optometría.



Colaboración con los taxistas para recolectar fondos para un hospital infantil, *Tryp Dortmund*, Alemania)

6.4 ONG's, fundaciones, entidades sociales y centros asistenciales

ALEMANIA

Tryp Dortmund

- Celebración de una gala benéfica a favor de un hospital pediátrico de la zona.
- Donación en colaboración con los taxistas que recogen clientes en el hotel a favor del Hospital de cardiología infantil.

Oficina Alemania

- Donación de estancias para un sorteo benéfico de la televisión ZDF pro niños desprotegidos de Filipinas.

ARGENTINA

Meliá Buenos Aires BH

- Donación de materiales de papel de reciclaje a la Fundación Hospital Garrahan.

BRASIL

Gran Meliá WTC São Paulo

- Donación de pan y harina de rosca al programa "Mesa Brasil"
- Donación de estancias para niños con cáncer colaborando con el "Projeto Felicidade" en colaboración con la Asociación Brasileña de la Industria Hotelera".
- Donación de utensilios del hotel a la "Escola infantil Frei Luis Amigo" y a la "Agência Adventista de Desenvolvimento e Recursos Assintenciais".
- Donación de alimentos y servilletas a la "Escola infantil Frei Luis Amigo".
- Almuerzo para los niños de la "Escola infantil Frei Luis Amigo".
- Coloquio y venta de productos del IBCC, "Instituto Brasileiro de Controle do Câncer"
- Donación de comida para la fiesta de los niños de la "Escola infantil Frei Luis Amigo"
- Recaudación de leche en polvo y pañales para "Casa Hope"
- Fiesta para los niños "Escola infantil Frei Luis Amigo".
- Donación de agendas "Escola infantil Frei Luis Amigo".
- Fiesta de Navidad y donaciones diversas "Escola infantil Frei Luis Amigo".

Gran Meliá Mofarrej

- Donación de estancias para niños con cáncer en cooperación con el Projeto Felicidade: Hospitales de Brasil en pareja con la ABIH (Asociación Brasileña de la Industria Hotelera
- Descuento en las tarifas para voluntarios y desayuno para niños carentes del Grupo Santa's Goodwill -

Meliá Brasília

- Donación de ajuar al "Lar dos Velinhos Maria Madalena".
- Divulgación de obras de arte de la "Feira da Torre dos Artesaos"
- Cesión de estancias a los representantes de diferentes ONG's presentes en la entrega de los premios UNESCO y otros proyectos Culturales.

Meliá Jardim Europa

- Donación de estancias para niños con cáncer colaborando con el "Projeto Felicidade" en colaboración con la Asociación Brasileña de la Industria Hotelera"
- Distribución de esquejes en la calle y en una escuela en colaboración con la ONG Mata Atlántica y WWF.
- Cesión de salón a la "Associação Pro-Hope"
- Fiesta de Cumpleaños en el hotel para el "Projeto Florescer".
- Fiesta de Navidad del hotel para el "Projeto Florescer".

Meliá Office Park

- Donación de estancias para actores en colaboración con el "Projeto Nós do Cinema".
- Donación de estancias para el Coral Cantores de Angola a favor de la ONG Fala Preta.
- Adquisición de floreros y flores al centro de inserción "Cores da Terra".



Fiesta celebrada con los niños de la Escuela Frei Luis Amigo, a la que habitualmente ofrece su ayuda el hotel Gran Meliá Sao Paulo (Brasil)

- Donación de estancias para niños con cáncer colaborando con el "Projeto Felicidade" en colaboración con la Asociación Brasileña de la Industria Hotelera"

Meliá Confort Berrini

- Donación de estancias para niños con cáncer colaborando con el "Projeto Felicidade" en colaboración con la Asociación Brasileña de la Industria Hotelera"
- Cesión de salón a la "Sociedade Pestalozzi de Sao Paulo"

Meliá Confort WTC Brooklyn

- Donación de estancias para niños con cáncer colaborando con el "Projeto Felicidade" en colaboración con la Asociación Brasileña de la Industria Hotelera"

Meliá Confort Campinas

- Fiesta para los niños del "Lar Criança Feliz"

Meliá Confort Guarulhos

- Donación de estancias para niños con cáncer colaborando con el "Projeto Felicidade" en colaboración con la Asociación Brasileña de la Industria Hotelera".

Meliá Confort Higienópolis

- Donación de estancias para niños con cáncer colaborando con el "Projeto Felicidade" en colaboración con la Asociación Brasileña de la Industria Hotelera"
- Cesión de salón para el Grupo Herekut.
- Donación de estancias para un estudiante de la "Fundação Rolando Boldrin"
- Colaboración en la divulgación del evento organizado por la ONG Grupo Chaverim.
- Donación de una cena para dos personas a la organización "Unibes. Uniao Brasileiro-Israelita do Bem-Estar Social".

Meliá Confort Itaim

- Descuento en las tarifas para voluntarios de la Escuela de Formación de Voluntarios, VIA.
- Cesión de Sala a la ONG "Teu sonho, meu sonho".

Meliá Confort Jardins

- Donación de estancias para niños con cáncer colaborando con el "Projeto Felicidade" en colaboración con la Asociación Brasileña de la Industria Hotelera"
- Fiesta del Día de los Niños para los enfermos infantiles ingresados en el "Setor de Doenças Neuromusculares do Hospital Sao Paulo".
- Cesión de Salón a la "Associação Comunitaria Monte Azul"

Meliá Confort Jesuino Arruda

- Donación de estancias para niños con cáncer colaborando con el "Projeto Felicidade" en colaboración con la Asociación Brasileña de la Industria Hotelera"
- Cesión de salón y alimentos a la ONG "Amigos da vida" que asiste a niños portadores del virus del SIDA.
- Descuento en las tarifas para voluntarios de la Escuela de Formación de Voluntarios, VIA.
- Cesión de Sala a la ONG "Teu sonho, meu sonho".

Meliá Confort Park

- Donación de ajuar al "Lar dos Velhinhos Maria Madalena"

Meliá Confort Tatuapé

- Donación de estancias para niños con cáncer colaborando con el "Projeto Felicidade" en colaboración con la "Asociación Brasileña de la Industria Hotelera"
- Fiesta de los niños colaborando con el "Projeto Felicidade" en colaboración con la "Asociación Brasileña de la Industria Hotelera"

Meliá Confort Paulista, Tryp Iguatemi, Tryp Nações Unidas Tryp Pamplona

- Donación de estancias para niños con cáncer colaborando con el "Projeto Felicidade" en colaboración con la Asociación Brasileña de la Industria Hotelera"
- Adventure World do Brasil y Projeto PIVI - Projeto de Incentivo à Vida

Oficina Corporativa Brasil

- Donación de cestas de productos a la Assistência Vicentina de São Paulo
- Donación de cartuchos usados a la APAE - Associação de Pais e Amigos dos Excepcionais de São Paulo
- Donación de productos para fiesta típica brasileña a la Assistência Vicentina de São Paulo



El hotel *Gran Meliá Sao Paulo* (Brasil) hace habituales entregas de material vario para los niños de la "Escola Infantil Frei Luis Amigo"



Entrega de material vario al Centro Candelaria, Cuba, por la ONG Mediterránea a quien la *Sede Corporativa Central* subvenciona con las estancias que sus voluntarios precisan en sus desplazamientos.

CUBA

Meliá Cohiba

- Donación de un salón para realizar una actividad alimenticia con niños afectados de Fenilcetonuria.
- Donación de cuatro estancias para los voluntarios de la ONG Mediterránea que llevan medicamentos y material médico y de primera necesidad.

Meliá La Habana

- Donación de una estancia para los voluntarios de la ONG Mediterránea que llevan medicamentos y material médico y de primera necesidad.

Meliá Santiago de Cuba

- Donación de dos estancias para los voluntarios de la ONG Mediterránea que llevan medicamentos y material médico y de primera necesidad.
- Donación de cuatro estancias para los voluntarios de la ONG Mediterránea que llevan medicamentos y material médico y de primera necesidad.

ESPAÑA

Gran Meliá Don Pepe

- Conjuntamente con Mensajeros de la Paz y el Club Internacional de Marbella se organizó una fiesta para 42 niños iraníes supervivientes del terremoto de Bam y sus padrinos.

Gran Meliá Fénix

- Cesión de una sala para la presentación del nuevo portal en internet de la AECC.
- Colaborar con la Fundación "Pequeño deseo" para ayudar a Paloma a cumplir su deseo.
- Cesión de una sala para la rueda de prensa de presentación de "Ayuda al Desarrollo".
- Intermón-Oxfam disfrutó de una sala cedida para su presentación de un informe sobre Palestina.
- Cesión de una sala para la presentación del informe sobre la Ayuda Oficial al Desarrollo realizada por Intermón-Oxfam.
- Estancia gratuita para los participantes en el premio "Jóvenes Promesas" de Proyecto Hombre.

Gran Meliá Salinas

- Cesión de salas y habitaciones como colaboración en el evento deportivo organizado por ADAPH, ONG que ayuda a mejorar las condiciones de niños y adultos desfavorecidos en el Sáhara.
- Colaboración con Youths United en acto benéfico para recaudar fondos para la compra de sillas de ruedas que gestionará ADAPH.
- Colaboración en la celebración de Dash, la regata benéfica recaudatoria para ADAPH.
- Colaboración en la rifa de artículos firmados por un componente de los Monty Pitón a favor de ADAPH.
- En colaboración con la Confederación Española de Hoteles y Apartamentos turísticos donación de estancias a favor de los afectados por el atentado 11M de Madrid.

Gran Meliá Victoria

- Donación de estancias para el evento benéfico de la Asociación de Familiares de Alzheimer de Mallorca.
- Donación de aperitivos típicos mallorquines a la Iglesia de la Merced.
- Cesión de estancia para el evento benéfico de la Asociación de Parkinson de Barcelona.
- Donación de sábanas y fundas de almohada a la Diócesis Palmesara para repartir entre gentes necesitadas.
- Cesión de salas y servicios a DISFAM durante la celebración del Congreso de Dilexia.
- Cesión de salas y servicios a Rotary Club, Asociación de amigos de los pue-



En colaboración con el Ayuntamiento de Yaiza (Lanzarote) el hotel Gran Meliá Volcán Lanzarote (España) ofreció una jornada diferente a los más mayores del Municipio.

blos eslavos, Patriarcado de Moscú y la Vicaría general para España y Portugal para la celebración de la gala benéfica "Niños de Beslan"

- Cesión de una sala y descuento en el servicio de cena para una gala benéfica de UNICEF.

Gran Meliá Volcán Lanzarote

- En colaboración con el Ayuntamiento de Yaiza se organizó una jornada para la 3ª edad con visita guiada por el hotel y obsequio de una estancia de fin de semana a sortear.
- Cesión de dos salones para el encuentro anual del Club de Rotarios de Canarias.
- Donación de diez estancias para la cena benéfica organizada por el Ayuntamiento de Yaiza a favor de la Asociación Leucemia.
- Colaboración con la organización Cribo que ayuda a los enfermos psíquicos de Lanzarote.
- Compra anual de tarjetas de Navidad a UNICEF.

Meliá Alicante

- Recaudación de fondos para la ONG "Remar" que dedica sus esfuerzos a la rehabilitación de personas marginadas.
- Donación de una estancia de fin de semana para la cena de Navidad de la Asociación APSA.
- Recaudación de fondos para la Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer de Alicante.
- Donación de ropa de cama y aseo al centro "Finquita la Alegría" en Nicaragua que atiende a niños bajo la tutela de la ONG Ayudemos a un niño
- Cesión de estancias para un sorteo benéfico de la Fundación Jorge Alió.
- Donación de juguetes a niños del "Hogar Provincial de Alicante"
- Cesión de estancias para el rastrillo de la ONG "Nuevo Futuro".

Meliá Atlántida

- Donación de almuerzos diarios para voluntarios de Cruz Roja que trabajan frente al hotel.
- Sorteo solidario a favor del Centro asistencial Nuestra Señora del Carmen.

Meliá Barajas

- Colaboración con la Fundación "Pequeño Deseo" para poder cumplir el sueño del pequeño Sergio de visitar el Parque Warner.
- Donación de 1000 gorros de ducha para una guardería en Chambo, Ecuador a través de la ONG Mano a Mano.

Meliá Barcelona

- Donación de material antiguo del hotel a la Fundación Angel Martín Santos para redistribuir entre los más necesitados.
- Donación de la estancia de la fundadora de la Fundación Campaner durante su visita a Barcelona para un acto.
- Donación de una estancia para la cena benéfica de la Asociación Española contra el Cáncer.
- Cesión de espacio para la colocación de una mesa petitoria para aldeas Infantiles SOS.
- Donación de un euro de cada brunch servido durante los días posteriores al tsunami en beneficio a los afectados de la catástrofe asiática.
- Donación de alimentos para el comedor de "Las Hermanitas de los Pobres".

Meliá Castilla

- Donación de catering para 250 personas en la cena de gala organizada por la ONG Nuevo Futuro.
- Cesión de espacio para una mesa petitoria de Cruz Roja
- Donación de almuerzos para Cruz Roja
- Donación de ropa de cama para el Hospital San Juan de Dios.
- Donación de ropa, gel, jabones... al H.H. de las Clarisas para su distribución entre gentes necesitadas.
- Donación de ropa, gel, jabones... a Centro Don Horione que ayuda a personas con Síndrome de Down.
- Donación de ropa a diferentes entidades como el centro de acogida de mayores, HH. De la Caridad, HH Dominicanas de Alcobendas, el Hogar de Nazaret y Misioneras de la Caridad.
- Donación de 100 aperitivos para el Concierto Benéfico de Navidad de la Fundación La Rebotica.

Meliá Colón

- Cesión de espacio para una mesa petitoria de la Asociación Sevillana de Esclerosis Múltiple.
- Cesión de espacio para una mesa petitoria del Día Mundial del Alzheimer organizado por la Asociación Alzheimer "Santa Elena".
- Donación de alimentos para la celebración de la Gala Benéfica de la Asociación de autismo de Sevilla.
- Donación de alimentos para colaborar con la Cruz de Mayo que desarrolla la Hermandad del Stmo. Cristo del Calvario.
- Cesión de espacio para mesa petitoria de la AECC
- Aportación de alimentos para el rastrillo Nuevo Futuro que se celebró en el Hotel Meliá Lebreros.

Meliá Costa del Sol

- Donación de mobiliario a la ONG "Córdoba Acoge".
- Donación de colchones y canapés a la ONG Juventud con una misión Centro para el Sáhara.

Meliá de Mar

- Donación de una cena en el restaurante del hotel a sortear en la cena de Gala de la Asociación de Familiares Alzheimer Mallorca.



Un área cedida por el hotel *Meliá Galgos* (España) se transformó en un mercadillo de aires hindúes de la mano de la Fundación Ciudad de la Alegría.

- Donación de excedentes de alimentos al Banco de Alimentos de Baleares.
- Acogida de una exposición de artículos artesanales de la Fundación raices Paraguayas.
- Donación de una estancia gratuita para cuatro parejas con escasos recursos económicos promovido por la Parroquia Sant Alonso Rodríguez de Mallorca.
- Donación de vajilla del hotel para UNICEF

Meliá Galgos

- Donación de una estancia de fin de semana para el sorteo de la Gala Benéfica 50 Aniversario de la Asociación Contra el Cáncer.
- Cesión de una sala y cóctel para el acto benéfico a favor de Ayne Perú Trinitarias organizado por el Club Elsa.
- Cesión de una sala y cóctel para el acto benéfico a favor de la Asociación Nuevos Caminos organizado por el Club Elsa.
- Cesión de una sala y donación del aperitivo como ayuda a la organización del Mercadillo Benéfico a favor de la Fundación Ciudad de la Alegría que asiste a mujeres y niños de la India.
- Cesión de una sala y el aperitivo para los tres días que duró el mercadillo de navidad organizado pro la Fundación Realiza.
- Cesión de una sala para la I Asamblea de socios y Donantes de Intermón-Oxfam.

Meliá Horus Salamanca

- Recogida y entrega de móviles para la campaña "Dona tu móvil" realizada conjuntamente entre Cruz Roja y Fundación Entreculturas.

Meliá Horus Zamora B.H

- Donación de bocadillos para la campaña organizada por Manos Unidas "Operación Bocata"

Meliá Las Palmas

- Aportación del catering para el Rastrillo Nuevo Futuro
- Aportación de 100 bocadillos a la merienda-bingo benéfico organizado para los Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca.

Meliá Lebreros

- Cesión de una sala para la celebración del Rastrillo de la Fundación Nuevo Futuro.
- Cesión de una sala y donación del cóctel benéfico para el desarrollo integral de comunidades en Kenia organizado conjuntamente por el Club Elsa y Nuevos Caminos.
- Cesión de sala y donación de estancias para sortear en el Concurso Campanilleros organizado para conseguir fondos para asociaciones musicales por la Asociación Carmen Ramírez.

Meliá Madrid Princesa

- Cesión de una sala y los servicios de audiovisuales y aperitivo para la celebración de una presentación de la Asociación Española contra el Cáncer.
- Cesión de estancias a la Fundación Pequeño Deseo para una niña de Tarragona.
- Cesión de una sala y aplicación de descuentos en los servicios para la Asociación Española contra el Cáncer en su presentación de la página web.
- Donación del coffee break y descuento en el salón para la celebración de un evento de la Fundación Estudio Hepatitis Virales.
- Donación de una estancia para que una niña pueda ver realizado su deseo de conocer al cantante Raúl todo ello organizado por la Fundación Pequeño Deseo.
- Cesión de una sala y descuento en el desayuno servido en el encuentro con periodistas realizado por Intermón-Oxfam.
- Donación de comidas para personas necesitadas a través del Rotary Club.

Meliá Marbella Dinamar

- Donación en metálico para sufragar los gastos de viaje de niños enfermos kosovares junto a sus familias.

Meliá Palas Atenea

- Donación de fondos para el Club Elsa, de ayuda a personas necesitadas o sin hogar.

- Donación de estancias de fin de semana para el Torneo de Padel benéfico patrocinado por la Fundación Pequeño Deseo.
- Donación de la estancia del personal de UNICEF en Cuba.
- Donación de una estancia de fin de semana a sortear en la Gala Benéfica del 50 Aniversario de la Asociación Española contra el Cáncer.
- Cesión de una sala para la gala benéfica del Club Elsa.
- Donación de estancias a Anamib para algunos ponentes en las "Primeras Jornadas de Educación Social".
- Donación de una merienda de Cruz Roja celebrada para agradecer a las Presidentas de Mesa su labor durante la Fiesta de la banderita de Cruz Roja.
- Aportación de 85 comidas tipo picnic para un Grupo de Discapacitados Belgas.
- Cesión de una sala y donación del cóctel de la reunión de voluntarios de Intermón-Oxfam.
- Donación de vajilla para el Rastrillo de la Fundación Nuevo Futuro.
- Donación de la sala y servicios para la presentación de la Asociación Siempre Verd.

Meliá Puerto de la Cruz

- Donación de estancias gratis para dos niños malheridos en la guerra de Irak y sus acompañantes.
- Recaudación de fondos para el centro de atención a personas discapacitadas: Centro de Atención Terapéutico Probosco de la Orotava.
- Recaudación de fondos en el Patio del Colegio Pureza de María.
- Cena recaudatoria de fondos para las mejoras de instalaciones de los Colegios Locales organizada por el Colegio Salesianos de la Orotava.
- Cesión de los salones de reuniones para actos recaudatorios cuyos fondos se utilizarán para finalizar las obras de la Iglesia San Amaro.
- En colaboración con el Cabildo Insular de Tenerife y la Asociación Limbles se donaron estancias para niños con heridas de la guerra de Irak.

Meliá Rey Don Jaime

- Donación de estancias para la subasta de la organización Le Bal des Papillons.
- Donación de comidas tipo picnic para el Día del Niño organizado por la ONG Mano Amiga de Valencia.

Meliá Sancti Petri

- Donación de alfombras al Colegio de Campano, colegio de régimen diario e interno.
- Colecta de medicamentos para enviar a las zonas afectadas por el Tsunami.

Meliá Sevilla

- Cesión de una sala para la reunión de la Asociación Andaluza de Víctimas del Terrorismo.
- Cesión de salas y descuentos en el alojamientos de los participantes en el "Congreso Andaluz de Infancia y Calidad de Vida" organizado por la Fundación Gota de Leche.
- Donación de canapés para la IV Jornada por la Paz organizada por el Instituto Hispalis.
- Cesión de los salones "Giraldas" para la celebración de un pase de modelos a beneficio de la Asociación de Síndrome de Down y descuento sobre los servicios.
- Donación de la cena de entrega del premio "Sevillano del Año" entregado por Rotary Club, y de una estancia para sortear durante la misma.

Meliá Sitges

- Cesión de una sala y servicios para la rueda de prensa y presentación de un espectáculo teatral en beneficio de la Asociación contra el Cáncer.
- Donación de una estancia para sortear en la cena para "Proyectos de Viajeros sin fronteras"
- Donación de un espacio durante tres días para una mesa informativa de Aldeas Infantiles SOS.
- Donación de una estancia de fin de semana para el sorteo que se celebra durante el Torneo Benéfico de Golf de la lucha contra el cáncer organizado por Cruz Roja.

Meliá Tamarindos

- Donación regular de almuerzos a Cáritas
- Colaboración en el Open de Golf celebrado por el Club de Rotarios de Maspalomas con la donación de estancias para ser sorteadas.
- Donación de almuerzos a los voluntarios de Cruz Roja que trabajan frente el hotel los fines de semana.

Meliá Zaragoza

- Cesión de varias salas a UNICEF para la celebración de diferentes reuniones.
- Cesión de una sala para la reunión de la Junta Directiva de UNICEF en Aragón.
- Cesión de salas a UNICEF para la realización de diferentes ruedas de prensa.

Sol Aloha Puerto

- Donación de mobiliario resultante de la reforma del hotel a varios centros locales.

Sol Antillas-Barbados

- Donación de una estancia de fin de semana para el sorteo de un acto benéfico a favor de la Asociación Española de Esclerosis Lateral Amiotrófica.
- Sorteo de una cesta de navidad cuya recaudación se donó a los afectados del Tsunami via UNICEF.
- Cesión de instalaciones y donación de meriendas para el programa "Vacaciones en Paz" organizado por el Ayuntamiento del Municipio de Calviá, Mallorca para niños saharianos que pasan los veranos en régimen de acogida.
- Cesión de sala y servicios audiovisuales para la charla informativa ofrecida por el Ayuntamiento del Municipio de Calviá para familiares afectados por Alzheimer y Parkinson.
- Donación de alimentos a favor de la Verbena Benéfica organizada por el Club Elsa.
- Acogida por una noche a una familia afectada por el incendio de su hogar a petición del Ayuntamiento del Municipio de Calviá.
- Compra de centros navideños con fotos para las cenas de Gala al centro de discapacitados Vàlids Artesans.

Sol Cala Blanca

- Donación de bandejas de comida para la gala benéfica de julio organizada por el Club Elsa.
- Donación de alimentos a favor de la Verbena Benéfica organizada por el Club Elsa.
- Donación dineraria a UNICEF con motivo de la recaudación conseguida en las demostraciones culinarias que se realizan en el hotel.
- Donación de alimentos para el almuerzo organizado por la Fundación Doble Amor.

Sol Falcó

- Donación de vestuario a Cáritas Mestral
- Donación de mobiliario a Caritas.
- Donación monetaria a favor de la Asociación para la Integración con Síndrome de Down.
- Donación de ropa para Cruz Roja

Sol Guadalupe

- Donación de mesas y sillas de restaurante a la Fundación Deixalles

Sol Jamaica

- Donación de literas a la Fundación Deixalles para su arreglo y posterior venta.

Sol La Palma

- Donación de una estancia para la cena benéfica de la Asociación de Homofílicos
- Donación de una estancia a sortear en un acto de la Asociación de Minusválidos Físicos de Canarias.
- Donación de una estancia para ayudar a recaudar fondos para Cáritas Villa de Mazo.
- Donación de una estancia de fin de semana para sortear en una cena benéfica de UNICEF.
- Donación de ropa de cama y baño para Cáritas Villa de Mazo.
- Donación de uniformes, colchas y albornoces para Cáritas Villa de Mazo.
- Donación de una estancia de fin de semana para la cena benéfica de Manos Unidas.

Sol Los Fenicios

- Donación de mobiliario a la Asociación de Prevención y ayuda a Toxicómanos

Sol Magalluf Park

- Donación para la Verbena benéfica organizada por el Club Elsa
- Donación de almuerzos gratuitos a la Asociación La Sapiencia, dedicada a la asistencia de personas marginadas.

Sol Menorca

- Organización del almuerzo anual a favor de los niños huérfanos que están a cargo del Padre Damián y el Fraile Martín

Sol Milanos Pingüinos

- Donación de estancias gratuitas y cesión de una sala para la rueda de prensa de presentación del partido de baloncesto benéfico para Proyecto Hombre que disputaron veteranos del Real Madrid.



Visita del grupo de 3ª Edad, La Sapiencia al hotel Sol Magalluf Park que les deparó una jornada especial.

Sol Mirlos Tordos

- Subasta de los dibujos de los hijos de los clientes enmarcado en el Proyecto "talleres de dibujo" del Mes Solidario Sol Meliá cuyos fondos fueron destinados a UNICEF.
- Donación de comida para el Rastrillo Solidario del Club Elsa.
- Donación de ropa y juguetes para la Fundación Deixalles.
- Donación de mobiliario para la Fundación Deixalles.

Sol Parque San Antonio

- Acto de homenaje a Ali Abbas niño herido en la guerra de Irak

Sol Pelícanos Ocas

- Donación de alimentos para la Fiesta de recaudación de fondos para la Asociación "Doble Amor", que ayuda a disminuidos psíquicos.
- Donación de una estancia para sortear en la Fiesta de Recaudación de Fondos para la Asociación Británica de Ayuda contra el Cáncer.
- Entrega de utensilios de cocina a un comedor de Cáritas.
- Donación de activos de cocina en desuso para la Parroquia de Nuestra Señora del Mar.

Sol Pinet Playa

- Donación de dinero en efectivo recaudado con la máquina de refrescos a favor de UNICEF para dedicarlo a algún programa de aulas educativas de un país de habla hispana con presencia de Sol Meliá.
- Organización de una cena a favor de los hogares de Bucaramanga, Colombia, gestionados por las Hermanas Carmelitas Teresas de San José que ayudan a niñas en situación de abandono.
- Donación de un salón para el desfile y subasta a favor de la Royal British Legión.

Sol Sanctipetri

- Donación de mobiliario retirado en la reforma del hotel a la Residencia Geriátrica San Juan Bautista.
- Donación de mobiliario retirado en la reforma del hotel a Residencias Nuestra Sra. De las Marismas.
- Donación de mobiliario retirado en la reforma del hotel a la Cofradía de Jesús

Sol Tenerife

- Donación de una estancia de fin de semana para un sorteo benéfico a favor de la Fundación Educación Activa
- Donación de estancias para la rifa benéfica de la Asociación San Juan de discapacitados físicos y psíquicos.

Sol Trinidad y Sol Jamaica

- Descuento en la estancia de los niños de San Ildefonso y sus monitores en una salida organizada por la Asociación Española Contra el Cáncer.
- Donación de activos para Fundación Cubano Balear.

Tryp Almussafes

- Donación de fondos para los afectados del Tsunami gestionado por Cruz Roja.
- Donación de una estancia para un niño afectado por sarcoma de Ewing en colaboración con la Fundación Pequeño Deseo.

Tryp Alondras

- Cesión de estancias para el Congreso de la Fundación Iuve.

Tryp Ambassador

- Donación de una sala para un desayuno con la prensa en una presentación de actuaciones de Intermón-Oxfam.
- Acogida de gatos callejeros en el patio trasero del hotel en un acto de Amnistía Animal.
- Cesión de una sala para la rueda de prensa realizada por Proyecto Hombre presentando el XXII Congreso Mundial de la Federación de Centros Terapéuticos.

Tryp Apolo

- Donación de una sala y servicios audiovisuales para una reunión de Ayuda en Acción.
- Donación de la recaudación de la máquina de refrescos para los afectados por el Tsunami y gestionada a través de Cruz Roja.



Veteranos del equipo del Real Madrid de baloncesto se alojaron gratuitamente en el hotel *Sol Milanos Pingüinos* (España) durante su participación en un partido benéfico de Proyecto Hombre.

- Donación de una estancia gratuita para sortear en la fiesta del X Aniversario de Médicos del Mundo

Tryp Atocha

- Cesión de salas y descuento en las estancias de actos organizados por Fundación Plan Internacional.

Tryp Azafata

- Donación de material escolar que se envió a una escuela mexicana a través de Cooperación Internacional.

Tryp Barcelona Aeropuerto

- Donación de lencería del hotel para Cáritas.

Tryp Bellver

- Donación de platos cocinados para el Rastrillo de Club Elsa
- Aportación de 85 comidas de picnic para un grupo de discapacitados belgas.
- Cesión de una sala, donación del cóctel y ofrecimiento de una estancia para rifar en los actos organizados por la ONG Nuevos Caminos.
- Cesión de salas y servicios audiovisuales para las XXIV Asamblea General de Juntas Locales y Asociados de Baleares de la Asociación Española Contra el Cáncer.
- Donación de una sala para celebrar el Foro de Familias de ASNIMO.
- Donación de alimentos para la Verbena benéfica del Club Elsa.

Tryp Bosque

- Donación de platos cocinados para un Rastrillo de Club Elsa
- Aplicación de descuentos en estancia de ASNIMO.
- Donación de servicio de catering para un Rastrillo Benéfico del Club Elsa
- Donación de estancias gratuitas y cena para los asistentes al I Congreso de la Asociación Dislexia y Familia (DISFAM).

Tryp Centro Norte

- Cesión de una sala para la rueda de prensa de presentación del congreso de la Fundación Luve.
- Donación de una estancia de tres noches para un niño apoyado por la Fundación Pequeño Deseo

Tryp Cibeles

- Cesión de una sala para la rueda de prensa de la Fundación luve que presentaba el II Encuentro Internacional de responsabilidad.

Tryp Indalo

- Aplicación de descuento en la cena benéfica de Proyecto Hombre.

Tryp La Caleta

- Cesión de una sala para la Asamblea General anual de ARCA.
- Donación de refrescos en la fiesta benéfica de Carnaval organizada por ASDown.
- Cesión de sala y aplicación de descuento en servicios para el curso que organizó la Asociación Española Contra el Cáncer.
- Donación del almuerzo previo al partido de fútbol benéfico a favor de la Asociación Reyes Magos, que recauda fondos para la compra de juguetes a niños desfavorecidos.
- Donación de un bono-regalo de una cena para cuatro personas para sortear en la cena benéfica de la Asociación Reyes Magos.
- Donación de bono-regalo de una cena para sortearlo en el rastrillo de Nuevo Futuro
- Donación de activos usados del hotel para la Asociación Reto a la Esperanza.
- Donación de bono-regalo de una cena para dos a sortear en la tómbola UPACE, agrupación de ayuda al tratamiento de la parálisis cerebral.

Tryp Macarena

- Cesión de alojamiento y salas del torneo de fútbol indoor benéfico a favor de la Asociación del Síndrome de Down.
- Organización del Torneo de Fútbol Indoor entre equipos de veteranos y de alevines de los principales equipos de fútbol andaluz todo ello a beneficio de la Asociación del Síndrome de Down.

Tryp Port Cambrils

- Donación de porta-acreditaciones para los cursos de formación de Cruz Roja.
- Cesión de salones durante la semana de duración de cursos de formación de Cruz Roja.

Tryp Recoletos

- Donación de estancias para sortear en la Cena benéfica organizada por la Asociación de Enfermos de Esclerosis Lateral Amiotrófica.
- Colecta de artículos de aseo, amenities aprovechables, papel higiénico... donado a la Congregación de María Inmaculada que ayuda a personas sin recursos especialmente inmigrantes.

Tryp Reina Victoria

- Donación de una estancia para una niña con leucemia por intermediación de la Fundación Pequeño Deseo.
- Cesión de una sala para el Homenaje a D. Javier Urra, Defensor del Menor descuento en el menú, la diferencia de precio el hotel la donó a la Asociación de niños Hiperactivos con Síndrome de Falta de Atención.

- Donación de las estancias de los ponentes en el XV Congreso Anual de Remar Internacional.
- Donación de una sala para la reunión anual con los socios de UNICEF
- Donación de la estancia de Pedro, niño con síndrome de Down que pudo asistir a un partido de su equipo de fútbol: Real Madrid y conocer a algunos de sus jugadores, todo ello organizado por la Fundación Pequeño Deseo.
- Donación de mobiliario del hotel para la Fundación Valora.

Tryp Rey Pelayo

- Donación de activos a la Fundación Gota de Leche.
- Donación de alimentos a la Asociación Gijonesa de Caridad.
- Donación de 80 cortinas de baño a la Asociación Gijonesa de Caridad.

Tryp Sofía Parquesol

- Donación de estancias para el sorteo en la cena benéfica anual de la Asociación de enfermos de Esclerosis Lateral Amiotrófica.

Sede Corporativa Central

- Organización de donación de mobiliario a la ONG "CONCUBA"
- Diferentes colectas de ropa, juguetes, muebles, electrodomésticos reparables, sábanas, colchones y otros artículos domésticos a la Fundación Deixalles, la cual trabaja por la inserción sociolaboral.
- Donación de ordenadores a la Universidad Popular de la Ciudad de Rovinj, Croacia
- Donación de diferentes estancias con diferentes destinos para el sorteo benéfico celebrado por CEFAES.
- Donación de diferentes estancias en diferentes destinos para el sorteo benéfico del Club Elsa, organización de ayuda a los necesitados.
- Donación de estancias para el sorteo benéfico celebrado por el Colegio La Salle.
- Donación de estancias para el sorteo organizado por las Comunidades Cristianas Comprometidas.
- Donación de estancias para la rifa benéfica organizada por la organización El Refugi, quien acoge y reinserta a personas sin hogar ni recursos.
- Donación económica para la ONG Save de Children.
- Colaboración con el hotel Tryp Bosque en el patrocinio del I Congreso de dilexia de Disfam.
- Colaboración con la Fundación Campaner cediendo la estancia de su representante al recoger un premio.
- Colaboración con la Fundación Campaner cediendo la estancia de su representante al recoger el premio Codespa.
- Colaboración en forma de estancias con la ONG Mediterránea que distribuye material médico y artículos de primera necesidad al "Centro Oncológico Infantil de Santiago de Cuba" y a la "Casa de Abuelos" de Candelaria, Cuba.
- Colaboración con la Asociación Proyecto Hombre en la organización del XXII Congreso de la Federación Mundial de Comunidades Terapéuticas.
- Organización del "Mes Solidario".
- Coordinación del Fondo Solidario Sol Meliá.

Oficina corporativa Madrid

- Colecta de ropa usada y libros con posterior entrega a la Asociación Reto.
- Entrega de ordenadores y monitores al centro de inserción BIP-BIP.

FRANCIA

Tryp París Boulogne

- Cesión de una sala y coffe break para la Asamblea general de la Asociación de padres de niños adoptados nacidos en Argelia y Marruecos (PARAENAM).

INGLATERRA

Meliá White House

- Donación de una estancia para un niño discapacitado organizado por Icelandair Travel Fundation.



Curso de formación impartido por Cruz Roja a sus componentes en el hotel Tryp Port Cambrils (España) quien cedió las salas.

- Donación de una estancia de fin de semana para un evento benéfico de la Fundación Andromena.
- Donación de una estancia de fin de semana para un evento benéfico de la ONG Colombiana Friends for Social Aid Charity.
- Donación de una estancia de fin de semana para un evento benéfico Ayuda a un niño de Londres, organizado pro Radio Capital.
- Donación de una estancia de fin de semana para un evento benéfico del Colegio de San José.
- Donación de una estancia de fin de semana para la rifa en beneficio de Friends of Eldery
- Donación de una estancia de fin de semana para la rifa en beneficio del hospital de Bath.
- Donación de una estancia de fin de semana para un evento benéfico de Les Bal de Papillon en beneficio de niños y mujeres víctimas de maltratos.
- Donación de alojamiento gratuito de 9 habitaciones para niños y monitores de la Fundació Vàlids artesans.
- Donación de una estancia para sortear en el mercadillo organizado por Iberia a beneficio de las ONG MANO MANO y APM.
- Donación de una estancia de fin de semana para sortear en la Cena de Gala para Proyecto Hombre organizado por Rotary Club.
- Colaboración con el proyecto de la Fundación ONDAZUL cuyo objetivo es concienciar la racionalización del agua y los recursos naturales en Brasil.



Desayuno ofrecido por cortesía del hotel Gran Meliá Jakarta al Orfanato Yayasan Khazanah Kebajikan, centro de muchas de las acciones que realiza este hotel por los más desfavorecidos en su entorno.



Lastri, la pequeña que se sometió a varias operaciones para reconstruirle los labios, posa feliz con su madre en la visita que el equipo del Gran Meliá Jakarta (Indonesia) le realizó tras hacer posible su tratamiento.

INDONESIA

Gran Meliá Jakarta

- Cesión de espacio en la Planta Real para la venta de "Teddy Bears" realizados por UNICEF y cuya recaudación fue para dicha ONG.
- Organización de una visita al Zoo de Ragunan con los niños de un orfanato, el equipo de relaciones públicas les acompañó y el hotel se encargó de aportar los picnics.
- Donación de alimentos para celebrar con personas de escasos recursos del entorno del hotel el "Moslem Day".
- Donación de alimentos y ropa para los damnificados de las inundaciones de la zona de Kaimalang, en el Este de Jakarta.
- Celebración de una gran fiesta en el hotel con la colaboración de Radio One en honor a los niños huérfanos del centro Yayasan Khazanah Kebajikan.
- Contratación de una chica con disminución visual del 70% como telefonista en colaboración con la Fundación Mitra Netra que ayuda con formación a la integración de invidentes totales o parciales.
- Organización de un rastrillo para recaudar fondos para personas de escasos recursos.
- Donación de sillas de ruedas para el centro de niños discapacitados de YPAC.
- Colaboración con UNICEF en la celebración del "Indonesian Young Writer Competition" con 250 participantes.
- Colaboración con otras tres compañías en la operación de reconstrucción bucal de Lastri, una niña de 2 años de edad que se ha sometido a dos operaciones y actualmente puede hacer una vida completamente normal.
- Donación de fondos y posterior seguimiento al Orfanato YPAC para reconstruir una clínica dental existente en el centro que les ayudará en gran parte a autofinanciarse.
- Colaboración con las autoridades donando agua y alimentos a los equipos de salvamento, atención sanitaria y cuerpos de seguridad que estuvieron trabajando en la zona del atentado con bomba en la zona de la Embajada Australiana en Jakarta.
- Donación de ventiladores de techo y sillas a la masificada Escuela de Primaria SDN Duren Jaya 7 Bekasi timur.
- Donación de ropa para el Orfanato Yayasan Khazanah Kebajikan.

- Donación de ropa para el Orfanato Yayasan Ibu Suri-Bekasi.
- Adquisición de las tarjetas de navidad a UNICEF.
- Donación de básculas en deshuso a la escuela Brother Ephrem Training Centre para que las arreglen en una de sus clases.
- Desayuno con los niños del Orfanato Nurul Huda Mosque-East Jakarta.
- Entrega de ropa y juguetes a la organización del mercadillo benéfico cuyos beneficios serán para las familias más necesitadas de las plantaciones de té de la zona y a varios orfanatos.
- Desayuno con los niños del Orfanato Yayasan Khazanah Kebajikan .
- Donación de arroz y fondos para la ONG Baitur Rahman Mosque.
- Organización de un concierto de villancicos para los clientes interpretado por un grupo de 50 niños huérfanos que luego fueron obsequiados con una cena y regalos de navidad.
- Obsequio de navidad para los hijos de los clientes consistente en una taza de desayuno realizada por la "Foundation of Indonesian Children's Welfare".
- Donación de sábanas para la revisión médica gratuita que los niños entre 1 mes y 12 años de edad de la zona de plantación de té pudieron recibir gracias a un grupo de médicos.
- Donación periódicas de alimentos, ropa, lencería de cama y otros artículos de primera necesidad para ayudar a los afectados y equipos de salvamento de Banda Aceh, zona devastada por el terrible maremoto del 26 de diciembre con la mediación de la Cruz Roja Indonesia.

Meliá Bali

- Organización de un encuentro amistoso y educativo entre niños con minusvalías de un colegio de Sydney (Australia) y el Colegio SLBB para niños sordos de Bali.
- Donación de ayudas en efectivo a los afectados del Maremoto del 26 de diciembre recaudado por clientes y empleados en las correspondientes cenas de fin de año e intermediado por Cruz Roja.
- Colecta de 11 sacos de ropa para los afectados del Tsunami que arrasó Banda Aceh.
- Donación de ordenadores a la Escuela Elemental de Benoa (Bali).
- Celebración de una cena de caridad a favor de los afectados por el Maremoto de diciembre para los clientes cuya recaudación fue entregada a la Cruz Roja.

Meliá Benoa

- Cesión de dos estancias para sortear en un evento benéfico organizado por el propio hotel en beneficio del Batam Charity Bash.
- Colocación de unas urnas recaudatorias en el lobby del hotel para recaudar fondos para los afectados por el Tsunami.
- Participación con pancartas, flores y velas en la plegaria por la paz "Voice of Peace" organizada por el Comité de Turismo de Bali.
- Donación de un vale por dos comidas a sortear en la Reunión periódica del Rotary Club de Nusa Dua Branch.
- Donación de un vale por dos comidas a sortear en el evento de moda benéfico organizado por el Restaurante Hu'u para la colecta de fondos para el proyecto "Un Puente para la gente discapacitada de Bali" de la Fundación Kupu-Kupu.
- Organización de la Conferencia Caritativa Anual para Asia Pacífico de Sol Meliá, en la que se recaudó ayuda para la Fundación Kupu-Kupu.
- Donación en metálico para ayudar a la construcción de una sala de baile en el Centro Social de Terora situado a un kilómetro del hotel.
- Colaborar con el Comité Tri Hita Karana que supervisa las instalaciones turísticas de Bali para conseguir una mejor adaptación de los establecimientos al concepto balines de religión, entorno y actividades sociales.
- Donación en la ofrenda y plegaria en el Templo de Kancing Gumi para la conservación su entorno.
- Donación para el tratamiento médico de Kadek Yoga, pequeño de 2 años huérfano.
- Donación de ropa y material didáctico para la residencia infantil Widhi Asih II.
- En colaboración con la comunidad cristiana de la Iglesia Wichi Satya, donación para la celebración de la Nochebuena en el orfanato y residencia local.
- Donación a la Fundación Sumba para su proyecto de Centro Social en la Isla Sumba.
- Invitación a la cena de Nochebuena a los niños del coro de la Iglesia de Puja Mandala Sakti.
- Donación de libros para la Fiesta Anual de un hotel vecino que hacen donaciones a niños sin recursos.
- Adquisición a UNICEF de las tarjetas de felicitación navideña.
- Aportación económica para la publicación del cartel que promociona el Festival Hindú organizado por la Asociación Jóvenes Hindúes.
- Donación de fondos para Gede Punarbawa, que ayuda a personas con necesidad de tratamiento médico.
- Colaboración en la mejora de instalaciones de la Fundación Kupu-Kupu, limpieza de alrededores y jardín, completando la ayuda con la donación de alimentos y material de escritorio.
- Apadrinamiento anual de un niño discapacitado de la Fundación Kupu-Kupu.



Una de las aulas de los colegios a los que se ayuda desde los hoteles Sol Meliá en Asia.

- Donación de activos usados del hotel y aportaciones de empleados para la campaña de ayuda de la Asociación de Hoteles de Bali.
- Donación y ofrenda para el Templo de Delem Ped.
- Donación económica para el Orfanato Simpang Tiga Village.
- Patrocinio del día Indonecio de la Independencia en colaboración con la Autoridad de Turismo de Bali.
- Visita y entrega de 20 bolsas de comida a la Fundación Kupu-Kupu.
- Donación en metálico al Alcalde de Bualu para invertirlo en seguridad.
- Donación mediante suscripción mensual al Equipo de Medio Ambiente, Grupo Tanjung de Sapu Jagat.
- Donativo para los fondos recaudados en el Torneo anual de Tenis a la Caridad en su 13ª edición.
- Donación de elementos a utilizar en el proyecto de instalación de amarraderos permanentes en los lugares más habituales de inmersión y así reducir riesgos de accidentes y contribuir a la protección de los arrecifes de coral, el proyecto ha sido realizado por la bióloga marina Dtra. Helen Newman y apoyado por la Oficina de Turismo de Bali y la gahawisri Water Sports Association.

Meliá Purosani

- Involucración del hotel en el programa "Education Relief Fund" impulsado por la ONG "Yayasan Anak Bangsa" que pretende abrir escuelas en áreas desfavorecidas de la región de Jakarta.
- Colaboración con la presentación de una conferencia sobre derechos laborales organizado por FSPSI del sector turístico.
- Cesión de salas e instalaciones de sonido para la reunión de la Jogjakarta Christian Hoteliers Association.
- Cesión de una sala para la celebración de los exámenes para equipos de seguridad organizado por Merpati Putih-Meliá martial art.
- Cesión de espacio durante un mes y fiesta de presentación de la exposición fotográfica organizada por "Animal Rescue Center Jogjakarta".
- Visita y entrega de alimentos y dinero al orfanato Nurul Huda de Jakarta.
- Celebración de la fiesta de Pascua para los niños desfavorecidos en colaboración con la Salvation Army.
- Organización de varios partidos de voleyball con la Tourism Police Squad Jogjakarta, se aportó además los refrigerios.
- En colaboración con los estudiantes de la International School of Yogyakarta se organizó un programa de lavado de coches benéfico.
- Celebración de un partido de fútbol con la International School of Yogyakarta
- Visita y entrega de lencería de cama y toallas en el orfanato femenino Nurul Yasmin.
- Organización de varios partidos de voleyball con el Bank BRI Jogjakarta, se aportó además los refrigerios.
- Organización de varios partidos de voleyball con la junta de Muhammadiyah de Jogjakarta, se aportó además los refrigerios.
- Visita y donación de lencería al orfanato Tunas Harapan, gestionado por Salvation Army.
- Donación de toallas y otros elementos de lencería al centro de rehabilitación de personas discapacitadas psíquicas YAKKUM además de visitarles y ponerse al tanto de los proyectos de formación que están iniciando.
- Colaboración en el largo y costoso tratamiento de cáncer al que se tuvo que someter Srta. Painem residente de la zona.
- Cesión de espacio para stands de venta benéfica de juguetes manufacturados por los alumnos del centro YAKKUM.
- Cesión de espacio para la exposición benéfica de pintura de obras realizadas por los alumnos del centro YAKKUM.
- Donación de papeleras al colegio tegalpanggung escuela de primaria del distrito del hotel.
- Donación de papeleras, juguetes, libros y ropa a la asociación Yayasan Social Soegiyopranata que ayuda a familias y personas en desamparo.

- Cesión de espacio en el hotel y donación de la cena en la celebración de rezo musulmán para la comunidad musulmana del hotel y de hoteles colindantes.
- Visita del orfanato musulmán femenino Putri Muhammadiyah en Purwobinangun.
- Cesión de espacio para un evento religioso al que acudieron los empleados y familias humildes de la zona.
- Organización de la celebración del "Idul Fitri" en colaboración con la comunidad musulmana del hotel en la que se interpretaron piezas musicales fusionando música musulmana moderna y tradicional.
- Celebración de una cena y entrega de regalos a un grupo de niños huérfanos del Orfanato cristiano Reksa Putra.
- Fomentar la donación de alimentos, agua, ropas y artículos de primera necesidad para los afectados del Tsunami con la instalación de un stand informativo en el Centro de Información de Jakarta.

Sol Marbella

- Donación de diez cabras a diferentes fundaciones benéficas para que puedan celebrar la fiesta "Idul Adha".
- Colecta de dinero en efectivo realizada para donar a la Cruz Roja en ayuda a los afectados del Tsunami.
- Colecta de alimentos, medicinas, ropa, lencería... para los afectados por el maremoto en Banda Aceh.
- Donación de alimentos y fondos para la fundación Nurul Ishlah.
- Donación de libros a la fundación WWF que ayudará a proporcionar conocimientos básicos de lectura en poblaciones de bajos recursos.
- Adquisición de artesanía realizada por WWF cuyos fondos dedican a la conservación de los rinocerontes del Parque Nacional.
- Donación de ropa a la Fundación An-Naziah que ayuda a las personas de pocos recursos de la comunidad cercana al hotel.

Meliá Kuala Lumpur

- Donación en efectivo para los afectados por el maremoto de la zona de Banda Aceh.
- Organización de un acto informativo de concienciación de ayuda al Centro de ayuda a niños con disfunciones físicas y mentales Selangor.
- Donación de alimentos para las mujeres y niños de la ONG Woman's Aid Organisation.
- Recogida de objetos reciclados que se vendieron para obtener fondos para fines caritativos.
- Obtención de entradas para 40 niños de una zona rural para el parque temático Cosmo en conjunción con una ruta educativa.
- Donación de lencería al Centro Rumah Solea, refugio de madres y niños afectados con el virus del SIDA.
- Donación de alimentos para los gatos y perros de la sociedad de asistencia animal, PAWS.
- Cesión de área exterior del hotel para stand informativo sobre la protección del Orangután Asli, autóctono de la jungla malasia, instalado por Cameron Highlands Orang Asli.
- Donación de alimentos para el centro Puser Jagaan Titian Casi, centro de asistencia a madres solteras y sus hijos.

ITALIA

Meliá Roma Aurelia Antica

- Celebración sin coste de la Fiesta de Reyes para niños y familiares de la Italian Association of Down People.

Tryp Verona

- Cesión de un salón y donación del buffet para el encuentro de la ONG de Verona y San Giovanni Lupatoto.

MÉXICO

Gran Meliá México Reforma

- Organización cóctel para la Comunidad Misionera de San Pablo Apóstol.

Meliá Cabo Real

- Donación de 3 camas matrimoniales para el Hospital General.

Meliá Cozumel y Sol Cabañas

- Cena-espectáculo para recaudar fondos a beneficio de Instituto Nacional de Educación para Adultos para la compra de ordenadores.

Meliá Puerto Vallarta

- Donación de cena para dos personas para el evento benéfico "Caminata de la amistad" organizado por el Comité de Damas de Hoteles de Puerto Vallarta en beneficio de Pasitos de Luz, institución dedicada al cuidado de niños con discapacidades.
- Gala de inauguración Golden Heart Gala con una subasta benéfica.
- Festejo anual del día del niño por el Comité de Damas Hoteleras en la Escuela de bajos recursos de Puerto Vallarta.
- Festejo del día del niño hijos de la comunidad sindicalizada en el CTM.
- Festival internacional de altruismo organizado por el Consulado de EEUU.
- Festejo del día de las madres en el sindicato de músicos.
- Semana regional de seguridad e higiene en colaboración con la Asociación de hoteles y secretaria de trabajo.
- Aniversario del centro de atención al anciano.

- Donativo de blancos dados de baja a la Asociación por el "Desarrollo integral de la familia".
- Cumplir el deseo de Marissa, una niña de 13 años con leucemia procedente del estado de Chiapas, dándole hospedaje a ella junto a su madre y su hermano menor en el hotel Melia Puerto Vallarta en colaboración con la fundación "Make a Wish".
- Baile mexicanísimo organizado por el DIF municipal de Puerto Vallarta.
- Apoyo en el 22 aniversario del sindicato de filarmónicos de Puerto Vallarta Jal.
- Donativo de una mesa de ping-pong al centro preventivo para menores al puerto de Vallarta.

Meliá San Lucas

- Donación de un pastel para el día del niño al centro de acogida Casa San Juan Diego
- Donación de un certificado por 3 noches para ser subastado a favor de "International Visitors Protocol Foundation".
- Donación de 2 certificados por 3 noches para ser subastados para "Cal State Fullerton Foundation".
- Colocar urna para colecta anual de Cruz Roja Española.
- Donación de blancos al "Colegio Roman Wilkes".
- Donación de 40 almuerzos al IMSS, Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Donación de bono de estancia por 3 noches en el hotel para ser subastado en el evento a Bid for the Bulldogs organizado por la Universidad Estatal de Fresno.
- Donación de bono de estancia por 3 noches en el hotel para ser subastado en el torneo de golf a beneficio del Sr. Raul Zarate.
- Desayuno y firma de convenio entre el Hotel Melia San Lucas y el IEEA instituto estatal para la educación de los adultos.
- Colecta a beneficio de UNICEF.
- Donación de 3 estancias gratuitas durante 3 días para el Dr. Kenneth Stein y su equipo que realizan operaciones gratuitas para las personas con escasos recursos de Los Cabos (México).
- Colecta de Juguetes para Jugueton y presentación de los Meliamigos en el evento de clausura de la colecta.
- Donación de bono de estancia por 3 noches en el hotel para ser subastado en el evento Holiday of the Heart.

Meliá Turquesa

- Donación de activos al "Hospital General de Occidente y a la ONG "Niños dando amor".
- Subasta Anual a favor del Colegio Americano de Puerto Vallarta.
- Programa de Desperdicio Reciclable en colaboración con Cáritas Quintana Roo, Hogar de Cobija y pan y Ciudad de la Alegría.
- Colaboración en el evento que tuvo lugar en el Hotel Le Meridien organizado por Cruz Roja Mexicana.
- Participación en el programa "Adopte un Paramédico" en colaboración con Cruz Roja Mexicana.
- Colaboración con el programa Médico Especial de Cirugías de Cataratas, Estrabismo y Pterigión.
- Colaboración con la organización del X Aniversario de la Asoc. Civil Mujeres en Acción por México.
- Donación de estancia para un jovencito con cáncer terminal colaborando con la Fundación Make a Wish.
- Colaboración en 2do. Torneo Amateur de Convivencia, Automotriz del Caribe 2004 organizado por la Asociación de Golf de Quintana Roo.
- Participación en la celebración del Día Nacional del Bombero en colaboración con la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos.
- XVI Concurso de Canastas de Huevos de Pascua. "Los Olímpicos de nuevo en Grecia" englobado en los programas de atención a niños con discapacidad y de escasos recursos.
- Festejo del Día del Niño con los niños del Colegio Itzamna e hijos del Cuerpo de Bomberos del Municipio de Benito Juárez.
- Festejo del Día de las Madres para el Club de los Años Dorados de la Tercera Edad.
- Festejo del Día del Anciano para el Club de los Años Dorados de la Tercera Edad.
- Desayuno en el Hotel Le Meridien con el lanzamiento de la Colección Linaje del Diseñador Lázaro Morteo la recaudación irá a la Asociación Cultural Becas de Amor.
- Torneo de Golf de American Express en Canadá a favor de la Fundación Children's Wish.

Paradisus Rivera Cancún

- Donación de material a niños discapacitados debido a están grabando una novela la Televisión más fuerte de Mexico y Latinoamérica "Televisa".
- Cesión 5 estancias en el sorteo de la cena anual del "Saint Monica Academic and Spirtual Herbage Oakwood School, Dentistry Canada Fund.(dirigida a niños).
- Cesión 5 estancias en el sorteo de aniversario de SHARE Inc.
- Cesión 5 estancias para los centros de tratamiento de cáncer USC Norris y Concerní Foundation.

PERÚ

Meliá Lima

- Donación de piezas de ajuar a la Cruz Roja Peruana, ONG Tierra de Niños y a la Asociación Peruana de los Caballeros de Malta.
- Donación de botellas de vidrio a la Institución FUNDADES.
- Donación de materiales para la reciclaje A LA Fundación Ciudad del Papel.
- Donación de Guías Telefónicas al "Movimiento de Educación Popular Integral Fe y Alegría".

- Donación de tortas al Hogar Canevaro.
- Donación de estancias en un sorteo benéfico al Hogar de Cristo.
- Donación de prendas a la Fundación Centro Victoria.
- Donación de canasta de víveres e invitaciones a la Comisaría de Orrantía del Mar.
- Donación de utensilios del hotel y comidas al Comedor E Maus.
- Donación de materiales para construcción de colegios a la ONG Tierra de Niños.
- Donación de pantuflas y medias blancas al Albergue Municipal María Rosa Araoz.
- Donación de una paella a Remar Internacional.
- Donación de prendas a la Asociación al Niño Pregrino Nstra. Señora del Prado.
- Donación de estancias para un sorteo benéfico a la Institución Albergue de María-Panamá.
- Donación toallas y pantuflas al Hogar Canevaro.
- Venta de lunches para recaudación de fondos para acciones sociales para las ONG Tierra de Niños y la Asociación Cristiana "El refugio".

REP. DOMINICANA

Meliá Caribe Tropical

- Donación económica y de alfombras del hotel a la Escuela Los Manantiales.
- Donación de toallas, almohadas, sábanas y alfombras a la Fundación Hogares Crea.
- Se entregaron 70 juguetes a los niños de la localidad de Haití Chiquito, algunos de ellos entregados por los empleados del hotel y otros comprados mediante el dinero obtenido de la venta a los clientes de manualidades realizadas por niños también hospedados.
- Donación de activos usados de vajilla para la asociación Hogares Crea.
- Donación de mobiliario y material escolar y aportación económica para la escuela Los Manantiales.
- Donación de comida que sobro en el hotel durante los días del huracán Jeanne para la comunidad de Haití Chiquito. (Bávaro).
- Organización de Torneo de Volley, los clientes participaron con una cuota de inscripción y el dinero irá destinado a la obra de los baños de la escuela Los Manantiales.
- Organización de evento para ofrecer educación a un grupo de 25 niños de la Escuela los Manantiales y recaudar aportaciones para construcción de aulas.
- Recogida de la donación por parte del Grupo Schering de 100 chubasqueros para lo alumnos de la Escuela Los Manantiales.
- Recogida de la donación por parte del Grupo GSA de 510 libretas hechas con papel para reciclar para la Escuela los Manantiales.
- Recolección de dinero por varios eventos para seguir construyendo la escuela
- Donación para ayudar a los afectados del pueblo de Jimani.
- Donación de material decomisado.
- Recaudar aportaciones para la construcción de las aulas adicionales de la Escuela de los Manantiales e involucrar a los huéspedes en el Plan de Acción Social del Hotel.
- Ofrecer Educación a los niños, apoyándoles en el ahorro de su material escolar.
- Los niños en Haití Chiquito viven sumergidos en pobreza y se quiso que los niños tuvieran un día inolvidable, en el Hotel.
- Donación del Consejero de "El Corte Inglés", Miguel Martínez Iñiguez al Hotel que de una manera informal viene colaborando con Nuestra Institución de "Acción Social".
- Donaciones varias y periódicas para ayudar a Instituciones sin fines de Lucro a cubrir las necesidades de personas con escasos recursos, ancianos o personas con limitaciones a través de estas ONG's.

URUGUAY

Meliá Confort Montevideo

- Donación de alimentos al Hospital Infantil Pereira Rossel en la víspera de Nochebuena.
- Donación de jabones reciclados del hotel para el Hospital Infantil Pereira Rossel.



Donación de material para reciclar a Fundades, organización que dedica los beneficios del reciclaje a inserción de gente necesitada hotel Meliá Lima (Perú)



Los niños, como colectivo más desfavorecido, son el principal objetivo en la mejora de las condiciones de vida para Sol Meliá, con acciones como la entrega de juguetes llevada a cabo por el hotel Meliá Cariari (Costa Rica).



En equipos como el del hotel Meliá Lima (Perú) se cimienta la estructura de la Acción Social en Sol Meliá. Estos equipos impulsan las acciones a llevar a cabo aportando ideas en beneficio de los más necesitados.

- Colaboración en el reciclaje de papel para el proyecto de REPAPEL que recicla el papel y lo convierte en cuadernos, cartulinas, rollos de papel higiénico... para ser utilizado por escuelas públicas de la periferia.
- Donación de los residuos alimenticios a la Unidad de Apoyo del Ejército Nacional para el criadero porcino del ejército.

USA

Hard Rock Chicago Hotel

- Donación a favor de los afectados por el maremoto del Sudeste Asiático gestionado por Cruz Roja.

VENEZUELA

Gran Meliá Caracas

- Donación de estancias para los artistas participantes en el evento benéfico-musical organizado por la Fundación unamos al mundo por la vida que dedicará los fondos a la construcción de albergues para los niños que viven en las calles.
- Participación en la reforma de la casa de la familia de Ana Rengifo de 13 miembros que se encontraba en condiciones muy precarias.
- Colaborar con la Asociación de Vecinos del barrio Campo Rico en la reforma de la casa de una familia con ocho niños en condiciones de extrema pobreza y alto riesgo.

VIETNAM

Meliá Hanoi

- Donación de ropa y alimentos para las víctimas del agente naranja gestionada por Cruz Roja.
- Colecta de fondos entre clientes y empleados para los afectados del maremoto en el Sudeste asiático.
- Donación de ropa y calzado a Cruz Roja para ser destinado a los afectados del maremoto.
- En colaboración con la asociación Labour and Society Magazine donación de fondos para destinar a personas necesitadas a celebrar el nuevo año lunar.
- Adquisición de algunas pinturas realizadas por niños necesitados como donación a su centro en la exposición anual "Rhythm of March" organizada por comité popular del Sr. Tran Hon Quan.
- Cesión de una sala para 200 y servicio de buffet durante el acto benéfico recaudatorio para el Fondo Nacional para Niños Vietnamitas.
- Donación al Hospital Nacional de Pediatría para la ayuda de niños que necesitan someterse a diálisis.
- Cesión de una sala y servicios para 300 personas para el acto benéfico que recaudaba para el Fondo Nacional para Niños Vietnamitas.
- Donación de material escolar y juguetes usados a la Cruz Roja de Hanoi para ayudar a los niños necesitados de una guardería.
- Donación de ropa, juguetes y repostería a la Cruz Roja de Hanoi para la ayuda a la escuela de primaria en la provincia de Soc Son.
- Donación de material de escritorio a la Labour Newspaper's Golden Herat Fund para los niños desfavorecidos de Thanh Tri.
- Donación económica tramitada por la Cruz Roja para los afectados del maremoto que asoló el Sudeste Asiático.
- Donación monetaria a la ONG "Labour and Society Magazine" para que familias sin recursos puedan celebrar el nuevo año lunar.
- Donación de alimentos mensualmente y dos envíos de ropa al año para un afectado del Agent Orange.
- Cesión de un salón para 200 personas para la conferencia que realizó la Fundación Nacional de Niños vietnamitas explicando terapias seguidas con niños para la mejora de sus condiciones de vida tras las experiencias de "Operation Smile" y "For the Children's Eyes".



Presentación del Torneo de Fútbol en beneficio a la Asociación de afectados del Síndrome de Down patrocinado por el *Typ Macarena* (España).



Maratón organizado para recaudar fondos para la ONG ADAPH que asiste a niños con minusvalía en el Sáhara, el hotel *Gran Meliá Salinas* (España) colaboró alojando a los participantes, todos ellos deportistas de élite.

- Donación económica al Hospital Nacional Pediátrico para niños que precisan de transfusiones de sangre tras operarles del riñón.
- Donación económica para poblaciones de escasos recursos de las zonas montañosas.
- Donación monetaria en forma de sponsorización a "National Fund for Vietnamese Children" en el evento "A wing to dream".

6.5 Deportes

ESPAÑA

Gran Meliá Salinas

- Patrocinio del evento "Tres Islas" con el que se busca financiación para la ONG ADAPH que asiste a niños y adultos con minusvalía en Sáhara.

Meliá Alicante

- Donación para el IV Torneo Benéfico de Golf a favor de la Asociación de Familiares y Amigos de enfermos de Alzheimer en Alicante.

Tryp Macarena

- Colaboración con cesión de sala y servicios para la rueda de prensa del partido de fútbol benéfico para Asociación Síndrome de Down.

6.6 Clientes

BRASIL

Gran Meliá WTC Sao Paulo

- Colocación de una hucha pro-UNICEF en la recepción del hotel.

Meliá Brasilia

- Venta de productos de WWF en el hotel

Meliá Confort Campinas

- Colaboración de los clientes en la recaudación y organización de entrega de juguetes por Papá Noel a los niños del "Lar de criança Feliz".

Meliá Confort Jardins

- Cesión de un espacio para la venta de productos de la perfumería "O Boticario" un 10% de las ventas fue donada al "Projeto Felicidade" de ayuda a niños en tratamiento de cáncer.

Oficina Corporativa Brasil

- Colocación de una hucha para el "Projeto Felicidade" en la recepción de la Oficina.
- Organización de una cena con los más importantes ejecutivos del turismo en la que se recaudaron alimentos, 4 toneladas, para el "Fundo social de Solidariedade de Sao Paulo que ayuda a personas carentes de recursos.
- Organización del Forum de Operadoras Hoteleiras do Brasil el que se recaudaron 300 juguetes para el "Projeto Ancora".

ESPAÑA

Gran Meliá Bahía del Duque

- Se invita a los clientes a donar un euro por factura para el apadrinamiento de niños a través de la ONG Ayuda en Acción.

Gran Meliá Volcán Lanzarote

- Colecta entre los clientes para recaudar fondos a destinar a un proyecto escolar en Nicaragua gestionado por Infancia sin Fronteras

Meliá Tamarindos

- Recaudación de las degustaciones realizadas en la final del concurso gastronómico "Una isla de mil sabores".

Sol Antillas Barbados

- Organización de la subasta de los dibujos realizados por los "pequeños clientes" en el Mini Club cuya recaudación se destina a un proyecto de UNICEF.



Los clientes más pequeños también participan de la acción social en sus actividades de animación. Sol S'Argamassa, España



Rastrillo organizado por Club Elsa en el hotel Meliá Galgos, España, en beneficio de personas desfavorecidas.

Sol Falcó

- Recaudación para los afectados por el atentado en Madrid del 11M a través de un mercadillo de manualidades por la Paz realizadas por los “pequeños clientes” en el Mini Club durante la celebración del día hippie.
- Organización de la subasta de los dibujos realizados por los “pequeños clientes” en el Mini Club cuya recaudación se destina a un proyecto de UNICEF.

Sol Gorriones

- Recogida de fondos entre los clientes a favor de los afectados del Tsunami en el Sudeste Asiático.

Sol Jandía Mar

- Recogida de fondos entre los clientes a favor de los afectados del Tsunami en el Sudeste Asiático.

Sol Pelícanos Ocas

- Campaña de donación de sangre.
- Recogida de fondos entre los clientes a favor de los afectados del Tsunami en el Sudeste Asiático.

Tryp Port Cambrils

- Recogida de fondos entre los clientes a favor de los afectados del Tsunami en el Sudeste Asiático.

Sede Corporativa Central

- Talleres de dibujo benéficos en 12 hoteles vacacionales cuyo beneficiario ha sido UNICEF.
- Campaña solidaria para conmemorar el X aniversario del Programa MaS (programa de fidelización de clientes de Sol Meliá) por la que los clientes donaban sus puntos a UNICEF.
- Creación del proyecto “Fondo Solidario Sol Meliá” utilizando la web site de Sol Meliá, www.solmelia.com por la que los clientes elegían entre varias ONG el destino de 1 por reserva realizada.



Clientes y empleados donando sangre en uno de los actos organizados por el hotel *Meliá Benoa* (Indonesia) en su aniversario.

INDONESIA

Gran Meliá Jakarta

- Recaudación entre los clientes por medio de un sobre dispuesto en las habitaciones para ayudar a grupos de niños del entorno del hotel que se hallan en situación de pobreza.
- Colecta de más de 6.500 durante la Cena de Nochevieja entre los clientes cuyo destino fue los afectados por el Tsunami del Sudeste Asiático.

ITALIA

Meliá Olbia

- Recaudación de fondos durante la Gala de Nochevieja para el “Instituto Bambin Gesu” que acoge a personas en situación de desamparo.

Meliá Roma Aurelia Antica

- Campaña de Recaudación “1 € per un Bambino” para el “Instituto Bambin Gesu” que acoge a personas en situación de desamparo.

MÉXICO

Meliá Turquesa

- Donaciones recaudadas enmarcadas en el Mes Solidario Sol Meliá.

REPUBLICA DOMINICANA

Meliá Caribe Tropical

- Recaudación de fondos para la Escuela “Los Manantiales” de las manualidades realizadas por los “pequeños clientes” en el Mini Club del hotel.
- Donación de una cliente habitual de una maleta llena de material escolar para la Escuela Los Manantiales.



Optimizando instalaciones próximas al hotel *Meliá Olbia* (Italia) se ofrece colaboración periódica a un grupo de minusválidos psíquicos.

6.7 Accesibilidad

ESPAÑA

Gran Meliá Volcán Lanzarote

- Adaptación de las cartas de los restaurantes del hotel al lenguaje Braille para los clientes invidentes, traducidas a 4 idiomas: castellano, inglés, francés y alemán.

Meliá Alicante

- Edición de las cartas del restaurante al lenguaje Braille.



Acto organizado por la ONG Nuevos Caminos en el hotel Meliá Lebreros en sala cedida por éste.

6.8 Foros empresariales

ESPAÑA

Sede Corporativa Central

- Presentación de la Acción Social de Sol Meliá en la II Feria de Acción Social de la Empresa celebrada en Valencia.
- Presentación de la Acción Social de Sol Meliá en la UIB (Universitat de les Illes Balears)
- Participación en la mesa redonda de Acción Social y Responsabilidad Social Corporativa organizada por el Forum de Barcelona.
- En el Club Financiero de Bilbao, Sol Meliá, ofreció una conferencia bajo el epígrafe “El turismo en el S. XXI y su efecto multiplicador en la sociedad”.

6.9 Inversores

En 2004 la Dirección de Relaciones con Inversores realizó una serie de “road shows” en las principales ciudades europeas, tales como Madrid, Londres, París, Francfort, Colonia, Ámsterdam, Róterdam, La Haya, Zúric y Ginebra, y en las principales plazas financieras de Estados Unidos y Canadá (Nueva York, Chicago, Denver, San Diego, Los Angeles y San Francisco). A través de estos encuentros la compañía tuvo ocasión de mostrar los distintos programas y proyectos del Plan de Acción Social de Sol Meliá a cerca de cien inversores institucionales de Europa y EE.UU., todo ello potenciado con participaciones en Conferencias de carácter financiero donde Sol Meliá siempre informa de su labor en pro de la mejora de las condiciones de vida en el entorno de sus hoteles facilitando el efecto multiplicador del turismo en la sociedad.

7. GESTION DE LA ACCION SOCIAL

7.1 Marco general de actuación

La acción social de Sol Meliá se sustenta principalmente en los más de 350 hoteles presentes en 30 países de cuatro continentes, cuyos programas de ayuda a las personas y comunidades desfavorecidas se han estructurado mediante el Plan de Acción Social, logrando así concentrar los esfuerzos y sistematizar y coordinar las actuaciones.

Toda la actividad histórica en este terreno y el nuevo impulso dado por la compañía a la acción social son resultado de:

- La defensa y aplicación en Sol Meliá del concepto de “empresa socialmente responsable”, concretado en la actuación diaria como uno de los principales valores de su cultura corporativa.
- La experiencia como empresa turística generadora de progreso en los países en los que está presente la compañía, una experiencia que también se aprovecha para un desarrollo ágil y con resultados de su acción social.
- El nivel de preparación y profesionalidad de las personas responsables de coordinar la acción social, en la que participan representantes de todos los departamentos y de todas las divisiones de negocio internacionales de la empresa.
- La voluntad de la compañía de que la acción social sea una labor en la que participen todos los empleados de la empresa que lo deseen. Para ello, a través de las vías de comunicación interna, se informa de las actividades a los hoteles y sedes corporativas y se pone a su disposición una dirección de correo electrónico específica para intercambiar propuestas y sugerencias.



Parte del equipo del Comité de Acción social del hotel *Meliá Caribe Tropical* (República Dominicana) en la entrega de una donación.



Hana Hoed, una de las personas más activas en la Acción Social de Sol Meliá visitando el orfanato Yayasan Ibu Suri (*Gran Meliá Yakarta*, Indonesia)

7.2 Criterios en la selección de proyectos

En la gestión de la acción social se deben cumplir todos los requisitos planteados en el Plan de Acción Social, que incluyen la definición de objetivos e indicadores, el análisis de las ONG's, fundaciones o empresas con las que se desarrollan proyectos, la verificación, control y valoración económica de éstos y el análisis final desde el punto de vista de la mejora continua.

El estudio para verificar si un proyecto se puede desarrollar desde Sol Meliá pasa por dos criterios de selección principales. El primero, comprobar que la ONG, fundación o institución benéfica con la que se acuerda un proyecto cumple todos los requisitos de fiabilidad y transparencia como organización con fines sociales (profesionalidad, filosofía y objetivos definidos, así como un correcto uso de sus fondos económicos) y, como segundo criterio de selección, analizar si el proyecto se enmarca dentro de los programas específicos con los que cuenta Sol Meliá en su Plan de Acción Social.

Sol Meliá también es pro-activa en su acción social y por ello contacta directamente con las organizaciones que considera adecuadas para el desarrollo de sus proyectos, además de examinar con detalle todas las propuestas que periódicamente recibe desde las mismas, analizando si las peticiones planteadas se ajustan también a los objetivos del Plan de Acción Social.

7.3 Grupo de Seguimiento

Para coordinar todas las actuaciones existe un "Grupo de Seguimiento de Acción Social". Todos los proyectos que son aprobados reciben desde su puesta en marcha un control constante para verificar el cumplimiento de los objetivos marcados y de los resultados obtenidos, ya sean éstos responsabilidad directa de una ONG o también los que requieran de una coordinación conjunta con el propio hotel o sede corporativa.

En cuanto a los proyectos realizados desde los hoteles, los directores de cada centro son los máximos responsables del correcto desarrollo de los mismos, así como de comprobar que sean recopilados los siguientes datos: tipo de actuación, objetivos, lugares en los que se desarrolla, cronograma, beneficiarios, participantes, valoración económica y toda la documentación adicional que se considere oportuna. Toda esta información se redacta desde cada hotel y una vez cumplimentada se remite a la Sede Corporativa Central, concretamente a la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales.

Por último se realiza un dossier en el que se enumeran los puntos anteriormente citados, añadiendo una valoración final por parte de los responsables o coordinadores de cada uno de los proyectos, valoración que luego es muy tenida en cuenta por el "Grupo de Seguimiento" para ver la calidad de las acciones realizadas y estudiar los aspectos en los que se puede mejorar.

7.4 Gestión desde los hoteles

Aunque Sol Meliá coordina y supervisa el desarrollo del Plan de Acción Social desde su Sede Corporativa Central (desde la que también se gestionan directamente numerosas actuaciones en favor de personas desfavorecidas), la mayoría de los proyectos de acción social que realiza Sol Meliá tiene como protagonistas principales a los hoteles y a sus clientes y empleados.

Para el correcto desarrollo de la acción social en cada hotel, la dirección de cada centro es la máxima responsable de todos los proyectos que se lleven a cabo, así como del cumplimiento de las funciones encomendadas al respecto. En algunos hoteles, si la dirección lo considera oportuno, delega la gestión de los proyectos en un "Coordinador de Acción Social" (CAS).

El coordinador está en permanente diálogo con la dirección del hotel, presenta los proyectos, atiende todas las propuestas que sobre esta materia recibe de los empleados del hotel, de los clientes y de la Sede Corporativa, y también es pro-activo al estudiar posibles iniciativas a desarrollar en el hotel. Asimismo, el Coordinador de Acción Social se encarga de las relaciones con las ONG's o entidades con fines sociales que realicen cualquier proyecto que haya recibido el apoyo del hotel.



Todo el equipo del hotel *Gran Meliá Jakarta* luce orgulloso el premio conseguido por su gran gestión de la acción social.



Grupo de niños del Centro Khazanah, donde se invertirá parte del premio conseguido por el *Gran Meliá Jakarta*.



D. *Gabriel Escarrer*, Presidente de Sol Meliá, hace entrega de la placa acreditativa del Premio al "Mejor Proyecto de Acción Social" al Sr. *Schoebel*, Director Gerente del Hotel *Meliá Caribe Tropical*.

8. PREMIO HOTEL SOLIDARIO

En el 2004 se ha producido una consolidación de la Acción Social como tal en la compañía y si bien la mayor gratificación a la Acción Social es la satisfacción de ayudar al prójimo, se decidió crear la figura de los premios Hotel Solidario para incentivar, más si cabe, a los hoteles y oficinas a seguir con estas acciones. La primera edición otorgó dos premios, uno a la "Mejor Gestión de Acción Social" entregado al Hotel *Gran Meliá Jakarta* y un segundo premio al "Mejor Proyecto de acción social" otorgado al hotel *Meliá Caribe Tropical* de República Dominicana. Estos premios, de carácter totalmente interno, están dotados económicamente con el objeto de que los fondos sean dedicados a un proyecto de acción social a desarrollar por el hotel galardonado. En esta primera edición los 20.000 del premio a la "Mejor Gestión de Acción Social" serán destinados a dos proyectos consistentes en la mejora de las instalaciones tanto de la Fundación para la educación de niños discapacitados, YPAC como a YKK (Fundación para la educación de huérfanos *Khazanah Kebajikan*), ambas sitas al Sur de Yakarta, además de ayudarles a conseguir un medio de autofinanciación. Los niños son también los beneficiarios de los 20.000 otorgados al "Mejor Proyecto de acción social", en este caso se construirán instalaciones básicas (biblioteca, baños, aulas...) en la "Escuela Pública Los Manantiales", la mayor del área de Punta Cana, República Dominicana.



Los niños del Colegio Público Los Manantiales serán los otros beneficiarios del premio al "Mejor Proyecto de Acción Social".



Visita de *Hana Hoed* (*Gran Meliá Jakarta*, Indonesia) a la Clínica dental del Orfanato YPAC, reconstruida con la aportación del hotel y que servirá de autofinanciación al centro infantil.

9. CONTACTO

Si usted, su empresa, ONG, fundación o institución pública o privada desea más información sobre los proyectos que Sol Meliá desarrolla a través de su Plan de Acción Social no dude en contactar con nosotros.

Acción Social SOL MELIA

Gremio de Toneleros, 24.
07009 Palma de Mallorca, España
Teléfono: +34 971.224464
fax: +34 971.224496
accion.social@solmelia.com
community.involvement@solmelia.com
www.solmelia.com



7.8 MEDIOAMBIENTE



POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

El compromiso de Sol Meliá con el medioambiente ha llevado a la cadena hotelera a orientar su actividad empresarial bajo los principios del desarrollo sostenible. No en vano, Sol Meliá fue la primera compañía española en crear en 1995 su propio Manual de Protección Medioambiental, el cual ha sido implantado progresivamente en todos los hoteles de la cadena.

Dentro del marco de los esfuerzos realizados por Sol Meliá en el terreno medioambiental, algunos establecimientos de la cadena han desarrollado acciones que van desde la racionalización del uso de recursos (energía, agua, sustancias peligrosas, etc.), la reducción de residuos y la recogida selectiva hasta el respeto de la flora, la fauna y los recursos culturales propios de cada país donde Sol Meliá está presente.

AHORRO ENERGÉTICO Y POLÍTICA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES

La emisión de contaminantes a la atmósfera en nuestro sector está ligada al consumo energético. Estas emisiones se pueden producir tanto en el propio centro, debido a la transformación de los combustibles, como inducidas en las zonas de producción de la energía eléctrica.

La política de Sol Meliá en este campo se fundamenta sobre dos premisas, la primera es que la energía más limpia es la no consumida y la segunda es obtener la mayor eficiencia energética usando únicamente la energía en el momento y en el lugar necesarios y con la intensidad requerida para mantener el confort.

Sol Meliá ha creado un sistema de monitorización y análisis informatizado que permite analizar los consumos energéticos e hídricos para identificar opciones de mejora en sus hoteles en España. Para ello se ha procedido a la integración de este sistema de control en la herramienta SAP.

Los principales consumos energéticos para un edificio de uso hotelero se concentran en la iluminación, la climatización, la producción de Agua Caliente Sanitaris (ACS) y la preparación de alimentos.

En Palma de Mallorca, el innovador sistema DALI (Digital Addressable Lighting Interface) instalado en el nuevo Centro de Convenciones del Gran Meliá Victoria permite ajustar la cantidad de luz artificial necesaria para conseguir el nivel lumínico requerido sobre lámparas de bajo consumo. A través de este control se obtiene la calidad de luz deseada en base a la mezcla de diferentes tonalidades de lámparas de bajo consumo, con lo que permite la sustitución de los antiguos sistemas de iluminación de bajo rendimiento. El ahorro eléctrico de este sistema alcanza valores del 60% y en ocasiones la iluminación supone un 40% del consumo eléctrico en un edificio hotelero. También en el Sol Galua se proyectó un sistema de iluminación que supone un ahorro del 42% sobre el inicialmente previsto.



Tryp Oceanic



Meliá Rey Don Jaime

Tras el análisis realizado se han priorizado las acciones sobre la iluminación y la producción de agua caliente que conjuntamente representan el 47% del consumo eléctrico y el 40% del consumo energético de un centro hotelero y permiten reducir nuestras emisiones sin afectar al confort del edificio.

Desarrollando estas líneas de actuación Sol Meliá participa en el "Proyecto AECO2. Interrelación entre agua, energía y CO2". Este proyecto, que se desarrolla en nuestros centros Tryp Oceanic y Meliá Rey D. Jaime permitirá cuantificar el doble beneficio medioambiental producido mediante los mecanismos de reducción del consumo de ACS, al reducir simultáneamente el consumo de recursos hídricos y la emisiones necesarias para elevar el agua a la temperatura de confort. El proyecto coordinado por la consultoría Tehsa, cuenta con la participación del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), la C.A.M a través de su Fundación de Obras Sociales, la Universidad politécnica de Valencia (a través de sus departamentos GMMF, Grupo Multidisciplinar de Modelación de Fluidos e ITA, Instituto Tecnológico del Agua) y Radio televisión española.

En el campo de la iluminación se ha iniciado un proyecto para limitar la iluminación de los centros a los estándares de intensidad y calidad en la iluminación fijados por los organismos internacionales. Durante el presente ejercicio se han realizado auditorias sobre una muestra representativa de centros enfocados a diferentes mercados. Esta actuación en fase de proyecto se prevé permita reducir un 5% las emisiones actuales.

COLABORACIÓN CON LAS AGENCIAS DE ENERGIA

La Dirección de Obras y Mantenimiento ha creado una red de contactos con las Agencias de la Energía dependientes de la Administraciones Autonómicas de Andalucía, Canarias, Baleares y Cataluña. Estas agencias tienen la misión de promover un eficaz uso de las energías. Con esta iniciativa Sol Meliá demuestra a sus clientes y a la administración su compromiso con el ahorro energético.

ACTUACIONES CONTINUADAS

Dentro de su Política Medioambiental y el compromiso con el entorno, Sol Meliá, tanto en sus hoteles como en las oficinas corporativas, potencia de forma continua las siguientes acciones:

- Sustitución de bombillas y luminarias de bajo consumo.
- Reciclaje de papel.
- Reciclaje de toners, cartuchos de tinta, etc.
- Prioridad en la utilización de papel reciclado para el consumo interno
- Prioridad de la compra de artículos ofimáticos reciclados.
- Prioridad en la compra de productos en envases reciclables, reciclados, reutilizables y a granel.
- Prioridad en la compra de productos concentrados.
- Prioridad en la utilización de productos químicos no agresivos para el medioambiente.
- Sustitución paulatina de productos químicos básicos tales como lejía, salfuman, etc.
- Prioridad en la compra de abetos artificiales para decoración navideña.
- Separación de residuos en aquellas zonas geográficas en las que los Ayuntamientos efectúan recogida selectiva de residuos.
- Prioridad en la compra de equipamiento de baño con sistema de ahorro de agua en cisternas.
- Minibares con certificación ISO 7371 (Bajo consumo energético).
- Inclusión dentro de las actividades lúdicas de los hoteles de excursiones para conocer la riqueza autóctona y participación de los clientes en actividades medioambientales potenciando el senderismo, los paseos en bicicleta y a caballo.
- Información a los clientes de los hoteles sobre la política medioambiental de la compañía y del hotel en concreto, invitándoles a colaborar con un consumo responsable de agua, energía, y electricidad.



Meliá Bali



Sol Menorca

HOTELES CON ACREDITACION MEDIOAMBIENTAL INTERNACIONAL

- **Meliá Bali Green Globe Commendation**
(Bali, Indonesia) (World Travel and Tourism Council) 1999 y 2000
Green Globe 21 –Año 2004

- **Tryp Montevideo**
(Montevideo, Uruguay) ISO 14001 – Año 2000

- **Meliá Varadero Reconocimiento Ambiental Nacional de Cuba**
(Varadero, Cuba) (basado en la ISO 14001) – Año 2000

- **Sol Cala d'Or**
(Mallorca, España) EMAS – Año 2000

- **Sol Falcó**
(Menorca, España) ISO 14001 y EMAS año 2000
Certificado Producto Estrella “Menorca reserva de la biosfera” – Año 2004

- **Sol Gavilanes**
(Menorca, España) EMAS - Año 2.000 e ISO 14001 – Año 2002
Marque of Excellence & Responsible Tourism Award – Año 2004
Certificado Producto Estrella “Menorca reserva de la biosfera” – Año 2004
Certificado EMAS – Año 2004
ISO 14001 – Año 2004

- **Sol Pinet Playa**
(Ibiza, España) EMAS - Año 2000

- **Sol Magalluf Park**
(Magalluf, España) ISO 14001 - Año 2000
- **Sol Milanos-Pingüinos**
(Menorca, España) ISO 14001 – Año 2000
Certificado Producto Estrella “Menorca reserva de la biosfera” – Año 2004
- **Meliá Barcelona**
(Barcelona, España) EMAS – Año 2001
- **Tryp Apolo**
(Barcelona, España) EMAS – Año 2001
- **Meliá Girona**
(Girona, España) EMAS – Año 2001
- **Meliá Sitges**
(Sitges, España) EMAS – Año 2001
- **Sol Pelícanos-Ocas**
(Benidorm, España) ISO 14001 – Año 2001
- **Gran Meliá Don Pepe**
(Marbella, España) ISO 14001 y EMAS – Año 2002
- **Sol Menorca**
(Menorca, España) ISO 14001– Año 2002
Certificado Producto Estrella “Menorca reserva de la biosfera” – Año 2004
- **Gran Meliá Victoria**
(Mallorca, España) ISO 14001 e ISO 9001 – Año 2002
- **Sol Cala Blanca**
(Mallorca, España) ISO 14001 – Año 2003
- **Tryp Bellver**
(Mallorca, España) ISO 14001 – Año 2003
- **Meliá Purosani**
(Java, Indonesia) Green Globe 21 – Año 2004
- **Meliá Benoa**
(Tanjung Benoa, Indonesia) Green Globe 21 – Año 2004
Green Paradise-Tri Hita Karana – Año 2004
- **Gran Meliá Jakarta**
(Jakarta, Indonesia) Green Globe 21 – Año 2004
- **Meliá Hanoi**
(Hanoi, Vietnam) Green Globe 21 – Año 2004
- **Meliá Kuala Lumpur**
(Kuala Lumpur, Malasia) Green Globe 21 – Año 2004
- **Meliá Costa del Sol**
(Málaga, España) Certificado EMAS – Año 2004
ISO 14001 – Año 2004



Tryp Bellver



Gran Meliá Jakarta



Meliá Kuala Lumpur



Meliá Benoa

CONTACTO

Si usted o su empresa está vinculada con productos o procesos medioambientales puede contactar con nuestro departamento de medioambiente.

Felisa Marina (Coordinadora de Medioambiente)
Gremio de Toneleros, 24. 07009 Palma de Mallorca, España
Teléfono: +34 971.224400
fax: +34 971.224569
medio.ambiente@solmelia.com
www.solmelia.com

COMUNICADOS RELEVANTES

Fecha 23/03/04 (Comunicado número 16059)

Sol Meliá abre el Tryp San Lázaro su tercer hotel en Santiago.

Fecha 31/03/04 (Comunicado número 48608)

La Sociedad comunica que el Consejo de Administración convoca Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 08/06/04. Asimismo comunica los cambios en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Fecha 12/04/04 (Comunicado número 48845)

La Sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Fecha 15/04/04 (Comunicado número 16159)

La Sociedad remite nota de prensa referente al acuerdo suscrito entre Sol Meliá y Mapfre Asistencia por el que la sociedad del Sistema Mapfre se incorpora al accionariado de Meliatour, mayorista del grupo hotelero.

Fecha 29/04/04 (Comunicado número 16236)

Sol Meliá repartirá un dividendo de 0,0471 euros brutos por acción.

Fecha 20/05/04 (Comunicado número 49894)

La Sociedad comunica que el Consejo de Administración ha convocado Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrara el día 8 de junio de 2004. Se adjunta el orden del día y el texto integro de las propuestas de acuerdos que se someterán a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Fecha 08/06/04 (Comunicado número 50742)

La Junta Ordinaria y Extraordinaria de Sol Meliá S.A. celebrada el día 8 de junio de 2004, ha aprobado, entre otros, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Compañía y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como una distribución de un dividendo neto de 0,04 Euros por acción.

Fecha 14/06/04 (Comunicado número 16471)

La Sociedad comunica el pago del dividendo de 2003, por un valor bruto de 0,04668773 euros por acción el día 1/07/04.

Fecha 29/07/04 (Comunicado número 16753)

La Sociedad remite información sobre los resultados del primer semestre de 2004.

Fecha 2/08/04 (Comunicado número 51862)

La Sociedad comunica que ha tomado una participación del 25% del capital en la sociedad de nacionalidad española ALCAJAN XXI, S.L. por un importe de 3.125.000 euros.

Fecha 21/12/04 (Comunicado número 54528)

Sol Meliá firma un préstamo sindicado por un importe de 175 millones de euros que obtuvo una sobre-suscripción de 2,8 veces. Estructurado y sindicado por BARCLAYS CAPITAL y BBVA y firmado por un total de 30 bancos. El préstamo se ha establecido a un plazo de 5 años y tiene un tipo de interés referenciado a Euribor, con un margen que oscila entre 0,70% y 1,00% en función de una matriz de ratios. Su propósito es la refinanciación parcial del bono que Sol Meliá emitió en febrero de 2001 por importe de 340 millones de euros y cuya fecha de vencimiento es febrero de 2006.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre	Cargo
Gabriel Escarrer Juliá	Presidente
Sebastián Escarrer Jaume	Vicepresidente 2º y Consejero Delegado
Gabriel Juan Escarrer Jaume	Consejero Delegado

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre	Representante	Cargo	Accionista significativo al que representa
Juan Vives Cerdá		Vicepresidente 1º	Hoteles mallorquines Asociados S.L.
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	María Antonia Escarrer Jaume	Consejero	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.
Ailemlos S.L.	Ariel Mazin Mor	Consejero	Ailemlos S.L.

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre	Cargo
José María Lafuente López	Secretario
Alfredo Pastor Bodmer	Consejero
Eduardo Punset Casals	Consejero
José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta	Consejero
Emilio Cuatrecasas Figueras	Consejero

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre	Cargo
Oscar Ruiz del Río	Consejero

INFORMACIÓN CORPORATIVA

SEDE CORPORATIVA CENTRAL

Gremio Toneleros, 24
07009 Palma de Mallorca, España
Tel. 34 971 22 44 00
Fax 34 971 22 44 08

SEDE CORPORATIVA MADRID

Mauricio Legendre, 16
28046 Madrid, España
Tel. 34 91 31 53 246
Fax 34 91 315 62 31

SEDE CORPORATIVA AMÉRICA CENTRO-NORTE

1000 Brickell Avenue, Suite 500
33131 Miami-Florida-USA
Tel. (1) 305 350 98 28
Fax (1) 305 350 99 60

SEDE CORPORATIVA SURAMÉRICA

Av. Nações Unidas, 12551, 7ª
04578-903 Sao Paulo SP, Brasil
Tel. (5511) 30438484
Fax (5511) 3043 8466

SEDE CORPORATIVA CUBA

Ave. 3ra entre 76 y 80
Miramar, La Habana, Cuba
Tel. (53-7) 248 500
Fax (53-7) 248 505

SEDE CORPORATIVA ASIA

6 Battery Road # 18-07
(049909) Singapore
Tel. (65) 6.3343332
Fax (65) 6.3342065

www.solmelia.com

info@solmelia.com

Central Reservas (SolRes): 902 14 44 44

Códigos de Acceso a Sol Meliá a través de GDS's:

- AMADEUS: SM
- GALILEO: SM
- SABRE: ME
- WORLDSPAN: SM

SOL MELIÁ VACATION CLUB

47 Millenia Blvd., suite 240

Orlando /Fl 32839

Tel. 1 (407) 370-3671

info@solmeliavc.com

www.smvc.com

ACCIÓN SOCIAL Y MEDIOAMBIENTE

accion.social@solmelia.com

medio.ambiente@solmelia.com

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Palma de Mallorca

Fecha: 8 de junio de 2004

Lugar: Hotel Gran Meliá Victoria

Pago dividendos: 0,04 euros por acción

DPTO. RELACIONES CON INVERSORES: 971.22.45.43

investors.relations@solmelia.com

"LÍNEA DIRECTA CON EL ACCIONISTA": 971.22.45.54

club.accionista@solmelia.com

FIRMA AUDITORÍA EXTERNA

Ernst & Young

Palma de Mallorca



memoria
anual
2004

**INFORME
FINANCIERO**

Informe Financiero 125

Informe Gestión 194

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de SOL MELIA, S.A.
Palma de Mallorca

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad SOL MELIA, S.A. y Filiales que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de SOL MELIA, S.A. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Adicionalmente, los administradores incluyen el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados del ejercicio 2002, así como, algunos detalles de saldos y otra información consolidada relativos al mencionado ejercicio. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 14 de abril de 2004, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003, en el que expresamos una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la Sociedad SOL MELIA, S.A. y Filiales, al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados consolidados de sus operaciones y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
(CONTINUACIÓN)

A los Accionistas de SOL MELIA, S.A.
Palma de Mallorca

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad SOL MELIA, S.A. y Filiales, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

ERNST & YOUNG

(Inscrita en el Registro oficial de Auditores
de Cuentas con el N.º S0530)



Antonio Bosch Fugóres

1 de abril de 2005

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejecutivo:
ERNST & YOUNG S.L.

Año 2005 N.º 1350-00013/13
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeta a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 64/2002 de 22 de noviembre

ACTIVO CONSOLIDADO

Cifras en Miles de Euros

	31/12/2002	31/12/2003	31/12/2004
A. ACCIONISTAS POR DESEMB NO EXIGIDOS			
B. INMOVILIZADO			
I. Gastos de Establecimiento	23.861	18.152	19.369
II. INMOVILIZACIONES INMATERIALES			
1. Bienes y derechos inmateriales	420.401	410.160	371.568
2. Provisiones y amortizaciones	(52.385)	(75.717)	(94.943)
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES			
1. Terrenos y Construcciones	1.669.213	1.533.194	1.603.959
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	243.979	277.443	336.143
3. Otro Inmovilizado	314.089	302.467	320.690
4. Anticipos e inmovilizado material en curso	33.132	101.649	3.270
5. Provisiones y Amortizaciones	(599.943)	(606.787)	(648.941)
IV. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			
1. Participaciones puestas en equivalencia	26.691	25.528	40.981
2. Créditos a sociedades participadas	15.358	5.513	5.222
3. Cartera de valores a Largo Plazo	45.972	49.849	39.877
4. Otros créditos	79.835	79.418	77.844
5. Provisiones	(4.505)	(5.686)	(648)
V. Acciones Propias	1.970	5.959	8.250
TOTAL INMOVILIZADO	2.217.668	2.121.140	2.082.640
C. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN			
1. De sociedades en integración global	18.765	16.685	15.360
2. De sociedades puestas en equivalencia	2.848	1.346	492
TOTAL FONDO DE COMERCIO DE CONSOL.	21.613	18.032	15.853
D. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERC.	28.180	26.938	28.002
E. ACTIVO CIRCULANTE			
II. EXISTENCIAS	27.962	26.858	33.169
III. DEUDORES			
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	138.967	165.114	107.978
2. Sociedades participadas	28.444	21.064	16.298
3. Otros deudores	82.771	55.905	64.721
4. Provisiones	(38.937)	(40.873)	(37.764)
IV. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES			
1. Cartera de valores a corto plazo	2.815	1.381	510
2. Créditos a sociedades participadas	2	0	0
3. Otros créditos	22.013	174.803	47.258
4. Provisiones	(2)	(2)	0
V. Acciones propias	9.445	7.298	11.823
VI. Tesorería	130.849	72.715	75.153
VII. Ajustes por periodificación	8.304	5.922	4.672
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	412.633	490.185	323.818
TOTAL GENERAL ACTIVO	2.680.094	2.656.295	2.450.313

PASIVO CONSOLIDADO

Cifras en Miles de Euros

	31/12/2002	31/12/2003	31/12/2004
A. FONDOS PROPIOS			
I. CAPITAL SUSCRITO	36.955	36.955	36.955
II. PRIMA DE EMISION	794.550	792.708	785.893
III. RESERVA DE REVALORIZACIÓN R.D.L. 7/96	49.278	49.278	49.278
IV. RESERVAS			
1. Reservas distribuibles	18.455	16.316	20.449
2. Reservas Inversiones en Canarias Ley 19/94	39.599	39.599	27.379
3. Reservas en Sociedades en Integración Global	335.839	357.444	404.681
4. Reservas Sociedades Puestas en Equivalencia	2.280	4.437	4.433
5. Reservas no distribuibles	17.720	21.186	27.464
6. Resultados ejercicios anteriores	(304.997)	(318.088)	(329.337)
VII. DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN			
1. De sociedades en integración global	(100.480)	(254.918)	(295.870)
2. De sociedades puestas en equivalencia	(2.460)	(3.734)	(4.176)
VIII. PERD. Y GANANCIAS SOCIEDAD DOMINANTE:			
1. Pérdidas y ganancias consolidadas	13.649	49.089	70.505
2. Pérdidas y ganancias socios externos	(9.470)	(10.950)	(10.374)
IX. DIVIDENDO A CTA ENTREGADO EN EJERCICIO ANT.			
TOTAL FONDOS PROPIOS	890.918	779.322	787.279
B. SOCIOS MINORITARIOS	166.429	163.019	165.203
C. DIF. NEGATIVA DE CONSOLIDAC.			
1. Sociedades en integración global	19.084	15.595	1.131
2. Sociedades puestas en equivalencia	0	0	0
TOTAL DIF. NEGATIVAS DE CONSOLIDAC.	19.084	15.595	1.131
D. INGRESOS DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS			
1. Subvenciones en capital	3.524	4.734	4.894
2. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	10.347	13.252	9.221
TOTAL INGRESOS DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS	13.870	17.986	14.115
E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	54.593	53.799	61.862
F. ACREEDORES A LARGO PLAZO			
I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables	555.829	490.000	490.000
II. Deudas con entidades crédito	480.988	520.438	481.086
III. Deudas con sociedades participadas	305	305	305
IV. Otros acreedores	82.350	86.366	99.061
TOTAL ACREEDORES LARGO PLAZO	1.119.472	1.097.109	1.070.452
G. ACREEDORES A CORTO PLAZO			
I. Emisión de obligaciones y otros valores neg	34.827	241.051	19.889
II. Deudas con entidades de crédito	191.030	101.416	119.725
III. Deudas con sociedades participadas	332	212	265
IV. Acreedores comerciales	126.413	122.125	133.147
V. Otras deudas no comerciales	58.776	60.176	73.905
VI. Provisiones operaciones de tráfico	0	0	16
VII. Ajustes por periodificación	4.350	4.484	3.325
TOTAL ACREEDORES CORTO PLAZO	415.729	529.465	350.271
TOTAL GENERAL PASIVO	2.680.094	2.656.295	2.450.313

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

Cifras en Miles de Euros

	31/12/2002	31/12/2003	31/12/2004
A GASTOS			
1. Consumos y otros gastos externos	127.551	119.526	133.184
2. Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados	255.705	256.146	265.834
b) Cargas sociales	70.598	66.059	68.430
3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	105.834	111.094	112.174
4. Variación de provisiones de tráfico	5.251	7.823	4.143
5. Otros gastos de explotación	318.138	315.951	333.840
I. BENEFICIO DE EXPLOTACION	127.463	111.246	121.100
6. Gastos financieros	63.115	61.329	71.101
7. Variación provisiones depreciación Inversiones Financieras			
8. Diferencias negativas de cambio	79.333	38.217	20.091
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	-	-	-
9. Amortización del fondo de comercio de consolidación	2.986	2.956	2.647
III. BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	46.392	51.094	68.554
10. Pérdidas procedentes de Inmovilizado	20.526	2.646	4.454
11. Variación de provisiones de Inmovilizado	1.212	3.382	9
12. Gastos y pérdidas extraordinarias	17.165	9.441	13.357
13. Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	4.420	7.007	6.584
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	---	12.134	5.873
V. BENEFICIO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	16.845	63.228	74.427
10. Impuestos sobre beneficios	3.196	14.138	3.922
VI. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	13.649	49.089	70.505
11. Resultado atribuido a minoritarios	9.470	10.950	10.374
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIO)	4.179	38.140	60.131

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

Cifras en Miles de Euros

	31/12/2002	31/12/2003	31/12/2004
B INGRESOS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	976.199	944.167	960.182
2. Otros ingresos de explotación	34.341	43.678	78.524
I. PERDIDA DE EXPLOTACION	-	-	-
3. Ingresos por participaciones en capital	1.864	1.115	887
4. Otros ingresos financieros	7.677	2.925	19.193
5. Diferencias positivas de cambio	59.816	38.387	20.123
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	73.092	57.118	50.989
6. Participación en beneficios de sociedades puestas equivalencia	(4.994)	(79)	1.089
III. PERDIDA DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-	-
7. Beneficios procedentes del inmovilizado	1.214	23.800	18.576
9. Subvenciones en capital transferidas al resultado del ejercicio	157	236	280
10. Ingresos o beneficios extraordinarios	10.955	6.847	8.779
11. Ingresos o beneficios de ejercicios anteriores	1.451	3.727	2.641
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	29.546	-	-
V. PERDIDAS CONSOLIDADAS ANTES DE IMPUESTOS	-	-	-
VI. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	-	-	-
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (PERDIDAS)	-	-	-

1 ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES

La sociedad matriz, Sol Meliá, S.A., fue constituida en Madrid el 24 de junio de 1986 bajo la denominación social de Investman, S.A. En febrero de 1996 modificó su denominación social por Sol Meliá, S.A. estando inscrita en el Registro Mercantil de Baleares tomo 1335 de Sociedades hoja nº PM 22603 inscripción 3ª, teniendo su domicilio social en la calle Gremio Toneleros, 24 de Palma de Mallorca.

Sol Meliá, S.A. y sus sociedades asociadas (en adelante "Sol Meliá" o el "Grupo") configuran un grupo integrado de empresas que se dedican, fundamentalmente, a actividades turísticas en general y más en concreto a la gestión y explotación de hoteles de su propiedad, alquiler, en régimen de "management" o franquicia, así como operaciones de tiempo compartido. El Grupo también se dedica a la promoción de toda clase de negocios relacionados con ámbitos turístico y hotelero o con actividades de ocio, esparcimiento o recreo, así como la participación en la creación, desarrollo y explotación de nuevos negocios, establecimientos o entidades, en los ámbitos turístico y hotelero y de cualquier actividad de ocio, esparcimiento o recreo. Así mismo, algunas sociedades del Grupo realizan actividades inmobiliarias aprovechando las sinergias obtenidas en los desarrollos hoteleros motivados por el fuerte proceso de expansión.

En todo caso, quedan expresamente excluidas del objeto social aquellas actividades que las leyes especiales reserven a sociedades que cumplan determinados requisitos que no sean cumplidos por el Grupo; en particular, se excluyen todas las actividades que la las leyes reserven a las Instituciones de Inversión Colectiva o a las sociedades mediadoras del mercado de valores.

El Grupo desarrolla sus actividades en Alemania, Argentina, Bélgica, Brasil, Colombia, Costa Rica, Croacia, Cuba, Egipto, España, Estados Unidos, Francia, Indonesia, Italia, Malasia, México, Panamá, Perú, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana, Suiza, Túnez, Uruguay, Venezuela y Vietnam.

2 PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

2.1 SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación se identifican las sociedades dependientes, entendiendo como tales aquellas en que la participación, directa o indirecta, es superior al 50% o se ejerce una posición de control:

SOCIEDAD	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.
(F) AKUNTRA s. XXI, S. L.	Ronda de Sant Pere 17 (Barcelona)	España	Holding	100,00%		100,00%	
(F) APARTOTEL, S. A.	Orense 81 (Madrid)	España	Gestora	99,73%		99,73%	
(A) (F) AZAFATA, S.A.	Autopista Aeropuerto S/N (Valencia)	España	Prop. y Explot. hotel	100,00%		100,00%	
(A) BEAR, S. A. de C. V.	Paseo de la Reforma,1 (México D. F.)	Méjico	Prop. y Explot. hotel	100,00%		100,00%	
(A) BISOL VALLARTA, S. A. de C. V.	Paseo de la Marina Sur (Puerto Vallarta)	Méjico	Prop. y Explot. hotel		99,68%		CALA FORMENTOR S.A. DE C.V.
					0,01%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
(A) (F) CADLO FRANCE, S. A.	12, Rue du Mont Thabor (Paris)	Francia	Gestora		100,00%	100,00%	SOL MELIA FRANCE, S.A.
(A) (F) CADSTAR FRANCE, S. A.	12, Rue du Mont Thabor (Paris)	Francia	Gestora		100,00%	100,00%	SOL MELIA FRANCE, S.A.
(A) CALA FORMENTOR, S. A. de C. V.	Boulevard Kukulcan (Cancún)	Méjico	Prop. y Explot. hotel		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
(A) CARIBOTELS DE MEXICO, S.A. de C.V.	Playa Santa Pilar, Apto 9 (Cozumel)	Méjico	Prop. y Explot. hotel		50,91%	50,91%	CONT. TUR. COZUMEL, S.A.
(A) CASINO PARADISUS, S. A.	Playas de Bavaro (Higuey)	Rep. Dom.	Explot. de casino		49,84%	49,84%	INVERSIONES AGARA S.A.
(A) (F) CASINO TAMARINDOS, S. A.	Retama, 3 (Las Palmas)	España	Prop. y Explot. casino	100,00%		100,00%	
COM.PROP. SOL Y NIEVE (*)	Plaza del Prado Llano (Sierra Nevada)	España	Prop. y Explot. hotel		88,42%	88,42%	
(A) COMP. TUNISIENNE GEST. HOTELIÈRE	Cite Mahrajene-Imm Chiaaar, 1 (Tunis)	Túnez	Gestora		100,00%		SOL MANINVEST B.V.
(F) CONSORCIO EUROPEO, S. A.	Darro, 22 (Madrid)	España	Propietaria hotel		27,00%		AKUNTRA s. XXI S.L.
					33,00%		SECADE s. XXI S.L.
					40,00%	100,00%	DARCUO S. XXI S.L.
CONTROLADORA TUR. COZUMEL, S. A.	Playa Santa Pilar, Apto 9 (Cozumel)	Méjico	Holding		23,91%		OPERADORA MESOL
					27,00%	50,91%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
(A) CORPHOT.HISP.MEXICANA, S. A. de C. V.	Boulevard Kukulcan (Cancún)	Méjico	Prop. y Explot. hotel		9,22%		CALA FORMENTOR S.A. DE C.V.
					90,47%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
CORPHOTELERA METOR, S. A.	Faustino Sánchez Carrión s/n (Lima)	Perú	Prop. y Explot. hotel		40,03%		MARINA INTERNAT. HOLDING
					19,90%	59,93%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
CREDIT CONTROL CO.	Brickell Avenue, 800 (Miami)	EE.UU.	Gest. Riesgo Cobro		100,00%	100,00%	CREDIT CONTROL RIESGOS, S.L.
(F) CREDIT CONTROL RIESGOS, S.L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Gest. Riesgo Cobro	100,00%		100,00%	
(F) DARCUO S. XXI, S. L.	Ronda de Sant Pere, 17 (Barcelona)	España	Holding	100,00%		100,00%	
DESARR. TURISTICOS DEL CARIBE, S. A.	The Ruyterkade, 62 (Curaçao)	Antillas Hol.	Comercializadora		99,69%	99,69%	DES.TUR.DEL CARIBE N.V
(A) (F) DESARR. HOTELERA DEL NORTE, S. A.	PMB 223, PO Box 43006, (Rio Grande)	Puerto Rico	Propietaria hotel		49,85%		DES.HOT.SAN JUAN B.V
					49,85%	99,69%	SAN JUAN INVESTMENT B.V
(F) DESARR.HOTEL. SAN JUAN, B.V.	Strawinskylaan, 307 (Amsterdam)	Holanda	Holding		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
DESARR. TURISTICOS DEL CARIBE, N. V.	The Ruyterkade, 62 (Curaçao)	Antillas Hol.	Holding		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
(A) DESARROLLOS SOL, S. A.	Lope de Vega, 4 (Santo Domingo)	Rep. Dom.	Holding		60,63%		MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
					20,87%		DOMINICAN INVESTMENT, N. V.
					18,19%	99,69%	DOMINICAN MKTING SERVICES
(A) (F) DOCK TELEMARKETING, S. A.	Orense 81 (Madrid)	España	Oficinas de ventas	100,00%		100,00%	
DOMINICAN INVESTMENT, N. V.	The Ruyterkade, 62 (Curaçao)	Antillas Hol.	Holding		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
DOMINICAN MARKETING SERVICES	The Ruyterkade, 62 (Curaçao)	Antillas Hol.	Comercializadora		99,69%	99,69%	DOMINICAN INVESTMENT NV
(F) DORPAN, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Prop. de Marcas	100,00%		100,00%	
(F) FARANDOLE, B. V.	World Trade Center-Tower 17b (Amsterdam)	Holanda	Holding		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
GESMESOL, S. A.	Elvira Méndez, 10 (Panamá)	Panamá	Gestora	100,00%		100,00%	
(F) GEST.HOT.TURISTICA MESOL	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Exportadora	100,00%		100,00%	

(*) La participación en esta entidad es a través de la propiedad en apartamentos que representan un 88,42% del total y se encuentran contabilizados en los epígrafes correspondientes de Inmovilizado Material.

Sociedades dependientes (continuación)

SOCIEDAD	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.
(A) GOLF COCOTAL, S. A.	Playas de Bávaro (Higüey)	Rep. Dom.	Explotadora		99,69%	99,69%	DESARROLLOS SOL, S.A.
(A) GRUPO SOL ASIA, Ltd.	1109/10 Admiralty Tower (Hong Kong)	Hong Kong	Holding	60,00%		60,00%	
(A) GRUPO SOL SERVICES	80, Raffles Pplace, 25-01 UOB (Kuala Lumpur)	Singapur	Servicios		60,00%	60,00%	GRUPO SOL ASIA, Ltd.
GUPE IMÓBILIARIA, S.A.	Estrada da Luz, 90 (Lisboa)	Portugal	Gestora	100,00%		100,00%	
HOTELES MELIÁ INT. COLOMBIA, S. A.	Calle, 68 (Bogotá)	Colombia	Inactiva		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.
HOTELES SOL INTERNACIONAL	Edificio Banco do Brasil (Panamá)	Panamá	Holding	100,00%		100,00%	
(A) (F) HOTEL ABBAYE DE THELEME, S. A.	9, Rue Ville de Saxe (Paris)	Francia	Explotadora hotel		100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE S.A.
(A) (F) HOTEL ALEXANDER, S. A. S.	12, Rue du Mont Thabor (Paris)	Francia	Prop. y Explot. hotel		100,00%	100,00%	SOL MELIA FRANCE
HOTEL BELLVER, S. A.	Av Ingeniero Gabriel Roca (Palma de Mca.)	España	Propietaria hotel	66,95%		66,95%	
(A) (F) HOTEL BLANCHE FONTAINE, S. A.	34, Rue Fontaine (Paris)	Francia	Explotadora hotel		100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE S.A.
HOTEL CONV. DE EXTREMADURA, S. A.	Plaza de San Juan 11-13 (Cáceres)	España	Prop. y Explot. hotel	51,32%		51,32%	
(A) (F) HOTEL DE BOULOGNE, S. A. S.	12, Rue du Mont Thabor (Paris)	Francia	Prop. y Explot. hotel		100,00%	100,00%	SOL MELIA FRANCE
(A) (F) HOTEL FRANÇOIS, S. A.	3, Boulevard MontMarte (Paris)	Francia	Explotadora hotel		100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE, S.A.
(A) (F) HOTEL MADELEINE PALACE, S. A.	8, Rue Cambon (Paris)	Francia	Explotadora hotel		100,00%	100,00%	HOTEL METROPOLITAN S.A.
(A) (F) HOTEL METROPOLITAN, S. A.	8, Rue Cambon (Paris)	Francia	Propietaria hotel		100,00%	100,00%	CADLO FRANCE S.A.
(A) (F) HOTEL ROYAL ALMA, S. A.	35, Rue Jan de Goujon (Paris)	Francia	Explotadora hotel		100,00%	100,00%	CADSTAR FRANCE, S.A.
(F) HOTELES MELIÁ, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Inactiva	100,00%		100,00%	
(F) HOTELES PARADISUS, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Inactiva	100,00%		100,00%	
(F) HOTELES SOL MELIÁ, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Holding	100,00%		100,00%	
(F) HOTELES SOL, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Inactiva	100,00%		100,00%	
(F) HOTELES TRYP, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Inactiva	100,00%		100,00%	
(A) (F) HOTELES TURÍSTICOS, S. A.	Orense 81 (Madrid)	España	Prop. y Explot. hotel	94,65%		94,65%	
ILHA BELA GESTAÔ E TURISMO, Ltd.	31 de Janeiro, 81 (Funchal - Madeira)	Portugal	Gestora	100,00%		100,00%	
IMPULSE HOTEL DEVELOPEMENT	Strawinskyaan, 2001 (Amsterdam)	Holanda	Inactiva	100,00%		100,00%	
(A) (F) INDUSTRIAS TURISTICAS, S. A.	Orense, 81 (Madrid)	España	Prop. y Explot. hotel	97,84%		97,84%	
(F) INMOBILIARIA BULMES, S. A.	Darro, 22 (Madrid)	España	Propietaria hotel		40,00%		AKUNTRA s. XXI S.L.
					33,00%		SECADE s. XXI S.L.
					27,00%	100,00%	DARCUO S. XXI S.L.
INMOBILIARIA DISTRITO CIAL, S. A.	Avda. Venezuela con Casanova (Caracas)	Venezuela	Propietaria Locales		71,78%	71,78%	INVERS. IAR 1997, C. A.
(A) INMOTEL INVERSIONES ITALIA, S. R. L.	Via Pietro Mascagni, 14 (Milán)	Italia	Prop. y Explot. hotel	100,00%		100,00%	
INVERS. TURISTICAS DEL CARIBE, S. A.	Lope de Vega, 4 (Santo Domingo)	Rep. Dom.	Holding	100,00%		100,00%	
(F) INVERS. LATINOAMERICA 2000, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Holding	100,00%		100,00%	
(A) INVERS. EXPLOTAC. TURISTICAS, S. A.	Orense 81 (Madrid)	España	Prop. y Explot. hoteles	54,64%		54,64%	
(A) INVERS. INMOBILIARIAS IAR 1997, C. A.	Avenida Casanova (Caracas)	Venezuela	Prop. y Explot. hotel		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
(A) INVERSIONES AGARA, S. A.	Lope de Vega, 4 (Santo Domingo)	Rep. Dom.	Prop. y Explot. hotel		99,69%	99,69%	NEALE S.A.
INVERSIONES INVERMONT, S. A.	Av. Venezuela, Edif. T. América (Caracas)	Venezuela	Inactiva	100,00%		100,00%	M.I.H. S.A.
IRTON COMPANY, N. V.	The Ruyterkade, 62 (Curaçao)	Antillas Hol.	Gestora de Activo		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
(F) LAVANDERIAS COMPARTIDAS, S. A.	Paseo Colorado, 26 (Torremolinos-Málaga)	España	Lavandería	100,00%		100,00%	
(A) LOMONDO, Ltd.	Albany Street-Regents Park (Londres)	Gran Bretaña	Prop. y Explot. hotel	29,41%	70,59%	100,00%	HOTELES SOL INTNAL., S.A.
MELIÁ INTERNACIONAL HOTELES, S. A.	Edificio Fiduciario (Panamá)	Panamá	Gestora y Holding	100,00%		100,00%	
M.I.H. U.K., Ltd.	Cent House-Upper Woburn Place (Londres)	Gran Bretaña	Holding		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.
MARINA INTERNATIONAL HOLDING	Elvira Méndez, 10 (Panamá)	Panamá	Holding		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.
MARKSERV, B. V.	Parklaan, 81 (Amsterdam)	Holanda	Gestora y Holding	51,00%	49,00%	100,00%	SOL MANINVEST B.V.
MARKSOL TURIZM, Ltd.	Calakli Manavgat (Antalya)	Turquía	Inactiva	10,00%	90,00%	100,00%	MARKSERV B.V.
MARKTUR TURIZM, A. S.	Daire, 3 Gençlik Mahallesi (Antalya)	Turquía	Inactiva	100,00%		100,00%	
(A) MELIÁ BRASIL ADMINISTRAÇÃO	Avenida Cidade Jardim, 1030 (Sao Paulo)	Brasil	Explotadora hoteles		20,00%		SOL MANINVEST B.V.
					80,00%	100,00%	MARKSERV B.V.
(F) MELIÁ CATERING, S. A.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Servicios de Catering	100,00%		100,00%	
MELIÁ INV. AMERICANAS, N. V.	Strawinskyaan, 2001 (Amsterdam)	Holanda	Holding	82,26%	17,43%	99,69%	SOL MELIÁ INVESTMENT N.V.
(A) MELIÁ MANAGEMENT, S. A.	Lope de Vega, 4 (Santo Domingo)	Rep. Dom.	Gestora		100,00%	100,00%	INV TURIST DEL CARIBE SA
MELSOL MANAGEMENT, B. V.	Strawinskyaan, 307 (Amsterdam)	Holanda	Gestora	100,00%		100,00%	
MELSOL PORTUGAL, Ltd.	Avenida do Brasil, 43-8 (Lisboa)	Portugal	Gestora	80,00%		80,00%	
MOTELES ANDALUCES, S. A.	Orense, 81 (Madrid)	España	Prop. y Explot. hotel	75,70%		75,70%	
MOT. GRANDES RUTAS ESP, S. A.	Orense, 81 (Madrid)	España	Prop. y Explot. hotel	81,56%		81,56%	
NEALE, S. A.	Edificio Arango Orillac (Panamá)	Panamá	Comercializadora		99,69%	99,69%	RANDESTOP CORP.N.V
NEW CONTINENT VENTURES, Inc.	800 Brickell Avenue Suite 1000 (Miami)	EE.UU.	Holding		100,00%		SOL GROUP, B. V.
OPERADORA COSTARISOL	Avenida Central, 8 (San José)	Costa Rica	Gestora		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.
(A) OPERADORA MESOL, S. A. de C. V.	Bosque de Duraznos 69-b, (México D.F.)	Méjico	Gestora	75,21%	24,79%	100,00%	MARKSERV B.V.
OPERADORA SAN JUAN, S. E.	Ponce de León, 279 (San Juan)	Puerto Rico	Gestora	90,00%	10,00%	100,00%	MARKSERV B.V.
PÁJARO, SARL.	Rue Schiller (Luxemburgo)	Luxemburgo	Time Sharing Club	100,00%		100,00%	

Sociedades dependientes (continuación)

SOCIEDAD	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.
(F) PARKING INTERNACIONAL, S. A.	Darro, 22 (Madrid)	España	Propietaria Parking		100,00%	100,00%	INMOBILIARIA BULMES, S.A.
(A) (F) PARQUE SAN ANTONIO, S. A.	Rey, 1 (Puerto de la Cruz)	España	Prop. y Explot. hotel	79,59%		79,59%	
(F) PLAYA SALINAS, S. A.	Avenida Marítima, 1 (Santiago del Teide)	España	Prop. de terrenos	49,00%			
					47,94%		INDUSTRIAS TURISTICAS
					1,89%	98,83%	HOTELES TURISTICOS, S.A.
RANDLESTOP CORPORATION, N. V.	The Ruyterkade, 62 (Curaçao)	Antillas Hol.	Holding		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
(F) REALTUR, S. A.	Orense, 81 (Madrid)	España	Propietaria hotel	96,80%		96,80%	
(F) SAN JUAN INVESTMENT, B. V.	Strawinskylaan, 307 (Amsterdam)	Holanda	Holding		99,69%	99,69%	MELIÁ INV. AMERICANAS N.V.
(F) SECADE s. XXI, S. L.	Ronda de Sant Pere, 17 (Barcelona)	España	Holding	100,00%		100,00%	
(F) SECURISOL, S. A.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Seguridad	100,00%		100,00%	
SEGUNDA FASE CORP.	Carretera 3, Intersecc. 955 (Rio Grande)	Puerto Rico	Propietaria Hotelera		100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.
(F) SILVERBAY, S. L.	Rafael Salgado, 7-5º Izq. (Madrid)	España	Inactiva	100,00%		100,00%	
(A) SMVC DOMINICANA, S.A.	Lope de Vega, 4 (Santo Domingo)	Rep. Dom.	Gestora Tiempo Comp.		100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.
(A) SMVC MÉXICO, S.A. de C.V.	Boluevard Kukulkan (Cancún)	Méjico	Gestora Tiempo Comp.		100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.
SMVC PUERTO RICO CO.	PMB 223, PO Box 43006, (Rio Grande)	P.Rico	Gestora Tiempo Comp.		100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.
SOL CARIBE TOURS, S. A.	Via Grecia - Edif. Alamanda 6B (Panamá)	Panamá	Receptivo		100,00%	100,00%	GESMESOL, S.A
SOL GROUP, B. V.	Parklaan, 81 (Amsterdam)	Holanda	Holding	100,00%		100,00%	
SOL GROUP CORPORATION	2100, Coral Way, suite 402 (Miami)	EE.UU.	Servicios		100,00%	100,00%	SOL GROUP B.V
SOL HOTELES U.K., Ltd.	Cent House-Upper Woburn Place (Londres)	Gran Bretaña	Inactiva	100,00%		100,00%	
SOL MANINVEST, B. V.	Parklaan, 81 (Amsterdam)	Holanda	Gestora y Holding	100,00%		100,00%	
(A) SOL MELIÁ, S.A.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Propietaria y Gestora			100,00%	
(A) SOL MELIÁ BENELUX, B. V.	4, Rue Blanche (Bruselas)	Bélgica	Prop. y Explot. hotel	99,99%			
					0,01%	100,00%	MARKSERV B.V.
SOL MELIÁ CHINA, Ltd.	1318 Two Pacific Place, 88 (Hong Kong)	China	Servicios		100,00%	100,00%	M.I.H. S.A.
SOL MELIÁ CROACIA	Vladimira Nazora, 6 (Rovinj)	Croacia	Gestora		100,00%	100,00%	SOL MANINVEST B.V.
(A) SOL MELIÁ DEUTSCHLAND, gmbh	Josef Haumann Strasse, 1 (Bochum)	Alemania	Explotadora hoteles	100,00%		100,00%	
(A) SOL MELIÁ EUROPE, B. V.	Strawinskylaan, 307 (Amsterdam)	Holanda	Emisora bonos conv.	100,00%		100,00%	
(A) SOL MELIÁ FINANCE, Ltd.	Ugland House South Church (Gran Caymán)	Islas Caimán	Servicios financieros	0,56%		0,56%	SOL MELIA INVESMENT, N.V
(A) SOL MELIÁ FRANCE, S. A. S.	12, Rue du Mont Thabor (Paris)	Francia	Gestora y Holding	100,00%		100,00%	
SOL MELIÁ GUATEMALA, S. A.	Primera Avenida, 8-24 (Guatemala)	Guatemala	Gestora		99,95%		M.I.H. S.A.
					0,05%	100,00%	MARKSERV B.V.
SOL MELIÁ INVESTMENT, N. V.	Strawinskylaan, 2001 (Amsterdam)	Holanda	Holding		100,00%	100,00%	INV. LATINOAMERICA 2000 S.L.
SOL MELIÁ MARRUECOS, S. A.	Rue Idriss Al-Abkar, 4 - 1º Etage	Marruecos	Gestora		100,00%	100,00%	MARKSERV B.V.
SOL MELIÁ PERÚ, S. A.	Av. Salaberri, 2599 (San Isidro - Lima)	Perú	Gestora	100,00%		100,00%	
(A) SOL MELIÁ SERVICES, S. A.	Rue de Chantemerle (Friburgo)	Suiza	Gestora	100,00%		100,00%	
(A) SOL MELIÁ SUISSE, S. A.	Rue de Messe, 8-10 (Ginebra)	Suiza	Explotadora hotel	100,00%		100,00%	
(A) (F) SOL MELIÁ TRAVEL S.A.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Agencia de Viajes	100,00%		100,00%	
SOL MELIA VACATION CLUB CO.	Bickell Avenue, 800 (Miami)	EE.UU.	Holding	100,00%		100,00%	HOTELES SOL MELIÁ, S. L.
(A) TENERIFE SOL, S. A.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Prop. y Explot. hoteles	50,00%		50,00%	
(F) URME REAL, S. L.	Orense, 81 (Madrid)	España	Propietaria Parking		93,10%	93,10%	REALTUR S.A.
(A) VACATION CLUB SERVICES CO.	Bickell Avenue, 800 (Miami)	EE.UU.	Gestora Tiempo Comp.		100,00%	100,00%	SM VACATION CLUB CO.
YOUTH JOURNEY Ltd.	Mulcaster, 1 (St. Helier)	Gran Bretaña	Holding		99,69%	99,69%	DESARROLLOS SOL, S.A.

(A) Sociedades auditadas.

(F) Sociedades que constituyen grupos de tributación consolidada con sus respectivas sociedad matriz.

La consolidación de dichas sociedades ha sido preparada por el método de integración global.

La sociedad Meliá Brasil Administração, cuyo objeto social es la gestión de establecimientos hoteleros, explota un hotel en arrendamiento y los demás en régimen de gestión. Dado que los establecimientos en gestión son propiedades en condominio y no tienen entidad jurídica para realizar la actividad de explotación, Meliá Brasil Administração ha tenido que asumir la explotación de dichos hoteles por cuenta de los titulares del condominio, dadas las exigencias de la normativa local. No se incluye en la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada los ingresos y gastos derivados de la explotación de estos establecimientos, sino tan solo los ingresos provenientes de la gestión, ya que los riesgos y retornos de los mismos se reintegran a los condominios.

2.2 SOCIEDADES ASOCIADAS

Seguidamente se detallan las sociedades asociadas al Grupo, entendiendo como tales aquellas en las que la participación, directa o indirecta, esta comprendida entre el 20 y el 50% o con una participación inferior pero sobre las que se ejerce una influencia notable en su gestión:

SOCIEDAD	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.
ALCAJAN XXI, S.L.	Avda. Oscar Esplá, 37 (Alicante)	España	Holding	30,04%		30,04%	
APARTHOTEL BOSQUE, S. A.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mca.)	España	Prop. y Explot. hotel	25,00%		25,00%	
C. P. COSTA DEL SOL (*)	Paseo Marítimo 11 (Torremolinos)	España	Comunidad de Propietarios	0,33%	18,69%	19,02%	APARTOTEL S.A.
COM. PROP. MELIÁ CASTILLA (*)	Capitán Haya, 43 (Madrid)	España	Comunidad de Propietarios	29,22%		29,22%	
DETUR PANAMÁ S. A.	Antigua Escuela Las Américas (Colón)	Panamá	Prop. y Explot. hotel	32,72%	17,21%	49,93%	M.I.H., S.A.
HELLENIC HOTEL MANAGEMENT	Panepistimiou, 40 (Atenas)	Grecia	Inactiva	40,00%		40,00%	
INV.TUR.CASAS BELLAS, S. A.	Barrio de Chamberí s/n (Sta. Cruz Tenerife)	España	Propietaria de terrenos	23,75%		23,75%	
INVERSIONES AREITO, S.A.	Avda. Lope de Vega, 4 (Sto. Domingo)	Rep.Dom.	Propietaria Hotelera		9,01%		LEOFORD INVESTMENT CO.
					21,03%	30,04%	ALCAJAN XXI, S.L.
INVERSIONES GUIZA, S. A.	Avda. Lope de Vega, 4 (Sto. Domingo)	Rep.Dom.	Prop. y Explot. Pozos de Agua		49,84%	49,84%	MARMER, S.A.
LEOFORD INVESTMENT CO.	Elvira Méndez, 10 (Panamá)	Panamá	Holding		30,04%	30,04%	ALCAJAN XXI, S.L.
LIFESTAR HOTELES ESPAÑA, S.L.	Mauricio Legendre, 16 (Madrid)	España	Gestora Hotelera	50,00%		50,00%	
LIFESTAR, LLC	Brickell Avenue, 800 (Miami)	EE.UU.	Gestora Hotelera		50,00%	50,00%	NEW CONTINENT VENTURES CO.
MELIÁ MÉRIDA, S. L.	Moreno de Vargas, 2 (Mérida)	España	Prop. y Explot. hotel	41,76%		41,76%	
MELIÁ TOUR, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	Touroprador	50,00%		50,00%	
NEXPROM, S. A.	Avda. del Lido s/n (Torremolinos)	España	Prop. y Explot. hoteles	14,39%	5,67%	20,06%	PROMEDRO
PROM. PLAYA BLANCA S.A. DE C.V.	Plaza de San Ángel, 15(Cancún)	México	Prop. y Explot. hotel		33,00%	33,00%	MARKSERV B.V.
PROMEDRO, S. A.	Avda. del Lido s/n (Torremolinos)	España	Holding	20,00%		20,00%	
PUNTA CANA RESERVATIONS, N. V.	The Ruyterkade, 62 (Curaçao)	Curaçao	Inactiva		30,04%	30,04%	ALCAJAN XXI, S.L.
SIERRA PARIMA, S.A.	Avda. John F. Kennedy, 10 (Sto. Domingo)	Rep.Dom.	Prop. Centro Comercial	49,00%		49,00%	
SOL HOTTI PORTUGAL HOTEIS, Ltd.	Avda. da Republica, 85 1º Esq. (Lisboa)	Portugal	Gestora	45,00%		45,00%	
					21,03%	21,03%	ALCAJAN XXI, S.L.

(*) La participación en estas entidades es a través de la propiedad en apartamentos que representan un 19,02% y un 29,22% del total respectivamente, y se encuentran contabilizados en los epígrafes correspondientes de Inmovilizado Material.

La consolidación de dichas sociedades ha sido preparada por el método de puesta en equivalencia.

2.3 SOCIEDADES EXCLUIDAS DEL PERÍMETRO

Existe una relación de sociedades que, pese a cumplir los requisitos anteriores no se incluyen en el perímetro de consolidación del Grupo. Estas sociedades son las que a continuación se detallan:

SOCIEDAD	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR	P.IND	TOTAL	TENEDORA PART.IND.
M. I. H. EUROPE & M.	Cavendish Square, 6 (Londres)	U.K.	Inactiva		100,00%	100,00%	MELIÁ INT. HOTELS S.A.
MOGAN PROMOC. S. A. de C. V.	Cancún	México	Propietaria de Terrenos		33,33%	33,33%	MARKSERV B.V.
PUNTA ELENA, S. L.	San José, 33 (Tenerife)	España	Inactiva	50,00%		50,00%	
TRYP MEDITERRANÉE	Hammamet Yasmine 8050, Tunes	Tunes	Inactiva	85,40%		85,40%	

Las sociedades excluidas son inactivas a 31 de Diciembre de 2004.

No se considera que la exclusión del perímetro de consolidación de estas sociedades tenga incidencia significativa sobre el patrimonio, situación financiera y los resultados del conjunto de las sociedades incluidas en la consolidación, recogiendo al coste el valor de su participación en libros, y aplicándose provisiones en caso de considerar que exista disminución de valor.

2.4 CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

A continuación se indican todos los cambios producidos durante el ejercicio en el perímetro de consolidación:

ALTAS	AUMENTO % PARTICIPACION	BAJA % PARTICIPACION	BAJAS
ALCAJAN XXI, S.L.	DETUR PANAMÁ S. A.	MELIATOUR, S. L.	IMPULSE DEVELOPEMENT, Inc. (**)
CREDIT CONTROL CO.	HOTELES TURÍSTICOS, S.A.	PUNTA CANA RESERV, N. V.	INVERSIONES JACUEY, S. A. (*)
CREDIT CONTROL RIESGOS, S.L.	ILHA BELA GESTAÔ E TURISMO, Ltd.	MELIÁ MÉRIDA, S. L.	MARMER, S. A. (*)
GOLF DEL COCOTAL, S.A.	INDUSTRIAS TURÍSTICAS, S. A.		TORRESOL DES. TURÍSTICOS, S. A. (**)
GUPE INMOBILIARIA, S.A.	MOT. GRANDES RUTAS ESPAÑOLAS, S. A.		
INMOBILIARIA DISTRITO COMERCIAL, S. A.	MOTELES ANDALUCES, S. A.		
INVERSIONES AREITO, S.A.	PARQUE SAN ANTONIO, S. A.		
LEOFORD INVESTMENT CO.	PLAYA SALINAS, S. A.		
LIFESTAR, LLC	REALTUR, S. A.		
LIFESTAR HOTELES ESPAÑA, S.L.	URME REAL, S. L.		
NEW CONTINENT VENTURES CO.			
PÁJARO, SARL.			
OPERADORA SAN JUAN, S. E.			
SEGUNDA FASE CORP.			
SIERRA PARIMA, S.A.			
SMVC DOMINICANA, S.A.			
SMVC MÉXICO, S.A de C.V.			
SMVC PUERTO RICO CO.			
SOL MELIA VACATION CLUB CO.			
VACATION CLUB SERVICES CO.			
YOUTH JOURNEY Ltd.			

(*) Fusión sociedades

(**) Sociedad disuelta o en proceso

Las altas corresponden a mayoritariamente a la incorporación al perímetro de sociedades constituidas para el desarrollo de proyectos hoteleros, la nueva estructura societaria para el negocio de tiempo compartido Sol Melia Vacation Club, así como la Joint Venture con los hoteles Hard Rock.

En los aumentos de participación, el más significativo es el incremento producido en la sociedad Ihla Bela de Gestao e Turismo por la adquisición del 35% restante pasando a ostentar el 100% del capital social.

La disminución en Meliatour, S.L. corresponde a la venta del 50% de la participación en la sociedad, pasando a recogerse por el método de puesta de equivalencia por el 50%.

En las Notas 2.1, 2.2 y 2.3 precedentes se indica la actividad que desarrolla cada una de las sociedades del Grupo.

3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las presentes cuentas anuales consolidadas constan del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados de los ejercicios de 2004 y 2003, y de la presente memoria consolidada del ejercicio de 2004. Adicionalmente se adjunta el balance y cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas junto con el detalle de algunos saldos del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como otra información consolidada todos ellos referidos al ejercicio 2002.

3.1 IMAGEN FIEL

El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados han sido preparados a partir de los registros contables internos de la sociedad matriz, Sol Meliá, S.A. y de los registros contables del resto de sociedades que integran el perímetro de consolidación detallado con anterioridad. Las cifras del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada así como de la memoria, se expresan en miles de euros, excepto que se indique lo contrario.

3.2 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2004 se presentan según la estructura establecida en el Real Decreto de Consolidación 1815/1991, incluyendo cifras comparativas de los dos ejercicios precedentes.

En relación con el perímetro de consolidación, los principales cambios ocurridos en el ejercicio de 2004 respecto al ejercicio anterior están comentados en la Nota 2.

3.3 PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

La consolidación ha sido preparada por el método de integración global para las sociedades dependientes en las que Sol Meliá, S.A. participa, directa o indirectamente, en más de un 50% o ejerce una posición de control. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades consolidadas se presentan, respectivamente, en capítulo aparte en el pasivo del balance de situación consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las sociedades en las que la participación de Sol Meliá, S.A., directa o indirecta, no es mayoritaria (entre el 20% y 50%) o aquellas que aún teniendo una participación inferior se tiene una influencia significativa, se presentan en el balance de situación consolidado dentro del inmovilizado financiero en el epígrafe "Participaciones puestas en equivalencia" al valor teórico de la participación. La participación en el resultado consolidado del ejercicio de estas sociedades se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como "Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia". Se considera "influencia significativa" en sociedades que coticen en Bolsa aquella participación que supere el 3% de las acciones de la sociedad o en el caso de no cotizar en Bolsa, se ejerza una influencia notable en su gestión.

4 DISTRIBUCION DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de las distintas sociedades participadas propondrá a la Junta General de Accionistas la aplicación de sus resultados.

La sociedad matriz Sol Meliá, S.A. propondrá la distribución de resultados que se indica a continuación:

BASE DE REPARTO	(miles de €)
Pérdidas y Ganancias (Pérdida Ej. 2004)	52.936

DISTRIBUCIÓN	
A Pérdidas ejercicios anteriores	52.936

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, la distribución de un dividendo bruto por acción, excluidas las acciones propias, de 0,066 euros (dividendo neto de 0,054 euros) con cargo a reservas distribuibles.

5 NORMAS DE VALORACION

A continuación se resumen las normas de valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004.

5.1 FONDO DE COMERCIO Y DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN

Las diferencias de valoración entre la inversión y los fondos propios, siempre que no hayan podido ser imputadas a activos o pasivos concretos referidos al momento de la compra, aparecen en el momento de la primera consolidación en dos epígrafes:

Fondo de comercio de consolidación

Las diferencias entre el precio de adquisición de las sociedades dependientes o asociadas (Nota 2) y su valor teórico contable, en la medida que no sean imputables al mayor valor de elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, se registran como fondos de comercio y se amortizan linealmente en un período de 10 años para aquellos existentes al 31 de Diciembre de 1998 y de 20 años por las diferencias surgidas con posterioridad a dicha fecha. El motivo de amortizar a más de 5 años se debe a que se considera que éste es el período durante el cual dicha inversión contribuirá a la obtención de resultados para el Grupo (véase Nota 6).

Las plusvalías asignadas a elementos patrimoniales concretos se amortizan, en su caso, en función de la vida útil del elemento relevante afectado.

Diferencias negativas de consolidación

La diferencia negativa de consolidación se calcula por la diferencia entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la sociedad dominante en el capital de la dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dicha participación en la fecha de la primera consolidación (véase Nota 7). Se registra en una rúbrica del pasivo del balance consolidado bajo esa denominación.

La aplicación a resultados de las diferencias negativas de consolidación se realiza en función de la evolución desfavorable de la cuenta de resultados de la sociedad dependiente, o de la desaparición de minusvalías apreciadas en el momento de la adquisición, y en la proporción en la que estas provisiones se materialicen.

5.2 SOCIOS EXTERNOS Y RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIOS EXTERNOS

Socios externos:

Bajo este epígrafe del pasivo del balance figura la parte proporcional de los fondos propios que correspondan a terceros ajenos al Grupo (véase Nota 19).

Resultado atribuido a socios externos:

Es la participación en los beneficios o pérdidas consolidados del ejercicio que corresponden a los socios externos (véase Nota 19).

5.3 TRANSACCIONES ENTRE SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Se eliminan los resultados por operaciones internas en el perímetro de la consolidación, siempre y cuando su importe sea relevante, difiriéndose su reconocimiento hasta que se realicen frente a terceros ajenos al Grupo.

Se han eliminado de las cuentas anuales consolidadas, los créditos y débitos entre las sociedades comprendidas en el perímetro de consolidación, así como los ingresos y gastos internos entre sociedades incluidas en dicho perímetro.

5.4 HOMOGENEIZACIÓN DE CRITERIOS

No ha sido necesario aplicar criterios de homogeneización de las partidas de las cuentas individuales de las sociedades del Grupo ya que, en general, existen en el mismo normas internas uniformemente aplicadas. Solamente en relación a las sociedades del Grupo en Brasil, Italia, México y Puerto Rico se ha homogeneizado a criterio contable español la contabilización del leasing y de los gastos de establecimiento.

Todos los estados financieros de las sociedades que constituyen el perímetro de consolidación se integran al 31 Diciembre de 2004.

5.5 CONVERSIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LAS SOCIEDADES EXTRANJERAS

Todos los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades extranjeras que se integran en la consolidación se convierten a euros utilizando el tipo de cambio al 31 de Diciembre de 2004.

Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido a un tipo de cambio medio ponderado debidamente, en función del volumen de transacciones realizadas en cada período.

La diferencia entre el importe de los fondos propios de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias calculado conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al primer párrafo, se inscribe con signo positivo o negativo, según corresponda, en los fondos propios del balance consolidado en la partida "Diferencias de conversión" deducida la parte que de dicha diferencia corresponda a los socios externos que aparece en la partida "Socios externos" del pasivo del balance consolidado (véase Notas 18.5 y 18.6).

5.6 GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Los gastos de establecimiento de las distintas sociedades que forman parte del perímetro de consolidación se valoran a su precio de adquisición. Se presentan netos de amortización, la cual se efectúa linealmente en un plazo de 5 años (véase Nota 9).

5.7 INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El inmovilizado inmaterial corresponde a diversas aplicaciones informáticas y derechos derivados de contratos de arrendamiento financiero, así como a fondos de comercio de adquisición y derechos de traspaso.

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en un plazo de cinco años.

El fondo de comercio de adquisición se amortiza de forma lineal en un periodo de 5 a 20 años. (véase Nota 10)

Los elementos adquiridos mediante contrato de arrendamiento financiero se valoran por su coste de adquisición, sin incluir la carga financiera futura que se registra en el epígrafe de gastos a distribuir en varios ejercicios del activo del balance.

La dotación anual a la amortización se calcula linealmente en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes según el siguiente detalle:

Edificios	30-50 años
Instalaciones	8-18 años
Maquinaria	8-18 años
Mobiliario	10-15 años
Equipos y Aplicaciones Informáticas	5-8 años
Elementos de transporte	5-10 años
Propiedad industrial	5 años

5.8 INMOVILIZACIONES MATERIALES

Se valoran al precio de adquisición, que incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, incrementando su valor por revalorizaciones y actualizaciones legales (véase Nota 11). No se incluyen los gastos financieros.

En el ejercicio 1996 se procedió a la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de Junio (Véanse Notas 11 y 18 de la memoria). El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores de adquisición o de producción y las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y las cifras obtenidas fueron reducidas en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establece dicha normativa.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

El Grupo amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Edificios	20-50 años
Instalaciones	8-18 años
Maquinaria	8-18 años
Mobiliario	10-15 años
Equipos Informáticos	3-8 años
Elementos de transporte	5-10 años
Otro Inmovilizado	4-8 años

El valor neto contable de Otro Inmovilizado se corresponde con el valor según inventarios valorados en los distintos centros al cierre del ejercicio, aplicándose como bajas las roturas y faltas del periodo. Dicho inmovilizado corresponde a cristalería, vajilla, menaje, cubertería, lencería, útiles y enseres diversos.

Las actualizaciones y plusvalías afectas a elementos del Inmovilizado Material se amortizan con los mismos criterios que los elementos actualizados y/o afectados.

5.9 INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Las sociedades asociadas se han contabilizado siguiendo el método de puesta en equivalencia en base al valor teórico contable, ajustado, en su caso, por la valoración específica hecha de sus activos y pasivos (véase Nota 8). El resultado obtenido en cada ejercicio a través de estas sociedades se refleja en las cuentas consolidadas de pérdidas y ganancias como "Participación en beneficio (pérdida) de sociedades puestas en equivalencia" (véase Nota 25.5).

Los valores mobiliarios no admitidos a cotización oficial se valoran al coste de adquisición dotándose en su caso la depreciación correspondiente.

Los valores mobiliarios del epígrafe Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales, sean de renta fija o variable, se valoran por sus costes de adquisición a la suscripción o compra de los mismos, incluyendo los gastos inherentes a cada operación.

Los créditos no comerciales se valoran por el importe entregado. Al cierre de cada ejercicio se realizan en su caso las dotaciones a la provisión en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto al cobro de los respectivos activos. A fin de ejercicio se aplican a su finalidad las provisiones que procedan.

5.10 GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Los gastos de formalización de deudas se valoran por su coste de adquisición.

Los gastos por intereses diferidos se valoran por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de deudas a que correspondan.

Dichos gastos se sanean durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas y de acuerdo con un plan financiero.

5.11 CRÉDITOS NO COMERCIALES

Los créditos no comerciales, tanto a largo como a corto plazo, figuran en el activo del balance consolidado por el valor de reembolso.

5.12 EXISTENCIAS (COMERCIALES, MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS)

Las materias primas y auxiliares se valoran a coste promedio de adquisición que, en general, es inferior al de realización, practicándose las correcciones valorativas para reflejar su valor estimado de realización en caso de ser inferior al coste. El precio de adquisición comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén. En el caso de existencias de naturaleza inmobiliaria, los valores contables incluyen plusvalías tácitas recogidas únicamente a efectos de consolidación contable (véase Nota 14).

5.13 CLIENTES

Figuran en el balance por su valor nominal realizándose las correcciones valorativas que procedan dotándose, en su caso, las correspondientes provisiones en función del riesgo que presenten posibles insolvencias con respecto al cobro de los activos que se trate, siendo aplicadas cuando la deuda sea considerada como incobrable.

5.14 SUBVENCIONES DE CAPITAL

Tienen el carácter de no reintegrables y se valoran por el importe concedido, contabilizándose en el momento de su concesión como ingresos diferidos e imputándose a ingresos de forma lineal de acuerdo a la vida útil del activo que financien (véase Nota 20.1).

5.15 PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

Determinados convenios colectivos vigentes aplicables a algunas compañías del Grupo establecen que el personal fijo que opte por extinguir su contrato con la compañía con un determinado número de años vinculado a la misma, percibirá un premio en metálico equivalente a un número de mensualidades proporcional a los años trabajados. Durante el ejercicio se ha realizado una evaluación de dichos compromisos de acuerdo con las hipótesis actuariales contenidas en el Reglamento de exteriorización, aplicando el método de cálculo conocido como Crédito unitario proyectado e hipótesis demográficas correspondientes a las tablas PERM2000 y PERF2000, utilizando un tipo de capitalización del 4,76%. El saldo de provisiones para riesgos y gastos cubre estos compromisos adquiridos.

En lo que se refiere a los compromisos por pensiones y obligaciones estipulados en convenios empresariales, las sociedades afectadas han realizado las exteriorizaciones correspondientes. El saldo de provisiones para riesgos y gastos cubre estos compromisos adquiridos, así como los compromisos con seis directivos de la compañía.

5.16 PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Además de las provisiones contables para cubrir las posibles insolvencias estimadas en el cobro de los saldos de clientes, el Grupo registra así mismo en el pasivo provisiones a largo plazo, establecidas de acuerdo con el principio de prudencia, para cubrir los diferentes riesgos y contingencias derivados de las posibles contingencias fiscales existentes como consecuencia de las distintas interpretaciones a que está sujeta la normativa fiscal vigente, riesgos contingentes por avales y garantías prestados, reclamaciones y litigios legales vigentes y otros posibles pasivos derivados de las operaciones desarrolladas. Al final del ejercicio se aplican a su finalidad las provisiones que procedan.

5.17 DEUDAS NO COMERCIALES

Las deudas no comerciales tanto a largo como a corto plazo, figuran registradas por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida se contabiliza en el activo dentro del epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios", imputándose anualmente a resultados de acuerdo con un criterio financiero (véase Nota 22 y 13).

5.18 CLASIFICACIÓN A CORTO Y LARGO PLAZO

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la empresa. Se considera largo plazo cuando este es superior a un período de 12 meses contados a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

5.19 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del período en que se devengan y no cuando se produce su cobro o pago (véase Nota 25).

5.20 IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto) y distinguiendo en éstas su carácter de "permanentes" o "temporales" a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio.

El fondo de comercio amortizado contablemente de forma íntegra durante el año 2001 por la sociedad matriz por importe de 353 millones de euros, se amortiza fiscalmente de forma lineal durante 20 años a partir de 2002. No se reconocen los impuestos anticipados asociados a dicha diferencia temporal en aplicación del principio contable de prudencia.

El saldo por impuestos diferidos mantenido en el balance corresponde principalmente a las diferencias generadas por efecto del tratamiento fiscal aplicado a los arrendamientos financieros y por diferimiento en tributación de plusvalías afectas a reinversión.

El saldo por impuestos anticipados mantenido en el balance, corresponde principalmente a la activación de créditos fiscales por las bases imponibles negativas de algunas sociedades del Grupo, las cuales se espera aplicar durante los próximos ejercicios fiscales.

No se contabilizan los impuestos diferidos que corresponderían a las actualizaciones registradas al amparo de la Ley 29/1991, por considerar que el objeto social de las sociedades del Grupo no es la venta de los inmuebles actualizados.

El criterio de imputación fiscal de los contratos de arrendamiento financiero de fecha posterior a 1 de Enero de 1996, es

el de aplicar el doble de la amortización de los coeficientes máximos previstos en las tablas fiscales, reflejando el efecto de esta diferencia temporal en el gasto por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 23).

5.21 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los débitos y créditos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio existente a la fecha de la operación, reconvirtiéndose al tipo de cambio al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas se consideran gasto del ejercicio en el que se producen, mientras que las diferencias positivas de cambio no realizadas cuando se ponen de manifiesto se consideran ingresos diferidos. No obstante, en el caso de que se hubieran registrado diferencias negativas no realizadas durante el ejercicio o ejercicios anteriores, las diferencias positivas de cambio no realizadas se considerarían ingresos del periodo por el mismo importe de las diferencias negativas no realizadas y el exceso de diferencias positivas de cambio no realizadas se contabilizarían como ingresos diferidos.

5.22 ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Las acciones propias en poder de Sol Meliá, S.A. se encuentran valoradas por su precio de adquisición, minorado por la diferencia entre el valor de adquisición y el menor de su cotización media del último trimestre del presente ejercicio y su cotización de cierre del último día del ejercicio. La Compañía dota una reserva indisponible en el pasivo del balance equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo. Esta reserva, englobada en el epígrafe de reservas no distribuibles, debe mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas, de acuerdo con lo establecido en el Art. 79 Ley de Sociedades Anónimas (véase Nota 18).

5.23 PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS

La provisión para insolvencias tiene por objeto cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación íntegra de las cuentas a cobrar. Dicha provisión se muestra en el capítulo de "Deudores" en el activo del balance de situación consolidado. A fin de ejercicio se aplican a su finalidad las provisiones que procedan.

5.24 SOCIEDADES DEPENDIENTES Y ASOCIADAS

En la Nota 2 se detallan las sociedades dependientes y asociadas.

5.25 MODIFICACIONES AL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

En la Nota 2 de la memoria se detallan las modificaciones registradas en el ejercicio 2004 en el perímetro de consolidación.

5.26 INGRESOS POR TIEMPO COMPARTIDO

Durante el ejercicio 2004 el grupo ha modificado su política de contabilización de los ingresos derivados de las operaciones realizadas bajo la modalidad de tiempo compartido, que hasta el 31/12/2003 se contabilizaban de acuerdo con la corriente de cobros realizados por el Grupo. Así pues a partir del presente ejercicio se registran dichas operaciones como una transmisión de activos, reconociendo los ingresos devengados por la venta de unidades de tiempo compartido realizados hasta la fecha, así como el coste de venta por la baja del valor neto contable del inmovilizado correspondiente a las unidades vendidas en cada operación.

5.27 FONDO DE MANIOBRA

Los administradores del Grupo consideran que el fondo de maniobra negativo al cierre del ejercicio 2004 es puntual y no significativo.

5.28 INFORMACIÓN RELATIVA A LA TRANSICIÓN A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

De acuerdo con la legislación mercantil, en particular el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad, y la Disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social, el Grupo Sol Meliá deberá formular sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005, inclusive, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido adoptadas por la Unión Europea (NIIF adoptadas).

En consecuencia, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 serán las primeras que el Grupo Sol Meliá preparará aplicando las NIIF adoptadas.

Las NIIF adoptadas requieren que, salvo por las excepciones contempladas en la NIIF 1, la información comparativa del ejercicio 2004 incluida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2005 sea preparada de acuerdo con las mismas normas. Esto implicará modificaciones en la valoración, clasificación y presentación de determinadas partidas del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2004, presentadas de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados en España. Además, las NIIF adoptadas requieren que el Grupo incluya en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005 determinadas conciliaciones, para reflejar los impactos contables de la conversión en los fondos propios consolidados al inicio y al cierre del ejercicio 2004 y en el resultado consolidado de dicho ejercicio.

El Grupo está desarrollando el proceso de conversión a las NIIF adoptadas, analizando los impactos contables de su aplicación y los relacionados con los distintos procesos afectados, entre ellos los vinculados a los sistemas de información. Los impactos contables finales, que dependerán, entre otros aspectos, de las opciones disponibles que sean seleccionadas por los administradores y de las nuevas normas o interpretaciones finalmente adoptadas por la Unión Europea, se detallarán en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2005.

6 FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION

El fondo de comercio de consolidación y su amortización se detallan a continuación:

6.1 SOCIEDADES EN INTEGRACIÓN GLOBAL

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Amortización 2004	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo 31/12/04
Apartotel, S.A.	720	504	(216)				288
Azafata, S.A. (1)	2.638	2.491	(147)				2.344
C. Tamarindos, S.A.	752	527	(226)				301
Cadlo France (1)	1.255	1.181	(74)				1.107
Dorpan, S.L.	138	97	(41)				55
Grupo Sol Asia Ltd. (1)	112	78	(33)				45
Ihla Bela de Gestao e Turismo (1)	245	232	(48)	694			879
Lirax	1.518						
Lomondo Ltd. (1)	3.890	3.656	(234)				3.422
Londim France (1)	3.287	3.094	(193)				2.900
Markserv, B.V.	258	181	(77)				103
Marksol Turizm	77	54	(23)				31
Melia Brasil Administracao (1)		1.403	(114)				1.289
Melia International Hotels, S.A	324	227	(97)				130
Meliatour, S.L.	198	138			(69)	(69)	
Operadora Mesol, S.A. De C.V.	665	465	(63)				402
Parque San Antonio, S.A. (1)	42	41	(2)	1			39
Sol Group B.V.	86	60	(26)				34
Sol Meliá Benelux (1)	1.335	1.259	(75)				1.184
Sol Meliá Croacia (1)	1.090	886	(204)				681
Sol Meliá Perú S.A. (1)	57	54	(3)				51
Otros	79	56	(24)	41			74
Total	18.765	16.685	(1.922)	736	(69)	(69)	15.360

(1) Se amortizan a 20 años los fondos de comercio correspondientes a inversiones en sociedades gestoras a largo plazo, así como negocios con perspectivas de revalorización.

Las altas en Ihla Bela de Gestao e Turismo se deben al incremento de participación en la sociedad del 65% al 100%.

La baja de Meliatour, S.L. corresponde a la venta del 50% de la participación en la sociedad, pasando a recogerse por el método de puesta de equivalencia quedando una participación en el Grupo del 50%.

Todos los cambios del perímetro de consolidación se indican en la Nota 2.4 de la presente memoria.

Así mismo se han afectado a Inmovilizado y Existencias las plusvalías tácitas existentes a la fecha de adquisición de la participación correspondiente, imputables a terrenos e inmuebles.

Las plusvalías afectas a Inmovilizado se amortizan en función de la vida útil del inmovilizado afectado, y su detalle por sociedades es el siguiente:

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Amortización 2004	Altas	Traspaso	Bajas	Saldo 31/12/04
Apartotel, S.A.	840	821	(19)				801
Casino Tamarindos, S.A.	2.389	2.290	(98)				2.192
Consortio Europeo S.A.	10.439	10.329	(110)				10.218
Desarrollos Sol	18.740	18.651				(11)	18.639
H. Metropolitan	18.234	18.046	(188)				17.858
Hotel de Boulogne S.A.S.	3.601	3.521	(80)				3.441
Inmobiliaria Bulmes S.A.	34.158	33.898	(260)				33.638
Parking Internacional S.A.	112	112					112
Playa Salinas, S.A.	6.654	6.662					6.662
Realizaciones Turísticas, S.A.	11.528	11.335	(210)	1			11.126
Silverbay S.L.	2.173						
Urme Real, S.L.	2.011	1.972	(47)				1.925
Total Inmovilizado	110.876	107.635	(1.013)	1		(11)	106.612

La amortización de las plusvalías tácitas afectas a existencias, se recogen como minoración del beneficio en las operaciones de venta en función del porcentaje enajenado sobre el total inicialmente afectado. A continuación se indica la sociedad de procedencia:

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Amortización 2004	Altas	Traspaso	Bajas	Saldo 31/12/04
Desarrollos Sol	5.942	5.393	(2.082)				3.311
Total Existencias	5.942	5.393	(2.082)				3.311

6.2 SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El detalle del Fondo de Comercio de Consolidación en sociedades puestas en equivalencia se detalla a continuación:

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Amortización 2004	Altas	Traspaso	Bajas	Saldo 31/12/04
Aparthotel Bosque, S.A.	236	165	(71)				95
Detur Panamá, S.A.	1.586	803	(604)			(199)	
Hotel NetB2B.com, S.A.	247						
Lastminute Network, S.A.	381						
Meliatour, S.L.			(30)		69		39
Promociones Playa Blanca, S.A. de C.V.	398	378	(20)				358
Total	2.848	1.346	(725)		69	(199)	492

Las bajas vienen motivadas principalmente por los cambios producidos en el perímetro de consolidación del Grupo, tal y como se explica en la Nota 2 de la presente memoria.

Así mismo se han afectado a mayor valor de la participación en la proporción que les corresponda, aquellas plusvalías tácitas imputables a elementos de inmovilizado material existentes a la fecha de adquisición de dichas participaciones. Dichas plusvalías se amortizan en función de la vida útil, y su detalle es el siguiente:

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Amortización 2004	Altas	Bajas	Saldo 31/12/04
Hotel Bosque, S.A.	18	18	(1)			17
Alcajan / Inv.Areito / Leoford / Punta Cana (1)				4.375		4.375
Nexprom, S.A.	1.110	1.077	(33)			1.044
Sierra Paríma, S.A.				2.338		2.338
Total	1.128	1.095	(34)	6.713		7.774

(1) Sociedades que corresponden a la misma línea de negocio.

El efecto producido sobre el balance se recoge en el epígrafe de participaciones en sociedades puestas en equivalencia por la participación correspondiente (véase Nota 8).

7 DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION

Las diferencias negativas de consolidación se detallan a continuación:

7.1 SOCIEDADES EN INTEGRACIÓN GLOBAL

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Amortización 2004	Altas	Traspaso	Bajas	Saldo 31/12/04
Bear S.A. De C.V.	12.206	11.574	(11.574)				
C.T. Cozumel/Caribotels de México	4.767	1.744	(709)				1.035
C.Tunissienne de G.H.	2	2					2
Desarrolladora Hotelera del Norte, S.A.	703	2.156	(2.156)				
Gesmesol, S.A.	928						
Grupo Sol Services	192						
Inversiones Jacuey	12	12				(12)	
Meliá Brasil Administração	167						
Meliá Venezuela S.A.	75	75					75
Melsol Portugal	10	10					10
Sol Caribe Tours, S.A.	14	14				(14)	
Sol Group Co.	6	6					6
Sol Meliá Suisse, S.A.	3	3					3
Youth Journey, Ltd.			(221)	221			
Total	19.084	15.595	(14.659)	221		(26)	1.131

La amortización de la diferencia negativa de consolidación correspondientes a Controladora Turística Cozumel / Caribotels de México y Desarrolladora Hotelera del Norte se han aplicado en compensación de las pérdidas recogidas por estas sociedades en el ejercicio 2004. La diferencia negativa de consolidación de Bear, S.A. de C.V. se ha aplicado al haber desaparecido todos los riesgos relativos al valor de los activos de la sociedad en el momento de su adquisición. Youth Journey, Ltd. es una empresa de nueva constitución totalmente saneada. Todas las partidas mencionadas están recogidas como ingresos financieros en la cuenta de resultados del presente ejercicio.

8 PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Las inversiones financieras correspondientes a las participaciones existentes en empresas asociadas han sido valoradas de acuerdo al método de consolidación de puesta en equivalencia. Los importes obtenidos por puestas en equivalencia son los que a continuación se relacionan:

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Resultado 2004	Altas	Traspasos	Bajas	Dif. cambio	Saldo 31/12/04
Alcajan/Inv.Areito/Leoford/Punta Cana (1)			(108)	4.024		(5)	0	3.911
Aparthotel Bosque, S.A.	1.024	1.030	175			(126)		1.079
C.P. Meliá Castilla	3.072	2.439	833			(947)		2.326
C.P.Meliá Costa del Sol	1.462	1.589	230			(278)		1.540
Detur Panamá, S.A.	2.925	1.846	(667)	5			(74)	1.110
Hard Rock Hot. España, S.L.				2				2
Hellenic Hotel Management	(76)	(76)						(76)
Hotel NetB2B.com, S.A.	2.367							
I.Turísticas Casas Bellas, S.L.	9.007	9.007						9.007
Inversiones Guiza, S.A.	(1)	(1)	1				0	(0)
Lastminute Network, S.A.	(0)							
Lifestar, Llc.			(324)	6.856			31	6.563
Meliá Mérida, S.L.	1.097	799	(300)	23				522
Meliatour, S.L.			1	441				442
Nexprom/Promedro	2.793	3.136	215			(132)		3.219
Prom. Playa Blanca, S.A. De C.V.	7.540	5.619	1.009	230			(470)	6.388
Sierra Paríma, S.A.				4.784				4.784
Sol Hoti Portugal Hotels	166	138	25	1				165
Sol Meliá Travel, S.A.	(4.684)							
Total	26.691	25.528	1.089	16.365		(1.489)	(513)	40.981

(1) Sociedades que corresponden a la misma línea de negocio.

Las altas y bajas vienen motivadas principalmente por los cambios producidos en el perímetro de consolidación del Grupo, tal y como se explica en la Nota 2 de la presente memoria, así como a los ajustes producidos por la eliminación de provisiones y dividendos, propios del proceso de consolidación contable.

El valor de las participaciones incluye plusvalías tácitas no registradas en las sociedades asociadas e imputables a inmuebles. Dichas plusvalías se amortizan de acuerdo a la vida útil de los distintos inmuebles a los que han sido asignadas (véase Nota 6).

9 GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El desglose del saldo de este epígrafe del balance consolidado y su movimiento en el ejercicio es el que se presenta a continuación:

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Amort.	Altas	Bajas	Dif. Conv.	Saldo 31/12/04
Gastos de constitución	719	340	(197)	512	(87)	(48)	521
Gastos de puesta en marcha	14.237	10.910	(4.613)	8.145	(520)	(741)	13.182
Otros gastos amortizables	7.099	5.944	(1.037)	348	(4)	(81)	5.170
Gastos ampliación Capital	1.805	957	(562)	101	(0)	0	497
Total	23.861	18.152	(6.409)	9.107	(611)	(870)	19.369

Las altas que se producen en la cuenta de gastos de primer de puesta en marcha corresponden principalmente a la finalización de obra y apertura del Hotel Paradisus Puerto Rico, así como a gastos de apertura del Centro Convenciones del Hotel Meliá Victoria, y los hoteles Tryp Índalo, Tryp San Lázaro y Tryp Oviedo.

10 INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El detalle del coste y la amortización acumulada del inmovilizado inmaterial en miles de euros es el siguiente:

(miles de €)

COSTE	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03		Altas	Traspaso	Bajas	Dif. cambio	Saldo 31/12/04
Terrenos	1.202	1.202						1.202
Construcciones	107.792	96.343		6.979	(17.917)	(427)	8	84.986
Instalaciones	76.465	62.383		5.682	(31.973)	(179)		35.913
Maquinaria	10.243	9.958		1.122	(3.591)	(290)		7.199
Utillaje	394	671		165	(21)			815
Mobiliario	36.770	31.004		6.865	(9.347)	(198)		28.323
Equipo Proceso Inf.	9.130	9.801		225	(2.480)	(85)		7.461
Elementos Transporte	12.184	12.268						12.268
Prop. Indust./ Gto. I + D	4.478	4.492		986	(90)	(39)	(7)	5.342
Fondo de Comercio	11.972	11.512		0		(247)	5	11.271
Derechos de Traspaso	77.394	70.957		0			(120)	70.837
Aplicaciones Informat.	72.376	99.560		6.648	39	(160)	(137)	105.951
Total COSTE	420.401	410.160		28.672	(65.380)	(1.625)	(250)	371.568
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Dotación ejercicio	Altas	Traspaso	Bajas	Dif. cambio	Saldo 31/12/04
Construcciones	3.402	5.860	1.599	331	(1.285)	(497)	8	6.015
Instalaciones	9.256	11.021	2.839	5	(6.798)	(924)		6.143
Maquinaria	1.136	1.421	485	0	(752)	(37)		1.118
Utiles y herramientas	51	131	50		(10)	(35)		137
Mobiliario	5.619	5.323	2.135	1	(2.401)	(34)		5.024
Equipo Proceso Inf.	2.231	5.045	1.534	1	(1.433)	(821)		4.325
Elementos Transporte	3.037	4.293	1.238		859	(6)		6.384
Prop. Indust./ Gto. I + D	1.435	1.618	1.468	388	(830)	(60)	(7)	2.576
Fondo de Comercio	2.558	2.732	615	0			(6)	3.341
Derechos de Traspaso	7.872	9.526	2.409	3		(3)	(145)	11.790
Aplicaciones Informat.	14.875	27.825	18.542	1.880	19	(95)	(83)	48.089
Provisiones	914	914				(914)		
Total AMORTIZACIÓN	52.385	75.717	32.914	2.610	(12.632)	(3.425)	(233)	94.943
VALOR NETO CONTABLE :	368.016	334.442						276.625

El número total de contratos de arrendamiento financiero pendientes de vencimiento al 31 de Diciembre de 2004 es de 1.091, de los cuales 489 son con vencimiento a un año, 598 son de vencimiento entre 2 y 5 años, y 4 son de vencimiento a 10 años, quedando cuotas pendientes de pago al 31 de Diciembre de 2004 por un total de 91,9 millones de euros, de los cuales 32,9 son de vencimiento a corto plazo, y el resto de vencimiento a largo plazo. El importe total de los valores residuales de los contratos vigentes asciende a un total de 5,07 millones de euros (véase Nota 22).

Las principales altas registradas en el ejercicio corresponden a reformas financiadas a través de contratos de arrendamiento financiero llevadas a cabo durante el presente ejercicio en los distintos hoteles explotados por el Grupo, así como a la incorporación de aplicaciones informáticas para distintas áreas, que permitirán la integración en la gestión de la Grupo facilitando los procesos de crecimiento y globalización. Entre ellos destacar las aplicaciones para hoteles de Front Office, puntos de venta, SAP, sistemas de Reserva y varios aplicativos de Internet. Los traspasos corresponden principalmente a incorporaciones de activos cuyo periodo de leasing ha terminado, recogiendo contablemente la propiedad del bien en el cuadro de Inmovilizado Material (véase Nota 11). El importe de los derechos de traspaso corresponde al contrato de arrendamiento a largo plazo de un hotel en el Reino Unido, amortizable en un periodo de 33 años.

11 INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido en los distintos epígrafes del inmovilizado material y su amortización acumulada durante el ejercicio ha sido el siguiente:

(miles de €)

COSTE	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03		Altas	Traspaso	Bajas	Dif. cambio	Saldo 31/12/04
Terrenos	453.344	432.753		5.975		(50)	(5.704)	432.973
Construcciones	1.215.869	1.100.441		36.257	116.930	(48.613)	(34.028)	1.170.986
Sub-Total	1.669.213	1.533.194		42.232	116.930	(48.663)	(39.733)	1.603.959
Instalaciones	205.202	235.705		20.069	33.088	(2.537)	(1.700)	284.624
Maquinaria	38.777	41.738		7.816	3.661	(1.046)	(650)	51.519
Sub-Total	243.979	277.443		27.885	36.749	(3.583)	(2.351)	336.143
Mobiliario	252.641	243.670		19.232	9.338	(8.821)	(6.185)	257.234
Utillaje	2.864	3.089		126	98	(162)	0	3.150
Sub-Total	255.506	246.759		19.358	9.436	(8.984)	(6.185)	260.384
Vehículos	3.417	2.483		367		(52)	(29)	2.770
Informática	29.659	29.126		999	2.439	(542)	(425)	31.597
Otro Inmovilizado	25.507	24.098		9.571	301	(7.752)	(278)	25.940
Sub-Total	58.584	55.708		10.937	2.740	(8.347)	(732)	60.307
Obras en curso	33.132	101.648		7.005	(100.475)	(6.820)	1.912	3.270
Total COSTE	2.260.414	2.214.751		107.417	65.380	(76.396)	(47.087)	2.264.062

COSTE	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Dotación Ejercicio	Altas	Traspaso	Bajas	Dif. cambio	Saldo 31/12/04
Construcciones	309.781	305.093	29.526	5.545	1.237	(18.844)	(7.188)	315.369
Instalaciones	94.501	104.204	12.778	972	6.809	(3.231)	(493)	121.039
Maquinaria	21.833	23.260	2.284	371	760	(866)	(49)	25.760
Sub-Total	426.115	432.556	44.588	6.888	8.806	(22.941)	(7.730)	462.168
Mobiliario	142.140	143.215	15.709	2.844	2.402	(5.893)	(5.390)	152.887
Útiles y herramientas	2.966	2.008	280	4	12	(75)	(2)	2.227
Vehículos	2.443	2.080	203	117		(177)	(25)	2.198
Informática	21.597	22.668	2.449	448	1.409	(646)	(506)	25.822
Otro Inmovilizado	3.333	4.006	7.708	252	3	(8.543)	(144)	3.281
Provisiones	1.349	254	1.914	7		(1.815)	(0)	359
Sub-Total	173.828	174.231	28.263	3.671	3.826	(17.149)	(6.068)	186.774
Total AMORT. ACUMULADA :	599.943	606.787	72.851	10.559	12.632	(40.090)	(13.798)	648.941
VALOR NETO CONTABLE :	1.660.471	1.607.965						1.615.121

En el caso de fusión, o aportaciones no dinerarias de rama de actividad, y de acuerdo con las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas la diferencia existente entre el valor contable de la participación en la sociedad absorbente y el valor teórico contable de dicha participación según los libros de la sociedad transmitente se puede imputar a los activos correspondientes y hasta el límite de su valor de mercado. Por tal motivo la sociedad matriz, tiene registrado como altas plusvalías en varios hoteles como consecuencia de la fusión con Inmotel Inversiones, S.A. por un importe de 16,5 millones de euros correspondientes al Meliá Lebreros, 10,5 millones de euros del Meliá Sevilla y Sol Barbados por 4 millones de euros, así como por las diferencias de consolidación que se detallan en la Nota 6.

Las principales altas de Inmovilizado Material registradas en el ejercicio corresponden a la finalización de la obra del hotel Paradisus Puerto Rico por importe de 31,3 millones de euros, así como reformas en los hoteles propiedad del grupo y altas de equipos de operación.

Entre las bajas destacar la venta del Hotel Aloha Playa y Caballo Blanco cuyos valores netos contables ascendían a 2,5 y 1,2 millones de euros respectivamente, la venta de unidades de tiempo compartido en México, por importe de 44,2 millones de euros y bajas de equipos de operación .

El Grupo explota en régimen de arrendamiento un total de 75 hoteles, de los cuales 2 hoteles son de cinco estrellas con 256 habitaciones, 47 de cuatro estrellas con 7.125 habitaciones, 19 de tres estrellas con 2.396 habitaciones, 2 de dos estrellas con 92 habitaciones, 2 establecimientos de 4 llaves con 336 apartamentos y 3 establecimientos de 3 llaves con 726 apartamentos. Se ha suscrito 1 contrato de arrendamiento para el ejercicio 2005 con un total aproximado de 115 habitaciones.

Las sociedades del Grupo ubicadas en países con altas tasas de inflación, reexpresan sus estados financieros con el fin de ajustar el valor de su Inmovilizado. Desde el ejercicio 2001 no se recogen en los estados financieros consolidados los ajustes realizados en los libros locales de las sociedades de México, dado que según normativa española ya no se considera la economía de este país como hiperinflacionaria. En el presente ejercicio solo se ha recogido la actualización de valores correspondientes a las inversiones en Venezuela y Perú.

El importe acumulado incluido por este motivo en el cuadro de Inmovilizado anteriormente detallado es el siguiente:

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Saldo 31/12/04
Terrenos	66.483	51.412	48.129
Construcciones	267.008	212.091	171.743
Mobiliario	35.787	31.189	29.121
Informática	1.279	1.061	1.617
Elementos de transporte	313	219	204
Amortización Acumulada	(98.027)	(94.915)	(86.340)
Total	272.843	201.057	164.474

La dotación a la amortización por la reexpresión del Inmovilizado contabilizado hasta la fecha, ha ascendido en el presente ejercicio a 8,4 millones de euros.

A 31 de Diciembre de 2004 los administradores consideran que existe suficiente cobertura de seguros de sus activos.

Las plusvalías netas derivadas de las actualizaciones de valores efectuadas al amparo de diversas disposiciones legales y actualizaciones voluntarias, anteriores a 1997 con el objeto de corregir los efectos de la inflación monetaria fueron las siguientes:

(miles de €)

	31/12/04
Actualización 76/61	55
Actualización 12/73	2.579
Actualización de presupuestos de 1979	29.936
Actualización de presupuestos de 1980	28.852
Actualización de presupuestos de 1981	4.323
Actualización de presupuestos de 1982	26.480
Actualización Ley 1983	1.437
Actualización Voluntaria anterior a 1990	3.146
Actualización R.D.L. 7/96	58.408
Total Reservas de Revalorización	155.216

Adicionalmente el balance a 31 de Diciembre de 2004 incluye actualizaciones en terrenos y construcciones por un coste total de 174,4 millones de euros, registrado según lo dispuesto en la Ley 29/91.

Varios de los inmuebles en propiedad se encuentran hipotecados en garantía de diversos préstamos.

La totalidad de inversiones de Inmovilizado tanto material como inmaterial corresponden a inmuebles y otros activos afectos a la explotación.

12 INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

12.1 CRÉDITOS A SOCIEDADES ASOCIADAS

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Saldo 31/12/04
ARESOL CABOS, S.A. de C.V.	9.170		
DETUR PANAMÁ	4.065	3.753	3.594
MOGAN PROMOCIONES	2.123	1.760	1.628
Total	15.358	5.513	5.222

El Grupo mantiene una participación en la sociedad Aresol Cabos, S.A. de C.V. del 15% a través de su filial Inversiones Hoteleras Los Cabos (véase Nota 12.2), no incluyéndose aquella sociedad en el perímetro de consolidación como sociedad asociada. Así pues, el saldo que mantiene la compañía a largo plazo con esta sociedad se presenta en el epígrafe de Otros créditos (véase Nota 12.3).

12.2 CARTERA DE VALORES A LARGO PLAZO

A continuación se relacionan, en miles de euros, las participaciones en cartera por sociedad tenedora:

(miles de €)

INVERSIONES	% Participación	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Altas	Bajas	Dif. Conv.	Saldo 31/12/04
SOL MELIÁ S.A.		42.299	48.841				39.386
D.H. Guanacaste	15,00%	14.472	15.346	1.230			16.576
D.I. Guanacaste	15,00%	793	793				793
Fundación Empresa y Crecimiento				176			176
Gupe Inmobiliaria, S.A.	100,00%	425	425		(425)		
H. Sancti Petri	19,50%	1.172	1.172				1.172
Horotel S.A.	12,40%	301	301				301
Hotel Net B2B.com S.A.	26,50%		3.388		(3.388)		
I.H. Los Cabos	15,00%	3.306	3.306				3.306
I.H. Playa del Duque	5,00%	2.682	2.682				2.682
Inmobiliaria Conchal Pacífico	15,00%	276	276				276
Lanzarote 6 S.A.	5,56%	1.502	1.696		(0)		1.696
Operadora San Juan, S. E.	90,00%		1		(1)		
Orgesa Holding	14,17%	7	7				7
P.T. Surlaya Internacional	16,52%	9.015	9.015				9.015
Port Cambrils Inv.	10,00%	651	651				651
Punta Elena, S. L.	50,00%		903				903
Shanghai, S.A.	19,61%	2.842	3.502		(3.502)		
Tryp Mediterrenée	85,40%		407				407
Tuoroperador Viva Tours, S.A.	19,00%	3.537	3.531		(3.531)		
Turismo de Invierno S.A.	19,47%	1.079	1.079				1.079
Valle Yamury, S.A.	15,00%	238	346				346
Varios	n/c	0	13		(13)		0

Cartera de valores a largo plazo (continuación)

(miles de €)

INVERSIONES	% Participación	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Altas	Bajas	Dif. Conv.	Saldo 31/12/04
INEXTUR S.A.		2	2				0
Oblig. Club Marítimo Marbella	n/c	2	2		(2)		
APARTOTEL S.A.		426	426				426
Plaza Puerta del Mar S.A.	7,10%	426	426				426
CASINO TAMARINDOS S.A.		301	301				0
Obligaciones del Gobierno de Canarias	n/c	301	301		(301)		
Propiedades en Arriendo							
PARQUE SAN ANTONIO S.A.		3	3				3
Aguas Teide	n/c	3	3				3
MARKSERV B.V.		2	2				2
Mogan Promociones	33,33%	2	2				2
Operadora San Juan, S. E.	10,00%		0		(0)		
MELIA INTNAL HOTELS S.A.		45	37				35
C.A.H.T. Puerto La Cruz	0,38%	17	14			(1)	13
Corp. Hotelera Halmel	1,07%	28	23			(2)	22
MARINA INTNAL HOLDING		2.869	0				0
Hotel Las Américas	20,00%	2.869	0				
DESARROLLOS SOL, S.A.		5	203				0
Golf del Cocotal, S.A.	100,00%	5	2		(2)		
Inversiones Cuanel, S. A.	n/c		201		(201)		
SOL GROUP, B. V.							
New Continentr Ventures, Inc.	100,00%	0	9		(9)		
GRUPO SOL MELIÁ FRANCIA		22	25				25
Deuda Pública Francesa		22	25				25
Total		45.972	49.849	1.406	(11.377)	(3)	39.877

(miles de €)

PROVISIONES	% Participación	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Altas	Bajas	Dif. Conv.	Saldo 31/12/04
SOL MELIÁ S.A.		(3.070)	(5.685)				(647)
Gupe Inmobiliaria, S.A.	100,00%	(425)	(425)		425		
Hotel Net B2B.com S.A.	26,50%		(1.979)		1.979		
Punta Elena, S. L.	50,00%		(229)	(11)			(240)
Touropador Viva Tours, S.A.	19,00%	(2.644)	(2.644)		2.644		
Tryp Mediterranée	85,40%		(407)				(407)
MARINA INTNAL HOLDING		(1.435)	0				0
Hotel Las Américas	20,00%	(1.435)					
GRUPO SOL MELIÁ FRANCIA		(1)	(1)				(1)
Deuda Pública Francesa		(1)	(1)				(1)
Total		(4.505)	(5.686)				(648)
VALOR NETO		41.467	44.163				39.229

En el presente ejercicio se han realizado aportaciones participativas en capital de Desarrollos Hoteleros Guanacaste, S.A.

Las principales bajas durante el ejercicio 2004 corresponden a la enajenación de las acciones de Shanghai, S.A. y Touroperador Viva Tours, S.A., así como a la disolución de la sociedad Hotel Net B2B.com S.A.

No se dota provisión de las participaciones de Desarrollos Hoteleros Guanacaste, S.A, Desarrollos Inmobiliarios Guanacaste, S.A., Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A., P.T.S.A.I., Inversiones Hoteleras Los Cabos, S.A. y Lanzarote 6, S.A. al existir plusvalías tácitas no registradas contablemente.

El resto de altas y bajas producidas en el ejercicio corresponden a cambios en el perímetro de consolidación tal como se explica en la Nota 2 de la memoria.

A continuación se indica el domicilio, actividad e información contable en miles de euros de las sociedades salvo aquellas con una participación no significativa:

(miles de €)

SOCIEDAD	DOMICILIO	PAIS	ACTIVIDAD	CAPITAL	RESERVA	RDO.	%	VALOR TEORICO CONTABLE	VALOR NETO INVERSIÓN
DES. HOT. GUANACASTE, S. A.	Central y ocho C 33 (San José)	C. RICA	Propietaria terrenos	13.689	3.959	1.854	15,00%	2.925	16.576
DES. INM. GUANACASTE, S. A.	Central y ocho C 33 (San José)	C. RICA	Prop. y explot. Hotel	2.265			15,00%	340	793
H. SANCTI PETRI, S.A.	G. Toneleros 24 (Palma de Mca.)	ESPAÑA	Prop. y Explot. Hoteles	6.010	219	33	19,50%	1.221	1.172
HOROTEL, S.A.	Marqués Villanueva del Prado s/n	ESPAÑA	Prop. y Explot. Hoteles	4	1.601	(264)	12,40%	166	301
INM. CONCHAL PACIFICO	Central y ocho C 33 (San José)	C. RICA	Prop. terrenos	0	780		15,00%	117	276
INV. HOT. LOS CABOS	Samuel Lewis C 33 (Panamá)	PANAMA	Holding	34.718	(2.450)	(20)	15,00%	4.837	3.306
INV. HOT. PYA. DEL DUQUE	Barrio Chamberri s/n (Tenerife)	ESPAÑA	Prop. y Explot. Hoteles	2.582	48.067	10.010	5,00%	3.033	2.682
LANZAROTE 6 S.A.	Av. Ansite 3-1º (Las Palmas de G.C.)	ESPAÑA	Prop. y Explot. Hoteles	31.471	(4.882)	(1.928)	5,56%	1.371	1.696
MOGAN PROMOCIONES (*)	Quintana Roo, Cancún	MEXICO	Hot. en construcción	5			33,33%	2	2
ORGESA HOLDING (*)	Collomas de Chapultepec	MEXICO	Holding	280	(1.057)		14,17%	(110)	7
P.T.S.A.I.	Jalan Taman Patra, XIV (Jakarta)	INDONESIA	Prop. y Explot. Hoteles	2.547	2.013	(7.256)	16,52%	(445)	9.015
PLAZA PUERTA DEL MAR S.A.	Pza. Puerta del Mar, 3 (Alicante)	ESPAÑA	Prop. y Explot. Hoteles	6.000	(132)	995	7,10%	487	426
PORT CAMBRILS INVERSIONS, S. A.	Rambla Nova, 2 (Tarragona)	ESPAÑA	Prop. y Explot. Hoteles	2.708	(9)	(3)	10,00%	270	651
PUNTA ELENA, S. L.	San José, 33 (Tenerife)	ESPAÑA	Inactiva	1.806	(606)	(22)	50,00%	589	663
TRYP MEDITERRANÉE	Hammamet Yasmine, 8050 (Túnez)	TÚNEZ	En proceso de liquidación	368	(11.407)	(6.346)	85,40%	(14.847)	0
TURISMO DE INVIERNO	Plaza Pradollano s/n (Monachil)	ESPAÑA	Prop. y Explot. Hoteles	685	4.348	1.047	19,47%	1.184	1.079
VALLE YAMURY, S.A.	Gral. Antequera, 2 (Sta. Cruz de Tfe.)	ESPAÑA	Holding	4.329	(1.527)	(314)	15,00%	373	346
TOTAL				109.467	38.918	(2.214)		1.513	38.991

(*) Datos correspondientes a cierre de 2003.

Así mismo, no se dota provisión en aquellas sociedades que presentan plusvalías latentes en función de la previsión favorable de sus resultados y del valor de sus inmuebles.

12.3 OTROS CRÉDITOS A LARGO PLAZO

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Saldo 31/12/04
ARESOL CABOS, S.A. De C.V.		7.009	6.339
ATENCIÓN Y SERV. EN SEGURIDAD, S.A.	359	120	
AURELIA CENTRO	2.276	378	
BANCA DI ROMA	7.359		
BANCA NAZIONALE DEL LAVORO	7.359		
BANCO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA		6.140	5.694
BANKINTER	6.311	2.406	1.806
BARCLAYS		15.016	13.683
CLIENTES INMOBILIARIOS	3.009	2.673	
CLIENTES TIEMPO COMPARTIDO	4.626	4.707	664
CUBANACAN	4.919	1.455	1.703
DEPOSITO LA CAIXA		567	560
DEPOSITO SWAP DEUTCHE BANK		6.056	10.039
EDIFICACIONES GOBELAS, S.A.	1.535		
GOLDEN ASSET COMPANY LTD.	2.391	1.982	1.834
GOVERNEMENT DEVELOPMENT BANK OF PRICO	2.869		
GRAN CARIBE, S.A.	5.159		
HOTELERA SANCTI PETRI, S.A.	1.055	1.055	1.055
HOTELES CIBELES S.A.	1.006	886	765
I. CAUNEL, GOLF Y H. ARENA GORDA	1.007	395	366
P.T.S.A.I.	1.339	1.110	1.027
PROMOCIONES FINANCIERAS TURÍSTICAS, S.A.	288		
SAUCISSE	8.323	7.363	
URINCASA S.A.	1.476	1.412	706
OTROS	1.180	723	196
CREDITOS CONCEDIDOS A L/P	63.844	61.452	46.436
BISOL VALLARTA, S.A. De C.V.			6.000
C.H.HISPANO MEXICANA, S.A. De C.V.			1.690
CALA FORMENTOR, S.A. De C.V.			2.685
CARIBOTELS DE MÉXICO, S.A. De C.V.			2.972
CONSORCIO EUROPEO, S.A.	3.819	3.855	3.855
OPERADORA MESOL, S.A. De C.V.			1.057
SOL MELIÁ VACATION CLUB MÉXICO, S.A. De C.V.			2.957
IMPUESTOS ANTICIPADOS	3.819	3.855	21.216
SOL MELIA S.A.	8.503	8.219	8.121
DESARROLLADORA HOTELERA DEL NORTE	1.891	3.808	
INMOBILIARIA BULMES S.A.	102	102	102
OTROS	135	165	84
FIANZAS A L/P	10.632	12.295	8.307
SOL MELIA S.A.	64	606	611
GRUPO SOL MELIÁ EN FRANCIA	648	437	496
LOMONDO LTD.	815	750	751
OTROS	13	23	26
DEPÓSITOS A L/P	1.540	1.816	1.885
Total OTROS CRÉDITOS A L/P	79.835	79.418	77.844

El saldo de 6,3 millones de euros de Aresol Cabos, S.A. de C.V. corresponde a un préstamo concedido por Operadora Mesol, S.A. de C.V.

El préstamo de Banco de Reserva de la República Dominicana, tiene su origen en el aval prestado a Hoteles Nacionales del Este ante la entidad Banco de Santander Central Hispano (véase Nota 24).

El depósito de Bankinter avala un préstamo de la sociedad Mirador del Duque, S.L. para la construcción de un hotel en Tenerife. El citado depósito se remunera al 3,12%.

Sol Meliá, S.A. firmó en el ejercicio 2003 un contrato de préstamo de títulos con Barclays de hasta 3.673.347 acciones de la autocartera con vencimiento 20 de Octubre de 2008, de las cuales Barclays ha dispuesto de 2.329.695 títulos al 31 de Diciembre de 2004, que representan un 1,26% del capital social, el cual garantiza la adquisición de acciones de Sol Meliá, S.A. como parte de la emisión de 150 millones de euros en bonos canjeables, y se encuentra remunerado con un 1%.

El préstamo concedido a Cubanacan, fue concedido para la remodelación de los hoteles gestionados en Cuba.

El depósito que mantiene Sol Meliá, S.A. con La Caixa garantiza el saldo a pignorar de la segunda deuda cuota del Impuesto de Estancias Turísticas Hoteleras (ECOTASA).

El depósito que mantiene Sol Meliá, S.A. con Deutsche Bank por importe de 10 millones de euros garantiza el importe de liquidación o exposición del Swap.

La sociedad Grupo Sol Asia tiene concedido un préstamo por valor de 2,5 millones de USD al hotel Sol Twin Towers (Golden Asset Company Ltd.) al cual se aplica un tipo de interés exigible del LIBOR más 2 puntos, que por principio de prudencia no se reconoce contablemente. No obstante en caso de impago dicho saldo quedaría cubierto por las Provisiones para Riesgos y Gastos.

Los préstamos concedidos a Hotelera Sancti Petri, S.A. y Hoteles Cibeles, S.A., propietarias de hoteles en gestión, tienen como destino la financiación en inversiones de inmovilizado.

El crédito concedido a Inversiones Cuanel y Arena Gorda financian un desarrollo inmobiliario en Santo Domingo.

El préstamo concedido a P.T.S.A.I. (PT Suryalaya Anindita Internacional) tiene como destino la financiación de sus actividades mercantiles.

El saldo de Urincasa, S.A. corresponde a la financiación concedida para la venta de un solar por la sociedad Casino Tamarindos, S.A.

Las fianzas a largo plazo concedidas por Sol Meliá, S.A. corresponden básicamente a los alquileres de los hoteles arrendados por el Grupo mediante pagarés aceptados.

13 GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

(miles de €)

	Saldo al 31/12/02	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/03	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/04
Formalización préstamos	1.406	5.385	(1.737)	5.055	6.801	(2.429)	9.427
Emisión Bonos Convertibles	3.473	2.089	(2.535)	3.027	0	(990)	2.037
Intereses compra Inmovilizado	12.635	2.326	(5.694)	9.267	109	(2.982)	6.394
Otros Gastos	10.666	443	(1.519)	9.589	1.716	(1.161)	10.144
Total	28.180	10.243	(11.486)	26.938	8.626	(7.562)	28.002

Los Gastos de formalización de préstamos y de Emisión Bonos Convertibles incluyen comisiones de apertura y gastos de formalización de varios préstamos. Las principales altas del ejercicio corresponden a la formalización de una cesión de créditos en varias sociedades del Grupo.

Los intereses de compra de Inmovilizado se deben principalmente a los leasing para renovación de hoteles y de la inversión del Hotel Meliá Milano.

El saldo de Otros Gastos incluye los importes satisfechos por Sol Meliá Finance, B.V. para la emisión de acciones preferentes realizada en el ejercicio 2002. Las altas del año 2004 corresponden a la firma de un contrato de uso de imagen de la Familia Picapiedra para varios hoteles del Grupo.

14 EXISTENCIAS

El Grupo no tiene compromisos firmes de compra ni de venta ni existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias. El principal proveedor, con cifra de negocio de 24,7 millones de euros, ha sido Carma SXXI, S.A. compañía relacionada.

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Saldo 31/12/04
Mercaderías	1.279	1.399	1.236
Materias Primas comida y bebida	6.163	5.651	6.217
Combustible	446	403	461
Repuestos	1.181	1.462	629
Material Limpieza	629	677	750
Materias Auxiliares	2.055	1.971	2.417
Material Animación y Publicidad	256	249	381
Artículos de Reposición	37	14	71
Materiales Diversos			
Tabaco	22	15	13
Revistas y Prensa	3	2	2
Material de Oficina	1.658	1.433	1.554
Envases	17	24	20
Uniformes		30	41
Material Calidad		14	37
Elementos de Mantenimiento		957	831
Negocio Hotelero	13.745	14.301	14.661
Negocio Tiempo Compartido			9.336
Negocio Inmobiliario	11.107	9.520	6.009
Anticipos a Proveedores	3.109	3.037	3.163
Total	27.962	26.858	33.169

Las mayor desglose presentado en el ejercicio 2004 correspondientes a existencias de comida y bebida son comparables con la cifra de existencias de ejercicios anteriores.

El Grupo tiene en existencias varios inmuebles sin interés estratégico, todo ello para su venta, que están incluidos en el saldo de activos inmobiliarios anteriormente relacionada.

Así mismo, la partida de activos inmobiliarios incluye un saldo procedente de la sociedad Desarrollos Sol, S.A. en relación a un importante desarrollo inmobiliario en Santo Domingo no destinado a la explotación turística y por tanto en proceso de venta. Incluye a su vez un importe de 3,3 millones de euros por plusvalías tácitas afectas a solares para su venta (véase Nota 6.1).

15 DEUDORES

La disminución del saldo de clientes se debe al acuerdo titularización de activos comerciales suscrito por el Grupo juntamente con las entidades Explorer Funding Limited y Bank of America, a través del cual cede periódicamente las cuentas de clientes por cobrar de las unidades hoteleras cobrando anticipadamente parte de las mismas. A 31 de Diciembre de 2004 el total saldo cedido por parte del Grupo asciende a 66 millones de euros, de los cuales ha cobrado 45,5 millones anticipadamente y el resto queda pendiente de cobro e incluido en el saldo de clientes.

Asi mismo se ha suscrito un acuerdo con Deutsche Bank para la cesión de parte de los créditos de la cartera de clientes pertenecientes a la operativa de tiempo compartido hasta un límite máximo de 25 millones de dólares. Al cierre del ejercicio se han cedido créditos por un importe de 15,8 millones de euros.

Por último se ha firmado un acuerdo de cesión de créditos por importe de 17,8 millones de dólares con Bancaja, correspondientes a los créditos de la cartera por la venta de parcelas del complejo Palma Real situado en República Dominicana.

En las dos operaciones de cesión de créditos comentadas, la titularidad de los bienes y derechos transmitidos por parte de Sol Meliá serían recuperados en caso de impago. Es por ello que la operación queda exenta de riesgo para el Grupo, dado que nuevamente la posibilidad de venta de las unidades recuperadas cubriría la insolvencia asumida frente a las entidades financieras.

El desglose del saldo de sociedades asociadas a corto plazo se explica en la Nota 22.3 de la memoria.

16 INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El epígrafe de otros créditos corresponde a depósitos y fianzas constituidos a corto plazo en diversas entidades financieras por la sociedades del Grupo. Incluye saldos de cuentas bancarias así como determinadas imposiciones en bancos por importe global de 29,3 millones de euros.

17 ACCIONES PROPIAS

El detalle y movimiento de las acciones propias es el siguiente:

(unidades de €)

	Acciones	Precio Medio	Importe en	Corto Plazo	Largo Plazo
Valor adquisición	3.027.903	8,06	24.414.104		
Provisiones	3.027.903	(4,29)	(12.998.909)		
Saldo a 31/12/2002	3.027.903	3,77	11.415.195	9.445.136	1.970.059
Valor adquisición	2.321.818	6,94	16.103.180		
Provisiones	2.321.818	(1,23)	(2.845.702)		
Saldo a 31/12/2003	2.321.818	5,71	13.257.478	7.298.328	5.959.149
Corto plazo	7.222.521	5,44	39.318.639		
Largo plazo	1.100.000	5,88	6.468.000		
Adquisiciones del Ejercicio	8.322.521	5,50	45.786.639		
Corto plazo	(6.727.020)	5,35	(35.966.356)		
Largo plazo	(800.000)	7,31	(5.850.581)		
Enajenaciones del Ejercicio	(7.527.020)	5,56	(41.816.938)		
Corto plazo	1.043.652	1,60	1.673.791		
Largo plazo	1.278.166	0,92	1.171.911		
Variación provisiones	2.321.818	1,23	2.845.702		
Valor adquisición	3.117.319	6,44	20.072.881		
Provisiones	0		0		
Saldo a 31/12/2004	3.117.319	6,44	20.072.881	11.822.521	8.250.359
Total Autocartera	3.117.319	6,44	20.072.881	11.822.521	8.250.359

A 31 de Diciembre de 2004 el total de acciones propias representa el 1,69% del capital social; en cualquier caso la autocartera no superará el límite de 5% establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

18 FONDOS PROPIOS

La composición y movimiento de los epígrafes de este capítulo de los balances de situación adjuntos, se muestran a continuación:

(miles de €)

	Saldo 31/12/2002	Saldo 31/12/2003	Distr. Result. 2003	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo 31/12/2004
Capital	36.955	36.955					36.955
Reservas No Distribuibles	17.720	21.186			6.278		27.464
Prima de Emisión	794.550	792.708			(6.815)		785.893
Reservas ACT. R.D.I. 7/96	49.278	49.278					49.278
Reserva Inv. Canarias	39.599	39.599			(12.220)		27.379
R.Neg. Ejercicios Anteriores	(304.997)	(318.088)		915	(11.764)	(399)	(329.337)
Reservas Voluntarias	18.455	16.316			12.758	(8.625)	20.449
Reservas en Soc. I/G	335.839	357.444	38.218	11.632	11.820	(14.433)	404.681
Reservas en Soc.P/E	2.280	4.437	(79)	274	(56)	(144)	4.433
Dif. Conversión Soc. I/G	(100.480)	(254.918)				(40.952)	(295.870)
Dif. Conversión Soc. P/E	(2.460)	(3.734)				(442)	(4.176)
Dividendo Activo a Cuenta							
P y G Consolidadas	13.649	49.089	(49.089)	70.505			70.505
PyG Socios Externos	(9.470)	(10.950)	10.950	(10.374)			(10.374)
Total	890.918	779.322		72.952		(64.996)	787.279

Las bajas en Diferencias de Conversión corresponden a la diferencia generada en el proceso de consolidación contable entre el valor a coste histórico de los fondos propios de las sociedades del perímetro de consolidación y su valor contable al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

18.1 CAPITAL SOCIAL

El capital social de Sol Meliá, S.A. al 31 de diciembre de 2004 está compuesto por 184.776.777 acciones al portador de 0,2 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscrito y desembolsado.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos y están admitidas a cotización oficial, a excepción de las acciones propias.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 6 de Mayo de 2003, autorizó al Consejo de Administración de la Compañía para acordar la ampliación de Capital Social de la Sociedad, sin previa consulta a la Junta General de Accionistas, hasta un importe máximo de dieciocho millones cuatrocientos setenta y siete euros (18.477.677), pudiendo ejercitar dicha facultad, dentro del importe indicado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, así como la cuantía y condiciones que estime oportunos, dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde el día de la celebración de dicha Junta.

Al 31 de diciembre de 2004, los principales accionistas con participación directa e indirecta de Sol Meliá, S.A. son los siguientes:

Accionista	% Participación
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.	27,92%
Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	16,34%
Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	10,82%
Ailemlos, S.A.	6,94%
Majorcan Hotels Luxemburg S.a.r.l.	5,83%
Caja de Ahorros del Mediterráneo	5,00%
Resto	27,15%
TOTAL	100,00%

18.2 RESERVAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

18.2.1 Prima de emisión

La disminución de la prima de emisión durante el ejercicio es como consecuencia de la corrección valorativa de la auto-cartera. (véase Nota 17)

18.2.2 Reservas No Distribuibles

18.2.2.1 Reservas legales

Sol Meliá, S.A. está obligada a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo de la reserva legal asciende a 7.391.071,09 euros.

18.2.2.2 Reservas para Acciones Propias

Es una reserva indisponible creada por la adquisición de acciones propias (3.117.319 acciones) hasta su enajenación por el coste de adquisición, minorado por la provisión registrada al cierre del ejercicio, figurando registradas dichas acciones en el activo del balance de las presentes Cuentas Anuales. (véase Nota 17). El saldo de esta reserva al cierre del ejercicio es de 20.072.881,50 euros.

18.2.3 Reserva Ley 19/94 Reversión en Canarias

Esta reserva es indisponible ya que se crea con el compromiso, por parte de las sociedades correspondientes, de invertir en activos fijos nuevos ubicados en las Islas Canarias, en el plazo de 3 años, un importe equivalente al de la mencionada reserva de inversión en Canarias Ley 19/94.

Actualmente las dotaciones correspondientes a los ejercicios 1996, 1997 y 1998, por un importe global de 12,2 millones de euros, son reservas distribuibles por haber transcurrido el plazo de 5 años marcado por la ley desde su materialización.

18.2.4 Reserva de Revalorización R.D.L. 7/1996 de 7 de Junio

Esta reserva, incorporada por fusión al Balance de Situación integrante del balance de las cuentas anuales del ejercicio 1996 de Inotel Inversiones, S.A., es consecuencia de las operaciones de actualización de valor del Inmovilizado Inmaterial y Material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

El detalle del saldo de la Reserva de Actualización es el siguiente:

(miles de €)

Revalorización del Inmovilizado Inmaterial	1.456
Revalorización del Inmovilizado Material	49.677
Gravamen fiscal 3% sobre la revalorización	(1.856)
Total Reserva de Revalorización	49.277

Esta reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el Capital Social de la Sociedad y a partir del 31 de Diciembre del 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, antes de la fecha citada a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante venta o amortización total de los elementos actualizados.

18.2.5 Reservas Voluntarias

Son de libre disposición, después de compensar pérdidas.

18.3 RESERVAS DE SOCIEDADES EN INTEGRACIÓN GLOBAL

Los movimientos más significativos habidos dentro de este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado durante el ejercicio se deben a la distribución del resultado del año 2003.

El desglose por sociedades de esta partida del balance consolidado en miles de euros es el siguiente:

(miles de €)

	Saldo 31/12/2002	Saldo 31/12/2003	Resultado 2003	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo 31/12/2004
Akuntra XXI S.L.	452	451	(1)				451
Apartotel, S.A.	1.320	1.958	256		57		2.272
Azafata, S.A.	443	646	486		(147)		986
Bear S.A. De C.V.	7.196	7.477	(632)		1.482		8.327
Bisol Vallarta S.A. De C.V.	14.697	18.491	950		(5.653)	(1.778)	12.011
C. Tamarindos, S.A.	760	1.679	703		(226)		2.157
C.H.H. Mexicana, S.A. De C.V.	16.800	19.002	42			(185)	18.859
C.P. Sol y Nieve	1.781	2.454	967				3.421
C.T. Cozumel / Caribotels de México (1)	(59)	250	(1.912)		3.270		1.608
C. Tunissienne de G.H.	(1.127)	(2.958)	(153)				(3.111)
Cala Formentor S.A. De C.V.	65.968	61.554	(4.424)		5.175	(12.108)	50.196
Caribooking & Reservations, N.V.	(20)						
Casino Paradisus	351	332	630	64	(249)	(270)	507
Consortio Europeo S.A.	124	99	131				230
Corporación Hotelera Metor S.A.	(3.485)	(3.309)	(488)	165			(3.631)
D.H. San Juan	3.998	3.313	(616)				2.697
D.Mk.Services / Desarrollos Sol (1)	(26.032)	(26.495)	17.330		(52.817)		(61.982)
D.T.C. / Marmer (1)	(11.257)	(18.155)	45		46.362		28.252
D.T.Caribe N.V.	50	(1.999)	(25)		(20)		(2.044)
Darcuo XXI S.L.	(771)	(771)	(456)		455		(772)
Desarrolladora Hot. Del Norte	(1)	(1)					(1)
Dock Telemarking, S.A.	918	181	1.775		(361)		1.595
Dominican Investment NV	(309)	(393)	(49)		77		(365)
Dorpan, S.L.	470	564	139		(41)		662
Farandole B.V.	(1.928)	(2.515)	(492)				(3.008)
G.H.T. Mesol, S.A.	43	44	2				46
Gesmesol, S.A.	27.027	31.664	6.856		928		39.448
Grupo Sol Asia Ltd.	2.304	2.657	(211)		(149)		2.298
Grupo Sol Francia (1)	7.320	5.924	(4.087)		(2.106)		(268)
Grupo Sol Services	135	200	43		115		358
Gupe Inmobiliaria					(1.307)		(1.307)
H.C. Extremadura, S.A.	5	6	(186)		182		1
H.Meliá Internacional de Colombia	(6)	(10)	5		(2)		(8)
Hotel Bellver, S.A.	3.369	3.221	(26)		(81)		3.114
Hoteles Sol Internacional	60.657	60.638	2.135			(17)	62.755
Hoteles Turísticos, S.A.	2	258	64		(63)		259
Ihla Bela de Gestao e Turismo	549	1.214	1.084		(13)		2.285
Impulse H. Development	(24)	(23)	9		(140)		(154)
Industrias Turísticas, S.A.	0	33	163		(162)		34
Inmobiliaria Bulmes S.A.	(181)	796	978				1.773
Inmotel Internacional	1.658						
Inmotel Inversiones Italia, S.R.L.	(1.665)	(984)	(3.354)	185	5.070		917
Inmpulse Development Inc.	(109)	(131)	(8)		140		

Reservas de sociedades en integración global (continuación)

(miles de €)

	Saldo 31/12/2002	Saldo 31/12/2003	Resultado 2003	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo 31/12/2004
Inversiones Inmobiliarias IAR	41.754	55.137	(4.336)	10.999	7.073		68.873
Inversiones Jacuey	1.585	3.014	2.387		(5.402)		
Inversiones Latinoamerica 2.000, S.L.	(17.681)	(17.681)	(5)		5		(17.681)
Inversiones Turísticas del Caribe	68	(100)	(80)		(12)		(192)
Inversiones y Explotaciones Tur. S.A.	1.598	3.630	809	218			4.657
Irton Company	10.847	9.843	(659)		2.643		11.826
Lavanderías Compartidas, S.A.	(33)	(33)	(200)		147		(87)
Lirax	(756)						
Lomondo Ltd.	(4.014)	(9.760)	(2.958)		616		(12.102)
M.I.H. U.K. LTD	9	8			(2)		6
Marina International Holding	(2.391)	(2.393)	(850)				(3.243)
Markserv, B.V.	1.065	(138)	662		(222)	(3)	299
Marksol Turizm	486	(8)	(55)		(23)		(87)
Marktur Turizm	(396)	(408)	52				(355)
Meliá Brasil Administraçao.	1.748	892	(1.798)	1	53		(853)
Meliá Catering, S.A.	(8)	(74)	(147)		147		(74)
Melia International Hotels, S.A	56.474	70.165	13.377		245		83.787
Melia Inversiones Americanas, N.V.	15.125	19.389	6.311		871	(56)	26.514
Melia Management Co.	719	960	173				1.133
Meliá Venezuela S.A.	(504)	(504)					(504)
Meliatour, S.L.	257	223	(274)		51		
Melsol Management B.V.	(352)	(439)	(19)		(1)		(459)
Melsol Portugal	144	48	52		(114)		(14)
Moteles Andaluces, S.A.	(7)	(7)	151		(143)		1
Moteles Grandes Rutas Españolas, S.A.	37	133	73		(0)		205
Neale / Inversiones Agara (1)	13.208	16.367	7.340		249		23.955
Operadora Costarisol	(650)	(856)	40				(816)
Operadora Mesol, S.A. De C.V.	7.217	7.209	4.095		(2.415)		8.888
Parking Internacional S.A.	201	345	148				493
Parque San Antonio S.A.	3.763	3.643	260		(2)		3.900
Playa Salinas, S.A.	5	5	303				308
Punta Cana Reservations	(20)	(25)	(7)		32		
Punta Elena, S.L.	348						
Randlestop	(14)	(471)	(6)		(22)		(500)
Realizaciones Turísticas, S.A.	1.788	2.307	641				2.948
San Juan Investment	3.998	3.313	(616)				2.697
Secade XXI S.L	161	3	(138)				(135)
Securi Sol , S.A.	57	57	10		(10)		57
Silverbay S.L.	(0)	1.310	2.953				4.263
Sol Caribe Tours, S.A.	(82)	(178)	21				(158)
Sol Finance	(219)						
Sol Group B.V.	47	7	(6)		(20)		(18)
Sol Group Co.	(564)	(576)	(1.055)				(1.631)
Sol Hotel U.K. Ltd.	2.268	1.678					1.678
Sol Maninvest, B.V.	(2)	34	(259)		262		37
Sol Melià	(1.330)	(131)	(5.903)		7.333		1.299
Sol Melià Benelux	884	808	(690)		608		726
Sol Melià China Ltd.	(218)	(513)	(136)				(649)
Sol Melià Croacia	1.101	2.092	1.057		(204)	(3)	2.942
Sol Melià Deuchland GmbH	(3.586)	(5.153)	(3.917)		3.498		(5.572)
Sol Melia Europe, B.V.	(85)	30	194				223
Sol Melià Finance Ltd.	0	3	5			(8)	0
Sol Melia Guatemala	617	175	(46)				129
Sol Melià Investment NV	(40)	(1.149)	7				(1.142)
Sol Melià Marruecos	126	(340)	(343)		10		(672)
Sol Melià Perú S.A.	84	209	156		(3)		361
Sol Melià Sevice	6.912	7.982	874		(3.118)	(5)	5.734
Sol Melià Suisse	(0)	(409)	(1.402)				(1.811)
Sol Melià Travel		(1.477)	1.563		(85)		1
Tenerife Sol, S.A.	22.818	22.087	2.791				24.878
Urme Real, S.L.	(151)	(198)	(48)				(246)
Total	335.839	357.444	38.218	11.632	11.820	(14.433)	404.681

Los saldos del presente cuadro están detallados por cada sociedad filial del Grupo, participada directa o indirectamente por la sociedad matriz (véase Nota 2). No obstante, aquellas sociedades (1) que corresponden a una misma línea de negocio a consecuencia de la estructura accionarial de las distintas filiales, se presentan de forma conjunta para una mejor comprensión de su aportación al Grupo consolidado.

Las altas corresponden principalmente a la reexpresión de estados financieros que se realiza en los países considerados hiperinflacionarios de acuerdo a las normativas locales.

Los traspasos son principalmente debidos a la eliminación de provisiones y dividendos entre las sociedades tenedoras de cartera y sus filiales, propios del proceso de consolidación contable.

Las bajas recogidas en Bisol Vallarta S.A. de C.V. y Cala Formentor S.A. de C.V. corresponden a la venta de unidades de tiempo compartido por el valor de los importes reexpresados en ejercicios anteriores.

El resto de movimientos se deben principalmente a los cambios producidos en el perímetro de consolidación comentados en la Nota 2.4 de la memoria, así como a los ajustes producidos por la eliminación de provisiones y dividendos, propios del proceso de consolidación contable.

18.4 RESERVAS DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Los movimientos habidos dentro de este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado durante el ejercicio se debe a la distribución del resultado del año 2003.

El desglose por sociedades de esta partida del balance consolidado es el siguiente:

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Resultado 2003	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo 31/12/04
Alcajan/Inv. Areito/Leoford/ Punta Cana (1)					(9)		(9)
Aparthotel Bosque	(103)	(125)	84		(161)	(6)	(208)
C.P. Meliá Castilla	3.153	3.066	888		(1.514)	(4)	2.436
C.P. Meliá Costa del Sol	1.614	1.524	342		(277)	(2)	1.586
Detur Panamá, S.A.	(1.228)	(1.750)	(649)		941		(1.458)
Hellenic H.M.	(55)	(76)					(76)
Hotel NetB2B.com, S.L.	(177)						
I.T. Casas Bellas	(8)	(8)					(8)
Inversiones Guiza	(1)	(2)	(1)				(3)
Meliá Mérida	(31)	(31)	(297)	23	297		(8)
Meliatour, S.L.					82		82
Nexprom	1.272	1.395	528			(132)	1.791
Promedro	(52)	(52)	(104)	0	104		(51)
Promociones Playa Blanca	0	831	(841)	250	(20)		220
Sol Hoti	97	157	(30)	1	11		139
Sol Meliá S.A.	(294)	(491)			491		
Sol Meliá Travel	(1.907)						
Total	2.280	4.437	(79)	274	(56)	(144)	4.433

(1) Sociedades que corresponden a la misma línea de negocio.

Las altas y bajas producidas se deben principalmente a los cambios ocurridos en el perímetro de consolidación comentados en la Nota 2 de la memoria, así como a los ajustes de eliminación de provisiones y dividendos, propios del proceso de consolidación contable.

Los traspasos son principalmente debidos a la eliminación de provisiones y dividendos entre las sociedades tenedoras de cartera y sus filiales, propios del proceso de consolidación contable.

18.5 DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN DE SOCIEDADES EN INTEGRACIÓN GLOBAL

A continuación se relacionan las diferencias de conversión reflejadas en el balance de la presente memoria procedentes de las sociedades del perímetro de consolidación integradas por el método de integración global clasificadas por monedas:

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Saldo 31/12/04
BOLÍVAR VENEZOLANO	(54.019)	(72.735)	(86.931)
COLÓN COSTARICENSE	28	221	277
DÓLAR SINGAPUR	49	(8)	(18)
ENTORNO EURO	373	0	0
FRANCO SUIZO	408	(81)	(49)
KUNA CROATA	12	(58)	(41)
LIBRA ESTERLINA	(1.716)	(4.058)	(3.958)
DÍNAR MARROQUÍ	4	25	33
PESO COLOMBIANO	(12)	(7)	(20)
PESO DOMINICANO	(1.880)	(8.913)	6.254
PESO MEJICANO	(30.629)	(97.510)	(112.196)
QUETZAL GUATEMALTECO	(11)	(40)	(40)
REAL BRASILEÑO	(1.121)	(1.026)	(1.047)
SOL PERUANO	(17)	119	245
DÍNAR TUNECINO	315	571	682
LIRA TURCA	(168)	(168)	127
DÓLAR AMERICANO	(12.094)	(71.250)	(99.188)
Total	(100.480)	(254.918)	(295.870)

18.6 DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

A continuación se relacionan las diferencias de conversión reflejadas en el balance de la presenta memoria procedentes de las sociedades del perímetro de consolidación integradas por el método de puesta en equivalencia clasificadas por monedas:

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Saldo 31/12/04
ENTORNO EURO	(21)		
PESO DOMINICANO	0	2	2
PESO MEXICANO	(2.453)	(3.734)	(4.224)
DÓLAR AMERICANO	13	(1)	46
Total	(2.460)	(3.734)	(4.176)

19 SOCIOS MINORITARIOS

Algunas de las sociedades consolidadas están participadas por accionistas minoritarios que representan sobre los fondos propios y el resultado de éstas los siguientes importes:

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Resultado 2004	Altas	Traspaso	Bajas	Dif. cambio	Saldo 31/12/04
Apartotel, S.A.	15	16	2	1				19
Bisol Vallarta S.A. De C.V.	44	37	23		(1)	(17)	(0)	42
C.H.H. Mexicana, S.A. De C.V.	57	24	8			(1)	(8)	23
C.P. Sol y Nieve	321	448	123					571
C.T. Cozumel / Caribotels de México (1)	9.106	5.226	(899)				(322)	4.006
Cala Formentor S.A. De C.V.	159	46	32			(23)	(24)	30
Casino Paradisus	653	618	124		1	(427)	40	356
Corporación Hotelera Metor, S.A.	1.496	1.062	114	99			(25)	1.250
D.H. San Juan	10	8	4					13
D.Mk.Services / Desarrollos Sol (1)	(90)	(113)	95		(147)	(29)	27	(167)
D.T.C. / Marmor (1)	(57)	(75)	1		156		(13)	68
D.T.Caribe N.V.	3	(16)	(0)				(8)	(24)
Desarrolladora Hot. Del Norte	1.856	(36)	(37)			(4)	(10)	(86)
Dominican Investment NV	(1)	(3)	0				0	(3)
Farandole B.V.	(8)	(9)	(1)					(11)
Grupo Sol Asia Ltd.	1.654	1.255	(368)		(77)		(53)	758
Grupo Sol Services	166	156	(11)		77		(7)	216
H.C. Extremadura, S.A.	963	786	(70)					716
Hotel Bellver, S.A.	1.706	1.507	11	31				1.549
Hoteles Turísticos, S.A.	338	342	6			(1)		347
Ihla Bela de Gestao e Turismo	1.054	1.392				(1.392)		
Industrias Turísticas, S.A.	178	163	(1)			(1)		161
Inmob. Distrito Comercial				2.204				2.204
Inversiones Inmobiliarias IAR	(51)	(69)	(7)	30			(18)	(64)
Inversiones Jacuey	7	9			(9)			
Inversiones y Explotaciones Tur. S.A.	13.214	14.051	891	181				15.123
Irton Company	27	20	(1)		7		(2)	24
Melia Inversiones Americanas NV	780	807	7	1	1			816
Melsol Portugal	31	15	0					16
Moteles Andaluces, S.A.	309	361	903			(18)		1.245
Moteles Grandes Rutas Españolas, S.A.	236	260	10			(72)		199
Neale / Inversiones Agara (1)	62	64	46	1			(1)	110
Parque San Antonio S.A.	1.203	1.237	(32)			(16)		1.188
Playa Salinas, S.A.		4	(0)					3
Punta Elena, S.L.	880							
Randlestop	1	(4)	(1)				(2)	(6)
Realizaciones Turísticas, S.A.	336	340	37	10		(1)		386
San Juan Investment	10	8	4					13
Sol Meliá Finance, N.V.	106.869	106.887	8.341			(8.329)		106.899
Tenerife Sol, S.A.	23.472	26.264	1.005					27.269
Tryp Mediterráneo	(510)							
Urme Real, S.L.	(71)	(69)	9	3				(57)
Youth Journey Ltd.			1			(0)		1
Total	166.429	163.019	10.373	2.561	7	(10.331)	(427)	165.203

(1) Sociedades que corresponden a la misma línea de negocio.

La sociedad Sol Meliá Finance, N.V. recoge los movimientos derivados a la emisión de acciones preferentes, tal y como se recoge en el Folleto Informativo Completo inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 4 de Abril de 2002.

20 INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

20.1 SUBVENCIONES DE CAPITAL

El detalle de las subvenciones mantenidas en balance por cada sociedad, así como su periodificación en la cuenta de resultados del presente ejercicio se relacionan a continuación:

(miles de €)

	SALDO 31/12/02		SALDO 31/12/03			SALDO 31/12/04		
	Balance	Rdos.	Balance	Rdos.	Altas 2004	Bajas 2004	Balance	Rdos.
AZAFATA, S.A.	15	5	10	5			7	3
CASINO PARADISUS, S.A.			38			(38)		
DESARROLLOS SOL, S.A.								
DOCK TELEMARKETING, S.A.	6	3	3	3				3
HOTEL CONVENTO DE EXTREMADURA, S.A.			1.270	23	477		1.625	122
HOTELES TURISTICOS, S.A.	72	13	65	7			59	5
INDUSTRIAS TURISTICAS, S.A.	36	3	33	3			30	3
INV. y EXPLOTACIONES TURISTICAS, S.A.	357	22	335	22			312	22
MOT. GRANDES RUTAS DE ESPAÑA, S.A.	6	0	5	0			5	0
SOL MELIÁ, S.A.	3.033	111	2.976	173	2		2.855	122
Total	3.524	157	4.734	236	479	(38)	4.894	280

Corresponden principalmente a subvenciones para financiar compras del Inmovilizado Material.

20.2 OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de los ingresos a distribuir mantenidos en balance por cada sociedad es el siguiente:

(miles de €)

	Saldo 31/12/02	Saldo 31/12/03	Saldo 31/12/04
M.I.H., S.A.	3.121	7.052	6.447
SOL MELIÁ CROATIA, S.A.	607	487	
SOL MELIÁ, S.A.	2.093	1.754	2.644
SOL MELIÁ SERVICE, S.A.	3		0
SOL MELIÁ SUISSE, S.A.		7	6
Diferencias Positivas de Cambio No Realizadas:	5.824	9.299	9.097
Intereses a Distribuir en Diversos Ejercicios:	351		
Ingresos Diferidos por Tiempo Compartido:	4.044	3.953	123
Ingresos Diferidos Diversos:	128		
Total	10.347	13.252	9.221

21 PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El balance mantiene en el pasivo a largo plazo un saldo de 61,9 millones de euros en concepto de Provisiones para Riesgos y Gastos. Tal y como se indica en la Nota 5 de la memoria, se registran en esta rúbrica las obligaciones mantenidas por el Grupo con su personal, así como las provisiones registradas para cubrir los diferentes riesgos y contingencias con origen en las operaciones desarrolladas, fondos de reversión, operaciones de futuros, los compromisos adquiridos y garantías prestadas a favor de terceros, riesgos por litigios y reclamaciones legales y posibles pasivos derivados de las distintas interpretaciones a que se sujeta la normativa legal vigente.

En lo que se refiere a los compromisos por pensiones y obligaciones sociales estipuladas en convenios empresariales, las distintas sociedades del Grupo han realizado su exteriorización, acogiéndose a la alternativa de diez aportaciones anuales, a partir del ejercicio 2002, de forma que se ha satisfecho el importe de 99 mil euros en el ejercicio 2004, quedando pendiente de pago la cantidad de 503 mil de euros.

En cuanto a los compromisos estipulados en convenios colectivos, se ha realizado durante el ejercicio un estudio actuarial para valorar los servicios pasados, tal y como se expone en la Nota 5.15, que se ha estimado al cierre del ejercicio en 17,8 millones de euros.

Así mismo, el capítulo de provisiones para riesgos y gastos incluye en el saldo provisiones para impuestos de ejercicios anteriores que se encuentran en fase de recurso o resolución judicial según los siguientes detalles:

Impuesto	Concepto	(miles de €)
I.T.E.	Actas: 1977-78-79	727
I.B.I.	Año 1990	67
Actas recurridas		1.156
Total		1.950

22 DEUDAS NO COMERCIALES

22.1 EMISIÓN DE OBLIGACIONES

La emisión de 15 de Septiembre 1999 denominada "Emisión de Obligaciones Convertibles y/o canjeables de Sol Meliá, S.A., Septiembre 1999" por importe de 200 millones de Euros y cuyo vencimiento era a 5 años, ha sido cancelada en el ejercicio tal y como estaba previsto.

El 9 de Febrero de 2001 Sol Meliá Europe, B.V. realizó una colocación de bonos privada entre inversores del Deutsche Bank por un total de 340 millones de Euros con las siguientes condiciones:

Importe de la Emisión	€ 340.000.000
Nominal del Bono:	€ 1.000,00
Vencimiento:	5 años
Precio de Emisión:	99,52%
Fecha de Emisión:	9 de Febrero de 2001
Fecha de Vencimiento:	9 de Febrero de 2006
Cupón:	6,25%
Precio de amortización:	100%
Rendimiento del Bono a vencimiento:	6,455%

El saldo a 31 de Diciembre de 2003 es el siguiente:

Principal de la emisión	€ 340.000.000	TOTAL L/P	€ 340.000.000
Interés devengado al 6,25%	€ 19.040.284	TOTAL C/P	€ 19.040.284

El 14 de Noviembre de 2003 Sol Meliá Europe, B.V. realizó una colocación de bonos privada entre inversores del Barclays por un total de 150 millones de Euros con las siguientes condiciones :

Importe de la Emisión	€ 150.000.000
Nominal del Bono:	€ 10.000,00
Vencimiento:	5 años
Rango de la Deuda:	Senior Canjeables
Precio de Emisión:	100,00%
Fecha de Emisión:	14 de Noviembre de 2003
Fecha de Vencimiento:	14 de Noviembre de 2008
Cupón:	4,30%
Precio de canje:	€ 11,90
Prima de Conversión:	80%
Ratio de conversión:	840,336 acciones por Bono
Precio de amortización:	100%
Rendimiento del Bono a vencimiento:	4,30%
Posibilidad de cancelación del Emisor:	Después del 4º año. (Sujeto a barrera del 130% € 15,47)
Calificación Crediticia:	BB+ por S&P y BBB- por Fitch Ibca.
Máximo de Acciones a emitir:	12.605.042

El saldo a 31 de Diciembre de 2004 es el siguiente:

Principal de la emisión	€ 150.000.000	TOTAL L/P	€ 150.000.000
Interés devengado al 4,70%	€ 848.219	TOTAL C/P	€ 848.219

22.2 DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

A continuación se indican los saldos a 31 de Diciembre de 2004 que el Grupo mantiene con entidades financieras detallados por sociedad:

(miles de €)

	PRÉSTAMOS y PÓLIZAS DE CRÉDITO				DETALLE PÓLIZAS DE CRÉDITO			
	VTOS. A CORTO	VTOS. A LARGO PLAZO	TOTAL VTOS. PLAZO	ULTIMO VTO.	SALDO LIMITE	SALDO DISPONIBLE	SALDO DISPUESTO	DIVISA
AZAFATA, S.A.								
LEASING	16	7	23		0	0	0	EUR
CADSTAR FRANCE, S.A.S.								
EUROHYPO (1)	630	19.425	20.055	10/4/28				EUR
INTERESES A PAGAR	206	0	206					EUR
SUB-TOTAL	836	19.425	20.261		0	0	0	
CALA FORMENTOR, S.A. DE C.V.								
B.B.V.A. (1)	5.184	12.960	18.143	30/6/08	0	0	0	USD
COM. PROP. SOL Y NIEVE, S.A.								
LEASING	200	16	216					EUR
CONSORCIO EUROPEO, S.A.								
EUROHYPO (1)	1.225	12.031	13.256	15/12/19				EUR
LEASING	32	21	53					EUR
INTERESES A PAGAR	34		34					EUR
SUB-TOTAL	1.291	12.052	13.343		0	0	0	
CORPORACIÓN HOTELERA METOR								
BANESTO (1)	779	3.312	4.091	28/3/10				USD
INTERESES A PAGAR			0					USD
SUB-TOTAL	779	3.312	4.091		0	0	0	
DESARROLLADORA DEL NORTE,								
BONOS TDF (1)	730	49.365	50.095	20/12/30	0	0	0	USD
DOCK TELEMARKETING								
LEASING	57	47	104		0	0	0	EUR
HOTEL BELLVER, S.A.								
CAJA MADRID (1)	129	856	985	14/8/11				EUR
INTERESES A PAGAR	11		11					EUR
SUB-TOTAL	140	856	996		0	0	0	

La deuda recogida en la sociedad Desarrolladora Hotelera del Norte, C. en S., S.E., corresponde a una emisión de Bonos por importe de 68.290.000 usd. El primer vencimiento de 8.510.000 usd entre 20 de Junio de 2005 y 20 de Diciembre de 2011 a un tipo de interés oscilando entre 6,5% y 6,8%, y un segundo vencimiento de 59.780.000 usd entre 20 de Junio de 2012 y 20 de Diciembre de 2030 a un tipo de interés oscilando entre 7,0% y 7,1%.

Deudas con entidades de crédito (continuación)

(miles de €)

	PRÉSTAMOS y PÓLIZAS DE CRÉDITO				DETALLE PÓLIZAS DE CRÉDITO			
	VTOS. A CORTO	VTOS. A LARGO PLAZO	TOTAL VTOS. PLAZO	ULTIMO VTO.	SALDO LIMITE	SALDO DISPONIBLE	SALDO DISPUESTO	DIVISA
HOTEL CONVENTO EXTREMADURA								
BCO.EXTREMADURA (1)	95	1.076	1.171	15/2/17				EUR
BCO.EXTREMADURA (1)	63	597	660	19/5/15				EUR
LEASING	21	1	22					EUR
INTERESES A PAGAR	7		7					EUR
SUB-TOTAL	186	1.674	1.860		0	0	0	
HOTEL METROPOLITAIN, S.A.S.								
EUROHYPO (1)	150	4.625	4.775	10/4/28				EUR
INTERESES A PAGAR	49		49					EUR
SUB-TOTAL	199	4.625	4.824		0	0	0	
HOTELES TURISTICOS, S.A.								
LEASING	243	70	313		0	0	0	EUR
INDUSTRIAS TURÍSTICAS, S.A.								
LEASING	283	62	345		0	0	0	EUR
INMOBILIARIA BULMES, S.A.								
EUROHYPO (1)	2.271	22.347	24.618	15/12/19				EUR
LEASING	3.380	673	4.053					EUR
INTERESES A PAGAR	63		63					EUR
SUB-TOTAL	5.714	23.020	28.734			0	0	0
INMOTEL INVERSIONES ITALIA S.R.L.								
LEASING	5.854	38.366	44.220		0	0	0	EUR
INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, S.A.								
C.A.M. (1)	601	3.606	4.207	12/4/11				EUR
BBVA / CAM / SABADELL (1)	1.442	6.433	7.875	15/5/09				EUR
BBVA	2.139		2.139	6/4/05	2.500	361	2.139	
LEASING	17		17					EUR
INTERESES A PAGAR	50		50					EUR
SUB-TOTAL	4.249	10.039	14.288		2.500	361	2.139	
LOMONDO LTD.								
BBVA/CAM/CREDIT L/BARCLAYS (1)	2.031	33.767	35.798	20/1/16				GBP
INTERESES A PAGAR	1.112		1.112					GBP
SUB-TOTAL	3.143	33.767	36.910		0	0	0	
MELIA INVERSIONES AMERICANAS, N.V.								
S.C.H. (1)	2.758		2.758	3/11/05				USD
SABADELL (1)	2.377	594	2.971	12/2/06				USD
B.B.V.A./ C.A.M. (1)	4.129	21.675	25.804	12/3/11				EUR
INTERESES A PAGAR	71		71					EUR / USD
SUB-TOTAL	9.335	22.269	31.604		0	0	0	
MOTELES ANDALUCES, S.A.								
LEASING	12	0	12		0	0	0	EUR
MOTELES GRANDES RUTAS ESPAÑOLAS, S.A.								
LEASING	12	0	12		0	0	0	EUR

Deudas con entidades de crédito (continuación)

(miles de €)

	PRÉSTAMOS y PÓLIZAS DE CRÉDITO				DETALLE PÓLIZAS DE CRÉDITO			DIVISA
	VTOS. A CORTO	VTOS. A LARGO PLAZO	TOTAL VTOS. PLAZO	ULTIMO VTO.	SALDO LIMITE	SALDO DISPONIBLE	SALDO DISPUESTO	
SOL MELIÁ, S.A.								
B.B.V.A. (1)	1.196	7.177	8.373	19/12/11				EUR
B.B.V.A. (1)	1.362	8.174	9.536	1/12/11				EUR
BANCA MARCH (1)	2.183	1.115	3.298	1/6/06				EUR
BANCAJA	3.418	870	4.288	3/2/06				EUR
BANCAJA (1)	1.761	21.791	23.552	11/7/13				EUR
BANCAJA	2.829	11.478	14.307	22/7/09				EUR
CAJA CANARIAS (1)	581	748	1.329	30/3/07				EUR
CAJA CANARIAS (1)	203	261	464	30/3/07				EUR
EUROHYPO (1)	741	30.805	31.546	28/6/23				EUR
LA CAIXA (1)	1.481	23.791	25.272	1/7/18				EUR
LA CAIXA	1.178	18.972	20.150	1/8/18				EUR
EUROHYPO (1)	159	6.595	6.754	28/6/23				EUR
EUROHYPO (1)	1.202	55.293	56.495	4/7/26				EUR
S.C.H. (1)	962	5.769	6.731	28/12/11				EUR
SABADELL	4.122	1.057	5.179	28/1/06				EUR
ATLANTICO	1.395	0	1.395	11/3/05	3.000	1.605	1.395	EUR
B.B.V.A.	0	0	0	19/6/06	30.051	30.051	0	EUR
B.B.V.A.	0	832	832	19/6/06	4.808	3.976	832	EUR
B.N.L.		349	349	31/7/06	3.500	3.151	349	EUR
BANCAJA	8.957	0	8.957	22/7/05	15.000	6.043	8.957	EUR
BANK OF AMERICA	99	0	99	3/1/05	20.000	19.901	99	EUR
POPULAR	1.012	0	1.012	2/12/05	2.000	988	1.012	EUR
BANKINTER	0	2.931	2.931	21/4/11	9.015	6.084	2.931	EUR
BARCLAYS	11.363	0	11.363	14/12/05	20.000	8.637	11.363	EUR
C.A.M.	0	9.327	9.327	11/12/06	15.000	5.673	9.327	EUR
CAIXA DE CATALUYA	6.010	0	6.010	4/8/05	9.000	2.990	6.010	EUR
CREDITO BALEAR	0	1.020	1.020	3/8/06	1.500	480	1.020	EUR
DEUTSCHE BANK	0	4.924	4.924	7/3/06	6.010	1.086	4.924	EUR
IBERCAJA	0	2.019	2.019	14/2/06	3.005	986	2.019	EUR
MARCH	0	696	696	15/10/06	1.503	807	696	EUR
MARCH	0	0	0	15/10/06	601	601	0	EUR
SA NOSTRA	2.837	0	2.837	30/9/05	5.000	2.163	2.837	EUR
SABADELL	0	654	654	1/10/06	3.000	2.346	654	EUR
VALENCIA	537	0	537	8/7/05	600	63	537	EUR
HSBC	0	8.998	8.998	11/6/06	18.000	9.002	8.998	EUR
LEASING	22.821	19.748	42.569					EUR
INTERESES A PAGAR	2.008		2.008					EUR
SUB-TOTAL	80.417	245.394	325.811		170.593	106.633	63.960	
SOL MELIA BENELUX, S.A.								
SA NOSTRA (1)	626	3.758	4.384	30/4/11				EUR
INTERESES A PAGAR	21		21					EUR
SUB-TOTAL	647	3.758	4.405		0	0	0	
SOL MELIÁ TRAVEL, S.A.								
LEASING	20		20		0	0	0	EUR
MELIA BRASIL A.H.								
ABN	1	1	2					EUR
BANCO REAL	83		83					EUR
BANCO REAL	93		93					EUR
SUB-TOTAL	177	1	178		0	0	0	
Total	119.725	481.086	600.808		173.093	106.994	66.099	

(1) Préstamos con garantías hipotecarias

En términos de financiación futura de la deuda, en Diciembre de 2004 Sol Meliá firmó un crédito sindicado por 175 millones de Euros. Dicho préstamo, de 5 años de duración, mantiene un tipo de interés vinculado al euribor con un margen que varía entre el 0,6% y 1,0% dependiendo de una matriz de ratios financieros. El motivo fue la refinanciación parcial de los 340 millones de euros del bono con vencimiento en Febrero de 2006. La cantidad restante será pagada con la generación de flujos de caja. No existen otros vencimientos relevantes a medio plazo.

El detalle de vencimientos es el siguiente:

(miles de €)	
2005	119.725
2006	86.939
2007	47.311
2008	38.353
2009 y siguientes	308.480
Total	600.808

El tipo medio de interés devengado por los anteriores préstamos más las emisiones de bonos durante el presente ejercicio es del 4,74%.

22.3 SALDOS CON SOCIEDADES ASOCIADAS

Los saldos que mantienen las empresas del Grupo con las sociedades a corto plazo, se desglosan a continuación:

	SALDO 31/12/02		SALDO 31/12/03		SALDO 31/12/04	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Alcajan XXI, S.L.					15	
AOL Avant	18				0	
Apartotel Bosque, S.A.	1.613	8	1.827	7	374	14
Aresol Cabos, S.A. De C.V.	768					
Bisol Investment, N.V.	101		188		191	
C.P. Meliá Castilla	3.376	51	2.011	2	931	18
C.P. Meliá Costa del Sol	512	2	330	101	396	1
Detur Panama	326	0	382	3	860	
Gupe-Inmobiliária, S.A.	272		1.360			
Junta Compensación UE1	11		12		13	
Hellenic Hotel Management	179		200		42	
Hotel las Américas S.A.	17	1				
Hotel Net B2B.com, S.A.			15			
Inversiones Areíto, S.A.					144	132
Inversiones Guiza, S.A.	35					
Lastminute Network, S.A.	2					
Lifestar, Ltd.					644	
Melia Mérida, S.L.	505	0	4.527		3.401	
Meliá Tour, S.L.					752	100
Mogan Promociones, S.A. De C.V.	23		17		16	
Nexprom, S.A.	727	0	1.034	1	648	1
Promociones Playa Blanca S.A. De C.V.	799	89	1.033		587	
Punta Cana Reservations, N.V.					24	
Punta Elena, S.A.			1.271		1.291	
Sierra Parima, S.A.					92	
Sol Hoti Portugal Hotels	65	70	112	99	73	
Sol Meliá Travel, S.A.	19.095	106				
Tryp Mediterrané		4	6.742		5.805	
Total	28.444	332	21.064	212	16.298	265

Los saldos correspondientes a Punta Elena, S.A. y Tryp Mediterrané, empresas en proceso de liquidación, están completamente provisionadas.

La totalidad del epígrafe Deudas con Sociedades participadas a largo plazo corresponde a un saldo con la sociedad Tryp Mediterrané (305.205).

22.4 OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El detalle por conceptos de esta partida es el siguiente:

(miles de €)

	2002		2003		2004	
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
IMPUESTOS S/Bº DIFERIDOS	7.658	67.504	5.994	70.199	8.080	84.211
FIANZAS RECIBIDAS	971	422	2.724	163	3.402	900
REMUNERACIONES PDTES. DE PAGO	19.647		20.170		21.567	
PRÉSTAMOS NO BANCARIOS	12	6.070	2.620	4.856	1.042	3.752
DESEMBOLSOS PEND. SOBRE ACCIONES				224		
HACIENDA PÚBLICA	15.988		15.964		13.631	
ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6.050		6.393		6.317	
HACIENDA PÚBLICA I.V.A. REPERCUTIDO	7.830		5.633		13.450	
PROVEEDORES DE INMOVILIZADO		30		11	3.733	2
EXTERNALIZACIÓN DE PENSIONES				3.931		2.725
DIVIDENDO ACTIVO A PAGAR			239		285	
EFFECTOS A PAGAR		8.324	356	6.981	2.372	7.445
OTROS	620		82		26	28
Total Otros Acreedores	58.776	82.350	60.176	86.366	73.905	99.061

El saldo de Hacienda Pública incluye la deuda recurrida y avalada del Impuesto de Estancia Turísticas (ECOTASA) por importe de 3,5 millones de euros.

23 SITUACIÓN FISCAL

23.1 BASES IMPONIBLES DE LA SOCIEDAD MATRIZ

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos en España no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de 4 años, que puede prorrogarse mediante diligencia de la Inspección de Hacienda. A este respecto, los ejercicios abiertos a inspección para las sociedades del Grupo españolas son los siguientes:

IMPTO. SDADES.	AÑOS	2000 a 2003
I.R.P.F.	AÑOS	2001 a 2004
I.V.A.	AÑOS	2001 a 2004
I.G.I.C.	AÑOS	2001 a 2004

Actualmente Sol Meliá, S.A. se encuentra en inspección del Grupo Consolidado fiscal de los ejercicios 1999 a 2002.

Tryp, S.A. (sociedad absorbida en 2001) está abierta a inspección del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2000.

La Compañía contabiliza los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas pendientes de compensación y en algunas sociedades del Grupo en base a criterio de prudencia.

23.2 BENEFICIOS FISCALES DE LA SOCIEDAD MATRIZ

Sol Meliá, S.A., Tenerife Sol, S.A., Casino Tamarindos, S.A. y Parque San Antonio, S.A., sociedades incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo, tienen el compromiso de realizar inversiones sobre activos fijos nuevos en activos ubicados en las Islas Canarias, durante los próximos ejercicios de acuerdo con la Ley 19/94 sobre inversiones en las Islas Canarias, según detalle en miles de euros:

Ejercicio origen	Importe a reinvertir	Importe reinvertido	Importe regularizado	Pendiente reinversión	Fin plazo reinversión
2000	25.951	20.326	5.625		31-dici-2004
2001	6.339	1.219		5.120	31-dici-2005
2002	6.427			6.427	31-dici-2006
2003	5.258	234		5.024	31-dici-2007
2004	1.770			1.770	31-dici-2008
Total	45.745	21.779	5.625	18.341	

Durante el ejercicio la Compañía ha reinvertido 1,3 millones de euros de un total de 6,9 millones de euros que debía haber invertido en Canarias, procediéndose a regularizar dicha situación en el Impuesto sobre sociedades.

El detalle de las deducciones fiscales por actividades exportadoras pendientes de aplicar en Sol Meliá, S.A. a 31 de Diciembre de 2004 y deducidos fiscalmente en el ejercicio son, en miles de euros, las siguientes:

Inversión carteras	Importe inversión	Importe deducción	Deducciones Acumuladas	Deducciones del ejercicio	Deducciones pendientes	Año vencimiento
Sol Meliá France, S.A.S.	49.801	12.450	4.471		7.979	2010
Sol Meliá Deutschland, GMBH	4.244	1.061			1.061	2011
Sol Meliá Benelux, S.A.	7.545	1.886			1.886	2011
Ferías y Congresos 2002	921	230			230	2012
Ferías y Congresos 2003	1.155	289			289	2013
Ferías y Congresos 2004	1.224	306			306	2014
Total	64.890	16.222	4.471		11.751	

Los beneficios fiscales en Sol Meliá, S.A. procedentes de la venta de activos y eximidos por reinversión en la base imponible, así como los importes enajenados a reinvertir, en miles de euros, son los siguientes:

Año	Importe venta	Beneficio venta	Reinvertido	Pendiente reinversión	Año vencimiento
1996	31.440	24.403	31.440		1999
1997	3.474	1.557	3.474		2000
1998	8.834	5.873	8.834		2001
1999	4.958	2.222	4.958		2002
2000	1.294	1.039	1.294		2003
2001	1.468	820	1.468		2004
2002	1.793	902	1.793		2005
2003	25.242	17.469	25.242		2006
2004	10.250	7.671	10.250		2007
Total	88.753	61.956	88.753		

A partir del ejercicio 1999 se modificaron los criterios de imputación fiscal de los contratos de arrendamiento financiero de fecha posterior a 1 de Enero de 1996, véase Nota 5 de la memoria.

En cuanto a la información estipulada en el artículo 98 de la Ley 43/95, de 27 de Diciembre del Impuesto sobre Sociedades, relativa a las operaciones de fusión y de escisión de ramas de actividad realizadas en ejercicios anteriores, ésta se incluye en la primera memoria aprobada tras cada una de dichas operaciones, y cuyo resumen es el siguiente:

Inmotel Inversiones, S.A.:	1993, 1996, 1997 y 1998
Sol Meliá, S.A.:	1999 y 2001

23.3 IMPUESTOS ANTICIPADOS Y DIFERIDOS DEL GRUPO

La composición del saldo de las cuentas de impuestos anticipados y diferidos agregados del Grupo es el siguiente:

2004	DEUDORES		ACREEDORES	
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Impuesto sobre B° anticipado	8.395	21.216		
Impuesto sobre B° diferido			8.080	84.211
Total	8.395	21.216	8.080	84.211

23.4 BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DEL GRUPO

A continuación se relacionan las principales Bases Imponible Negativas fiscalmente compensables del Grupo, detalladas por áreas geográficas:

(miles de €)

PAÍS	2005	2006-2010	2011-2017	Años sucesivos	TOTAL
España		9.079	6.449	116.032	131.560
Europa	91	25.313	2.137	58.657	86.198
América		28.645	7.174	4.489	40.308
Total	91	63.037	15.760	179.178	258.066

A continuación se presenta la conciliación y liquidación de la base imponible del perímetro de consolidación agregado del Grupo Sol Meliá:

23.5 CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE DEL CONSOLIDADO LA BASE IMPONIBLE FISCAL AGREGADA

(miles de €)

	31/12/04
Resultado Consolidado Antes de Impuestos	74.427
Resultado de Sociedades P. En Equivalencia	(1.089)
Impuesto Sobre Sociedades Contable	(3.922)
Amortización Fondo de Comercio de Consolidación IG	1.922
Amortización de Afectaciones Sociedades IG	3.094
Dividendos procedentes de filiales	99.544
Resultados por Provisiones de Cartera	(20.923)
Ajuste efecto B-10 Mexico	(18.756)
Ajuste Diferencias Positivas Cambio	(6.433)
Ajuste Diferencias Negativas de Consolidación	(14.659)
Homogeneización de Políticas Contables	(5.261)
Resultado Contable Agregado	107.943
Diferencias Permanentes	(76.906)
Impuesto sociedades	7.336
Operaciones de autocartera	(6.361)
Compromisos por pensiones	(433)
Provisiones	4.232
Gastos e Ingresos no deducibles	4.679
Transacciones intragrupo	2.211
Amortización Fondo Comercio Fusión Tryp	(15.233)
Dividendos procedentes de filiales	(90.780)
Atribuciones y transparencia	7.309
Amortización Derechos de Traspaso	2.331
Venta Locales Comerciales	1.729
Ajustes por inflación	2.219
Reserva de Inversiones en Canarias	3.854
Diferencias Temporales	16.410
Provisiones	6.537
Operaciones arrendamiento financiero	(12.893)
Diferimiento por reinversión	545
Correcciones diferencia contabilidad fiscalidad	(3.490)
Diferencias de cambio	13.745
Costo contable de baja activo fijo	11.967
Base Imponible Previa	47.447
Compensación de Bases Negativas	(41.587)
Base Imponible (resultado fiscal agregado)	5.860

24 GARANTÍAS, COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Los avales mantenidos por garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes se detallan a continuación:

(miles de €)

	2004
Avales a favor de terceros por cuenta de Sol Meliá Deutschland, S.A.	1.802
Aval Ministerio de Ciencia y Tecnología	5.378
Avales por Liquidaciones Fiscales	7.036
Avales Filiales varias	2.199
Depósito Bankinter pignorado a favor de Mirador del Duque, S.L.	2.406
Avales a favor de terceros por Operaciones de Leasing de Inmotel Inversiones Italia	14.000
Fianzas por contratos de Alquiler	20.966
Avales a favor de terceros en operaciones de Leasing y Factoring por cuenta de Filiales	9.183
Varios	7.466
Total	70.436

Sol Meliá, S.A. garantiza con el Patrimonio Universal de la Sociedad, las emisiones de obligaciones efectuadas por su filial holandesa Sol Meliá Europe, B.V. Dichas obligaciones engloban las siguientes emisiones:

9 de Febrero de 2001, 340 millones de euros en bonos con vencimiento 9 de Febrero de 2006

14 de Noviembre de 2003, 150 millones de euros en bonos con vencimiento 13 de Noviembre de 2008

Sol Meliá, S.A. garantiza el pago de un dividendo fijo anual del 7,80% de la emisión de participaciones preferentes por importe de 106 millones de euros realizada por su filial Sol Meliá Finance, Ltd.

Sol Meliá, S.A. es avalista de Detur Panamá, S.A., propietaria del Hotel Meliá Panamá Canal, ante la entidad Caja de Ahorros de Baleares, en un 58,06% de un préstamo de 9 millones de dólares. Al 31 de Diciembre de 2004 el importe avalado asciende a 6,6 millones de dólares.

Las acciones de Desarrollos Inmobiliarios Guanacaste y Desarrollos Hoteleros Guanacaste están depositadas en garantía de un préstamo recibido por Desarrollos Hoteleros Guanacaste.

Sol Meliá, S.A. mantiene compromisos de renta de alquileres que oscilan entre 1 y 15 años, incluyendo compromisos documentarios por un importe aproximado de 157,8 millones de euros, de acuerdo con los vencimientos de las rentas correspondientes.

Sol Meliá, S.A. garantiza mediante avales bancarios a favor de Profitur, S.A., los resultados mínimos de explotación anual del Hotel de su propiedad, por un importe de 3,9 millones de euros.

Sol Melia, S.A. es garante solidario junto con otras sociedades del contrato de préstamo sindicado que Alcajan Xxi, S.A. tiene formalizado ante entidades bancarias, cuya deuda al 31 de Diciembre de 2004 asciende a 23 millones de euros, en contrapartida de un contrato de gestión de 20 años de un Hotel en construcción en República Dominicana.

Sol Meliá, S.A. garantiza mediante aval corporativo a favor de Isla Bella, S.A., los resultados mínimos de explotación anual de un hotel en arrendamiento, por un importe de 2,1 millones de euros, y mediante un segundo aval a favor de Isla Bella, S.A. los incrementos anuales del aval inicial.

Sol Meliá, S.A. garantiza mediante aval bancario a favor de Hoteles y Edificios, S.A., el pago de dos pagarés por importe de 1,2 millones de euros.

Sol Meliá, S.A. como avalista de Hoteles Nacionales del Este ante la entidad Banco Santander Central Hispano de dos préstamos concedidos por importe de 10 y 5 millones de dólares respectivamente, inició junto con el Banco citado, el proceso de reclamación del importe adeudado. Dicho proceso se inició contra las entidades que resultaron adjudicatarias en subasta judicial de los inmuebles del antiguo Meliá Juan Dolio. La acción judicial se basa en la sentencia de adjudicación del inmueble, los acuerdos suscritos en su día por el Banco de Santander Central Hispano con dichos adjudicatarios (las entidades bancarias Banco de Reservas y Banco de Progreso) y la propia legislación dominicana. Las dos entidades reclamadas son solventes, siendo una de ellas, Banco Nacional de Reservas, el equivalente Dominicano del Banco de España. Junto con la demanda se presentó solicitud de medidas cautelares por las que se pedía embargo retentivo sobre el duplo del importe total de la deuda a cada uno de los bancos deudores. El juez encargado del caso accedió inicialmente, pero ante la apelación de la otra parte, el montante embargado se ha visto reducido al duplo del importe adeudado. La decisión de limitación del embargo ha sido a su vez apelada por la sociedad. La complejidad y la situación específica del país hace que el mismo se desarrolle muy lentamente.

Sol Meliá mantiene compromiso en la revisión del plan parcial de un solar en las Islas Canarias, del pago de la totalidad de los gastos de urbanización, tramitación del proyecto o proyectos que fueran necesarios, gestión o gestiones que se necesitaren hacer, honorarios de Técnicos tanto Arquitectos como Ingenieros o cualquier otro profesional que intervenga en el desarrollo y ejecución de las obras de urbanización, así como al pago de cualquier clase de tasa o impuestos que hubiera de abonar al Ayuntamiento correspondiente.

Sol Meliá, S.A. firmó el 22 de Noviembre de 2001 con una entidad bancaria un contrato de Swap mediante el cual se intercambia un flujo de 300 millones de euros con un interés de euribor a 6 meses (a recibir por Sol Meliá, S.A.), por libor dólar. El objetivo de la operación es la cobertura del tipo de interés de los bonos emitidos por Sol Meliá Europe, B.V. que vencen en el año 2006 (véase Nota 22.1). El 13 de Enero de 2003 se decidió cambiar la estructura del Swap, trasladándola a su vez a la entidad Deutsche Bank en los siguientes términos: intercambio de euribor a 6 meses por libor dólar a 12 meses más 70 puntos básicos durante los dos primeros años, y libor dólar más 140 puntos básicos para el resto del periodo. Todo ello con un mínimo del 2,3% durante los dos primeros años. Para el resto de los años, es aplicable un tipo mínimo de 3,15% y un tipo máximo de 5,4% a pagar por Sol Meliá. El tipo máximo deja de ser aplicable en caso de que el total a pagar supere el 8%. Esta nueva operación sigue siendo de cobertura, no genuina hasta el vencimiento de los bonos emitidos por Sol Meliá Europe, B.V. El 5 de Junio de 2003 Sol Meliá, S.A. firmó un contrato con el Barclays Bank de garantía de swap por el cual las partes deberán garantizar el importe de liquidación o exposición del Swap que calculará el banco mensualmente y que exceda de 15 millones de euros. Por este concepto la Sociedad ha realizado en el ejercicio 2004 un depósito a favor del banco que al 31 de Diciembre de 2004 asciende a 10 millones de euros, contabilizado en el epígrafe Otros Créditos a largo plazo. (véase nota 12.3). El banco ha estimado al cierre del ejercicio una diferencia negativa, incluyendo las potenciales y no vencidas hasta el vencimiento total de la operación de 28,4 millones de euros, de los que 16 millones de euros corresponden al cierre del ejercicio 2004 y para lo cual mantiene una provisión contabilizada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos", de los cuales 9,4 millones de euros se han reconocido como gasto del ejercicio 2004.

Existe un procedimiento arbitral, instado por dos compañías Omaníes en reclamación de supuestos daños y perjuicios causados por la pretendida ruptura unilateral, de un contrato de management. El procedimiento se encuentra en la actualidad pendiente del laudo final.

Corporación Hotelera Metor tiene abiertos litigios con su accionista minoritario, en reclamación de nulidad de todos los acuerdos y transacciones realizadas con él. La compañía prevé que dichos litigios se resolverán de forma favorable, sin provocar ningún impacto en el Grupo.

En Junta General Extraordinaria celebrada el 8 de Junio de 2004, se aprobó un sistema de retribución para la alta dirección del Grupo, referenciado al valor de cotización de las acciones. El importe total máximo destinado a este sistema de retribución es de 3,6 millones de euros. Así mismo, existe un programa de retribución variable vinculado a los principales indicadores económicos de gestión a valorar al cierre del ejercicio 2006. Para cubrir el riesgo que suponen los anteriores compromisos, Sol Meliá, S.A. ha firmado un contrato de cobertura, de tipo no genuino, con BBVA, mediante el cual BBVA adquirirá acciones de Sol Meliá, S.A. (hasta un máximo de 1.800.000 acciones). La sociedad pagará el euribor más 70 puntos básicos sobre el importe de las acciones adquiridas por BBVA. Al vencimiento de la operación, 30 de Junio de 2006, Sol Meliá, S.A. podrá optar entre adquirir las acciones del BBVA o liquidar la diferencia entre el precio medio de adquisición, que para las acciones adquiridas fue de 6,9386, y el precio medio de liquidación a fecha de vencimiento. A 31 de Diciembre de 2004 se han contabilizado los gastos relativos al pago del euribor más 70 puntos básicos por importe de 48 mil euros.

25 INGRESOS Y GASTOS

25.1 INGRESOS CONSOLIDADOS DISTRIBUIDOS SEGÚN EL TIPO DE INGRESO

El detalle de la cifra de ingresos de explotación, por conceptos, es el que sigue:

(miles de €)

	2002	2003	2004
Importe neto de la cifra de negocios	976.199	944.167	960.182
Ingresos hoteles	907.433	883.045	884.580
Ingresos Casinos	14.295	12.074	12.097
Ingresos Tiempo compartido	13.526	9.575	21.239
Ingresos por gestión y administración	25.438	24.421	25.206
Ingresos por management y gerencia	12.836	12.626	14.095
Ingresos por franquicia	2.669	2.425	2.964
Otros ingresos de explotación	34.341	43.678	78.524
Total Ingresos de Explotación	1.010.539	987.845	1.038.705
Ingresos financieros	69.357	42.428	40.203
Ingresos extraordinarios	13.777	34.610	30.277
Total INGRESOS CONSOLIDADOS	1.093.674	1.064.883	1.109.185

Los importes correspondientes a los ingresos de explotación según su mercado geográfico de procedencia son los siguientes:

(miles de €)

	2002	2003	2004
Mercado español	686.142	687.336	697.921
Mercado internacional	324.397	300.509	340.784
Total	1.010.539	987.845	1.038.705

25.2 NÚMERO MEDIO CONSOLIDADO DE EMPLEADOS DEL EJERCICIO

El número medio consolidado de empleados durante los tres ejercicios distribuidos por categorías laborales es el siguiente:

	2002	2003	2004
PERSONAL DIRECTIVO	315	297	311
JEFES DE DEPARTAMENTO	885	1.107	1.267
TECNICOS	6.047	5.905	8.244
AUXILIARES	6.231	6.798	5.094
TOTAL	13.478	14.107	14.916

Las diferencias en el comparativo de técnicos y auxiliares respecto a ejercicios anteriores se debe a la reclasificación en las agrupaciones de categorías laborales realizada durante el ejercicio.

25.3 COSTE CONSOLIDADO DEL PERSONAL

El coste consolidado de personal se desglosa del siguiente modo:

(miles de €)

	2002	2003	2004
SUELDOS, SALARIOS y ASIMILADOS	255.705	256.145	265.834
SEGUROS SOCIALES	60.087	55.005	56.517
OTROS GASTOS SOCIALES	10.511	11.054	11.912
Total	326.303	322.204	334.264

25.4 INGRESOS FINANCIEROS

Dentro de la línea de Otros ingresos financieros se incluye la reversión de diferencias negativas de consolidación por importe de 14,7 millones de euros, tal y como se indica en la Nota 7.1.

25.5 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

El detalle de los resultados extraordinarios es el siguiente:

(miles de €)

	2002	2003	2004
Beneficio Enajenación Inmovilizado	1.214	23.800	18.576
Subvenciones de Capital transferidas a resultados	157	236	280
Ingresos Extraordinarios	10.955	6.847	8.779
Ingresos y Beneficios de Ejercicios Anteriores	1.451	3.727	2.641
TOTAL INGRESOS	13.777	34.610	30.276
Pérdidas procedentes de Inmovilizado	20.526	2.646	4.454
Variación Provisiones de Inmovilizado	1.212	3.382	9
Gastos Extraordinarios	17.165	9.441	13.357
Gastos y Pérdidas de Ejercicios Anteriores	4.420	7.007	6.584
TOTAL GASTOS	43.323	22.476	24.404
TOTAL RDO. EXTRAORDINARIO	(29.546)	12.134	5.873

Los Beneficios por Enajenación de Inmovilizado más significativos recogidos en el ejercicio 2004 corresponden a las realizaciones de plusvalías por la venta del Hotel Aloha Playa, por un importe de 11,5 millones de euros, generando una plusvalía de 8,9 millones de euros, y del Hotel Caballo Blanco por valor de 7,1 millones de euros con una plusvalía de 4,5 millones de euros. Así mismo se recoge en esta partida la recuperación de valor de autocartera por 2,4 millones de euros.

En el epígrafe de Ingresos Extraordinarios se incluye la recuperación de créditos contributivos en Puerto Rico por importe de 3,5 millones de euros, la indemnizaciones por cancelación del contrato del Hotel Tryp Escultor por valor de 1,5 millones de euros, así como resultados procedentes de la reexpresión de los estados financieros en Venezuela por 1,5 millones de euros.

Las Pérdidas procedentes de Inmovilizado corresponden principalmente a las bajas de inmovilizado por reformas registradas en los hoteles en propiedad del Grupo.

Los gastos extraordinarios incluyen partidas derivadas de la regularización y cancelación de contratos por importe de 5,5 millones de euros, así como siniestros y gastos derivados de la reexpresión de estados financieros en países hiperinflationarios por importe 3,2 millones de euros.

Las Gastos y Pérdidas de Ejercicios Anteriores incluyen los resultados correspondientes al cambio de política contable en las operaciones de venta de unidades de tiempo compartido.

25.6 APORTACIÓN DE CADA SOCIEDAD AL RESULTADO NETO CONSOLIDADO DEL PERIODO

(miles de €)

	2002			2003			2004		
	PyG CONSO.	SOCIOS EXT.	PyG SOC. DOM.	PyG CONSO.	SOCIOS EXT.	PyG SOC. DOM.	PyG CONSO.	SOCIOS EXT.	PyG SOC. DOM.
SOL MELIA S.A.	7.478		7.478	(5.903)		(5.903)	(24.296)		(24.296)
AKUNTRA XXI,S.L.	(1)		(1)	(1)		(1)	(0)		(0)
APARTOTEL S.A.	411	1	410	257	1	256	726	2	725
AZAFATA, S.A.				486		486	730		730
BEAR S.A. DE C.V.	(1.191)		(1.191)	(632)		(632)	1.740		1.740
BISOL VALLARTA S.A. DE C.V.	3.229	10	3.219	953	3	950	7.362	23	7.339
C.T. COZUMEL / CARIBOTELS (1)	(2.629)	(1.290)	(1.338)	(3.755)	(1.843)	(1.912)	(1.831)	(899)	(932)
CALA FORMENTOR S.A. DE C.V.	(4.419)	(14)	(4.405)	(4.438)	(14)	(4.424)	10.369	32	10.336
CARIBOOKINK & RESERVATIONS	(6)	(0)	(6)						
CASINO PARADISUS S.A.	1.102	553	549	1.264	634	630	248	124	123
CASINO TAMARINDOS S.A.	1.145		1.145	703		703	706		706
COM. PROP. MELIA SOL Y NIEVE	761	88	673	1.093	127	967	1.064	123	941
COMP.TUN.GESTION HOTEL.	(1.889)		(1.889)	(153)		(153)	(219)		(219)
CONS. INMOB. ALCANO, S.A.	351		351						
CONSORCIO EUROPEO, S.A.	(24)		(24)	131		131	282		282
CORP. HOT. HISPANO-MEXICANA	2.204	7	2.197	42		42	2.661	8	2.653
CORPORACIÓN HOTELERA METOR, S.A.				(814)	(326)	(488)	285	114	171
CREDIT CONTROL Corp							77		77
CREDIT CONTROL RIESGOS							519		519
D.Mkt.SERVICES/D.SOL/I.GUAMÁ (1)	1.363	4	1.359	17.384	54	17.330	30.726	95	30.631
D.T.C./ MARMER (1)	109	0	108	46	0	45	196	1	196
DARCUO XXI, S.L.	(160)		(160)	(138)		(138)	(623)		(623)
DES. HOT. SAN JUAN B.V.	(689)	(2)	(686)	(618)	(2)	(616)	1.403	4	1.399
DES. TUR. DEL CARIBE N.V	(59)	(0)	(59)	(25)	(0)	(25)	(13)	(0)	(13)
DESARROLLADORA DEL NORTE							(11.667)	(36)	(11.631)
DOCK TELEMARKETING S.A.	(1.094)		(1.094)	1.775		1.775	4.122		4.122
DOMINICAN INVESTMENT N.V.	(7)	(0)	(7)	(50)	(0)	(49)	34	0	34
DORPAN S.L.	197		197	139		139	212		212
FARANDOLE N.V.	(589)	(2)	(587)	(494)	(2)	(492)	(447)	(1)	(445)
GESMESOL	4.637		4.637	6.856		6.856	8.580		8.580
GEST. HOT. TURISTICA MESOL	1		1	2		2	(49)		(49)
GOLF DEL COCOTAL							37	0	37
GRUPO SOL ASIA Ltd.	645	258	387	(352)	(141)	(211)	(919)	(368)	(551)
GRUPO SOL FRANCIA (1)	(1.279)		(1.279)	(4.087)		(4.087)	(228)		(228)
GRUPO SOL SERVICES	107	43	64	72	29	43	(27)	(11)	(16)
GUPE INMOBILIARIA							29		29
H. CONVENTO DE EXTREMADURA S.L.	(195)	(95)	(100)	(363)	(177)	(186)	(145)	(70)	(74)
H.MELIA INT. de COLOMBIA	(6)		(6)	5		5			
HOSTERIAS DE CASTILLA									
HOTEL BELLVER S.A.	(213)	(70)	(143)	(39)	(13)	(26)	34	11	23
HOTELES SOL INTNAL. S.A.	(94)		(94)	2.135		2.135	(35)		(35)
HOTELES SOL MELIÁ, S.L.	(0)		(0)	(0)		(0)	(7)		(7)
HOTELES SOL, S.L.	(0)		(0)	(0)		(0)	(1)		(1)
HOTELES TURISTICOS S.A.	390	21	369	67	4	64	120	6	114
IHLA BELA DE GESTAO E TURISMO	1.043	365	678	1.668	584	1.084	1.737		1.737
IMPULSE HOT. DEVELOPMENT	(11)		(11)	9		9	3		3
IMPULSE HOT. DEVELOPMENT B.V.	(25)		(25)	(8)		(8)			
INDUSTRIAS TURISTICAS S.A.	336	8	327	167	4	163	(62)	(1)	(61)
INMOBILIARIA BULMES, S.A.	976		976	978		978	1.461		1.461
INMOTEL INTERNACIONAL, S.A.	942		942						
INMOTEL INV. ITALIA, S.R.L.	(7.095)		(7.095)	(3.354)		(3.354)	(6.055)		(6.055)
INV. EXPLOT. TURISTICAS S.A.	3.981	1.784	2.198	1.480	671	809	1.965	891	1.073
INV. INMOBILIARIAS I.A.R. 1997	(3.986)	(12)	(3.973)	(4.349)	(13)	(4.336)	(2.160)	(7)	(2.153)

Aportación de cada sociedad al resultado neto consolidado del periodo (continuación)

(miles de €)

	2002			2003			2004		
	PyG CONSO.	SOCIOS EXT.	PyG SOC. DOM.	PyG CONSO.	SOCIOS EXT.	PyG SOC. DOM.	PyG CONSO.	SOCIOS EXT.	PyG SOC. DOM.
INV.LATINOAMERICA 2000 S.L.	(20)		(20)	(5)		(5)	(0)		(0)
INV.TUR. del CARIBE	(36)		(36)	(80)		(80)	109		109
INVERSIONES JACUEY	1.434	4	1.429	2.395	7	2.387			
IRTON COMPANY/ I. GUAMA (1)	(866)	(3)	(863)	(662)	(2)	(659)	(189)	(1)	(189)
LAVANDERIAS COMPARTIDAS S.A.	(105)		(105)	(200)		(200)	(231)		(231)
LOMONDO Ltd.	(7.700)		(7.700)	(2.958)		(2.958)	(1.275)		(1.275)
M.I.H.	11.144		11.144	13.377		13.377	13.797		13.797
MARINA INT. HOLDING	(2)		(2)	(850)		(850)	(1)		(1)
MARKSERV B.V.	(396)		(396)	662		662	(86)		(86)
MARKSOL TURIZM	(481)		(481)	(55)		(55)	(316)		(316)
MARKTUR TURIZM	(11)		(11)	52		52	13		13
MELIA BRASIL ADMINIST.	157		157	(1.798)		(1.798)	(2.156)		(2.156)
MELIÁ CATERING, S.A.	(171)		(171)	(147)		(147)	(2)		(2)
MELIA INV. AMERICANAS N.V.	363	1	362	6.330	20	6.311	2.331	7	2.324
MELIA MANAGEMENT	241		241	173		173	298		298
MELSOL MANAGEMENT	(85)		(85)	(19)		(19)	(113)		(113)
MELSOL PORTUGAL	142	28	114	65	13	52	1	0	1
MOT. ANDALUCES S.A.	184	47	137	203	52	151	3.714	903	2.812
MOT. GRANDES RUTAS ESP.,S.A.	129	33	96	97	25	73	57	10	46
NEALE/ I. AGARA (1)	2.913	9	2.904	7.362	23	7.340	14.980	46	14.934
NEW CONTINENT VENTURES							(184)		(184)
OPERADORA COSTARISOL	(144)		(144)	40		40	274		274
OPERADORA MESOL	1.491		1.491	4.095		4.095	2.916		2.916
OPERADORA SAN JUAN BV							650		650
PARKING INTERNACIONAL, S.A.	144		144	148		148	229		229
PARQUE SAN ANTONIO S.A.	(39)	(8)	(31)	327	68	260	(159)	(32)	(127)
PLAYA SALINAS S.A.	(0)		(0)	306	4	303	(10)	(0)	(10)
PUNTA CANA RESERVATIONS N.V.	(5)	(0)	(5)	(7)	(0)	(7)			
PUNTA ELENA S.L.	(743)	(371)	(371)						
RANDLESTOP CORP.	(7)	(0)	(7)	(6)	(0)	(6)	(173)	(1)	(172)
REALTUR S.A.	537	18	519	662	21	641	1.166	37	1.128
SAN JUAN INVESTMENT B.V.	(689)	(2)	(686)	(618)	(2)	(616)	1.404	4	1.399
SECADE, XXI, S.L.	(150)		(150)	(456)		(456)	(188)		(188)
SECURISOL, S.A.	(26)		(26)	10		10	35		35
SILVERBAY, S.L.	1.439		1.439	2.953		2.953	1		1
SMVC DOMINICANA							(143)		(143)
SMVC MEXICO							426		426
SMVC PUERTO RICO							14		14
SOL CARIBE TOURS	(97)		(97)	21		21			
SOL FINANCE	(5)		(5)						
SOL GROUP B.V.	(14)		(14)	(6)		(6)	(19)		(19)
SOL GROUP CORP.	(11)		(11)	(1.055)		(1.055)	1.058		1.058
SOL MANINVEST B.V.	(500)		(500)	(259)		(259)	(351)		(351)
SOL MELIA BENELUX	(606)		(606)	(690)		(690)	(360)		(360)
SOL MELIA CHINA Ltd.	(296)		(296)	(136)		(136)	(20)		(20)
SOL MELIA CROACIA	1.195		1.195	1.057		1.057	1.535		1.535
SOL MELIÁ DEUHLAND GMBH	(3.124)		(3.124)	(3.917)		(3.917)	(2.467)		(2.467)
SOL MELIÁ EUROPE N.V.	134		134	194		194	419		419
SOL MELIÁ FINANCE NV	5.647	5.644	3	8.360	8.355	5	8.346	8.341	5
SOL MELIA GUATEMALA	(443)		(443)	(46)		(46)	(62)		(62)
SOL MELIA INVESTMENT	(11)		(11)	7		7	(3)		(3)
SOL MELIÁ MARRUECOS, S.A.	(466)		(466)	(343)		(343)	(79)		(79)
SOL MELIA PERÚ, S.A.	127		127	156		156	189		189
SOL MELIA SERVICE	1.070		1.070	874		874	1.906		1.906
SOL MELIÁ SUÍSE, S.A.	(578)		(578)	(1.402)		(1.402)	(2.711)		(2.711)
SOL MELIÁ TRAVEL, S.A.				1.563		1.563	(4.332)		(4.332)
SOL MELIA VACATION CLUB							(26)		(26)
TALONARIO 5N S.L.	25		25	(274)		(274)			
TENERIFE SOL, S.A.	5.898	2.949	2.949	5.582	2.791	2.791	2.011	1.005	1.005
TRYP MEDITERRANEE	(3.645)	(532)	(3.113)						
URME REAL S.A.	(51)	(4)	(48)	(51)	(4)	(48)	127	9	118
VACATION CLUB SERVICES							(1.934)		(1.934)
YOUTH JOURNEY Ltd							358	1	357
RDO. INTEGRACIÓN GLOBAL	18.643	9.470	9.173	49.168	10.950	38.218	69.415	10.374	59.042

Aportación de cada sociedad al resultado neto consolidado del periodo (continuación)

(miles de €)

	2002			2003			2004		
	PyG CONSO.	SOCIOS EXT.	PyG SOC. DOM.	PyG CONSO.	SOCIOS EXT.	PyG SOC. DOM.	PyG CONSO.	SOCIOS EXT.	PyG SOC. DOM.
ALCAJAN/INV. AREITO/LEOFORD/PTA. CANA (1)							(108)		(108)
APART.BOSQUE	127		127	84		84	175		175
C.P.COSTA DEL SOL	292		292	342		342	230		230
COM. DE PROP. MELIA CASTILLA	1.412		1.412	888		888	833		833
DETUR PANAMÁ, S.A.	(1.003)		(1.003)	(649)		(649)	(667)		(667)
HOTEL NETB2B.COM, S.L.	(300)		(300)						
INVERSIONES GUIZA, S.A.	(1)		(1)	(1)		(1)	1		1
LASTMINUTE NETWORK, S.A.	(29)		(29)						
LIFESTAR, LLC							(324)		(324)
MELIA MERIDA, S.L.	(104)		(104)	(297)		(297)	(300)		(300)
MELIATOUR, S.L							1		1
NEXPROM, S.A.	204		204	528		528	27		27
PROM.PLAYA BLANCA S.A. De C.V.	630		630	(841)		(841)	1.009		1.009
PROMEDRO, S.A.	(24)		(24)	(104)		(104)	187		187
SOL HOTTI PORTUGAL	58		58	(30)		(30)	25		25
SOL MELIÁ TRAVEL, S.A.	(6.255)		(6.255)						
RDO. PUESTAS EN EQUIVALENCIA	(4.994)		(4.994)	(79)		(79)	1.089		1.089
TOTAL CONSOLIDADO	13.649	9.470	4.179	49.089	10.950	38.140	70.505	10.374	60.131

(1) Sociedades que corresponden a la misma línea de negocio.

26 OTRA INFORMACIÓN

Las retribuciones satisfechas al conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Sol Meliá, S.A. durante el ejercicio de 2004 fueron las siguientes:

(miles de €)

	2004
Dietas asistencias Consejos	547
Seguro responsabilidad Civil	55
Retribuciones	995
Total	1.597

No han recibido ningún tipo de anticipo o crédito de la compañía, ni tampoco la compañía ha asumido ningún tipo de obligación con los mencionados administradores.

Información adicional de los Administradores de acuerdo con la Ley 26/2003, de 17 de Julio de 2003:

Los miembros de la familia Escarrer Jaume, participan y ejercen cargos de Administradores en las sociedades Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A., Hoteles Mallorquines Asociados, S.L. y Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L., principales accionistas de Sol Meliá, S.A., y a su vez, son Administradores en algunas filiales y participadas del Grupo.

D. José M^a Lafuente tiene una participación minoritaria en cada una de las entidades Niamey, S.A. y Sa Coma, C.B. D. Juan Vives es accionista minoritario y Administrador Solidario de Finca Los Naranjos, S.A.. D. Emilio Cuatrecasas es accionista minoritario y Presidente Ejecutivo de Áreas, S.A. Todas las entidades citadas desarrollan actividades análogas o complementarias de Sol Meliá, S.A.

Los restantes Administradores no ejercen cargos ni ostentan participaciones en entidades con actividades análogas o complementarias de Sol Meliá, S.A.

Los Administradores o personas actuando por cuenta de estos, no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad, o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Los honorarios correspondientes a la auditoria de las cuentas anuales consolidadas y sus sociedades filiales han sido:

(miles de €)

	2004
E&Y España	464
E&Y Internacional	577
Otros	
Total	1.041

Riesgos medioambientales:

Las presentes cuentas anuales no incluyen partida alguna que deba ser considerada en el documento específico, de información medioambiental, previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de fecha 8 de Octubre de 2001.

27 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El 24 de Enero de 2005, Sol Meliá y The Stein Group crearon una "joint venture" 50/50 ("Luxury Lifestyle Hotels & Resorts") para cooperar en la distribución, ventas, marketing y dirección de hoteles exclusivos de gran lujo. The Stein Group es una compañía especializada en la adquisición y el desarrollo de pequeñas propiedades de lujo y ocio. Dicha "joint venture" incluirá inicialmente 57 hoteles en 10 países europeos, entre ellos 12 hoteles Meliá Boutique. Además, Sol Meliá desarrolla con The Stein Group un nuevo concepto de Hotel Boutique y de nuevos conceptos de "Alma y Magia" donde el hotel sea el lugar de encuentro de los clientes.

El 18 de Febrero de 2005 se ha realizado la venta del hotel Tryp Macarena por un importe de 42 millones de euros (127.660 por habitación), generando 24 millones de euros de plusvalía. Sol Meliá seguirá explotando el hotel bajo un contrato de arrendamiento. La duración del contrato es de 25 años más la posibilidad para Sol Meliá de ampliar el contrato durante diez años más.

En fecha 22 de Febrero de 2005 ha sido vendido el Hotel Meliá Torremolinos por 23 millones de euros (81.272 euros por habitación), generando plusvalías por valor de 17,4 millones de euros. Seguirá siendo explotado hasta Octubre por Sol Meliá cuando contablemente la venta sea registrada. Esta propiedad será explotada como un "condo" (condominio) hotel por el nuevo propietario del inmueble.

Con fecha 17 de Marzo de 2005, Sol Meliá, S.A. ha formalizado una opción de compra del Hotel Meliá Las Palmas a favor de un tercero.



Sol Meliá

MEMORIA DEL EJERCICIO 2004

FORMULACIÓN DE CUENTAS

La formulación de las presentes cuentas anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 30 de Marzo de 2005, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General. Dichas cuentas están extendidas en 70 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en la última hoja todos los Consejeros.

Fdo. D. Gabriel Escarrer Julià
Presidente

Fdo. D. Juan Vives Cerdá
Vicepresidente

Fdo. D. Sebastián Escarrer Jaume
Vicepresidente 2º y Consejero Delegado

Fdo. D. Gabriel Escarrer Jaume
Consejero Delegado

Dña. Maria Antonia Escarrer Jaume
(rep.de Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.)
Consejera

D. Ariel Mazín Mor
(representante de Ailemlos S.A.)
Consejero

Fdo. D. Oscar Ruiz del Río
Consejero

Fdo. D. Alfredo Pastor Bodmer
Consejero Independiente

Fdo. D. Eduardo Punset Casal
Consejero Independiente

Fdo. D. Emilio Cuatrecasas Figueras
Consejero Independiente

Fdo. D. José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta
Consejero Independiente

D. José Mª Lafuente López
Secretario

INFORME DE GESTIÓN

En este informe se analiza la evolución de la actividad de negocio y de los resultados consolidados de Sol Meliá, S.A. y sus sociedades participadas (en adelante "SOL MELIÁ" o el "GRUPO") en el ejercicio de 2004.

1 ACCIONES PROPIAS

Al 31 de Diciembre de 2004 el total de acciones propias asciende a 3.117.319 de 0,2 euros de valor nominal las cuales representan un 1,69% del Capital Social de la Compañía.

Los movimientos de acciones propias han sido explicados en la Nota 17 de la memoria.

2 EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

2.1 HOTELES EN PROPIEDAD Y ALQUILER.

El ratio de ingresos por habitación disponible (RevPAR) en los hoteles en propiedad y alquiler, se ha incrementado un 0,5%. El descenso del segmento urbano español y la depreciación del dólar con respecto al euro, el cual ha afectado negativamente a la División América, se han visto compensados por el positivo comportamiento de los hoteles vacacionales en España y Caribe, junto con la evolución de los hoteles en las ciudades europeas fuera de España.

En la División Europa Vacacional, en la que España representa el 98% de los ingresos de toda la división, el RevPAR se ha incrementado un 3,9%. El comportamiento positivo del mercado doméstico y del Reino Unido ha permitido a destinos como las Islas Baleares y Levante, junto con los hoteles vacacionales de la costa sur española, continuar con la tendencia vista a lo largo del año sin perjudicar el ADR (Precio medio diario de la habitación). Las Islas Canarias han sufrido la competencia directa del Caribe como destino turístico; se ha observado una recuperación gracias al mercado doméstico. El incremento de ADR del 5,8% de la división se debe a la limitación de ofertas especiales para las Islas Canarias y lo que es más importante, al proceso de desintermediación visto a lo largo del año y al aumento de las ventas a través de solmelia.com.; el nuevo concepto de hoteles Picapiedra en Baleares y Costa del Sol ha contribuido también a este efecto.

Con relación a la División Europa Urbana, el RevPAR ha decrecido un 1,6% debido a la débil evolución del segmento urbano español durante el ejercicio con un descenso de RevPAR del 4,7%. El Grupo vio una tímida mejora en el cuarto trimestre, con un descenso del RevPAR del 2,7% en comparación con el descenso de 4,8% del tercer trimestre y el descenso de 8,2% en el segundo trimestre, después del atentado terrorista del 11 de Marzo en Madrid. El mal comportamiento de las ciudades españolas se ha visto compensado por la positiva evolución en las principales ciudades europeas tales como Londres y París, cuyo RevPAR se ha incrementado un 27% y 9,2% respectivamente. El mejor comportamiento de hoteles del Grupo en estas ciudades con respecto a la media, fue debido principalmente al proceso de renovación llevado a cabo y al reposicionamiento de los mismos, enfocándolos hacia una clientela de más calidad y hacia el segmento de negocios. En Alemania, el RevPAR se incrementó un 12%.

En lo que a la División América se refiere, las cifras de RevPAR y ADR se han visto negativamente afectadas por la depreciación del dólar con respecto al euro. Si no tenemos en cuenta el tipo de cambio, RevPAR y ADR habrían experimentado un aumento de 25,5% y 27,7% respectivamente.

Tabla 1: Estadísticas de Hoteles 04/03 (RevPAR y A.D.R. en Euros)

HOTELES EN PROPIEDAD Y ALQUILER (Dic. 04/03)		Ocupación	RevPAR	ADR
EUROPA VACACIONAL	2004	71,1%	38,3	53,9
	% o/ 2003	(1,8%)	3,9%	5,8%
	2003	72,4%	36,9	50,9
EUROPA URBANA	2004	63,5%	52,4	82,6
	% o/ 2003	1,1%	(1,6%)	(2,6%)
	2003	62,8%	53,2	84,8
AMÉRICA	2004	64,2%	38,2	59,5
	% o/ 2003	(1,8%)	1,0%	2,8%
	2003	65,3%	37,8	57,9
TOTAL	2004	66,4%	44,8	67,5
	% o/ 2003	(0,8%)	0,5%	1,4%
	2003	67,0%	44,6	66,6

En la tabla 2 se puede apreciar el desglose de los componentes del crecimiento de los ingresos de habitaciones en propiedad y alquiler para todo el Grupo.

El incremento del 0,9% en habitaciones disponibles en la División Europa Urbana, se explica por la incorporación de nuevos hoteles bajo régimen de alquiler durante la primera mitad del año 2004 bajo la marca Tryp en España y a la nueva incorporación del Tryp Frankfurt.

En lo que a la División Europa Vacacional se refiere, el descenso apreciado en habitaciones disponibles se ha producido por la venta de los hoteles Sol Aloha Playa y Sol Patos en la Costa del Sol y a la desafiliación del Sol Brisamar en Fuerteventura (Islas Canarias).

En la División América, el incremento de habitaciones disponibles se debe a la apertura del Paradisus Puerto Rico, bajo régimen de propiedad, y al Gran Meliá Mofarrej en Sao Paulo (Brasil) bajo un contrato de alquiler.

Tabla 2: Desglose del total de ingresos por habitación propiedad/ alquiler 04/03

% Incremento Dic 04 / 03	EUROPA VACACIONAL	EUROPA URBANA	AMÉRICA	TOTAL
RevPAR	3,9%	(1,6%)	1,0%	0,5%
Habitaciones Disponibles	(5,6%)	0,9%	18,4%	0,8%
Ingresos por Habitación	(1,9%)	(0,7%)	19,6%	1,3%

Tal y como se puede apreciar en la tabla 3, para el conjunto del ejercicio 2004, el volumen de ingresos ha sido positivo.

En la División Europa Vacacional, el descenso en alimentos y bebidas se debe a la reducción del 5,6% en habitaciones disponibles y al descenso de 1,8% en ocupación.

En la División Europa Urbana, el incremento del 4,1% en alimentos y bebida se debe a la estandarización de servicios por marca.

El incremento del 7,4% en "otros ingresos" se debe básicamente al incremento de alquileres de salas de reuniones a grupos de negocio en Madrid y Sevilla junto con los hoteles en Alemania. La reciente apertura del Centro de Convenciones del Gran Meliá Victoria en Palma de Mallorca ha contribuido también positivamente a esta partida de ingresos.

El incremento de ingresos por alimentos y bebidas en los hoteles de la División América, fue debido a la progresiva comercialización de paquetes "todo incluido" en los hoteles del Grupo en Méjico durante 2004.

En alimentos y bebidas, el Grupo ha optado por varias acciones de comercialización y desarrollo, ajustándose a las necesidades de cada marca. Entre ellos se ha abarcado proyectos de tematización en hoteles Sol, diversificación y reingeniería en hoteles Tryp a través de acuerdos comerciales con operadores especializados y el desarrollo de alta gastronomía en Gran Meliá mediante la contratación de cocineros de alto reconocimiento en España

Tabla 3: Desglose de Ingresos por hotel 04/03 propiedad/ alquiler

(miles de €)

Dic. 04/03	EUROPA VAC.		EUROPA URB.			AMÉRICA			TOTAL			
	04	%o/03	03	04	%o/03	03	04	%o/03	03	04	%o/03	03
HABITACIONES	171	(1,9%)	175	291	(0,7%)	293	75	19,6%	63	538	1,3%	531
ALIMENTOS Y BEBIDA	99	(8,4%)	108	107	4,1%	103	88	18,6%	74	294	3,1%	285
OTROS INGRESOS	11	(3,1%)	12	28	7,4%	26	19	20,1%	16	59	8,9%	54
TOTAL INGRESOS	282	(4,3%)	295	426	1,0%	421	183	19,2%	153	890	2,4%	869

2.2 HOTELES EN GESTIÓN.

Los honorarios percibidos por la gestión de hoteles se han visto incrementados un 10% debido a los resultados positivos obtenidos por los hoteles vacacionales del Grupo bajo este régimen de explotación, especialmente en el Caribe.

En la División Europa Vacacional, el 4,8 % de incremento de honorarios se debe a la buena temporada de verano de los hoteles vacacionales que Sol Meliá explota en España, junto con la evolución positiva de Croacia y al incremento de los ingresos procedentes de los hoteles en Egipto.

En la División Europa Urbana, el descenso del 14,7% se debe principalmente a la desafiliación de dos hoteles en Portugal (Lisboa y Coimbra), cuatro hoteles sin marca en Marruecos y a los resultados de uno de los principales hoteles bajo régimen de gestión, el Meliá Castilla en Madrid, debido a las dificultades sufridas durante 2004.

En la División América, los honorarios se incrementaron un 27,5%. El ejercicio 2004 ha sido positivo para los hoteles en gestión de la división América, debido a la mejora de los honorarios procedentes de Costa Rica y Brasil junto con la reciente incorporación del Hard Rock Hotel Chicago y el Paramount New York en los Estados Unidos. Los estadounidenses encabezaron la recuperación durante la primera mitad del año, mientras que la segunda mitad estuvo principalmente marcada por la debilidad del dólar, el cual continúa siendo un factor positivo para los turistas europeos.

La División Cuba ha experimentado un aumento de los ingresos por gestión de un 15,8% gracias al 8% de aumento de la ocupación producida por el continuo crecimiento de los mercados emisores europeos y canadienses.

Los honorarios de gestión procedentes de la División Asia-Pacífico, se han incrementado un 52,7%, principalmente debido a los buenos resultados de los hoteles en Vietnam, Malasia y especialmente en los hoteles de Indonesia. La recuperación económica mundial y en particular la de los principales mercados emisores, tanto europeos como americanos, junto con el fortalecimiento de las economías de los países del noreste asiático, han contribuido a los resultados positivos de la división durante el 2004. El tsunami acaecido en Diciembre de 2004 no ha tenido un impacto en los hoteles del Grupo ni en los clientes de la misma.

Table 4: Ingresos por Gestión

(miles de €)

INGRESOS POR GESTIÓN		Dic-04	Incr. 04/03	Dic -03
EUROPA VACACIONAL	S/ Ventas	6,6	8,4%	6,1
	S/ G.O.P.	4,2	0,2%	4,2
		10,8	4,8%	10,3
EUROPA URBANA	S/ Ventas	5,5	(9,9%)	6,1
	S/ G.O.P.	1,2	(30,9%)	1,8
		6,7	(14,7%)	7,9
AMÉRICA	S/ Ventas	4,9	29,6%	3,8
	S/ G.O.P.	3,0	24,2%	2,4
		7,9	27,5%	6,2
ASIA-PACÍFICO	S/ Ventas	1,3	27,9%	1,0
	S/ G.O.P.	1,0	102,3%	0,5
		2,3	52,7%	1,5
CUBA	S/ Ventas	10,3	6,6%	9,7
	S/ G.O.P.	4,8	42,0%	3,4
		15,2	15,8%	13,1
S/ Ventas		28,7	7,3%	26,7
S/ G.O.P.		14,2	15,8%	12,3
TOTAL		42,9	10,0%	39,0

3 ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En la nota 27 de las cuentas anuales del Grupo se detallan las operaciones dichas de mención ocurridas con posterioridad al cierre del ejercicio.

4 EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

Las perspectivas para los hoteles vacacionales españoles son positivas. El Grupo está observando una tendencia positiva de las reservas procedentes de Alemania y del Reino Unido. Destinos como las Baleares, sur de España y, en menor medida, las Islas Canarias se verán beneficiadas de esta afluencia. Además, Sol Meliá continuará beneficiándose del proceso de desintermediación que la industria está experimentando y que se está percibiendo en el comportamiento de los tour operadores online y lo que es más importante, en las reservas a través de la página web del Grupo, solmelia.com. En lo referente a la industria turística, la Organización Mundial de Turismo, estima un crecimiento del sector en torno al 5% en 2005.

A pesar de que ninguno de los hoteles de Sol Meliá en el Caribe ha sufrido grandes daños en sus instalaciones como consecuencia de los huracanes padecidos, estos destinos se han visto afectados durante los meses de Octubre y Noviembre debido al aplazamiento de vacaciones y de grupos de negocio. Sin embargo, la tendencia ascendente vista a lo largo del año en nuestros principales destinos en estas regiones, ha llevado el Grupo a incrementar los ingresos totales en dólares un 29%. La calidad del producto "todo incluido" así como la consolidación de Sol Meliá en Estados Unidos como mercado emisor, son los factores que han influido positivamente en esta tendencia.

Las previsiones para 2005, viendo el comportamiento en lo que va de año, indican un cumplimiento de las expectativas para el ejercicio, en vista de los incrementos de precios negociados con tour operadores norteamericanos, a pesar del negativo impacto en costes de la apreciación del 70% del peso dominicano. La contribución del Hotel Paradísus Puerto Rico, un hotel de lujo vacacional "todo incluido" con 490 habitaciones, es previsible que tenga un impacto en el comportamiento de la división en vista del buen momento del Caribe como destino, tanto vacacional como de negocios. El hotel también ofrece una alternativa para la clientela europea, actualmente con más afluencia hacia este destino gracias al incremento del poder de compra debido a la apreciación del Euro.

Para 2005, el Grupo estima que si se produce una desaceleración en el ritmo de crecimiento de la oferta, se producirá una recuperación para finales de 2005. La percepción del Grupo es que el aumento de capacidad hotelera en los últimos años, ha sido consecuencia de decisiones tomadas hace tres o cuatro años, cuando el mercado inmobiliario en España y el sector urbano hotelero español estaban en plena expansión dentro de un mercado que gozaba de alto grado de liqui-

dez. En el entorno actual, con un elevado precio de los inmuebles, alta competitividad del mercado y una baja rentabilidad de los nuevos establecimientos, algunos proyectos hoteleros han sido aplazados o bien reconvertidos en viviendas.

En cuanto al control de costes y estandarización de marca, Sol Meliá seguirá centrándose en la racionalización de las funciones y horas de trabajo del personal en el ámbito hotelero y corporativo. En lo que se refiere a los costes de alimentos y bebida, el Grupo ha tenido una adaptación más rigurosa de los servicios de alimentos y bebida a los estándares de marca. El programa de gestión de materiales de SAP ha mejorado la centralización de compras de los productos de animación, dotaciones, jardinería, decoración, energía, limpieza y equipamiento de oficina, cuyos efectos se verán en el futuro.

Las divisiones de marketing y ventas han separado sus funciones. Después de la separación, el Grupo ha asignado un nuevo responsable de marketing. La nueva división de marketing se centrará en incrementar el valor de las marcas del Grupo en el medio y largo plazo, tratando cuestiones tanto estratégicas como de carácter inmobiliario. Por otra parte, la función de la nueva división de ventas es más táctica, centrada en la evolución a corto plazo del negocio hotelero.

Las alianzas estratégicas firmadas en 2003 entre las que se incluyen Tiempo Compartido y distribución con Cendant, distribución online con lastminute.com, desarrollo de Hoteles Hard Rock y hoteles tematizados Picapiedra con Rank Group y Warner Bros. respectivamente, han producido, a diferentes niveles, resultados positivos durante el ejercicio 2004 y continuará su consolidación en 2005.

Durante el ejercicio 2005, la División de Gestión de Activos reforzará el negocio inmobiliario como parte principal de su actividad en el medio y largo plazo a través de una rotación más proactiva de los activos del Grupo. Durante 2004, el equipo de gestión de activos ha llevado a cabo la venta de los hoteles Sol Aloha Playa (Málaga, España) y del Tryp Caballo Blanco (Cádiz, España) hoteles. La rotación de activos será una parte integral del negocio inmobiliario del Grupo.

El negocio de tiempo compartido es un ejemplo del nuevo acercamiento al negocio inmobiliario. Los ingresos anuales procedentes de tiempo compartido se han incrementado de manera muy significativa debido a proyectos lanzados en Cancún, Puerto Vallarta (México) y Punta Cana (República Dominicana), aprovechando localizaciones y unidades dentro de los hoteles ya existentes. En 2005, Sol Meliá Vacation Club lanzará nuevos proyectos en Cancún, Punta Cana y Puerto Rico en hoteles ya existentes en América. En Europa, se lanzarán dos proyectos adicionales en las Islas Canarias en 2005. La recientemente creada "Sol Meliá Vacation Club Network", ha sido diseñada para ofrecer a sus miembros un amplio abanico de destinos vacacionales en los que el Grupo cuenta con hoteles, ofreciendo un servicio de lujo. Las ventajas adicionales que ofrece, son la inclusión como miembro Oro en el programa de fidelización del Grupo, así como condiciones especiales a la hora de disfrutar de los servicios que ofrecen las compañías con las que el Club tiene convenios, como pueden ser líneas aéreas, empresas de alquiler de coches, cruceros, etc. Sol Meliá está realizando una ardua labor para expandir la presencia de sus Vacation Club en Europa, en el corto plazo.

Adicionalmente, tanto por la optimización de la cartera de activos de la que dispone, como por la futura expansión y desarrollo de hoteles en diferentes regiones sin inversión de capital por parte de Sol Meliá, el Grupo desarrollará los condo hoteles, un modelo de negocio alternativo. Sol Meliá tiene experiencia en este campo, a través del desarrollo del sistema de "apartotel" en España y Brasil durante treinta años. Este negocio de condo hoteles consiste en la promoción y venta a particulares de habitaciones de un desarrollo hotelero. El inversor adquiere una propiedad inmobiliaria ("condo") pudiéndola incluir en el programa de explotación hotelera del Grupo. De este modo contará con los servicios e instalaciones del hotel, libre de gastos por un período determinado al año, así como descuentos para períodos fuera de lo estipulado. El propietario se asegura el mantenimiento de la propiedad acorde a los estándares de un establecimiento de alto nivel y en contraprestación, está abierto a pagar una prima con respecto al valor de mercado debido al valor añadido que la marca imprime a su propiedad. El objetivo a corto y medio plazo es desarrollar este modelo de negocio en España, Europa, América latina y Caribe, así como en Estados Unidos.

Adicionalmente, el equipo de Gestión de Activos está trabajando en la maximización de "Otros Ingresos" de los hoteles del Grupo tanto a través de iniciativas propias como mediante acuerdos con líderes del sector de actividad que interese explotar, agregando valor a las marcas mediante el desarrollo de aparcamientos, spas, alquiler de locales comerciales o la gestión de servicios residenciales.

Por último, el equipo directivo de Sol Meliá está volcado en la creación de valor mediante la mejora del negocio hotelero mientras se refuerza el negocio inmobiliario mediante la rotación de los activos y maximización en el uso de espacios, Tiempo Compartido y Condo hoteles. El negocio de gestión de activos debe ser considerado tal y como el negocio hotelero, una parte importante de las operaciones del Grupo y una vía esencial para reducir el margen entre la valoración neta de los activos y la capitalización bursátil de Sol Meliá.

5 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Sol Meliá, continúa investigando las necesidades de sus clientes para poder ofrecerles los productos y servicios que más se adapten a las mismas. Dicha investigación comprende, entre otros métodos, auditorias de calidad tanto internas como externas.

Además, se pretende que las operaciones y procesos hoteleros se realicen optimizando las variables de capital y coste. En Sol Meliá, existe un departamento de nuevas tecnologías, encargado de investigar cada operación y proceso, estableciendo así métodos de trabajo óptimos y estando al día de las últimas innovaciones tanto en nuevas tecnologías, como en su posible aplicación.

Las inversiones realizadas en los últimos años en tecnología, han permitido el Grupo realizar a través de solmelia.com, el 25% de las ventas a través de canales centralizados (15% en 2003) y el 88% del total de ventas producidas vía Internet. El incremento de ventas se debe a diferentes medidas llevadas a cabo recientemente basadas en la optimización del motor de búsqueda, la expansión de la base de clientes de solmelia.com y campañas de marketing mediante envío de e-mail personalizados. Las ventas realizadas a través de solmelia.com, se han incrementado para todas las marcas, pero especialmente para la marca Sol (+120%).

Después de la separación de funciones llevada a cabo entre las divisiones de marketing y ventas, la División de marketing es también el responsable de la creación de un departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Dicho departamento se centrará en el aumento de la eficiencia y la implementación de nuevas ideas para cada una de las marcas. Todas las áreas del hotel serán tenidas en cuenta, alimentos y bebida, animación, spas, etc. para aumentar la partida de otros ingresos. La división será también el encargado de la diferenciación y desintermediación de las marcas permitiendo una mayor rentabilidad y una mayor satisfacción del cliente.




Sol Meliá


INFORME DE GESTIÓN

FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN


La formulación del presente informe de gestión ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 30 de Marzo de 2005. Dicho informe está extendido en 9 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en la última hoja todos los Consejeros.




Fdo. D. Gabriel Escarrer Juliá
Presidente




Fdo. D. Juan Vives Cerdá
Vicepresidente




Fdo. D. Sebastián Escarrer Jaume
Vicepresidente 2º y Consejero Delegado



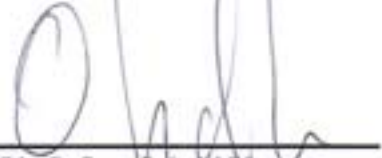
Fdo. D. Gabriel Escarrer Jaume
Consejero Delegado



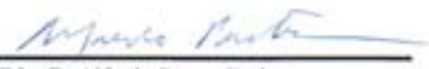
Dña. María Antonia Escarrer Jaume
(rep. de Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.)
Consejera



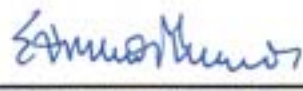
D. Ariel Mazín Mor
(representante de Ailemlos S.A.)
Consejero




Fdo. D. Oscar Ruiz del Río
Consejero




Fdo. D. Alfredo Pastor Bodmer
Consejero Independiente



Fdo. D. Eduardo Punset Casal
Consejero Independiente



Fdo. D. Emilio Cuatrecasas Figueras
Consejero Independiente



Fdo. D. José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta
Consejero Independiente



memoria
anual
2004

INFORME DE
GOBIERNO
CORPORATIVO

Introducción	205
Estructura de la Propiedad de la Compañía	206
Estructura de la Administración de la Sociedad	210
Operaciones Vinculadas	228
Sistemas de Control de Riesgos	230
Junta General	234
Grado de seguimiento de las recomendaciones de Buen Gobierno	239

1 INTRODUCCIÓN

El Consejo pone a disposición de los accionistas de la Compañía este Informe dando cumplimiento a la Ley 26/2003 de 17 de julio por la que se modifican la Ley 24/1998 de 28 de julio del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el RDLeg. 1564/1989 de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas.

Este informe se ha realizado siguiendo lo establecido en la citada Ley 26/2003, así como en la Orden Ministerial ECO/3722/2003 de 26 de diciembre sobre el informe anual del Gobierno Corporativo y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades, siguiendo el modelo establecido en la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El presente informe anual de Gobierno Corporativo de SOL MELIÁ, S.A. se refiere al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y ha sido aprobado por el Consejo de Administración del día 30 de marzo de 2005.

La regulación del Gobierno Corporativo de SOL MELIÁ, S.A. está contenida en sus Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración y en el Reglamento Interno de Conducta en materias relativas a los mercados de valores, que están a disposición de los accionistas e inversores tanto en el domicilio social de la compañía como en su página web (www.solmelia.com), en la sección dedicada al Gobierno Corporativo.

La Junta de Accionistas de fecha 8 de junio de 2004 aprobó las propuestas del Consejo de Administración de modificación de los Estatutos Sociales y de Reglamento de la Junta de Accionistas. Asimismo, de conformidad con el artículo 115 de la Ley del Mercado de Valores, fue informada de la aprobación por el Consejo de un nuevo Reglamento del Consejo de Administración, en su reunión del día 30 de marzo de 2004. Todo ello se ha realizado con el objetivo de revisar la normativa de la Sociedad y adaptarla totalmente a los nuevos principios y criterios de transparencia de las sociedades cotizadas recogidos en el Informe de la Comisión Especial para el fomento de la transparencia y seguridad de los mercados y en las sociedades cotizadas (Informe Aldama), en la Ley 44/2002 de 2 de noviembre de medidas de reforma del sistema financiero y en la antes mencionada Ley 26/2003.

2 ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

1. CAPITAL SOCIAL

El capital social de SOL MELIÁ, S.A. es de treinta y seis millones novecientos cincuenta y cinco mil trescientos cincuenta y cinco euros con cuarenta céntimos de euro (36.955.355,40.-), representado por ciento ochenta y cuatro millones setecientas setenta y seis mil setecientas setenta y siete (184.776.777) acciones de veinte céntimos de euro (0,2.- e) de valor nominal cada una de ellas.

Las acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas, constituyendo una única clase y serie y están representadas por medio de anotaciones en cuenta, rigiéndose por lo dispuesto en la Ley 24/1988, del Mercado de Valores; el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, sobre representación de valores mediante anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles.

La última modificación del capital social fue aprobada por el Consejo de Administración de fecha 20 de noviembre de 2000, haciendo uso de la delegación de facultades de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de octubre de 2000.

2. TITULARES DIRECTOS O INDIRECTOS DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS A LA FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO 2004, EXCLUIDOS LOS CONSEJEROS

Las participaciones significativas en el capital social de SOL MELIÁ, S.A. a 31 de diciembre de 2004, son las siguientes:

NIF o CIF	Denominación	Nº de acciones directas	% sobre el capital social
A-07332794	HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS S.A.	51.580.509	27,920
A-07000343	HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	19.985.988	10,820
B-07802531	HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS S.L.	30.188.433	16,340
	MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG S.A.R.L.	10.766.007	5,830
G-03046562	CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO (*)	9.249.999	5,006
B-82861618	AILEMLOS S.L.	12.825.505	6,940

(*) A 31 de diciembre de 2003 esta participación era inferior al 5%. Caja de Ahorros del Mediterráneo aumentó su participación hasta el 5,006% mediante operación de compra realizada el 25 de febrero de 2004.

Con excepción del aumento de participación de la Caja de Ahorros del Mediterráneo antes indicada, no se han producido durante el ejercicio de 2004 otros movimientos significativos en la estructura accionarial.

3. PARTICIPACIONES ACCIONARIAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se indican las participaciones accionarias, directas o indirectas, controladas por los miembros del Consejo de Administración de la Compañía, así como las fechas de su primer y último nombramiento:

NIF	Nombre o denominación social	Fecha 1er Nombramiento	Fecha último Nombramiento	No. acciones directas	Nº de acciones indirectas	% sobre capital social
41.160.706 K	Gabriel Escarrer Juliá (*)	7.02.96	8.06.04	--	112.520.937	60,91
43.040.129 E	Sebastián Escarrer Jaume (*)	7.02.96	28.05.01	--	---	---
43.070.810 K	Gabriel Juan Escarrer Jaume (*)	7.04.99	29.04.02	--	---	---
41.222.172 P	Juan Vives Cerdá	7.02.96	8.06.04	--	--	--
A-07332794	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	23.10.00		51.580.509	--	27,920
B-82861618	Ailemlos S.L.	15.01.01		12.825.505	--	6,940
41.301.057 A	Jose María Lafuente López	2.07.96	28.05.01	1.380	--	0,0007
41.067.519 F	Alfredo Pastor Bodmer	31.05.96	8.06.04	--	--	--
39.829.380-G	Eduardo Punset Casals	31.05.96	8.06.04	--	1.200	0,0006
1.950.856 L	José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta	14.06.96	28.05.01	--	--	--
37.667.252-Z	Emilio Cuatrecasas Figueras	31.05.96	28.05.01	--	--	--
50.308.593-A	Oscar Ruiz del Rio	23.10.00		--	--	--

(*) Vease punto A.4. siguiente

4. RELACIONES DE ÍNDOLE FAMILIAR, COMERCIAL, CONTRACTUAL O SOCIETARIA QUE EXISTAN ENTRE LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS, EN LA MEDIDA EN QUE SEAN CONOCIDAS POR LA SOCIEDAD, SALVO QUE SEAN ESCASAMENTE RELEVANTES O DERIVEN DEL GIRO O TRÁFICO COMERCIAL ORDINARIO.

Debe señalarse que las participaciones indirectas que se recogen en el cuadro A.3. anterior están calculadas basándose en las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Juan Escarrer Jaume), en el capital de las sociedades HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS S.A., HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L., HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS S.L. y MALLORCAN HOTELS LUXEMBOURG S.A.R.L. Las participaciones accionarias de estas Compañías en SOL MELIÁ, S.A. se recogen en el punto A.2 anterior.

5. RELACIONES DE ÍNDOLE COMERCIAL, CONTRACTUAL O SOCIETARIA QUE EXISTAN ENTRE LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y LA SOCIEDAD, SALVO QUE SEAN ESCASAMENTE RELEVANTES O DERIVEN DEL GIRO O TRÁFICO COMERCIAL ORDINARIO

Cabe señalar que a 31 de diciembre de 2004 la Compañía tiene contratados con la CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO, líneas de crédito y préstamos por valor de 40 millones de euros, con vencimientos desde el año 2006 hasta el 2016, lo cual representa un 5,54% del total riesgo financiero del Grupo SOL MELIÁ. El detalle de estas operaciones es el siguiente:

Concepto	Importe euros	Titular	Firma	Vencimiento
Préstamo	1.968.860,02	INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, S.A.	15/08/1998	15/05/2009
Préstamo	12.901.785,71	MELIA INVERSIONES AMERICANAS, N.V.	12/03/2003	12/03/2011
Préstamo	6.264.616,55	LOMONDO LTD.	20/07/2000	20/01/2016
Préstamo	4.207.084,75	INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, S.A.	12/04/1999	12/04/2011
Póliza	15.000.000,00	SOL MELIÁ, S.A.	17/12/2001	11/12/2006

Asimismo debe reseñarse que la sociedad GI CARTERA S.A., perteneciente al grupo de la CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO participa en el 70% de la sociedad española ALCAJAN XXI S.L., siendo el resto de su capital propiedad de SOL MELIÁ, S.A. ALCAJAN XXI S.L. es a su vez accionista, directa o indirectamente, de la entidad de derecho dominicano, INVERSIONES AREITO S.A., la cual es titular de los terrenos en República Dominicana sobre los que está construyendo un proyecto hotelero, denominado PARADISUS PALMA REAL. Dicho proyecto ha sido financiado mediante un préstamo sindicado de 50 mio. euros, en el que la citada Caja actúa en calidad de banco agente, habiéndose asimismo suscrito un contrato de gestión de dicho proyecto hotelero por un plazo de 25 años.

No existen otras relaciones de índole comercial, contractual o societaria entre los demás titulares de participaciones significativas y la Compañía que sean relevantes.

6. PACTOS PARASOCIALES CELEBRADOS ENTRE ACCIONISTAS COMUNICADOS A LA SOCIEDAD Y ACCIONES CONCERTADAS ENTRE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONOCIDAS POR LA SOCIEDAD

La Sociedad no tiene constancia de la existencia de pactos parasociales, ni que existan acciones concertadas entre los accionistas de la Compañía.

7. PERSONA FÍSICA O JURÍDICA QUE EJERZA O PUEDA EJERCER EL CONTROL, SOBRE LA SOCIEDAD DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

NIF o CIF	Nombre o denominación social
41160706K	Gabriel Escarrer Juliá

8. AUTOCARTERA

A fecha de cierre del ejercicio 2004:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
3.117.319.	-	1,69%

Detalle de las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 377/1991, realizadas durante el ejercicio:

Fecha	Número de acciones directas	Número de acciones indirectas	% total sobre capital social
26.02.04 al 04.05.04	2.178.243	-	1,179%
04.05.04 al 14.09.04	2.014.868	-	1,090%
14.09.04 al 17.12.04	2.212.053	-	1,20%

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera	2.443.050
--	-----------

(en miles de euros)

9. CONDICIONES Y PLAZO DEL MANDATO VIGENTE DE LA JUNTA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS ADQUISICIONES O TRANSMISIONES DE ACCIONES PROPIAS

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebró el día 8 de junio de 2004 autorizó al Consejo de Administración, quien a su vez podía efectuar las delegaciones y apoderamientos que estimara oportunos a favor de los Consejeros que creyera conveniente, para adquirir y enajenar acciones propias de la Sociedad mediante compraventa, permuta, adjudicación en pago, o cualquiera otra de las modalidades permitidas por la Ley, hasta el límite por ésta permitido, por un precio que no podía ser inferior a un euro, ni superior a treinta euros, y por un plazo de dieciocho meses a contar desde la fecha de adopción del Acuerdo. Todo ello con los límites y requisitos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materias relativas al Mercado de Valores.

10. RESTRICCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS AL EJERCICIO DEL DERECHO DE VOTO Y RESTRICCIONES A LA ADQUISICIÓN O TRANSMISIÓN DE PARTICIPACIONES DEL CAPITAL

No existen restricciones legales ni estatutarias para el ejercicio del derecho de voto. Cada acción tiene derecho de voto sin límite máximo en cuanto al ejercicio de este derecho, si bien para asistir a la Junta General será necesario poseer trescientas (300) o más acciones inscritas a su nombre en el Registro Contable y, cuando proceda, en el Registro Social de Accionistas, con CINCO (5) días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, que se hallen al corriente de pago de los dividendos pasivos y que conserven, como mínimo, el citado número de acciones hasta la celebración de la Junta.

Los que posean menor número de acciones que el señalado podrán agruparlas para asistir a las Juntas Generales, confiriendo su representación a un solo Accionista del grupo. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir representación en la Junta a favor de otro Accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a Ley, agrupando así sus acciones con las de éste.

Los Estatutos Sociales, en su artículo 17, prevén la posibilidad de que la Sociedad pueda emitir acciones sin voto dentro de los límites legalmente establecidos, o acciones privilegiadas, que confieran algún privilegio frente a las ordinarias. Hasta la fecha la Sociedad no ha emitido ni acciones sin voto, ni acciones privilegiadas.

La transmisión de las acciones de la Sociedad es libre y tendrá lugar por transferencia contable.

3 ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1.1. Número máximo y mínimo previsto en los Estatutos Sociales:

Número máximo de Consejeros	15
Número mínimo de Consejeros	5

1.2. Cuadro de miembros del Consejo de Administración

NIF	Nombre o denominación social	Fecha 1er nombramiento	Fecha último nombramiento	Cargo en el Consejo	Procedimiento de elección
41.160.706 K	Gabriel Escarrer Juliá	7.02.96	7.04.99	Presidente	En Junta de Accionistas
43.040.129 E	Sebastián Escarrer Jaume	7.02.96	28.05.01	Vicepresidente 2º y Consejero Delegado	En Junta de Accionistas
43.070.810 K	Gabriel Juan Escarrer Jaume	7.04.99	29.04.02	Consejero Delegado	En Junta de Accionistas
41.222.172 P	Juan Vives Cerdá	7.02.96	7.04.99	Vicepresidente 1º	En Junta de Accionistas
A-07332794	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	23.10.00			En Junta de Accionistas
B-82861618	Ailemlos S.L.	15.01.01			En Junta de Accionistas
41.301.057 A	Jose María Lafuente López	2.07.96	28.05.01	Secretario	En Junta de Accionistas
41.067.519 F	Alfredo Pastor Bodmer	31.05.96	10.05.99		En Junta de Accionistas
39.829.380 G	Eduardo Punset Casals	31.05.96	10.05.99		En Junta de Accionistas
1.950.856 L	José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta	14.06.96	28.05.01		En Junta de Accionistas
37.667.252 Z	Emilio Cuatrecasas Figueras	31.05.96	28.05.01		En Junta de Accionistas
50.308.593 A	Oscar Ruiz del Río	23.10.00			En Junta de Accionistas

1.3. Distribución de los miembros del consejo según su distinta condición

CONSEJEROS EJECUTIVOS

NIF o CIF	Nombre	Cargo
41.160.706 K	Gabriel Escarrer Juliá	Presidente
43.040.129 E	Sebastián Escarrer Jaume	Vicepresidente 2º y Consejero Delegado
43.070.810 K	Gabriel Juan Escarrer Jaume	Consejero Delegado

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

NIF o CIF	Nombre	Representante	Cargo	Accionista significativo al que representa	NIF o CIF del accionista significativo
41.222.172 P	Juan Vives Cerdá		Vicepresidente 1º	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	B-07802531
A-07332794	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	María Antonia Escarrer Jaume	Consejero	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	A-07332794
B-82861618	Ailemlos S.L.	Ariel Mazín Mor	Consejero	Ailemlos S.L.	B-82861618

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

NIF o CIF	Nombre	Cargo	Comisión
41.301.057 A	José María Lafuente López	Secretario	Presidente de la Comisión de Auditoría
41.067.519 F	Alfredo Pastor Bodmer	Consejero	
39.829.380 G	Eduardo Punset Casals	Consejero	Comisión de Auditoría y Cumplimiento
1.950.856 L	José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta	Consejero	Comisión de Nombramientos y retribuciones
37.667.252 Z	Emilio Cuatrecasas Figueras	Consejero	

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

NIF o CIF	Nombre	Cargo
50.308.593-A	Oscar Ruiz del Rio	Consejero

Durante el ejercicio 2004 no se han producido variaciones en la tipología de cada Consejero.

1.4 Calificación de los Consejeros en relación con lo previsto en el Reglamento del Consejo

El Artículo 7º del Reglamento del Consejo de Administración prevé que éste, con el objeto de garantizar su independencia y objetividad de criterio y la mejor defensa del interés de la Sociedad, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General y de cooptación para la cobertura de vacantes, velará para que la mayoría de los miembros del Consejo de Administración sean Consejeros Externos. Asimismo, procurará que dentro de éstos exista una participación significativa de Consejeros Externos Independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial de la Sociedad y el capital representado en el Consejo.

El Consejo de Administración considera que la existencia de nueve consejeros externos, de los cuales cinco son independientes, cumple con lo previsto en el Reglamento.

1.5 Facultades delegadas a los miembros del Consejo de Administración

El artículo 38 de los Estatutos Sociales establece los siguientes requisitos para ser designado Consejero Delegado:

- (I) Haber formado parte del Consejo de Administración durante, al menos, los TRES (3) años anteriores a dicha designación; o,
- (II) Haber ostentado anteriormente la Presidencia o Vicepresidencia del Consejo de Administración de la Sociedad, o el cargo de Consejero Delegado, cualquiera que fuera su antigüedad como Consejero.
- (III) No será necesaria la concurrencia de ninguna de las circunstancias anteriores en el Consejero a designar, cuando tal designación se lleve a cabo por acuerdo del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de los integrantes del Consejo de Administración.

Asimismo dicho artículo establece que serán delegables todas las facultades del Consejo, a excepción de:

- (a) La rendición de Cuentas y la presentación de Balances a la Junta General.
- (b) Las facultades que la Junta General confiera al Consejo, salvo que fuese expresamente autorizado por ella.

En cuanto no sean admisibles por la Ley con efectos frente a terceros, las anteriores limitaciones a la delegación de facultades tendrán carácter interno.

Actualmente los Consejeros ejecutivos, D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Juan Escarrer Jaume tienen delegadas por el Consejo todas las facultades delegables de acuerdo con la Ley y los Estatutos sociales.

1.6. Miembros del Consejo de Administración que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades que forman parte del Grupo SOL MELIA.

A continuación se identifican los miembros del Consejo de administración de la Sociedad que asumen cargos en sociedades dependientes, entendiendo como tales aquellas en las que la participación de SOL MELIA, directa o indirecta, es superior al 50% o se ejerce una posición de control:

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

D. GABRIEL ESCARRER JULIA (NIF 41.160.706 K)

Denominación sociedad	NIF de la Sociedad	Cargo
Azafata S.A.	A-46059580	Presidente del Consejo de Administración
Apartotel S.A.	A-28111664	Presidente
Casino Tamarindos S.A. (soc. unip.)	A-35039643	Presidente y Consejero Delegado
Dorpan S.L.	B-80099807	Administrador Único
Gest.Hot.Turística Mesol S.A. (soc. unip)	A-7434731	Administrador solidario
Hotel Bellver S.A.	A-07025604	Presidente
Hoteles Sol Meliá S.L.	B-57033730	Presidente
Hoteles Sol S.L.	B-57033748	Presidente
Hoteles Meliá S.L.	B-57028482	Presidente
Hoteles Paradisus XXI S.L.	B-57095929	Presidente
Hoteles Tryp XXI, S.L.	B-57095937	Presidente
Hoteles Turísticos S.A.	A-46009932	Presidente y Consejero Delegado
Industrias Turísticas S.A.	A-28095933	Presidente
Inversiones Latinoamérica 2000 S.L.	B-61557591	Administrador Único
Inversiones y Explotaciones Turísticas S.A.	A-28103182	Presidente
Melia Tour S.L.	B-07605397	Administrador Solidario
Moteles Andaluces S.A.	A-28097582	Presidente
Moteles de las Grandes Rutas Españolas S.A.	A-28090017	Presidente
Parque San Antonio S.A.	A-38003885	Presidente y Consejero Delegado
Realizaciones Turísticas S.A.	A-28128254	Presidente y Consejero Delegado
Securisol S.A.	A-07739337	Presidente y Consejero Delegado
Tenerife Sol S.A.	A-07161821	Presidente y Consejero Delegado
Urmereal S.L.	B-81316002	Presidente
Credit Control de Riesgos S.L. (soc. unip.)	B-57278293	Presidente

D. SEBASTIÁN ESCARRER JAUME (NIF 43.040.129 E)

Denominación Sociedad	NIF de la Sociedad	Cargo
Anmacava S.L.	B-06222996	Presidente del Consejo de Administración
Azafata S.A.	A-46059580	Presidente del Consejo de Administración
Casino Tamarindos S.A. (soc. unip.)	A-35039643	Secretario
Hotel Bellver S.A.	A-07025604	Vocal
Hotel Convento de Extremadura S.A.	A-10247328	Presidente en representación de SOL MELIÁ, S.A.
Hoteles Sol Meliá S.L.	B-57033730	Secretario
Hoteles Sol S.L.	B-57033748	Secretario
Hoteles Meliá S.L.	B-57028482	Secretario
Hoteles Paradisus XXI S.L.	B-57095929	Secretario
Hoteles Tryp XXI, S.L.	B-57095937	Secretario
Meliá Catering S.A.	A-57004616	Administrador Solidario
Melia Mérida S.L.	B-06318091	Presidente
Parque San Antonio S.A.	A-38003885	Secretario
Sol Meliá Travel S.A.	A-57009029	Presidente y Consejero Delegado
Tenerife Sol S.A.	A-07161821	Vocal y Secretario
Credit Control de Riesgos S.L. (soc. unip.)	B-57278293	Presidente

D. GABRIEL JUAN ESCARRER JAUME (NIF. 43.070.810 K)

Denominación Sociedad	NIF de la Sociedad	Cargo
Akuntra XXI S.L.	B-62286075	Administrador Único
Anmacava S.L.	B-06222996	Secretario del Consejo y Consejero Delegado
Azafata S.A.	A-46059580	Consejero Delegado
Apartotel S.A.	A-28111664	Vocal y Consejero Delegado
Casino Tamarindos S.A. (soc. unip.)	A-35039643	Vicepresidente y Consejero Delegado
Consorcio Europeo S.A.	A-78889383	Representante del Administrador Único (SOL MELIÁ, S.A.)
Darcuo XXI, S.L. (soc. unip.)	B-62308804	Administrador Único
Gest.Hot.Turística Mesol S.A. (soc. unip)	A-7434731	Administrador solidario
Hotel Bellver S.A.	A-07025604	Vocal en representación de SOL MELIÁ, S.A.
Hotel Convento de Extremadura S.A.	A-10247328	Vicepresidente
Hoteles Sol Meliá S.L.	B-57033730	Vocal y Consejero Delegado
Hoteles Sol S.L.	B-57033748	Vocal y Consejero Delegado
Hoteles Meliá S.L.	B-57028482	Vocal y Consejero Delegado
Hoteles Paradisus XXI S.L.	B-57095929	Vocal y Consejero Delegado
Hoteles Tryp XXI, S.L.	B-57095937	Vocal y Consejero Delegado
Hoteles Turísticos S.A.	A-46009932	Vocal y Consejero Delegado
Industrias Turísticas S.A.	A-28095933	Vocal
Inmobiliaria Bulmes S.A.	A-28324846	Administrador Único en representación de SOL MELIÁ, S.A.
Inversiones y Explotaciones Turísticas S.A.	A-28103182	Vocal y Consejero Delegado
Inversiones Inmobiliarias Silverbay S.L.	B-81631434	Administrador Único en representación de SOL MELIÁ, S.A.
Meliá Catering S.A.	A-57004616	Administrador Solidario
Melia Mérida S.L.	B-06318091	Vicepresidente
Melia Tour S.L.	B-07605397	Administrador Solidario
Moteles Andaluces S.A.	A-28097582	Vocal y Consejero Delegado
Moteles de las Grandes Rutas Españolas S.A.	A-28090017	Presidente
Parking Internacional S.A.	A-78671708	Administrador Único en representación de SOL MELIÁ, S.A.
Parque San Antonio S.A.	A-38003885	Vicesecretario y Consejero Delegado
Playa Salinas S.A.	A-38043154	Administrador Único
Realizaciones Turísticas S.A.	A-28128254	Vocal y Consejero Delegado
Secade XXI S.L.	B-62312749	Administrador Único
Securisol S.A.	A-07739337	Vocal y Consejero Delegado
Sol Melia Travel S.A.	A-57009029	Secretario
Tenerife Sol S.A.	A-07161821	Vocal y Consejero Delegado
Urmereal S.L.	B-81316002	Presidente
Credit Control de Riesgos S.L. (soc. unip.)	B-57278293	Presidente

SOCIEDADES INTERNACIONALES

D. GABRIEL ESCARRER JULIA (NIF 41.160.706 K)

Denominación Sociedad	Nacionalidad	Cargo
Bear S.A. de C.V.	México	Vicepresidente del Consejo
Bisol Vallarta S.A. de C.V.	México	Vicepresidente del Consejo
Cala Formentor S.A. de CV	México	Presidente
Controladora Turística Cozumel S.A. de CV	México	Vocal
Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A. de CV	México	Presidente
Corporación Hotelera Metor S.A.	Perú	Presidente
Desarrollos Turísticos del Caribe S.A.	Panamá	Presidente
Gesmesol S.A.	Panamá	Presidente
Grupo Sol Asia Ltd.	Hong Kong	Administrador solidario
Hoteles Meliá Internacional de Colombia S.A.	Colombia	Administrador solidario
Inmotel Internacional S.A.	Panamá	Presidente
Inversiones Inmobiliarias IAR 1997 C.A.	Venezuela	Administrador Solidario
Inversiones Turísticas del Caribe S.A..	Panamá	Presidente
Lomondo Limited	Gran Bretaña	Administrador solidario
MIH S.A.	Panamá	Presidente
MIH UK Ltd.	Gran Bretaña	Presidente
Marina Internacional Holding S.A.	Panamá	Presidente
Marktur Turizm Isletmecilik A.S.	Turquía	Administrador
Melsol Management BV	Holanda	Administrador solidario
Operadora Costa Risol S.A.	Costa Rica	Presidente
Operadora Mesol S.A. de CV	México	Presidente
Sol Hotels UK Ltd.	Gran Bretaña	Administrador
Segunda Fase Corporación	Puerto Rico	Presidente
Sol Meliá Vacation Club Dominicana S.A.	Rep.Dominicana	Presidente

D. SEBASTIÁN ESCARRER JAUME (NIF 43.040.129 E)

Denominación Sociedad	Nacionalidad	Cargo
Cadlo France SAS	México	Vocal
Cadstar France SAS	México	Vocal
Cala Formentor S.A. de CV	México	Vocal
Compagnie Tunisienne de Gestion Hoteliere S.A.	Túnez	Vocal
Controladora Turística Cozumel S.A. de CV	México	Vocal
Corporación Hotelera Metor S.A.	Perú	Vicepresidente
Desarrollos Sol S.A.	Rep. Dominicana	Presidente y Tesorero
Gesmesol S.A.	Panamá	Tesorero
Hotel Alexander SAS	Francia	Vocal
Hotel François SAS	Francia	Vocal
Gupe Actividades Hoteleiras S.A.	Portugal	Administrador Presidente
Cala Formentor S.A. de CV	México	Presidente
Inversiones Agara S.A.	Rep. Dominicana	Presidente y tesorero
Inversiones Jacuey S.A.	Rep. Dominicana	Presidente y tesorero
Irtón Company N.V.	Antillas Holandesas	Administrador
Lomondo Limited	Gran Bretaña	Administrador solidario
Majorcan Hotels NV	Holanda	Administrador solidario
Majorcan Hotels Holding BV	Holanda	Administrador solidario
MIH S.A.	Panamá	Secretario
Marina Internacional Holding S.A.	Panamá	Secretario
Marmar S.A.	Rep. Dominicana	Presidente y tesorero
Meliá Inversiones Americanas N.V.	Holanda	Administrador mancomunado
Melia Management S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y Secretario
Melsol Management BV	Holanda	Administrador solidario

Melsol Portugal Gestao Hoteleira Limitada	Portugal	Administrador solidario
Neale S.A.	Panamá	Tesorero
Operadora Costa Risol S.A.	Costa Rica	Vicepresidente y Tesorero
Operadora Mesol S.A. de CV	México	Vocal
Sol Melia Benelux S.A.	Bélgica	Presidente y Consejero Delegado
Sol Melia China Limited	R.P. China	Administrador
Sol Melia Hrvatska	Croacia	Administrador
Sol Melia Deutschland GmbH	Alemania	Administrador solidario
Sol Melia Europe BV	Holanda	Administrador solidario
Sol Melia Finance Limited	Islas Cayman	Consejero autorizado
Sol Melia Services S.A.	Suiza	Administrador presidente
Segunda Fase Corporación	Puerto Rico	Vicepresidente
Sol Melia Vacation Club Dominicana S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente
Sierra Parima S.A.	Rep. Dominicana	Presidente

D. GABRIEL JUAN ESCARRER JAUME (NIF. 43.070.810 K)

Denominación sociedad	Nacionalidad	Cargo
Abbayé de Téléme SAS	Francia	Presidente del Consejo
Cadlo France SAS	Francia	Presidente del Consejo
Cadstar France SAS	Francia	Presidente del Consejo
Cala Formentor S.A. de CV	México	Vocal
Controladora Turística Cozumel S.A. de CV	México	Vocal
Desarrollos Hoteleros San Juan B.V.	Holanda	Administrador solidario
Desarrollos Sol S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y secretario
Desarrollos Turísticos del Caribe NV	Antillas Holand.	Administrador
Dominican Investment NV	Antillas Holand.	Administrador
Dominican Marketing & Services N.V.	Antillas Holand.	Administrador solidario
Farandole B.V.	Holanda	Administrador solidario
Gesmesol S.A.	Panamá	Vocal
Gupe Actividades Hoteleiras S.A.	Portugal	Administrador
Hotel Alexander SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Blanche Fontaine SAS.	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Boulogne SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel François SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Metropolitan SAS	Francia	Presidente del Consejo
Hotel Royal Alma SAS	Francia	Presidente del Consejo
Impulse Hotel Development BV	Holanda	Administrador Solidario
Inmotel Internacional S.A.	Panamá	Secretario
Inmotel Inversiones Italia S.r.L.	Italia	Administrador Único
Inversiones Agara S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y secretario
Inversiones Inmobiliarias IAR 1997 C.A.	Venezuela	Administrador Solidario
Inversiones Jacuey S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y secretario
Irtón Company N.V.	Antillas Holand.	Administrador
Lomondo Limited	Gran Bretaña	Administrador solidario
Madeleine Palace SAS	Francia	Presidente del Consejo
Majorcan Hotels Luxembourg SARL	Luxemburgo	Administrador mancomunado
MIH S.A.	Panamá	Tesorero
Marina Internacional Holding S.A.	Panamá	Tesorero
Markserv B.V.	Holanda	Administrador solidario
Marmar S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y secretario
Meliá Inversiones Americanas N.V.	Holanda	Administrador mancomunado
Melia Management S.A.	Rep. Dominicana	Vicepresidente y Secretario
Melsol Management BV	Holanda	Administrador solidario
Melsol Portugal Gestao Hoteleira Limitada	Portugal	Administrador solidario
Neale S.A.	Panamá	Presidente
Punta Cana Reservation NV	Antillas Holand.	Administrador

San Juan Investment BV	Holanda	Administrador
Sol Melia France SAS	Francia	Presidente del Consejo
Sol Group BV	Holanda	Administrador solidario
Sol Maninvest BV	Holanda	Administrador solidario
Sol Melia Benelux S.A.	Bélgica	Vocal
Sol Melia China Limited	R.P. China	Administrador
Sol Melia Deutschland GmbH	Alemania	Administrador solidario
Sol Melia Investment NV	Holanda	Administrador solidario
Sol Melia Suisse S.A.	Suiza	Administrador Presidente
Segunda Fase Corporación	Puerto Rico	Executive Officer
Inmobiliaria Distrito Comercial CA	Venezuela	Presidente
Sol Melia Vacation Club Dominicana S.A.	Rep. Dominicana	Secretario

1.7. Miembros del Consejo de Administración que son miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España

NIF o CIF del Consejero	Nombre del Consejero	Entidad Cotizada	Cargo
37.667.252-Z	Emilio Cuatrecasas Figueras	RECOLETOS GRUPO DE COMUNICACIÓN S.A.	Consejero

1.8. Remuneración agregada de los Consejeros devengada durante el ejercicio 2004

A continuación se recoge el detalle de los importes de la remuneración percibida por los Consejeros de la Compañía:

A) EN SOL MELIÁ, S.A.

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Sueldos	795(*)
Dietas	546,9
Atenciones estatutarias	-
Opciones sobre acciones	-
Otros	-
Total	1.341,9

(*) Se corresponde con los sueldos percibidos por los consejeros en su calidad de ejecutivos de la sociedad.

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	-
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas	-
Primas de seguros de vida	55
Garantías constituidas por la sociedad a favor de Consejeros	-

B) POR LA PERTENENCIA DE LOS CONSEJEROS A OTROS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O ALTA DIRECCIÓN DE SOCIEDADES DEL GRUPO

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	200
Retribución variable	-
Dietas	-
Atenciones estatutarias	-
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-
Otros	-
Total	200

Otros beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	-
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas	-
Primas de seguros de vida	-
Garantías constituidas por la sociedad a favor de Consejeros	-

C) REMUNERACIÓN TOTAL POR TIPOLOGÍA DE CONSEJERO

Tipología de Consejeros	Total grupo (en miles de euros)
Ejecutivos	1.121,2
Externos dominicales	144,2
Externos independientes	231,4
Otros externos	45,1
Total	1.541,9

D) RESPECTO AL BENEFICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE:

Remuneración total Consejeros (en miles de euros)	1.541,9
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	2,56%

1.9. Remuneración total devengada a favor de los miembros de la alta dirección de la Sociedad

NIF o CIF	Nombre	Cargo
42945637Z	Servera Andreu, Onofre	D.G. ECONOMICO FINANCIERO
41393330T	Canaves Picornell, Gabriel	D. G. DIVISION CUBA
30041663Y	Palomino Del Moral, Angel	D. G. EXPANSION
03411896F	Encinas Garcia, Andres	D. G. DIVISION EUROPA
43138373X	Del Olmo Piñero, Luis	D. G. MARKETING Y VENTAS
X1108278T	Hoddinott, Mark Maurice	D. G. ADMINISTRACION
00812326N	Puig De La Bellacasa Aznar, Jaime	D. G. COMUNICACIÓN Y RR.HH.
8TRE83229	Gerandeu Andre	D.G. CENTRO-NORTE AMÉRICA
	Grangé, Alain	D.G. TIEMPO COMPARTIDO
AN31151	Oliveira , Rui Manuel	D.G. AMÉRICA DEL SUR
Remuneración total alta dirección		2.111

(en miles de euros)

Asimismo cabe reseñar que con el objeto de potenciar el valor de la acción en el mercado, responsabilizando a los Directivos de la Compañía con el éxito de la misma, y haciéndoles compartir los beneficios y riesgos del accionista, de conformidad con lo previsto en el artículo 130 y en la disposición adicional cuarta de la Ley de Sociedades Anónimas, así como en el artículo 37.2 de los Estatutos Sociales, la Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de fecha 8 de junio de 2004 aprobó un sistema de retribución consistente en una remuneración variable dineraria referenciada al valor de cotización de la acción de SOL MELIÁ, S.A., destinada a un máximo de sesenta y cinco (65) Directivos de la Compañía, entre los que se incluyen los tres Consejeros Ejecutivos de la Compañía, consistente en un pago de un importe máximo de 160.000 euros en función de su grado de responsabilidad en la Compañía, en el caso de que el precio medio ponderado de la acción de SOL MELIÁ, S.A. en cualquiera de las sesiones bursátiles de los meses de mayo y junio de 2006 sea igual o superior a 10 euros, y en el caso de que precio fuera igual o superior 9,25 euros e inferior a 10 euros recibirían 2/3 de dicho importe, y en el caso de que fuera igual o superior a 8,50 euros e inferior a 9,25 euros recibirían 1/3 de dicho importe. El importe total máximo destinado a este sistema de retribución es de 3.650.000 euros.

1.10. Cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de miembros de la alta dirección, incluyendo los Consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo.

No existen cláusulas de blindaje a favor de ninguno de los miembros de la alta dirección de la sociedad.

1.11. Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y cláusulas estatutarias relevantes.

El artículo 37 de los Estatutos Sociales vigentes regulan el siguiente sistema retributivo:

a) La retribución de los Consejeros consistirá en una asignación fija anual, global para todos ellos, que determinará o ratificará la Junta General de Accionistas, todo ello sin perjuicio del pago de los honorarios o remuneraciones que pudieran acreditarse frente a la Sociedad en razón de la prestación de servicios profesionales o derivados del trabajo personal, según sea el caso.

El Consejo de Administración podrá decidir transitoriamente sobre su propia remuneración, sin perjuicio de la necesaria ratificación posterior de la Junta General, bien de forma expresa, bien mediante la aprobación genérica de las Cuentas Anuales del Ejercicio.

Asimismo, el Consejo de Administración, por acuerdo del mismo, fijará en cada ejercicio el importe concreto a percibir por cada uno de los Consejeros, graduando la cantidad a percibir por cada uno de ellos en función de los cargos que ocupe en dicho órgano, así como de su dedicación efectiva al servicio de la Sociedad.

El devengo de la retribución se entenderá por meses vencidos, de tal forma que la retribución de cada Consejero será proporcional al tiempo que dicho Consejero haya ejercido su cargo durante el año para el que se fija dicha remuneración.

b) Adicionalmente, y con independencia de la retribución contemplada en el apartado anterior, se prevé el establecimiento de sistemas de remuneración referenciados al valor de cotización de las acciones o que conlleven la entrega de acciones o de derechos de opción sobre acciones, destinados a los Consejeros. La aplicación de dichos sistemas de retribución deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas, que determinará el valor de las acciones que se tome como referencia, el número de acciones a entregar a cada Consejero, el precio de ejercicio de los derechos de opción, el plazo de duración de este sistema de retribución y demás condiciones que estime oportunas.

Asimismo, y previo cumplimiento de los requisitos legales, podrán establecerse sistemas de retribución similares para el personal (directivo o no) de la Compañía.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración tiene entre sus funciones revisar las políticas de retribución y realizar las propuestas que considere necesarias al Consejo de Administración.

1.12. Miembros del Consejo de Administración que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración o directivos de sociedades que ostenten participaciones significativas en SOL MELIA y/o en entidades de su grupo

A continuación se detallan los Consejeros de la Sociedad que tienen a su vez cargos en las sociedades que son accionistas significativos de la misma:

NIF	Sociedad	Consejeros de SOL MELIA con cargos en sociedades con participación significativa
A-07332794	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	D. Gabriel Escarrer Juliá (Presidente y Consejero Delegado)
		D. Gabriel Escarrer Jaume (vocal)
		D. Sebastián Escarrer Jaume (Secretario)
		Dña. María Antonia Escarrer Jaume (vocal)
A-07000343	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.	D. Gabriel Escarrer Juliá (Presidente)
		D. Gabriel Escarrer Jaume (Secretario)
		D. Sebastián Escarrer Jaume (vocal y Consejero Delegado)
		Dña. María Antonia Escarrer Jaume (vocal)

A-07802531	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.	D. Gabriel Escarrer Juliá (Presidente)
		D. Gabriel Escarrer Jaume (Secretario y Consejero Delegado)
		D. Sebastián Escarrer Jaume (vocal y Consejero Delegado)
		Dña. María Antonia Escarrer Jaume (vocal)
	Majorcan Hotels Luxembourg S.A.R.L.	D. Gabriel Escarrer Jaume (administrador mancomunado)

1.13. Modificaciones introducidas durante el ejercicio en el Reglamento del Consejo

El Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2004 aprobó un nuevo Reglamento del Consejo de Administración, que, de conformidad con el artículo 115 de la Ley del Mercado de Valores, se presentó para información de todos los accionistas en la Junta General de fecha 8 de junio de 2004. El texto íntegro de dicho Reglamento se puede consultar en la página web de la Compañía.

1.14. Procedimientos de nombramiento, reelección y remoción de los Consejeros. Detalle de los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Como se ha mencionado en el punto B.1.4. anterior, el artículo 7º del Reglamento del Consejo de Administración prevé que éste con el objeto de garantizar su independencia y objetividad de criterio y la mejor defensa del interés de la Sociedad, en el ejercicio de sus facultades de propuesta a la Junta General y de cooptación para la cobertura de vacantes, deberá velar para que la mayoría de los miembros del Consejo de Administración sean Consejeros Externos. Asimismo, procurará que dentro de éstos, exista una participación significativa de Consejeros Externos Independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial de la Sociedad y el capital representado en el Consejo.

Por otra parte este mismo artículo regula los requisitos que deben cumplir cada tipo de Consejeros, que son los siguientes:

- 1) **Consejeros Ejecutivos:** Se entenderá que son Ejecutivos, los Consejeros Delegados y los que, por cualquier otro título, desempeñen funciones ejecutivas o directivas en la Sociedad o en alguna de sus sociedades participadas.

También tendrán la condición de Consejeros Ejecutivos quienes asuman responsabilidades de gestión o tengan capacidad de decisión en relación con alguna parte del negocio de la Sociedad, o del Grupo, mediante delegación o apoderamiento estable, conferido por la Junta General o el Consejo de Administración.

No tendrán la consideración de Consejeros Ejecutivos, aquellos que reciban facultades especiales de la Junta General o del Consejo de Administración, vía autorización, delegación o apoderamiento, para la realización de actos concretos.

- 2) **Consejeros Externos Independientes:** Los Consejeros Externos Independientes serán designados teniendo en cuenta su reconocido prestigio y cualificación profesional y su disponibilidad para aportar su experiencia y conocimientos al Gobierno Corporativo de la Sociedad. Deberán reunir las condiciones que aseguren su imparcialidad y objetividad de criterio, y como mínimo las siguientes:

- (a) No tener, ni haber tenido recientemente, relación de trabajo, comercial o contractual, directa y de carácter significativo, con la Sociedad, sus Directivos, los Consejeros Externos Dominicales o sociedades del Grupo, cuyos intereses accionariales representen, entidades de crédito con una posición destacada en la financiación de la Sociedad, u organizaciones que reciban subvenciones significativas de la Sociedad;
- (b) No ser consejero de otra sociedad cuyas acciones coticen en un mercado secundario oficial que tenga consejeros externos dominicales en la Sociedad;
- (c) No tener relación de parentesco próximo con los Consejeros Ejecutivos, Externos Dominicales u otros miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Los Consejeros Externos Independientes deberán poner en conocimiento del Consejo de Administración la existencia, en su caso, de alguna de las circunstancias indicadas, para que éste pueda evaluarla previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Asimismo, dicha circunstancia será recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

- 3) **Consejeros Externos Dominicales:** Se entenderá que son Consejeros Externos Dominicales aquellos propuestos por accionistas, individuales o agrupados en razón de una participación estable en el capital de la Sociedad que, independientemente de que dé o no derecho a un puesto en el Consejo de Administración, se haya estimado suficientemente significativa por el Consejo de Administración, considerando además el capital flotante de la sociedad, para elevar su propuesta de nombramiento a la Junta General.

Al aceptar el cargo, todos los Consejeros deben hacer constar que cumplen los requisitos que les sean exigibles conforme a la Ley, los Estatutos Sociales y el presente Reglamento.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Consejo de administración es la que debe formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de administración y la selección de candidatos, elevando al Consejo sus propuestas.

1.15. Supuestos en los que están obligados a dimitir los Consejeros

El incumplimiento de cualquiera de los deberes y obligaciones del consejo establecidos en el título VIII del Reglamento del Consejo, sería causa para la dimisión de cualquier miembro del Consejo.

1.16. Medidas para limitar riesgos de acumulación de poderes en una única persona

El Presidente del Consejo de Administración no tiene delegadas todas las facultades del Consejo, si bien tiene unos amplios poderes de representación de la Compañía. Asimismo cabe destacar que el Consejo ha nombrado un Vicepresidente ejecutivo y dos Consejeros Delegados, con funciones internamente diferenciadas.

1.17. Mayorías para adoptar acuerdos en el Consejo. Formas de adoptar los acuerdos. Mínimo quórum de asistencia.

Adopción de acuerdos: los acuerdos se adoptan por mayoría absoluta de los Consejeros presentes o representados en la reunión. En caso de empate en las votaciones será dirimente el voto del Presidente. Las reuniones del Consejo tendrán lugar en el domicilio social, si bien podrán celebrarse en cualquier otro lugar que determine el Presidente y se señale en la convocatoria.

Formas de adoptar los acuerdos: podrán participar en las reuniones Consejeros que se encuentren en lugares distintos de aquel en que se celebra el Consejo, siempre y cuando lo hagan a través de medios audiovisuales, telefónicos o telemáticos que garanticen (tanto a juicio del Consejero en cuestión como del Presidente del Consejo) de un modo suficiente y adecuado la confidencialidad de lo tratado, así como la comunicación recíproca completa y en tiempo real, y por tanto la unidad de acto. En tal caso, se tendrá por presentes a dichos Consejeros.

Los Consejeros harán todo lo posible para acudir a las sesiones del Consejo y, cuando no puedan asistir personalmente, procurarán hacerlo representados. La representación, que deberá realizarse por escrito y con carácter especial para cada reunión deberá conferirse mediante carta dirigida al Presidente, incluyendo las oportunas instrucciones, y necesariamente habrá de ser a favor de otro Consejero. Los Consejeros Externos Independientes sólo podrán delegar en otro Consejero Externo Independiente.

El Presidente organizará el debate procurando y promoviendo la participación de todos los Consejeros en las deliberaciones del órgano.

Mínimo quórum de asistencia: el Consejo quedará válidamente constituido cuando concurran a la reunión, presentes o representados por otro Consejero, la mayoría de sus miembros, entre los que necesariamente deberá hallarse al menos un Consejero Externo Independiente.

1.18. Requisitos específicos, distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado Presidente o Vicepresidente

El artículo 33.2. de los Estatutos Sociales establece que para que un Consejero pueda ser designado Presidente o Vicepresidente del Consejo de Administración será necesaria la concurrencia de, al menos, una de las siguientes circunstancias:

- a) Haber formado parte del Consejo de Administración durante, al menos, los TRES (3) años anteriores a dicha designación; o,
- b) Haber ostentado anteriormente la Presidencia del Consejo de Administración de la Sociedad, cualquiera que fuera su antigüedad en el cargo de Consejero.

No será necesaria la concurrencia de ninguna de las circunstancias anteriores en el Consejero a designar Presidente o Vicepresidente, cuando tal designación se lleve a cabo por acuerdo unánime del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de los Consejeros que integren el Consejo de Administración.

Asimismo, la reelección como Consejero de quienes ostenten los cargos de Presidente y Vicepresidente implicará la continuidad automática en dichos cargos.

1.19. Voto de calidad del Presidente

En caso de empate en las votaciones del Consejo el voto del Presidente es dirimente.

1.20. Límite de edad de los Consejeros

No se establecen en los Estatutos Sociales límites de edad.

1.21. Limitación de mandato de los Consejeros independientes

No se prevén en los Estatutos Sociales límites de mandato para los Consejeros Independientes.

1.22. Procesos para la delegación de los votos en el Consejo de Administración

La representación o delegación de los votos en el Consejo se confiere mediante carta dirigida al Presidente y sólo puede hacerse en favor de otro Consejero. En particular, los Consejeros Independientes sólo pueden delegar en otro Consejero Independiente.

La representación debe conferirse por escrito y con carácter especial para cada reunión.

1.23. Número de reuniones mantenidas por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004

Durante el ejercicio 2004, se han celebrado cinco (5) reuniones, en las siguientes fechas:

1. Consejo de Administración de fecha 3 de febrero de 2004.
2. Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2004.
3. Consejo de Administración de fecha 8 de junio de 2004.
4. Consejo de Administración de fecha 7 de Septiembre de 2004.
5. Consejo de Administración de fecha 23 de Noviembre de 2004.

En todas las reuniones ha asistido el Presidente del Consejo de Administración.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento ha celebrado cuatro reuniones y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha celebrado tres reuniones.

1.24. Certificación de las cuentas anuales individuales y consolidadas

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 han sido certificadas por las siguientes personas:

D. Sebastián Escarrer Jaume, Vicepresidente y Consejero Delegado

D. Mark Hoddinott, Director General de Administración.

1.25. Mecanismos establecidos por el Consejo para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten a la Junta General con salvedades en el informe de auditoría

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene entre sus funciones la de mantener la relación con los auditores externos relacionadas con el proceso del desarrollo de Auditoría, así como tener todas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. En el cumplimiento de dicha función la Comisión ha mantenido diversas reuniones durante el año con los auditores con el fin de analizar las posibles salvedades que pudieran tener a las mismas.

1.26. Medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica

De acuerdo con la legislación aplicable, la Sociedad pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la información puntual relativa a cualquier acontecimiento significativo en relación con sus negocios, a través de las correspondientes comunicaciones de hechos relevantes y otras Comunicaciones.

Por otra parte se pone periódicamente a disposición de inversores y accionistas a través de folletos informativos publicados, información exhaustiva de la Compañía e información económico financiera. Dicha información asimismo puede ser consultada en la página web de la Compañía.

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 37 establece expresamente que el Consejo de Administración tiene entre sus obligaciones la de establecer los mecanismos necesarios para asegurar el cumplimiento por la Sociedad de sus obligaciones de información a los mercados.

En particular, el Consejo de Administración debe informar periódicamente sobre las reglas de gobierno de la Sociedad y asimismo velar para que la información financiera semestral, trimestral y cualquier otra que la Ley y la prudencia exija poner a disposición de los mercados se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales y que goce de la misma fiabilidad que esta última.

Asimismo destacar que el Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el mercado de valores, que fue aprobado por el Consejo de Administración el 7 de septiembre de 2004, establece en su apartado 3, la política y procedimientos de la Compañía relativos al tratamiento de la información relevante y su comunicación a la CNMV y al mercado. Dicha política se resume en los siguientes principios:

- **Difusión de la información:** la información relevante deberá difundirse inmediatamente al mercado mediante comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV"), con carácter previo a su difusión por cualquier otro medio y tan pronto como sea conocido el hecho, se haya adoptado la decisión o firmado el acuerdo o contrato con terceros. Cuando SOL MELIÁ considere que la información no debe ser hecha pública por afectar a sus intereses legítimos, informará inmediatamente a la CNMV, y solicitará la dispensa de la difusión con arreglo a este apartado, de conformidad con lo previsto en el artículo 91 LMV.
Posteriormente a la difusión de la información relevante a través de la CNMV, SOL MELIÁ deberá difundir inmediatamente dicha información a través de su propia página web, de acuerdo con el procedimiento establecido legalmente.
- **Contenido de la información:** el contenido de la comunicación deberá ser veraz, claro, completo y cuando así lo exija la naturaleza de la información, cuantificado, de manera que no induzca a confusión o engaño. Si se difundiesen informaciones falsas, inexactas o incompletas que pudiesen tener un impacto apreciable en los Valores se deberán aclarar o desmentir.
- **Actitud de sigilo:** durante el periodo de elaboración, planificación o estudio de una operación o actuación que pudiese constituir una información relevante, se adoptará una actitud de secreto y sigilo sobre la misma (salvo, en el ejercicio normal del trabajo, funciones o actividades de los Destinatarios de este Reglamento que pudiesen conocerla), de tal manera que no se creen distorsiones o falsas expectativas en los mercados.

- **Momento de la comunicación:** la información relevante deberá comunicarse, siempre que sea posible, con el mercado cerrado para evitar distorsiones en la negociación.
- En caso de duda acerca de si una determinada información debe ser considerada como información relevante podrá comunicarse a la CNMV, con el fin de colaborar con dicha autoridad en evitar la difusión de informaciones irrelevantes, falsas, inexactas o incompletas que puedan tener un impacto apreciable en la formación del precio de cualquier Valor emitido por SOL MELIÁ o su Grupo.

El contenido de dicho Reglamento se puede consultar en la página web de la Compañía.

1.27. Condición de Consejero del Secretario del Consejo de Administración

El Secretario del Consejo de Administración, D. José María Lafuente López, tiene la condición de miembro del Consejo de la Compañía.

1.28. Mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Compañía está la de mantener relación con los Auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de Cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de Auditoría de Cuentas y en las normas técnicas de Auditoría.

1.29. Otros trabajos que la firma auditora realiza para la sociedad y/o su Grupo distintos de los de auditoría e importe recibido por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su Grupo

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	3	233	236
Importe trabajos distintos de los de auditoría / importe total facturado por la firma auditora (en %)	0,57%	20,23%	14,11%

Cabe señalar que en varios países, en especial Europa, México y Puerto Rico, es la firma que presta asesoramiento al Grupo en la preparación de los informes fiscales, necesarios para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, así como en las inspecciones fiscales.

1.30. Número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo, y porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	1996	1996
Número de años auditados por la firma actual / Número de años que la sociedad ha sido auditadas (en%)	100%	100%

Honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas y sus Sociedades filiales del ejercicio 2004 han ascendido a 1.041.000 euros, según el desglose siguiente:

Ernst & Young España	464
Ernst & Young Internacional	577
Total en miles de euros	1.041

1.31. Participaciones relevantes de los miembros del Consejo de administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del de SOL MELIA o de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad

A continuación se reflejan las participaciones en el capital y cargos que ostentan los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en entidades que tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad del de SOL MELIA que no forman parte del Grupo:

Administrador	Sociedad participada	% Participación	Cargo / Función
Emilio Cuatrecasas Figueras	Areas,S.A.	30%	Presidente ejecutivo
Emilio Cuatrecasas Figueras	Elior S.A.	2,17%	Vocal Consejo de Vigilancia
José M ^º Lafuente López	Niamey,S.A.	1%	-
José M ^º Lafuente López	Sa Coma C.B.	1%	-
José M ^º Lafuente López	Tenedora Aguamarina S.A.	1%	-
Juan Vives Cerdá	Finca Los Naranjos,S.A.	27.88 %	Administrador Solidario

La Comisión de nombramientos y retribuciones del Consejo han tenido conocimiento de las participaciones y cargos de dichos Consejeros en las sociedades mencionadas y habiéndolas analizado no ha considerado, por la actividad desarrollada por dichas sociedades, que ello pueda afectar a su condición de Consejeros de la sociedad, ni pueda suponer un conflicto de interés.

1.32. Procedimiento para que los Consejeros puedan contar con asesoramiento externo

El artículo 23 del Reglamento del Consejo prevé que con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, tanto los Consejeros Externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos.

El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La decisión de contratar ha de ser comunicada al Presidente de la Sociedad y puede ser rechazada por el Consejo de Administración si considera que concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- (a) no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros Externos;
- (b) su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad; o
- (c) la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la Sociedad.

1.33. Procedimiento para que los Consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente

El artículo 22 del Reglamento del Consejo establece que el Consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la Sociedad, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades filiales, sean nacionales o extranjeras.

Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la Sociedad, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes del Consejero facilitándole directamente la información, ofreciéndole los interlocutores apropiados en el estrato de la organización que proceda o arbitrando las medidas para que pueda practicar in situ las diligencias de examen e inspección deseadas.

2. COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

2.1. Órganos de administración y sus funciones

Actualmente la Sociedad tiene constituidas dos Comisiones, cuyos miembros, durante el ejercicio de 2004, se detallan a continuación:

Nombre del órgano	Número de miembros
Comisión de Auditoría y Cumplimiento	3
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	3

Funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Con carácter indelegable, son las siguientes, sin perjuicio de otras que el Consejo de Administración expresamente pueda asignarle:

- Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los Auditores de Cuentas externos. En este sentido, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento deberá informar al Consejo de Administración de las condiciones de contratación del Auditor externo, el alcance de su mandato profesional y en su caso, de la revocación o no renovación.
- Supervisar los servicios de Auditoría interna.
- Conocer el proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la Sociedad, y revisar la designación o sustitución de sus responsables.
- Mantener relación con los Auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de Cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de Auditoría de Cuentas y en las normas técnicas de Auditoría.
- Revisar las Cuentas de la Sociedad y vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, contando para ello con la colaboración directa de los Auditores externos e internos.
- Velar porque la información financiera que se ofrece a los mercados se elabore de acuerdo con los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las Cuentas Anuales.
- Examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, el Reglamento del Consejo de Administración y, en general, de las reglas de Gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora.

Funciones de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones

Con carácter indelegable, serán las siguientes, sin perjuicio de otras que el Consejo de Administración expresamente pueda asignarle:

- Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos.
- Elevar al Consejo las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.
- Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones.
- Revisar periódicamente las políticas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos.
- Velar por la transparencia de las retribuciones.
- Informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses y, en general, sobre las materias contempladas en el Título VIII del presente Reglamento.

La Comisión deberá considerar las sugerencias que le hagan llegar el Presidente, los miembros del Consejo, los Directivos o los accionistas de la Sociedad.

2.2. Detalle de los miembros de las Comisiones del Consejo de Administración

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

NIF o CIF	Nombre	Cargo
41.301.057A	José María Lafuente López	Consejero Independiente y Secretario del Consejo de Administración. Presidente de la Comisión
39.829.380G	Eduardo Punset Casals	Consejero independiente
43.040.129E	Sebastián Escarrer Jaume	Consejero Ejecutivo
X1108278T	Mark Hoddinott	Secretario no miembro de la Comisión

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

NIF o CIF	Nombre	Cargo
A-07332794	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	Consejero Externo dominical. Presidente de la Comisión.
1.950.856L	José Joaquín Puig de la Bellacasa Urdampilleta	Consejero Independiente
43.070.810K	Gabriel Escarrer Jaume	Consejero Ejecutivo
	Antonio Ruiz y Delfín Pérez	Secretario y Vicesecretario, no miembros del Consejo de Administración

2.3. Descripción de las reglas de organización y funcionamiento de las Comisiones, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de ellas

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

- Número de Miembros y composición: los Estatutos Sociales en su artículo 39 bis, establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento estará formada por un mínimo de TRES (3) y un máximo de CINCO (5) miembros, con mayoría de Consejeros no ejecutivos, incluyendo al menos un Consejero Externo Independiente, nombrados por el Consejo de Administración, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia necesaria para desempeñar su función.
- Presidencia y Secretaría: la Presidencia de la Comisión recaerá en uno de los miembros Consejeros Externos. El Presidente deberá ser sustituido obligatoriamente cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra un plazo de un año desde su cese. Tanto el Presidente, como el resto de los miembros de la Comisión, serán automáticamente cesados, si dimitiesen o fueran cesados de sus cargos de Consejeros en el Consejo de Administración de la Sociedad y no fueran renovados en el mismo.
Podrá designarse a un Secretario de la Comisión, cargo que podrá recaer en el Secretario del Consejo, o en un Consejero miembro o no del Comité, o incluso en uno de los directivos de la Sociedad.
- Reuniones: la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se reunirá, al menos, una vez por trimestre, y todas las veces que resulte oportuno en función de las necesidades de la Sociedad, previa convocatoria de su Presidente, o a petición de la mayoría de sus miembros, o a solicitud del Consejo de Administración.
- Funciones: las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se han descrito en el apartado B.2.1. anterior.
- Quórum de constitución y adopción de acuerdos: La Comisión quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes. Las normas de los Estatutos Sociales sobre constitución y adopción de acuerdos, serán aplicables a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en lo no previsto expresamente por este artículo. La Comisión informará al Consejo de Administración de los acuerdos adoptados en ella y de sus decisiones. En caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

Comisión de nombramientos y retribuciones

- Número de Miembros y composición: estará formada por un mínimo de TRES (3) y un máximo de CINCO (5) miembros, con mayoría de Consejeros Externos incluyendo al menos un Consejero Externo Independiente, nombrados por el Consejo de Administración, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia para desempeñar su función.
- Presidencia y Secretaría: la presidencia de la Comisión recaerá en un Consejero Externo. El Presidente deberá ser sustituido obligatoriamente cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra un plazo de un año desde su cese.
Tanto el Presidente como el resto de los miembros de la Comisión serán automáticamente cesados si dimitiesen o fueran cesados de sus cargos de Consejeros en el Consejo de Administración de la Sociedad y no fueran renovados en el mismo.
Podrá designarse a un Secretario de la Comisión, cargo que podrá recaer en el Secretario del Consejo, o en un Consejero miembro o no de la Comisión, o incluso en uno de los Directivos de la Sociedad.
- Reuniones: la Comisión de Nombramiento y Retribuciones se reunirá previa convocatoria de su Presidente, o a peti-

ción de la mayoría de sus miembros, o a solicitud del Consejo de Administración, cada vez que se requiera la emisión de un informe o la adopción de propuestas y todas las veces que resulte oportuno en función de las necesidades de la Sociedad.

- Funciones: las funciones de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones se han descrito en el apartado B.2.1. anterior.
- Quórum de constitución y adopción de acuerdos. La Comisión quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes. La Comisión informará al Consejo de Administración de los acuerdos adoptados en ella y de sus decisiones. En caso de empate, el voto del Presidente será dirimente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas, y en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

2.4. Facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las Comisiones

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento con carácter indelegable, que se regulan en el artículo 39 bis de los Estatutos Sociales, son las que se han detallado en el apartado B.2.1. anterior, sin perjuicio de otras que el Consejo de Administración expresamente pueda asignarle, con arreglo a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Las responsabilidades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones establecidas en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración son las que se recogen en el apartado B.2.1. anterior.

2.5. Reglamentos de las Comisiones del Consejo, lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. Informes anuales sobre las actividades de cada Comisión.

Las Comisiones del Consejo se regulan por lo establecido en los Estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, que se pueden consultar en la página web de la Compañía.

2.6. y 2.7. Comisión ejecutiva

La Compañía no tiene designada una Comisión Ejecutiva.

2.8. Composición de la Comisión de nombramientos y retribuciones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por dos Consejeros externos, uno de ellos independiente, y un ejecutivo, tal como se detalla en el apartado B.2.2. anterior.

4 OPERACIONES VINCULADAS

1. DETALLE DE LAS OPERACIONES RELEVANTES QUE SUPONGAN UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS U OBLIGACIONES ENTRE SOL MELIÁ O ENTIDADES DE SU GRUPO, Y LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD:

CIF del accionista significativo	Nombre o denominación del accionista significativo	CIF de la sociedad o entidad de su Grupo	Nombre o denominación de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
A-07332794	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	A07905573	CARMA SIGLO XXI, S.A.	SUMINISTROS A HOTELES	COMPRAS ALIMENTACION	24.650,11
A-07000343	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.					
A-07802531	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.					
A-07332794	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	A07842586	CREDIT CONSULT, S.A.	ASESORIA GESTORIA	GESTION DE CREDITOS	503
A-07000343	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.					
A-07802531	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.					
A-07332794	Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.		CREDIT CONSULT, Corp.	ASESORIA GESTORIA	GESTION DE CREDITOS	1.059
A-07000343	Hoteles Mallorquines Agrupados S.L.					
A-07802531	Hoteles Mallorquines Asociados S.L.					

El 70% facturado por Carma s. XXI S.A. a SOL MELIÁ, S.A., se corresponde a la prestación de servicios de distribución de suministro a todos los Hoteles, de tal modo que Carma centraliza la compra de los productos adquiridos a los distintos proveedores e dichos Hoteles, supervisada y controlada por el departamento de compras de SOL MELIÁ, por lo que su actividad principal es la distribución.

2. DETALLE DE LAS OPERACIONES RELEVANTES QUE SUPONGAN UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE RECURSOS U OBLIGACIONES ENTRE LA SOCIEDAD O ENTIDADES DE SU GRUPO Y LOS ADMINISTRADORES O DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD

CIF del administrador o directivo	Nombre o denominación del administrador o directivo	CIF de la sociedad o entidad de su Grupo	Nombre o denominación de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
41.222.172P	Juan Vives Cerdá	A07232861	FINCA LOS NARANJOS, S.L.	GESTION HOTELERA (*)	HONORARIOS Y SERVICIOS HOTELEROS	580
37.667.252-Z	Emilio Cuatrecasas Figueras	B59942110	CUATRECASAS ABOGADOS, SRL	SERVICIOS JURÍDICOS Y FISCALES	HONORARIOS POR SERVICIOS	673
41.160.706 K	Gabriel Escarrer Juliá	B57279366	ARQUITECTURA HOTELERA, SL (**)	SERVICIOS ARQUITECTURA	PROYECTOS HOTELEROS	446

(*) Se refiere a los honorarios de gestión de los Hoteles Meliá Cala d'Or (Mallorca), Sol Cala d'Or (Mallorca) y Meliá Girona, qu son propiedad de la sociedad FINCA LOS NARANJOS S.A.

(**) Esta sociedad está controlada por D. Alvaro Sans, quien tiene una relación familiar con D. Gabriel Escarrer Juliá

3. DETALLE DE LAS OPERACIONES RELEVANTES REALIZADAS POR LA SOCIEDAD CON OTRAS SOCIEDADES PERTENECIENTES AL MISMO GRUPO, SIEMPRE Y CUANDO NO SE ELIMINEN EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NO FORMEN PARTE DEL TRÁFICO HABITUAL DE LA SOCIEDAD EN CUANTO A SU OBJETO Y CONDICIONES

Todas las operaciones realizadas con otras sociedades del Grupo forman parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

4. POSIBLE SITUACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN QUE SE ENCUENTRAN LOS CONSEJEROS DE LA SOCIEDAD, SEGÚN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 127 TER DE LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS

La Sociedad no tiene conocimiento que a fecha de hoy ninguno de los Consejeros de la Compañía se encuentren en situación de conflicto de interés.

Cabe señalar que el artículo 28 del Reglamento del Consejo de Administración establece que los miembros del Consejo de Administración deberán comunicar a la Sociedad cualquier situación de conflicto directo o indirecto que pudiera tener con el interés de la Sociedad, de conformidad con la legislación aplicable. Deberán, asimismo, abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que se hallen interesados personalmente o cuando el asunto afecte a personas a ellos vinculadas.

En caso de solicitud pública de representación, el miembro del Consejo de Administración que la obtenga no podrá ejercer el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas, en aquellas decisiones en las que se encuentre en conflicto de interés, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación aplicable.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración deberán comunicar la participación que tuvieran en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad, así como los cargos o las funciones que en ella ejerzan, o la realización por cuenta propia o ajena del mismo género de actividad. Esta información se incluye en el apartado B.1.31 de este Informe.

Los miembros del Consejo de Administración no podrán realizar, directa o indirectamente, transacciones comerciales con la Sociedad, a no ser que el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, apruebe la transacción. Tampoco podrán realizar, en beneficio propio, o de personas a ellos vinculadas, inversiones o cualesquiera operaciones ligadas a los bienes de la Sociedad de las que hayan tenido conocimiento con ocasión del ejercicio del cargo, sin perjuicio de lo establecido legal, estatutariamente o en el presente Reglamento.

Los miembros del Consejo de Administración no podrán utilizar el nombre de la Sociedad ni invocar su condición de administradores de la misma para la realización de operaciones por cuenta propia o de personas a ellos vinculadas.

5. MECANISMOS ESTABLECIDOS PARA DETECTAR, DETERMINAR Y RESOLVER LOS POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS ENTRE LA SOCIEDAD Y/O SU GRUPO, Y SUS CONSEJEROS, DIRECTIVOS O ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS

Como se ha visto en el apartado anterior es obligación de los Consejeros informar a la Compañía de cualquier situación de conflicto directo o indirecto que pudiera tener con el interés de la sociedad. Es la Comisión de Nombramiento y Retribuciones la que, de conformidad con lo previsto en el artículo 15.2. del Reglamento del Consejo de Administración, deberá informar al Consejo de dicha situación y plantear las medidas que deban adoptarse para evitar tal situación de conflicto.

5 SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA POLÍTICA DE RIESGOS DE LA SOCIEDAD Y/O SU GRUPO, DETALLANDO Y EVALUANDO LOS RIESGOS CUBIERTOS POR EL SISTEMA, JUNTO CON LA JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE DICHS SISTEMAS A CADA TIPO DE RIESGO

La actividad de SOL MELIÁ se centra fundamentalmente en la explotación de negocios relacionados con los ámbitos turístico y hotelero o con actividades de ocio, esparcimiento o recreo, así como la participación en la creación, desarrollo y explotación de nuevos negocios, establecimientos o entidades, en los ámbitos turístico y hotelero y de cualquier actividad de ocio, esparcimiento o recreo.

El control de los riesgos de la Sociedad y su grupo en el desarrollo de su actividad es una función básica del Consejo de Administración y del Comité de Dirección de la Compañía. La Comisión de Auditoría y Control tiene, entre otras responsabilidades, la de supervisar los servicios de Auditoría Interna, conocer tanto el proceso de elaboración de la información financiera como los sistemas de control interno de la sociedad y revisar la designación y sustitución de sus responsables. En el apartado 2.26 de este Informe se recoge el detalle de todas las responsabilidades de dicha Comisión.

Para el establecimiento de los sistemas de control adecuados la Sociedad elabora, revisándolas con carácter periódico, un grupo de normas que buscan regular los aspectos básicos de este sistema, así como la implantación de esos sistemas de control. En la elaboración de las propuestas de dichas normas se participa activamente desde los puestos ejecutivos de la Sociedad, a través de Comités internos específicos. La verificación en el día a día de la implantación de dichas normas, así como del nivel de respeto tanto de su cumplimiento como de los procesos necesarios que las mismas implican está encomendada al Departamento de Auditoría Interna encuadrado en la Dirección General de Administración.

En el ámbito de las oficinas Corporativas el Departamento de Auditoría Interna tiene una sección específica denominada "Intervención Corporativa", que es quien vela por dicho cumplimiento, así como el control de la aplicación de los fondos, gastos de viaje y representación, implantación controles básicos sobre operativa corporativa, etc. Todo ello sin perjuicio de que determinados departamentos poseen responsabilidades específicas sobre riesgos concretos de la Compañía: Jefatura de Seguros, Gestión de Personal, Calidad y Recursos Humanos.

1.1. Tipo de riesgos

Sol Meliá tiene identificados los riesgos que afectan a su negocio y tiene establecido un sistema de control interno para cada uno de ellos. Los principales tipos de riesgo identificados y gestionados en Sol Meliá se resumen en los siguientes:

- **Riesgo Material:** es el riesgo de daños que puedan sufrir los bienes pertenecientes o bajo el control de la compañía.
- **Responsabilidad civil:** es la responsabilidad que pueda derivarse por daños personales, materiales, así como los perjuicios directos ocasionados a terceros de acuerdo con la legislación vigente en cada país, por hechos que se deriven de la actividad que la Sociedad realiza.
- **Pérdida de beneficio:** pérdidas consecuenciales derivadas de la interrupción y/o perturbación de la actividad por o a consecuencia de, daños materiales, riesgos Extraordinarios / Catastróficos o imputables a los Suministradores
- **Riesgo Financiero:** es el riesgo ocasionado por una variación en los tipos de cambio o generado por riesgos de carácter crediticio que afecten a la liquidez de una unidad de negocio.
- **Riesgo Político:** es la probabilidad de que un acto u omisión de un gobierno soberano, crisis económicas o situaciones de guerra o disturbios sociales (terrorismo) perjudiquen el éxito de un proyecto en un país en desarrollo.

1.2. Gestión del riesgo según la relación contractual de SOL MELIA con el activo (establecimiento hotelero) o la actividad que en el mismo se desarrolla.

La percepción de la existencia de los riesgos antes descritos unida a las distintas formas en que por Sol Meliá se gestionan los activos puestos a su disposición, hace que sea necesario un enfoque diferenciado en la valoración de los riesgos asociados, dependiendo de cada caso concreto. Estos enfoques se basan fundamentalmente en la relación contractual que soporta la actividad a desplegar por Sol Meliá y el título por el cual dispone del activo (establecimiento) sobre el que dicha actividad se desarrolla.

De forma muy sintética ese enfoque diferenciado se pueden clasificar del siguiente modo:

- Hoteles en Propiedad y centros de servicio: Sol Meliá se hace cargo de gestionar todos los riesgos que puedan afectar tanto al continente, el contenido y a la actividad del establecimiento.
- Hoteles en régimen de Arrendamiento: en los establecimientos explotados en régimen de alquiler, corresponde a la propietaria del establecimiento gestionar los riesgos relativos al continente, y a Sol Meliá como arrendataria los relativos al contenido (generalmente) y a la Responsabilidad Civil.
- Hoteles en régimen de gestión: en los establecimientos explotados en régimen de gestión, Sol Meliá gestiona los riesgos relativos a la Responsabilidad Civil derivada del desarrollo de la actividad.
- Hoteles gestionados en régimen de Franquicia: en los establecimientos gestionados bajo régimen de franquicia la gestión de riesgos es íntegramente gestionada por el franquiciado.

1.3. Riesgos Operativos de negocio

Las Sociedades del Grupo cuentan con coberturas que amparan los posibles riesgos. Dichas pólizas incluyen determinadas franquicias. La gestión de este aseguramiento se encuentra centralizada a nivel del Grupo de Sociedades en la Jefatura de Seguros, perteneciente a la Dirección General Financiera.

- En explotación de hoteles y centros de servicio: los riesgos asegurados o de los que se busca cobertura son Riesgos de Responsabilidad Civil, Riesgos de fidelidad, Póliza Multirriesgo, Pérdida de Beneficios y Otros riesgos adicionales.
- En relación a la Prevención de riesgos laborales: cubre todos los aspectos relacionados con el trabajo y la mano de obra empleada en el desarrollo del mismo, siguiendo para ello las pautas establecidas para tales efectos en el Manual de Prevención de Riesgos Laborales.
- En relación a las Construcciones: para la ejecución de Obras Mayores se verifica la contratación por la Propietaria del establecimiento. En el caso de que se trate de trabajos de reparación, mantenimiento e instalación realizados en el inmueble objeto del seguro se verifica la cobertura por parte de la póliza ya existente.
Todas las obras o construcciones deben contar con los seguros requeridos legalmente para tales efectos. Cuando por motivos de reforma, obras o construcción se procede a contratar empresas externas al Grupo, se comprueba que la empresa externa cumple con todos los requisitos establecidos legalmente para tales efectos.
- Otras Actividades como Transportes, Vehículos e Instalaciones que por sus características determinadas suponen un riesgo potencial se busca estén cubiertos mediante la correspondiente póliza, con una correcta gestión de riesgos.

2. SISTEMAS DE CONTROL, ESTABLECIDOS PARA EVALUAR, MITIGAR O REDUCIR LOS PRINCIPALES RIESGOS DE LA SOCIEDAD Y SU GRUPO

La Compañía tiene establecido un departamento de Auditoría Interna, cuya función es el examen y evaluación de las actividades del Grupo, como un servicio a la organización. El objetivo de la auditoría interna es asistir a la organización en el cumplimiento efectivo de sus responsabilidades. Con esta finalidad dicho departamento proporciona análisis, valoraciones, recomendaciones, consejo e información sobre las actividades revisadas, tanto a los miembros de dirección de la Compañía, como al Consejo de Administración. El departamento de Auditoría Interna informa periódicamente de sus actividades a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Comité de Control. El objetivo de la auditoría incluye la promoción de un control efectivo a un coste razonable.

El alcance de la Auditoría Interna abarca el examen y evaluación de la adecuación y efectividad de los sistemas de organización o control interno y la calidad de ejecución en la realización de las responsabilidades asignadas.

Los auditores internos tienen entre sus obligaciones:

- Revisar la fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa y de los medios utilizados para identificar,

evaluar, clasificar y comunicar dicha información.

- Revisar los sistemas establecidos para asegurar que estén de acuerdo con aquellas políticas, planes, procedimientos, leyes y reglamentos que pudieran tener un efecto significativo en las operaciones e informes, determinado si la organización los está aplicando.
- Revisar los medios de salvaguarda de los activos y, si procede, verificar su existencia.
- Valorar la economía y eficacia con que son utilizados los recursos.
- Revisar las operaciones o programas para verificar si los resultados están de acuerdo con los objetivos y metas establecidos, y si las operaciones o programas se llevan a cabo en la forma prevista.

El departamento de auditoría interna es una parte integral de la organización y funciona sometido a las políticas establecidas por la alta dirección y el Consejo de Administración.

Los auditores internos son independientes de las actividades que auditan, pudiendo realizar su trabajo libre y objetivamente. La independencia permite a los auditores internos emitir juicios imparciales y sin prejuicios. La objetividad es un principio de su actividad y en ningún caso subordinan sus juicios en materia de auditoría a los de otros.

3. RIESGOS QUE HAYAN AFECTADO A LA SOCIEDAD Y/O SU GRUPO, CIRCUNSTANCIAS QUE LOS HAN MOTIVADO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL

Durante el ejercicio 2004 no ha existido ningún riesgo relevante, distinto de los que se derivan de la normal operativa del negocio.

4. COMISIÓN U ÓRGANOS DE GOBIERNO ENCARGADOS DE ESTABLECER Y SUPERVISAR LOS DISPOSITIVOS DE CONTROL Y DETALLE DE SUS FUNCIONES

La Compañía está dotada de un Comité de Control interno único para la totalidad del Grupo SOL MELIÁ.

Dicho Comité de Control está integrado por los siguientes miembros: Vicepresidente ejecutivo, un Consejero Delegado, el Director General de Finanzas, el Director General de Administración y un Director Asesoría Jurídica

El Comité de Control se reúne una vez al mes, si bien cualquiera de sus miembros podrá solicitar la convocatoria urgente del Comité en cualquier momento, siempre que exista razón suficiente para ello.

El Comité de Control está autorizado a investigar cualquier actividad comprendida dentro de su objeto. Está autorizado a solicitar cualquier información de cualquier empleado y estos están obligados a cooperar ante cualquier solicitud del Comité.

El Comité de Control, que está sometido al Consejo de Administración y en especial a su Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a quien debe informar y rendir cuentas, debe desarrollar y promover el control para mejorar la calidad del Gobierno Corporativo y gestión del control del riesgo en el Grupo, buscando la integración del control en la planificación, presupuestación, gestión, contabilidad, rendición de cuentas y auditorías que se realicen en el seno del Grupo. Además tiene los siguientes objetivos accesorios:

1. Mejorar la calidad de la información sobre el estado financiero del Grupo.
2. Crear un clima de disciplina y control que reduzca la oportunidad de fraude.
3. Permitir a los empleados contribuir al control con un criterio independiente y desarrollar un papel positivo.
4. Asistir a la organización concediéndole un foro donde poner en común elementos de preocupación.
5. Fortalecer la posición de los auditores, tanto externo como internos, concediéndole un canal de comunicación adicional.
6. Establecer un marco donde los auditores puedan hacer valer su independencia en el supuesto de una disputa con la Dirección.
7. Mejorarla confianza en la credibilidad y objetividad de los estados financieros y los procesos internos de toma de decisión.

Las funciones y responsabilidades del Comité de Control son:

1. Supervisar la actual gestión y control del riesgo en el seno del Grupo, revisando los procesos que conlleven riesgo efectivo y control de gobierno, investigando y aportando las mejores prácticas. La identificación de los riesgos debe

- conllevar una evaluación de su impacto en los objetivos financieros o estratégicos.
2. En especial, valorar:
 - a. La adquisición y disposición de activos del Grupo que posean un carácter relevante.
 - b. Revisar de modo constante las inversiones, proyectos importantes, niveles de autoridad, políticas de tesorería y políticas de gestión de riesgos.
 3. Autorizar las medidas correctivas que, en su caso, deban adoptarse.
 4. Efectuar el seguimiento del Plan de Control Integral a implantar en el Grupo, vigilando y liderando la incorporación de las mejores prácticas, documentándolas debidamente.
 5. Desarrollar las guías, procedimientos y materiales relativos a la gestión y control de riesgos. Elaboración de normas de desempeño, no modelos descriptivos, sino normativos: establecer cómo deben funcionar las cosas.
 6. Establecer equipos y actuaciones puntuales para estudios o actuaciones específicas o temas de articular importancia. La vida de estos equipos estará limitada al tiempo necesario para completar su trabajo e informar al Comité.
 7. Elaborar anualmente un informe sobre gestión del riesgo en la empresa. El informe anual debe evaluar la seguridad existente de si los controles alcanzan los objetivos propuestos, identificando las debilidades y las mejoras a introducir en los controles.
 8. Publicar bajo su autoridad guías y materiales para toda la organización. Los códigos éticos, las guías deben tener la necesaria publicidad interna y externa.
 9. Proponer el nombramiento auditor externo.
 10. Revisar los estados financieros del grupo a efectos de establecer:
 - a. Cambios en la política y prácticas contables.
 - b. Identificación de áreas de posible contingencia.
 - c. Cumplimiento de los standards contables.
 - d. Cumplimiento requisitos establecidos por las autoridades bursátiles y demás requisitos legales a los que deba ajustarse la actuación del Grupo.
 11. Revisión de los informes de los auditores externos. Al menos anualmente deliberar sobre las cuestiones y sistemas pendientes de resolver y los procedimientos a emplear.
 12. Revisar el grado de cumplimiento por el Grupo de los sistemas de control internos.
 13. Asegurar la coordinación entre los auditores externos e internos.
 14. Vigilar que la función de auditoría interna cuente con los recursos adecuados.
 15. Evaluar la información relevante que sea puesta en su conocimiento, coordinando la respuesta de la Dirección.
 16. Elaboración de su presupuesto anual, sometiéndolo al Consejo de Administración para su aprobación.

6 JUNTA GENERAL

1. QUÓRUMS DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL ESTABLECIDOS EN LOS ESTATUTOS. DIFERENCIAS CON LO PREVISTO EN LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS

El artículo 24 de los Estatutos Sociales establece que las Juntas Generales de Accionistas, Ordinarias o Extraordinarias, quedarán válidamente constituidas cuando, en primera o en segunda convocatoria, concurra a las mismas, presente o debidamente representado, el porcentaje de capital social que, como mínimo, exija, en cada supuesto, y para los distintos asuntos incluidos en el Orden del Día, la legislación vigente en cada momento.

No obstante para que la Junta General pueda acordar válidamente la sustitución del objeto social, la solicitud de exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad, o la transformación o disolución de la misma, habrá de concurrir a ella, en primera convocatoria, el CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO (55%) del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del CUARENTA POR CIENTO (40%) del capital suscrito con derecho a voto.

La fusión, en cualquiera de sus modalidades, así como la escisión, total o parcial, de la Sociedad requiere el quórum reforzado de constitución indicado en el párrafo anterior, salvo que la citada fusión o escisión se lleve a cabo con sociedades participadas mayoritariamente, directa o indirectamente, por SOL MELIÁ, S.A., en cuyo caso será de aplicación el régimen general.

2. RÉGIMEN DE ADOPCIÓN DE ACUERDOS SOCIALES

El artículo 28 de los Estatutos sociales establece que los acuerdos de la Junta General de Accionistas se adoptarán por mayoría del capital social presente o representado en la misma, salvo en los supuestos en que la Ley o los Estatutos dispongan una mayoría superior.

El propio artículo 28 establece una mayoría reforzada, para que la Junta General de Accionistas pueda acordar válidamente la sustitución del objeto social, la solicitud de exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad, o la transformación o disolución de la misma, será necesario el voto favorable del SESENTA POR CIENTO (60%) del capital social presente o representado en la Junta General, tanto en primera como en segunda convocatoria. No obstante, cuando, en segunda convocatoria, concurren Accionistas que representen menos del CINCUENTA POR CIENTO (50%) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos mencionados en el presente apartado sólo podrán adoptarse con el voto favorable de los DOS TERCIOS (2/3) del capital social presente o representado en la Junta.

La fusión, en cualquiera de sus modalidades, así como la escisión, total o parcial, de la Sociedad requerirá el voto favorable de la mayoría reforzada indicada en el párrafo anterior, salvo que la citada fusión o escisión se lleve a cabo con sociedades participadas mayoritariamente, directa o indirectamente, por SOL MELIÁ, S.A., en cuyo caso, será de aplicación el régimen general previsto en el apartado 28.1 anterior.

Por último los acuerdos de modificación de los artículos 3, 7, 8, 24.6, 24.7, 28, 31, 32, 33, 35, y 38 de los Estatutos requerirá el voto favorable de, al menos, el SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) del capital social presente o representado en la Junta General, tanto en primera como en segunda convocatoria.

3. DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS EN RELACIÓN CON LA JUNTAS GENERALES, QUE SEAN DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN LA LSA.

La Compañía otorga a sus accionistas los derechos establecidos en la LSA.

4. MEDIDAS ADOPTADAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN LA JUNTAS GENERALES.

El Reglamento de Junta de Accionistas de la Compañía tiene por objeto regular el régimen de preparación, información, asistencia, organización y desarrollo de la Junta General, así como el ejercicio por los Accionistas de sus derechos políticos con ocasión de su convocatoria y celebración, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, la Ley del Mercado de Valores y los Estatutos Sociales.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 7 del Reglamento de la Junta General de SOL MELIÁ, S.A. los accionistas pueden, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día o de la información accesible al público que la Sociedad hubiere facilitado desde la celebración de la última Junta General a la CNMV, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Las solicitudes de información pueden realizarse, dentro del plazo anteriormente señalado, mediante correspondencia postal, telefax o correo electrónico, que deberá dirigirse a:

1. Vía correo ordinario
SOL MELIÁ, S.A.
Att. Departamento de Relación con Inversores
Dirección postal: C/ Gremio de Toneleros, 24 - Polígono Son Castelló, 07009 Palma de Mallorca (Balears) España.
2. Vía Fax
SOL MELIÁ, S.A.
Att. Departamento de Relación con Inversores
Nº Fax: (34) 971224498).
3. Vía correo electrónico
SOL MELIÁ, S.A.
Att. Departamento de Relación con Inversores
Correo electrónico: atencion.accionista@solmelia.com

Dichas solicitudes son contestadas por cualquiera de los miembros del Consejo de Administración, o mediante autorización de éste, por el Director del Departamento de Atención al Accionista, hasta el día de celebración de la Junta General de Accionistas, a través del mismo medio en que se formularon, una vez comprobada la identidad y condición de accionista del peticionario.

5. COINCIDENCIA DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA JUNTA Y DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. DETALLE DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL

De conformidad con el artículo 14.7 del Reglamento de la Junta General corresponde al Presidente de la Junta General con la asistencia de la Mesa el ejercicio de todas las facultades que sean necesarias para la mejor organización y funcionamiento de la Junta General, estándole reservadas, en particular, las siguientes atribuciones:

- (a) declarar si está válidamente constituida la Junta y determinar el número de Accionistas que concurran, personalmente o por medio de representación, así como fijar la participación en el capital social y número de votos que ostenten;
- (b) resolver las dudas, aclaraciones y reclamaciones que se susciten en relación con la lista de asistentes, delegaciones o representaciones;
- (c) resolver las dudas que se susciten respecto a los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como examinar, aceptar o rechazar nuevas propuestas en relación con los mismos;
- (d) dirigir las deliberaciones, sistematizando, ordenando, limitando y poniendo término a los debates cuando estime suficientemente discutido el asunto;
- (e) encomendar la dirección de los debates al miembro del Consejo de Administración que estime oportuno, o al Secretario, quienes realizarán esta función en nombre del Presidente, que podrá revocarla en cualquier momento;
- (f) proclamar el resultado de las votaciones;
- (g) clausurar la Junta General; y,
- (h) en general, resolver cualesquiera incidencias que pudieran producirse;

La Mesa de la Junta que estará compuesta por todos los miembros del Consejo de administración que asistan a la Junta, tiene la obligación de asistir al Presidente en la aplicación del Reglamento de la Junta de accionistas durante el desarrollo de la Junta e interpretarlo de acuerdo con su espíritu y finalidad.

Asimismo destacar que en todas las Juntas de accionistas de la Compañía se requiere la presencia de un Notario para que levante Acta de la Junta de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y asista a la Mesa en el desempeño de sus funciones. El artículo 20.3 de citado Reglamento de la Junta establece que el Consejo de Administración podrá requerir la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta y estará obligada a hacerlo siempre que con CINCO (5) días de antelación al previsto para la celebración de la Junta lo soliciten Accionistas que representen, al menos, el UNO POR CIENTO (1%) del capital social. En ambos casos, el Acta Notarial tendrá la consideración de Acta de la Junta, y se registrará por lo dispuesto en la Ley y en el Reglamento del Registro Mercantil.

6. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS DURANTE EL EJERCICIO EN EL REGLAMENTO DE LA JUNTA GENERAL

La Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 8 de junio de 2004 aprobó, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley del Mercado de Valores, un nuevo Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, cuyo texto íntegro se puede consultar en la página web de la Compañía. La misma Junta aprobó la modificación de los artículos 22, 24, 25, 27, 28, y 30 de los Estatutos Sociales, relativos al funcionamiento de la Junta, para adecuarlos a la aprobación del nuevo Reglamento de Junta.

7. DATOS DE ASISTENCIA EN LA ÚLTIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De la lista de asistentes de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 8 de junio de 2004 resulta la concurrencia a esta Junta de 329 accionistas, de los cuales, en cuanto a 18 lo han hecho personalmente, y en cuanto a 311 accionistas, debidamente representados, y que, en junto, son titulares de 147.995.941 acciones de la Compañía, representativas del 80,09% de su capital social, formado íntegramente por acciones con derecho de voto.

8. ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 8 de junio de 2004 adoptó resumidamente los siguientes acuerdos:

1. Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) tanto Individuales de SOL MELIA, S.A., como del Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2003, verificadas por el auditor de cuentas de la Compañía, ERNST & YOUNG, S.L.
2. Aprobar la distribución de un dividendo de 0,04 € por acción, con cargo a la cuenta de reservas voluntarias de libre disposición de la Sociedad.
Este dividendo se hará efectivo el día 1 julio de 2004, actuando como entidad pagadora la que designe el Consejo de Administración de la Compañía, siguiendo las normas de funcionamiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. ("Iberclear").
La percepción del importe mencionado anteriormente será exigible por las personas que aparezcan legitimadas en dicha fecha, de acuerdo con los Registros Contables de Iberclear.
3. A la vista de los Informes de Gestión presentados por la Administración, aprobar, sin reservas de clase alguna, la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio 2003.
4. Han sido reelegidos en sus cargos de administradores de la sociedad por un nuevo periodo de cinco años, conforme a lo establecido en el artículo 32.1. de los Estatutos Sociales los Sres. D. Gabriel Escarrer Juliá, D. Juan Vives Cerdá, D. Eduardo Punset Casals, y D. Alfredo Pastor Bodmer.
5. Se ha renovado por un año, el mandato conferido a la firma auditora ERNST & YOUNG S.L como auditor externo para

que proceda al examen y revisión de las cuentas anuales e informes de gestión de SOL MELIÁ, S.A. y de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio 2004.

6. Se ha aprobado la modificación de los artículos 4º ("Objeto Social"), 12º ("Usufructo de Acciones"), 22º ("Junta General"), 24º ("Convocatoria y Constitución de las Juntas Generales"), 25º ("Representación para asistir a las Juntas"), 27º ("Funcionamiento de la Junta General"), 28º ("Mayoría para la Adopción de Acuerdos"), 30º ("Facultades de la Junta General"), 31º ("Composición y Nombramiento del Consejo de Administración"), 32º ("Duración de los Cargos"), 33º ("Designación de los cargos en el Consejo de Administración"), 35º ("Funcionamiento del Consejo de Administración"), 36º ("Ejercicio del Cargo"), 37º ("Retribución de la Administración"), 39º bis ("Comisión de Auditoría y Cumplimiento"), 42º ("Cuentas Anuales"), 44º ("Aplicación de Resultados Anuales") y de la Disposición Adicional 1ª ("Resolución de Conflictos") de los Estatutos Sociales.
7. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley del Mercado de Valores, se ha aprobado un Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.
8. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 de la Ley del Mercado de Valores, la Junta ha tomado razón de la información suministrada a la Junta General en relación con la existencia y el contenido del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, aprobado por dicho órgano en fecha 30 de marzo de 2004, y que ha sido puesto a disposición de los accionistas y comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con ocasión de la convocatoria de la Junta General.
9. Con el objeto de potenciar el valor de la acción en el mercado, responsabilizando a los Directivos de la Compañía con el éxito de la misma, haciéndoles compartir los beneficios y riesgos del accionista, de conformidad con lo previsto en el artículo 130 y en la disposición adicional cuarta de la Ley de Sociedades Anónimas, así como en el artículo 37.2 de los Estatutos Sociales, se ha aprobado un sistema de retribución consistente en una remuneración variable dineraria referenciada al valor de cotización de la acción de SOL MELIÁ, S.A., destinada a un máximo de sesenta y cinco (65) Directivos de la Compañía, entre los que se incluyen los tres Consejeros Ejecutivos de la Compañía, consistente en un pago de un importe máximo de 160.000 euros en función de su grado de responsabilidad en la Compañía, en el caso de que el precio medio ponderado de la acción de SOL MELIÁ, S.A. en cualquiera de las sesiones bursátiles de los meses de mayo y junio de 2006 sea igual o superior a 10 euros, y en el caso de que precio fuera igual o superior 9,25 euros e inferior a 10 euros recibirían 2/3 de dicho importe, y en el caso de que fuera igual o superior a 8,50 euros e inferior a 9,25 euros recibirían 1/3 de dicho importe. El importe total máximo destinado a este sistema de retribución es de 3.650.000 euros.

La Junta ha facultado expresa y tan ampliamente como en derecho sea menester al Consejo de Administración de la Compañía, con facultad de sustitución en cualquiera de sus miembros no ejecutivos para la aplicación, desarrollo, ejecución e implementación del acuerdo.
10. En virtud de la facultad conferida por el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha autorizado al Consejo de Administración de la Compañía para acordar la ampliación de capital de la Sociedad, sin previa consulta a la Junta General de Accionistas, hasta un importe máximo de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS (18.477.677,- euros), pudiendo ejercitar dicha facultad, dentro del importe indicado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, así como la cuantía y condiciones que estime oportunos. La ampliación de capital que, en su caso, se acuerde, deberá realizarse dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde el día de hoy. El acuerdo recoge las condiciones en las que podrán llevarse a cabo dichas ampliaciones.
11. Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 319 del Reglamento del Registro Mercantil y en el régimen general sobre emisión de obligaciones, y aplicando por analogía lo previsto en los artículos 153.1 b) y 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de emitir valores de renta fija, convertibles y/o canjeables, de conformidad con las condiciones que se detallan en el acuerdo.
12. Autorizar al Consejo de Administración, quien a su vez podrá efectuar las delegaciones y apoderamientos que estime oportunos a favor de los Consejeros que estime conveniente, para adquirir y enajenar acciones propias de la Sociedad mediante compraventa, permuta, adjudicación en pago, o cualquiera otra de las modalidades permitidas por la Ley, hasta el límite por ésta permitido, por un precio que no podrá ser inferior a un Euro, ni superior a treinta euros, y por un plazo de dieciocho meses a contar desde la fecha de adopción del presente Acuerdo. Todo ello con

los límites y requisitos exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materias relativas al Mercado de Valores.

13. Facultar expresa y tan ampliamente como en Derecho sea menester a todos los miembros del Consejo de Administración de la Compañía, para que cualquiera de ellos, indistintamente, en nombre y representación de esta Sociedad, y con relación a los Acuerdos precedentes pueda comparecer ante Notario y a su presencia declarar la firmeza de los precedentes Acuerdos y su elevación a público, otorgando la correspondiente escritura, previas las manifestaciones pertinentes que se deriven directa o indirectamente de los Acuerdos precedentes y realizar cuantas actuaciones o gestiones fueran convenientes o necesarias para lograr su más completa ejecución e inscripción.

9. NÚMERO DE ACCIONES QUE SON NECESARIAS PARA ASISTIR A LA JUNTA GENERAL Y POSIBLES RESTRICCIONES ESTATUTARIAS

Para asistir a la Junta General es necesario poseer 300 o más acciones inscritas a su nombre en el Registro Contable y, cuando proceda, en el Registro Social de accionistas con cinco (5) días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, que se hallen al corriente de pago de dividendos pasivos y que conserven, como mínimo, el citado número de acciones hasta la celebración de la Junta.

No existen restricciones legales ni estatutarias para el ejercicio del derecho de voto.

10. POLÍTICAS SEGUIDAS POR LA SOCIEDAD REFERENTE A LAS DELEGACIONES DE VOTO EN LA JUNTA GENERAL

El accionista puede ejercer su derecho de voto sin necesidad de estar presente en la Junta General de accionistas, haciendo llegar la tarjeta de asistencia recibida de su banco depositario a SOL MELIÁ, con una antelación de al menos UN (1) día a la fecha de celebración de la Junta, por cualquiera de los siguientes conductos:

Vía Correo ordinario:

A la atención del Departamento de Relación con Inversores
Calle Gremio Toneleros 24, Polígono Son Castelló
07009 Palma de Mallorca (Baleares)

Vía Fax:

A la atención del Departamento de Relación con Inversores
No. de fax + 34 971224498

Vía e-mail:

Incluyendo tarjeta escaneada de delegación de voto
Dirección: atención.accionista@solmelia.com

11. POSIBLE CONOCIMIENTO DE LA POLÍTICA DE LOS INVERSORES INSTITUCIONALES DE PARTICIPAR O NO EN LAS DECISIONES DE LA SOCIEDAD

La Compañía no tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales.

12. DIRECCIÓN Y MODO DE ACCESO AL CONTENIDO DE GOBIERNO CORPORATIVO EN LA PÁGINA WEB

Se accede a la página web de la sociedad a través de la dirección: www.solmelia.com. A continuación debe presionarse el botón del ratón sobre el apartado "Acerca de Sol Meliá" en la parte superior de la página, y a continuación sobre el botón del apartado "Relación con Inversores". En este apartado en el epígrafe "Información para el Accionista", se tiene acceso a toda la documentación relativa al Gobierno Corporativo de la Compañía.

7 GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE BUEN GOBIERNO

A continuación se revisa el grado de seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno siguiendo el esquema utilizado por la Compañía en años anteriores, basado en las recomendaciones recogidas en el Informe sobre Gobierno de las sociedades cotizadas que elaboró en su día la Comisión presidida por D. Manuel Olivencia Ruiz, designada en la Orden Ministerial de 24 de marzo de 1997. Dado que algunas de dichas recomendaciones han sido revisadas por la Comisión presidida por Don Enrique Aldama y Miñón, también se hará referencia a las mismas.

1. *"Que el Consejo de Administración asuma expresamente como núcleo de su misión la función general de supervisión, ejerza con carácter indelegable las responsabilidades que comporta y establezca un catálogo formal de las materias reservadas a su conocimiento".*

El artículo 34 de los Estatutos Sociales establece que compete al Consejo de Administración, la representación y la dirección y administración de la Compañía en juicio o fuera de él, respecto de todos los actos comprendidos en el objeto social delimitado por dichos Estatutos, así como de todas aquellas actuaciones exigidas por la Ley y los Estatutos, y sin perjuicio de los actos reservados expresamente por los mismos a la Junta General. A estos efectos dicho artículo detalla con carácter enunciativo, los actos o negocios jurídicos que son competencia del Consejo de Administración.

Asimismo el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración fija claramente la función general de supervisión que tiene el Consejo de Administración, siendo especialmente de su competencia:

- a) La aprobación de las estrategias generales de la sociedad.
- b) El nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la sociedad.
- c) La aprobación de la política en materia de autocartera.
- d) El control de la actividad de gestión y evaluación de directivos.
- e) La identificación de los principales riesgos de la sociedad, en especial los riesgos que procedan de operaciones con derivados, e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados.
- f) La determinación de la política de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.
- g) Las políticas que entrañen la disposición de activos sustanciales de la Compañía y las grandes operaciones societarias.

Asimismo el artículo 6 del citado Reglamento establece como criterio rector de la actuación del Consejo de Administración la maximización del valor de la empresa, indicando las directrices a seguir para la determinación y revisión de las estrategias empresariales y financieras de la empresa por parte del Consejo. Por otra parte establece la responsabilidad del Consejo de adoptar las medidas necesarias para asegurar que la dirección de la empresa persigue la creación de valor para los accionistas y tiene los incentivos correctos para hacerlo y que se halla bajo la efectiva supervisión del Consejo, así como que ninguna persona o grupo reducido de personas ostente un poder de decisión no sometido a contrapesos y controles, y que ningún accionista recibe un trato de privilegio en relación con los demás.

2. *"Que se integre en el Consejo de Administración un número razonable de consejeros independientes, cuyo perfil responda a personas de prestigio profesional desvinculadas del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos".*

El artículo 7º del Reglamento del Consejo de Administración establece que éste órgano deberá velar, con el fin de garantizar su independencia y objetividad de criterio y mejor defensa del interés de la sociedad, para que la mayoría de los miembros del Consejo de Administración sean Consejeros Externos, y que dentro de estos, exista una participación significativa de Consejeros Externos Independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial de la Sociedad y el capital representado en el Consejo.

Se sigue esta recomendación en tanto que del total de doce Consejeros, se integran nueve Consejeros externos, de los cuales cinco son independientes, habiendo sido designados teniendo en cuenta su alta cualificación profesional y prestigio y por no encontrarse vinculadas ni al equipo directivo, ni con núcleos accionariales de control.

3. *"Que en la composición del Consejo de Administración, los consejeros externos (dominicales e independientes) constituyan amplia mayoría sobre los ejecutivos y que la proporción entre dominicales e independientes se establezca teniendo en cuenta la relación existente entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto".*

El Informe Aldama ha revisado esta recomendación estableciendo que el criterio debería ser que exista una mayoría amplia de Consejeros Externos y dentro de estos una participación muy significativa de Consejeros independientes, teniendo en cuenta la estructura accionarial de la sociedad y el capital representado en el Consejo.

Como se ha señalado en el punto 2 anterior, la Compañía cuenta actualmente con nueve consejeros externos del total de los doce miembros, por lo que constituyen una amplia mayoría, de ellos cinco Consejeros son independientes. Creemos que la proporción entre dominicales e independientes tiene en cuenta debidamente la relación entre los accionistas significativos y el resto.

4. *"Que el Consejo de Administración ajuste su dimensión para lograr un funcionamiento más eficaz y participativo. En principio, el tamaño adecuado podría oscilar entre cinco y quince miembros".*

De acuerdo con los Estatutos Sociales, en su Artículo número 31.2, el Consejo de Administración estará integrado por un número mínimo de cinco y un máximo de quince miembros, elegidos por la Junta General de Accionistas.

Como antes ya se ha indicado a 31 de diciembre de 2004, el Consejo estaba integrado por 12 miembros, asumiendo de este modo la recomendación del Código de Buen Gobierno.

5. *"Que, en el caso de que el Consejo opte por la fórmula de acumulación en el Presidente del cargo de primer ejecutivo de la sociedad, adopte las cautelas necesarias para reducir los riesgos de la concentración de poder en una sola persona".*

SOL MELIÁ, S.A. tiene asumida también esta Recomendación dado que el Presidente del Consejo de Administración no tiene delegadas todas las facultades del Consejo, si bien tiene amplios poderes de representación. Adicionalmente se han adoptado una serie de medidas con ese objeto, tales como: nombramiento de dos Vicepresidentes, de dos Consejeros Delegados, y creación de dos comisiones delegadas (Comisión de Auditoría y Cumplimiento y Comisión de Nombramientos y Retribuciones), como más adelante se verá.

6. *"Que se dote de mayor relevancia a la figura del Secretario del Consejo, reforzando su independencia y estabilidad y destacando su función de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo".*

El artículo 33 de los Estatutos Sociales, así como el Reglamento del Consejo de Administración, en su artículo 12, destacan la figura del Secretario del Consejo de Administración fijando entre sus funciones el apoyo al Presidente en sus labores y la prestación a los Consejeros del asesoramiento y la información necesarios, así como conservar la documentación social y reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y dar fe de los acuerdos del órgano. Igualmente, se establece el compromiso de los Consejeros de nombrar como Secretario a una persona capaz de desempeñar los deberes inherentes al cargo.

Señalar asimismo que el Secretario del Consejo es en la actualidad Consejero Independiente de la Sociedad, cumpliendo por tanto esta recomendación.

7. *"Que la composición de la Comisión Ejecutiva, cuando ésta exista, refleje el mismo equilibrio que mantenga el Consejo entre las distintas clases de consejeros, y que las relaciones entre ambos órganos se inspiren en el principio de transparencia, de forma que el Consejo tenga conocimiento completo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión".*

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 13, prevé la posibilidad de su constitución, no obstante hasta la fecha no se ha considerado necesaria, dado que siempre que ha sido preciso se ha podido reunir el Consejo de Administración en pleno.

8. "Que el Consejo de Administración constituya en su seno Comisiones delegadas de control, compuestas exclusivamente por consejeros externos, en materia de información y control contable (Auditoría); selección de consejeros y altos directivos (Nombramientos); determinación y revisión de la política de retribuciones (Retribuciones); y evaluación del sistema de gobierno (Cumplimiento)".

El Consejo de Administración acordó crear, en fecha 23 de febrero de 1999 las Comisiones Delegadas de Auditoría y Cumplimiento y de Nombramientos y Retribuciones, cuyas composición, funciones y organización han sido ampliamente explicadas en los puntos B.2.1. de este Informe.

En relación con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, el Consejo de Administración de SOL MELIÁ, S.A. aprobó en su sesión del 31 de marzo de 2003 una propuesta de modificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, incorporando un nuevo artículo 39 bis, que fue aprobada asimismo por la Junta de Accionistas de la Compañía de seis de mayo de 2003. Este nuevo artículo regula estatutariamente la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración tal como exige la Ley 44/2002.

9. "Que se adopten las medidas necesarias para asegurar que los consejeros dispongan con la antelación precisa de la información suficiente, específicamente elaborada y orientada para preparar las sesiones del Consejo, sin que pueda eximir de su aplicación, salvo en circunstancias excepcionales, la importancia o naturaleza reservada de la información".

El Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 17 prevé que la convocatoria se efectúe por carta, fax, telegrama o correo electrónico dirigidas al último domicilio que de cada Consejero conste en los registros de la Sociedad, en la forma que acredite su recepción por el interesado en plazo suficiente y esté autorizada por la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente. También prevé la posibilidad de que las sesiones extraordinarias del Consejo se convoquen por teléfono, no siendo de aplicación el plazo de antelación y los demás requisitos, cuando a juicio del Presidente las circunstancias así lo aconsejen.

Las convocatorias deben incluir siempre el orden del día de la sesión y acompañar la información relevante debidamente resumida y preparada.

Normalmente se facilita la información requerida a los Sres. Consejeros con un plazo mínimo de diez días de antelación.

10. "Que, para asegurar el adecuado funcionamiento del Consejo, sus reuniones se celebren con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de su misión; se fomente por el Presidente la intervención y libre toma de posición de todos los consejeros; se cuide especialmente la redacción de las actas y se evalúe, al menos anualmente, la calidad y eficiencia de sus trabajos".

El Consejo de Administración, tal y como establece el Artículo 17 del Reglamento del Consejo se reunirá al menos cinco veces al año y siempre que lo requiera el interés de la Sociedad, por iniciativa del Presidente, y en su defecto por quien lo sustituya, o a petición de al menos un tercio de los Consejeros, en cuyo caso el Presidente deberá convocar el Consejo en un plazo de diez días, a contar desde la solicitud.

Durante el ejercicio 2004, se celebraron cinco (5) sesiones del Consejo.

11. "Que la intervención del Consejo en la selección y reelección de sus miembros se atenga a un procedimiento formal y transparente, a partir de una propuesta razonada de la Comisión de Nombramientos".

El Reglamento del Consejo de Administración establece en su artículo 15.2. que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tiene entre sus obligaciones formular y revisar los criterios que deban seguirse para la composición del Consejo de Administración y selección de los candidatos.

De este modo, dicha Comisión elevará las propuestas de nombramiento de Consejeros para que éste proceda directamente a designarlos (cooptación) o bien las haga suyas para someterlas a la decisión de la Junta.

12. *"Que las sociedades incluyan en su normativa la obligación de los consejeros de dimitir en supuestos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la sociedad".*

El Título VIII del Reglamento del Consejo de Administración, establece los deberes y obligaciones generales de los Consejeros, tal como se describirán en la Recomendación 16 más adelante, que en caso de incumplimiento sería motivo de su dimisión.

13. *"Que se establezca una edad límite para el desempeño del cargo de consejero, que podría ser de sesenta y cinco a setenta años para los consejeros ejecutivos y el Presidente, y algo más flexible para el resto de los miembros".*

Ni en el Reglamento del Consejo ni en los Estatutos Sociales se prevén límites máximos de edad para el ejercicio del cargo de Consejero. No obstante el Informe Aldama ha revisado esta recomendación y no establece ningún límite de edad.

14. *"Que se reconozca formalmente el derecho de todo consejero a recabar y obtener información y el asesoramiento necesarios para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, y se establezcan los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, incluso acudiendo a expertos externos en circunstancias especiales".*

De conformidad con el Artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros en el desempeño de su función se hallan investidos de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la sociedad, para examinar sus libros, registros, documentos, y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas las instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades filiales, sean nacionales o extranjeras.

Por otra parte el artículo 23 de dicho Reglamento, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los Consejeros Externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo. La decisión de contratar ha de ser comunicada al Presidente de la Sociedad y puede ser rechazada por el Consejo de Administración si considera que concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- (a) no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros Externos;
- (b) su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad; o
- (c) la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la Sociedad.

15. *"Que la política de remuneración de los consejeros, cuya propuesta, evaluación y revisión debe atribuirse a la Comisión de Retribuciones, se ajuste a los criterios de moderación, relación con los rendimientos de la sociedad e información detallada e individualizada".*

El artículo 24 del Reglamento del Consejo de Administración regula esta materia y establece que los Consejeros tendrán derecho a obtener la retribución que se fije por la Junta General de Accionistas o el Consejo de Administración con arreglo a las previsiones estatutarias y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En todo caso, los Consejeros Externos percibirán una dieta por asistencia a cada sesión del Consejo de Administración.

El Consejo procurará que la retribución de los Consejeros tenga en cuenta su dedicación efectiva, sea moderada en función de las exigencias del mercado y que, al menos en lo que se refiere a los Consejeros Ejecutivos, se halle en parte vinculada a los rendimientos de la Sociedad y su Grupo. Asimismo, procurará que el importe de la retribución de los Consejeros Externos Independientes ofrezca incentivos para su dedicación, pero no constituya un obstáculo para su independencia.

La retribución del Consejo de Administración será transparente, informándose de su cuantía global en la Memoria y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Las percepciones previstas serán compatibles e independientes de los sueldos, retribuciones, indemnizaciones, pensiones, opciones sobre acciones o compensaciones de cualquier clase establecidos con carácter general o singular para los Consejeros Ejecutivos, cualquiera que sea la naturaleza de su relación con la Sociedad, ya laboral -común o especial de alta dirección- mercantil o de prestación de servicios, relaciones que serán compatibles con la condición de miembros del Consejo de Administración.

16. "Que la normativa interna de la sociedad detalle las obligaciones que dimanen de los deberes generales de la diligencia y lealtad de los consejeros, contemplando, en particular, la situación de conflictos de intereses, el deber de confidencialidad, la explotación de oportunidades de negocio y el uso de activos sociales".

El Reglamento del Consejo de Administración en su título VIII regula las obligaciones de los Consejeros. Los aspectos más relevantes de este aspecto son:

1. **Deber de diligencia:** en el desempeño de sus funciones, el Consejero obrará con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal, y de acuerdo con cualquier otro estándar de diligencia previsto legalmente, quedando obligado, en particular, a:
 - (a) Informarse diligentemente sobre la marcha de la Sociedad.
 - (b) Preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados a los que pertenezca.
 - (c) Asistir a las reuniones de los órganos de que forme parte y participar activamente en las deliberaciones a fin de que su criterio contribuya efectivamente en la toma de decisiones. En el caso de que, por causa justificada, no pueda asistir a las sesiones a las que ha sido convocado, deberá instruir al Consejero que haya de representarlo. Los Consejeros Externos Independientes sólo podrán hacerse representar por Consejeros Externos Independientes.
 - (d) Realizar cualquier cometido específico que le encomiende el Consejo de Administración y se halle razonablemente comprendido en su compromiso de dedicación.
 - (e) Investigar cualquier irregularidad en la gestión de la Sociedad de la que haya podido tener noticia y vigilar cualquier situación de riesgo.
 - (f) Instar a las personas con capacidad de convocatoria para que convoquen reuniones extraordinarias del Consejo o incluyan en el orden del día de la primera que haya de celebrarse los extremos que considere convenientes.
2. **Deber de secreto y lealtad:** los miembros del Consejo de Administración, desempeñarán su cargo con diligencia y lealtad y guardarán secreto de las deliberaciones del Consejo de Administración y de los órganos delegados de que formen parte y, en general, se abstendrá de revelar información a la que haya tenido acceso en el ejercicio de su cargo, de conformidad con la legislación vigente y los Estatutos Sociales.

La obligación de confidencialidad subsistirá aún después de cesar en el cargo, de conformidad con la legislación vigente y los Estatutos Sociales.

Si el miembro del Consejo de Administración es persona jurídica, el deber de secreto recaerá sobre el representante de ésta sin perjuicio del cumplimiento del deber de información que tenga de informar a aquélla.
3. **Obligación de no competencia:** los miembros del Consejo de Administración no podrán ostentar cargos de dirección o gestión en sociedades que tengan un objeto social total o parcialmente análogo al de la Sociedad, salvo en sociedades de su Grupo. Antes de aceptar cualquier puesto directivo en otra compañía o entidad, el Consejero deberá consultar a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
4. **Conflictos de interés:** los miembros del Consejo de Administración deberán comunicar a la Sociedad cualquier situación de conflicto directo o indirecto que pudiera tener con el interés de la Sociedad, de conformidad con la legislación aplicable. Deberán, asimismo, abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones que afecten a asuntos en los que se hallen interesados personalmente o cuando el asunto afecte a personas a ellos vinculadas. Las situaciones de conflicto de interés en que se encuentren los miembros del Consejo de Administración deberán comunicarse en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. En caso de solicitud pública de representación, el miembro del Consejo de Administración que la obtenga no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas, en aquéllas decisiones en las que se encuentre en conflicto de interés, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación aplicable.

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración deberán comunicar la participación que tuvieran en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad, así como los cargos o las funciones que en ella ejerzan, o la realización por cuenta propia o ajena del mismo género de actividad.

Esta información se incluirá en la memoria, además de en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los miembros del Consejo de Administración no podrán realizar, directa o indirectamente, transacciones comerciales con la Sociedad, a no ser que el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, apruebe la transacción. Tampoco podrán realizar, en beneficio propio, o de personas a ellos vinculadas, inversiones o cualesquiera operaciones ligadas a los bienes de la Sociedad de las que hayan tenido conocimiento con ocasión del ejercicio del cargo, sin perjuicio de lo establecido legal, estatutariamente o en el presente Reglamento.

Los miembros del Consejo de Administración no podrán utilizar el nombre de la Sociedad ni invocar su condición de administradores de la misma para la realización de operaciones por cuenta propia o de personas a ellos vinculadas. A los efectos del Reglamento, tienen la consideración de personas vinculadas a los Consejeros las que se establezcan legalmente.
5. **Uso de activos sociales:** el Consejero no podrá hacer uso de los activos de la Sociedad ni valerse de su posición en la misma para obtener una ventaja patrimonial, a no ser que satisfaga una contraprestación adecuada. Excepcionalmente, si la Ley y los Estatutos lo permiten, el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, podrá dispensar al Consejero de la obligación de satisfacer la contraprestación. En este caso, la ven-

taja patrimonial será considerada como retribución indirecta. Si la ventaja es recibida en su condición de accionista, sólo resultará procedente si se respeta el principio de paridad de trato de los accionistas.

6. **Normas de conducta:** el Consejero ha de observar las normas de conducta establecidas en la legislación del mercado de valores y, en especial, las consagradas en el Reglamento Interno de Conducta.
7. **Oportunidades de negocio:** el Consejero no puede aprovechar en beneficio propio o de una persona vinculada una oportunidad de negocio de la Sociedad, a no ser que previamente se le ofrezca a ésta, que ésta desista de explotarla, sin mediar influencia del Consejero, y que el aprovechamiento sea autorizado por el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Se entiende por oportunidad de negocio cualquier posibilidad de realizar una inversión u operación comercial que haya surgido o se haya descubierto en conexión con el ejercicio del cargo por parte del Consejero, o mediante la utilización de medios e información de la Sociedad, o bajo circunstancias tales que sea razonable pensar que el ofrecimiento del tercero estaba en realidad dirigido a la Sociedad.
8. **Operaciones indirectas:** el Consejero infringe sus deberes de lealtad para con la Sociedad si, a sabiendas, permite o no revela la realización de operaciones, por parte de personas vinculadas, sin cumplir las condiciones y controles previstos en los artículos anteriores.
9. **Deberes de información del Consejero:** además de las restantes obligaciones contenidas en el Reglamento, el Consejero deberá informar a la Sociedad de las acciones de la misma de las que sea titular directamente o a través de sociedades en las que tenga una participación significativa. Asimismo, deberá informar de aquellas otras que estén en posesión, directa o indirecta, de personas vinculadas, todo ello de conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno de Conducta.
El Consejero también deberá informar a la Sociedad de todos los puestos que desempeñe y de las actividades que realice en otras compañías o entidades que puedan resultar relevantes para su actuación como administrador de la Sociedad.
10. **Operaciones Vinculadas:** el Consejo de Administración deberá conocer y autorizar cualquier transacción de la Sociedad con sus accionistas significativos y Consejeros y Directivos.
En ningún caso autorizará la transacción si previamente no ha sido emitido un informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, valorando la operación desde el punto de vista de la igualdad de trato de los accionistas y de las condiciones de mercado.
El Consejo de Administración velará asimismo por el cumplimiento de la legalidad y los deberes de información y transparencia que deba cumplir la Sociedad en cuanto a la comunicación de estas operaciones.

17. *"Que el Consejo de Administración promueva la adopción de las medidas oportunas para extender los deberes de lealtad a los accionistas significativos, estableciendo, en especial, cautelas para las transacciones que se realicen entre éstos y la sociedad".*

Esta recomendación se lleva a efecto y está regulada en los artículos 34 del Reglamento del Consejo, donde se establecen las hipotéticas transacciones relevantes que pudieran realizarse entre la Sociedad y sus accionistas significativos. En concreto se establece que el Consejo en ningún caso autorizará ninguna transacción si previamente no ha sido emitido un informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, valorando la operación desde el punto de vista de la igualdad de trato de los accionistas y de las condiciones de mercado.

Asimismo el Consejo deberá reflejar en su información pública anual un resumen de las transacciones realizadas por la Compañía con sus Consejeros y accionistas significativos. Dicha información se ha recogido en el punto D del presente informe.

18. *"Que se arbitren medidas encaminadas a hacer más transparente el mecanismo de delegación de votos y a potenciar la comunicación de la sociedad con sus accionistas, en particular con los inversores institucionales".*

En este aspecto el Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.1. de los Estatutos Sociales, podrá exigir en la convocatoria de la Junta General que obren, en poder de la Sociedad, las delegaciones de representación de los Accionistas con un plazo de, al menos, un día de antelación a la fecha de celebración de la Junta General en primera convocatoria, indicando expresamente el nombre del representante.

Esta representación debe conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta, en los términos y alcance establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante 2004 el departamento de Relaciones con Inversores de Sol Meliá llevó a cabo diversas actuaciones dentro del marco de la comunicación con los accionistas, y potenciales inversores en la compañía. En concreto se realizaron una serie de road-

shows en las principales plazas financieras europeas (Madrid, Londres, París, Francfort, Colonia, Ámsterdam, Róterdam, La Haya, Zurich y Ginebra) y de Estados Unidos (Nueva York, Chicago, Denver, San Diego, Los Ángeles y San Francisco).

En los road shows, se comunica al mercado la evolución de la compañía, la visión de los principales acontecimientos que pueden afectar a los resultados futuros así como los avances en el ámbito de la distribución, los acuerdos y alianzas estratégicas, la situación financiera y el desarrollo de nuevos hoteles y unidades de negocio.

Durante todo el año 2004 se visitaron del orden de 100 inversores institucionales de Europa y Estados Unidos en los siguientes road shows y seminarios organizados por un amplio rango de entidades financieras:

- El 3 de febrero de 2004 en la "Spanish Travel & Tourism Conference" organizada en Londres por el Grupo Santander.
- El 3, 4 y 5 de marzo de 2004, la Compañía se reunió con 20 potenciales inversores en un Road-Show en Madrid organizado por ING Financial Markets.
- El 22 y 23 de abril de 2004, Sol Meliá se reunió con 9 inversores institucionales en un Road-Show en Francfort y Colonia (Alemania) organizado por Kepler Equities.
- El 4 de mayo de 2004, la Compañía visitó en Londres a 16 inversores institucionales en un Road-Show organizado por Cajamadrid Bolsa.
- El 17 de mayo de 2004, la Compañía visitó en España (Barcelona y Zaragoza) y Andorra a 5 inversores institucionales en un Road-Show organizado por ING Financial Markets.
- El 16 y 17 de junio de 2004, la Compañía visitó en Londres a 4 inversores institucionales en un Road-Show organizado por Cazenove.
- El 23 y 24 de junio de 2004, la Compañía visitó en Holanda (La Haya, Amsterdam y Rotterdam) y Suiza (Zurich y Ginebra) a 8 importantes inversores institucionales en un Road-Show organizado junto con ING Financial Markets.
- El 30 de junio de 2004 Sol Meliá participó en la "CSFB EUROPEAN LEISURE & HOTELS CONFERENCE" en Londres en la que además se visitaron 6 inversores institucionales de Londres.
- El 12 de julio de 2004 Sol Meliá visitó en París a 4 importantes inversores institucionales en un road show junto con Cajamadrid Bolsa y CM-CIC Securities, además de realizar una conferencia frente a una veintena de gestores de fondos.
- Del 22 al 24 de septiembre, Sol Meliá participó en la conferencia "Southern Europe: The Resort Hotel Market" organizada en Reino Unido (Londres) por European Hotel Finance & Investment.
- Del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2004, la Compañía participó en un segundo road show en Reino Unido (Londres) organizado junto con Cazenove ,en el que visitó a 8 importantes inversores institucionales.
- Del 4 al 8 de octubre de 2004, Sol Meliá visitó a 15 inversores institucionales en Estados Unidos (Nueva York, Chicago, Denver, San Diego, Los Angeles y San Francisco) en un road show organizado junto con Kepler Equities.
- El día 19 de noviembre de 2004, el equipo de Relaciones con Inversores visitó a los departamentos de análisis de 5 bancos que activamente cubren la acción de Sol Meliá desde Madrid en un road-show organizado por la misma compañía.
- El día 14 de diciembre de 2004, la Compañía regresó a Madrid para reunirse nuevamente con 3 departamentos de análisis bursátil de bancos que activamente cubren la acción de Sol Meliá desde Madrid, en un road-show organizado por la misma compañía.

El Club del Accionista facilita a los accionistas un canal directo de comunicación con los gestores de la empresa que les permite estar puntualmente informado de las novedades y hechos relevantes que se producen, así como plantear cualquier sugerencia que consideren oportuna.

Este canal directo de comunicación entre el accionista y la compañía se plasma en servicios de atención directa, tales como la página web (solmelia.com) en la que se puede obtener información financiera histórica y actual, una dirección de correo electrónico (club.accionista@solmelia.com) y una línea telefónica directa con el Club (971.22 45 54).

Todo accionista que forma parte del Club es poseedor de una tarjeta que le permite disfrutar de una serie de ventajas en los hoteles de la compañía, tales como descuentos, prensa gratuita, acompañante gratis, prioridad en las reservas, habitación garantizada... Todo ello dependiendo del tipo de accionista que se trate: Accionista Oro, con más de 1.000 acciones y poseedores de la Tarjeta MaS Oro, y accionistas con menos de 1.000 acciones, poseedores de la Tarjeta MaS Azul.

Los accionistas titulares de esta tarjeta pueden acumular puntos durante sus estancias con la posibilidad de canjearlos por nuevas pernoctaciones. A finales del año 2004 el número de titulares "MaS Gold Accionistas" era de 107, mientras que los "MaS Azul Accionistas" era de 2.732. A todos ellos se les envía mensualmente un extracto de sus puntos acumulados por el empleo de su tarjeta, trimestralmente un boletín exclusivo con ofertas y ventajas, y semestralmente una publicación en el que se informa de la evolución de la compañía según las diferentes unidades de negocio.

Sol Meliá dispone en su página web www.solmelia.com de un apartado especial dedicado al accionista. Accediendo a

través de “acerca de Sol Meliá”, entramos en la sección de Relación con Inversores. Este área recoge una completa información financiera y de Gobierno Corporativo en un formato accesible y sencillo. Además, con esta medida Sol Meliá cumple con la máxima transparencia informativa requerida por la CNMV.

Esta sección contiene información actualizada para la consulta del accionista: publicación de resultados trimestrales, emisiones realizadas, hechos relevantes, últimas noticias, cotización diaria de la acción de Sol Meliá, datos sobre la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración, etc.

19. "Que el Consejo de Administración, más allá de las exigencias impuestas por la normativa vigente, se responsabilice de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, en especial cuando se refiera a la estructura del accionariado, a modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera".

En este aspecto la Compañía ha seguido los principios recomendados, tal y como se detalla en el Título IX del Reglamento del Consejo. A estos efectos la Compañía ha facilitado esta información con el grado de detalle suficiente y a través de los cauces adecuados (Hechos Relevantes, Información Pública Periódica, Comunicaciones de Participaciones Significativas, Otras Comunicaciones, etc.), en materias de cotización de acciones y cualquier hecho que haya sido relevante, así como información periódica sobre las reglas de gobierno de la Compañía.

20. "Que toda la información financiera periódica que, además de la anual, se ofrezca a los mercados se elabore conforme a los mismos principios y prácticas profesionales de las cuentas anuales, y antes de ser difundida, sea verificada por la Comisión de Auditoría".

El Consejo de Administración en conjunción con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento entre sus actividades tienen atribuidas la de facilitar información financiera a los mercados, adecuada a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales de la Compañía.

Por otro lado, se han mantenido informados a los analistas mediante conferencias telefónicas realizadas para informar de los resultados trimestrales, previa su presentación y registro público por la CNMV.

21. "Que el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría vigilen las situaciones que puedan suponer riesgo para la independencia de los auditores externos de la sociedad y, en concreto, que verifiquen el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de ingresos de la firma auditora, y que se informe públicamente de los correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría".

De acuerdo a esta recomendación, el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría y Cumplimiento han observado las posibles situaciones de riesgo en cuanto a la independencia de los auditores externos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas y sus Sociedades filiales del ejercicio 2004 han ascendido a 1.041.000 euros, según el desglose siguiente:

Ernst & Young España	464
Ernst & Young Internacional	577
Total en miles de euros	1.041

22. "Que el Consejo de Administración procure evitar que las cuentas por él formuladas se presenten a la Junta General con reservas y salvedades en el informe de auditoría, y que, cuando ello no sea posible, tanto el Consejo como los auditores expliquen con claridad a los accionistas y a los mercados el contenido y el alcance de las discrepancias".

En el Reglamento del Consejo en su artículo 39 se encuentra incluida esta Recomendación, estableciendo que el Consejo de Administración y, en particular, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, procurarán que los Auditores tengan acceso a toda la documentación e información que sea relevante para el ejercicio de su función revisora, así como que las Cuentas Anuales sean formuladas de forma que no haya lugar a salvedades por los Auditores.